

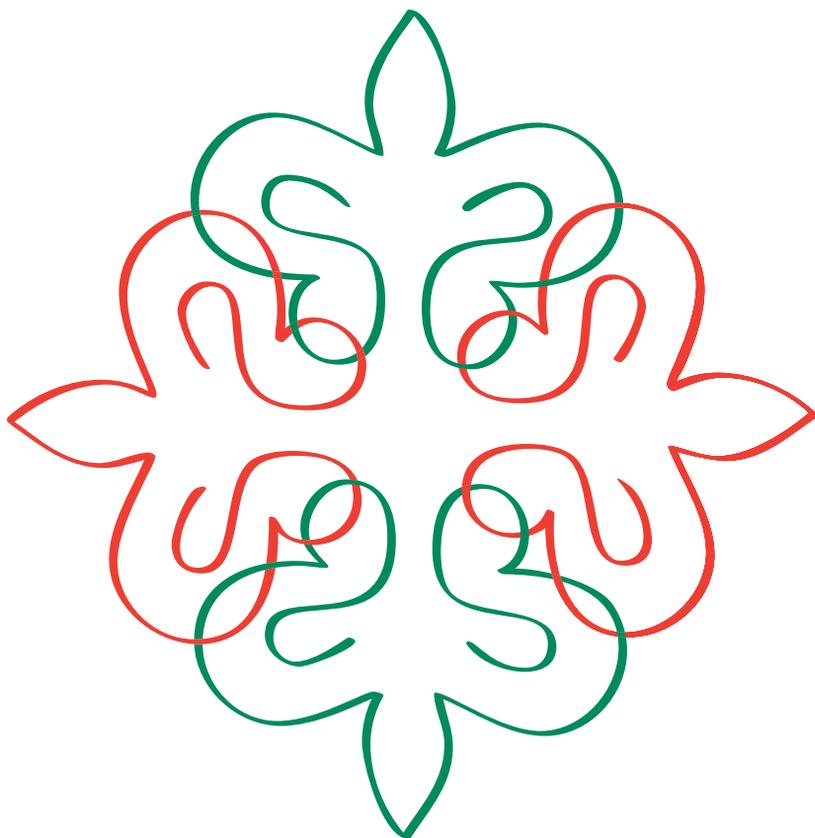
Alcántara

número 96

Revista del Seminario de Estudios Cacerreños

Sexta Época

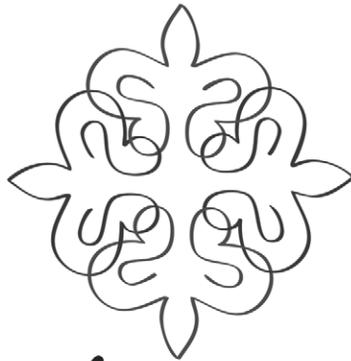
julio-diciembre **2023**



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES



DIPUTACIÓN DE CÁCERES



Alcántara

Revista del Seminario de Estudios Cacerreños

Sexta Época

julio-diciembre **2023**

número 96

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

Edita:
Área de Cultura de la
Diputación Provincial de Cáceres

Depósito Legal: 26-1958

I.S.S.N.: 0210-9859

SUMARIO

FERNANDO AYALA VICENTE Presentación	9
Estudios Generales	
ANDRÉS ALBERTO AMARILLA TORIL La Villeta del Azuquén, una ciudad perdida entre riberos (I)	13
ESTEBAN CORTUJO PARRALEJO Ateneo de Cáceres apuntes para su historia	37
YAKOUB ABIDI Optimizando la metodología de enseñar español en las universidades tunecinas	43
JESÚS FERNANDO BRAVO DÍAZ La identidad jesuita, consideraciones a un estilo jesuítico en Cáceres	59
JOSÉ L. RODRÍGUEZ PLASENCIA Vocabulario del vino	79
JONÁS SÁNCHEZ PEDRERO Las “drogas heroicas” en Extremadura (1883-1939)	113
CARLOS MARÍA NEILA MUÑOZ, JUAN ANTONIO MUÑOZ MUÑOZ Mortalidad por la gripe «española» en la provincia de Cáceres (1918 y 1919)	123
E. SÁNCHEZ SALOR El Brocense contra los gramáticos y <i>grammatistas</i>	155
Páginas literarias	
JOAQUÍN PÍRIZ CASAS Primavera	175
SALUSTIANO GARCÍA-PAGE Poemas	177

CHIBIH EL MAMI NADJEM	
Poema	181
LUCÍA CÁRDENAS	
“Libertad prohibida”. Primer Premio XIX “El Brocense” de Microrrelatos Secundaria 2023, Diputación de Cáceres	183
ALEJO GARCÍA IÑESTA	
“El contador de estrellas”. Primer Premio XIX “El Brocense” de Microrrelatos Bachillerato 2023, Diputación de Cáceres	185

Reseñas de libros

- ANGELINA MUÑOZ-HUBERMAN: reseña del libro de Joseba Buj: <i>Exilio, ¿para qué? Identidad/precariedad: destrucción</i>	189
- FÉLIX PINERO: reseña del libro de J. L. Pérez Mena y J. A. Ramos Rubio: <i>Álvaro Gómez Becerra, el extremeño con más poder político en España</i>	193
- JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ Y TORREÑO: reseña del libro de Eugenio Navas: <i>Federico García Lorca “El crimen fue en Granada”</i>	197
- LUIS J. GARCÍA ROSO: reseña del libro de José Terradas: <i>Amor impervio</i> , ganador del XXXIII Premio “Cuentos Ciudad de Coria” 2023, Diputación de Cáceres	199
- RAQUEL LANSEROS: reseña del libro de José Luis García Herrera: <i>Niebla en Costafreda</i> , ganador del XXVI Premio “Flor de Jara” de Poesía 2023, Diputación de Cáceres	201
- MANUEL VILAS: reseña del libro de R. Bernardele: <i>Langueyú</i> , ganadora del XLVIII Premio “Cáceres” de Novela Corta 2023, Diputación de Cáceres	203
- SARA MESA: reseña del microrrelato de Lucía Cárdenas: <i>Libertad prohibida</i>	205
- SARA MESA: reseña del microrrelato de Alejo García: <i>El contador de estrellas</i>	207

Alcántara

Revista del Seminario de Estudios Cacerenses



Presentación



Nuevamente nos ponemos en contacto con los lectores de nuestra querida Revista Alcántara para ofrecerles el último número de esta señera publicación.

Entre los contenidos que vamos a recorrer, mantendremos la estructura que hemos convenido y que se ajusta a los objetivos establecidos: Estudios Generales, Páginas Literarias y Reseñas.

En el primer bloque, podremos disfrutar de trabajos de carácter histórico local como la Villeta del Azuquén de Andrés Amarilla. Por su parte, Jesús Fernando Bravo nos invita a adentrarnos en la presencia de los jesuitas en la ciudad de Cáceres. Muy atractivo resulta el estudio realizado por Carlos Neila sobre el impacto de la denominada gripe española en la provincia de Cáceres durante los años 1918 y 1919.

En el terreno de la divulgación, incluimos un estudio muy curioso denominado “El vocabulario del vino” de José Luis Rodríguez Plasencia que, dada su extensión, tendrá continuidad en próximos números de la Revista.

En el aspecto más puramente reflexivo podremos leer la investigación realizada por Yakoub Abidi sobre la optimización de las enseñanzas del español en las universidades tuncinas. Dentro de este apartado incluimos un curioso análisis histórico que hace Jonás Sánchez Pedrero sobre las llamadas “drogas heroicas” en Extremadura entre los años 1883 y 1939. Del mismo modo se incluyen los apuntes de Esteban Cortijo sobre los orígenes del Ateneo cacereño. Culminamos el bloque con la investigación sobre El Brocense y los gramáticos que realiza el profesor Eustaquio Sánchez Salor.

Dentro de las páginas literarias de la publicación que presentamos hemos incluido algunos microrrelatos presentados a los Premios literarios de la Diputación de Cáceres, un poema de Chibih el Mami Nadjem, un joven estudiante extremeño de Económicas de origen saharauí y del mismo modo, una selección de poemas de Salustiano Martín. Cierra este apartado la prosa de Joaquín Piríz inspirada en el tema de la primavera.

Finalmente, contamos con la aportación que nos ofrecen colaboradores de la Revista reseñando las obras de otros autores. En esta ocasión, ofreceremos las críticas de las siguientes publicaciones: “El crimen fue en Granada” de Eugenio Navas, “Exilio, ¿para qué?, identidad/precariedad/ destrucción” de Joseba Buj y “Álvaro Gómez Becerra, el

extremeño con más poder político en España” de José Luis Pérez Mena y José Antonio Ramos Rubio. Asimismo incluimos las reseñas de las obras ganadoras de la última edición de los Premios literarios de la Diputación de Cáceres.

Como pueden observar los lectores un intenso, ameno y apasionante discurrir por un variado repertorio, desde la historia, la reflexión, la literatura y en definitiva, la cultura, es lo que ofrecemos en el número 96 de la Revista Alcántara. Disfrútenla.

Fernando Ayala Vicente

Coordinador de la Revista Alcántara

Alcántara

Revista del Seminario de Estudios Cacerenses



Estudios Generales



LA VILLETA DEL AZUQUÉN, UNA CIUDAD PERDIDA ENTRE RIBEROS (I)

ANDRÉS ALBERTO AMARILLA TORIL

Geógrafo, cronista oficial de Santa Marta de Magasca

RESUMEN

Este artículo recopila y describe la información que existe sobre el yacimiento de La Villeta del Azuquén, situado en el término municipal de Trujillo (Cáceres). Esta información queda ilustrada a través de varias fotografías realizadas *in situ*, así como mapas procedentes de la cartografía nacional y de las principales fuentes bibliográficas que han realizado algún estudio del lugar, así como otros de elaboración propia que tratan de hacer una aproximación a los antiguos itinerarios que conducían a esta posible ciudad perdida. Pretende ordenar y aunar los datos existentes enlazando su cronología y sus restos materiales hallados. Además, trata de establecer hipótesis sobre su ocupación y varios enigmas que existen sobre ésta y sobre poblamientos antiguos nombrados en las fuentes clásicas y medievales pero que nunca se han podido localizar, y que, quizás, podrían situarse en este lugar olvidado. También se da a conocer aquí una leyenda de la tradición oral que podría tener relación con hallazgos perdidos o desconocidos hasta ahora. Se pretende, en resumen, aproximar al lector al conocimiento y el porqué de su existencia, de un lugar que a pesar de su innegable atractivo y valor histórico, permanece oculto para casi todos.

En esta primera parte se dan a conocer las características generales del yacimiento y se realiza un recorrido por los primeros siglos de ocupación hasta terminar el periodo romano.

Palabras clave: Villeta del Azuquén, periodo musulmán, muralla, Río Almonte, castro prerromano, *Miknasa*, Trujillo.

SUMARIO¹

1. **Introducción.**
2. **Localización y descripción general de La Villeta.**
3. **Emplazamiento y restos constructivos.**
4. **Castro de la Edad del Hierro. Poblado de ribero.**
5. **Inscripciones divinas. *Bandul'ia Roudaecus*.**
6. **¿*Mansio* romana de *Rodacis*?**
7. **Ciudad musulmana. Reocupación y defensa.**
8. **Necrópolis.**
9. **¿Ciudad perdida de *Miknasa*?**
10. **Itinerario Cáceres-*Miknasa*-*Albalat*.**
11. **Tiempos modernos. Refugio ocasional.**
12. **Hallazgos materiales.**
13. **La cabra de oro.**
14. **Conclusión.**
15. **Bibliografía.²**

1. INTRODUCCIÓN

La Historia no siempre logra ubicar sucesos y lugares. Los documentos antiguos y los estudios científicos ayudan a construir los relatos históricos de la forma más aproximada, los restos arqueológicos dan fe de lo que allí pudo haber; pero en muchos casos los primeros no pueden localizar con exactitud los hechos, así como los segundos no son suficientes para averiguar lo que allí hubo en el pasado. Ni siquiera uniendo ambas fuentes, documentos y restos históricos, en muchos casos se puede determinar qué fue y cuándo.

La Villeta del Azuquén es uno de esos lugares, cuya historia puede intuirse pero no cerrarse como algo definitivo. Aún presenta misterios y enigmas no resueltos que hacen que sus restos y su ubicación ejerzan una atracción y un encanto como pocos sitios.

Su visita no solo es fascinante para quien busque el recreo o el conocimiento histórico. El enclave en un medio tan solitario, agreste y natural como éste, supone un verdadero deleite. Los paisajes, la orografía, la hidrografía, la flora y la fauna del lugar son un auténtico lujo.

2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA VILLETA

La Villeta del Azuquén, o más bien los restos pétreos que quedan en ruinas, fueron una antigua ciudad altomedieval musulmana³, de posible población bereber, aunque

1 En esta primera parte se publica del epígrafe 1 al 6. El resto aparecen en el siguiente número de esta revista.

2 La bibliografía solo aparecerá en la segunda parte, no obstante todas las referencias del trabajo pueden consultarse en las notas a pie de página.

3 El análisis del conjunto arquitectónico y de los restos arqueológicos en superficie sugieren una ocupación musulmana entre los siglos IX-X y XIII. Sophie GILOTTE, "La Villeta de Azuquén: une fortification du

el lugar fue ocupado en diferentes periodos debido a las buenas condiciones defensivas naturales.

A primera vista se aprecia su carácter de fortaleza, tiene una localización aislada, en la confluencia del río Almonte (tributario del Tajo por su margen izquierda) y su afluente el Tozo. Ambos ríos discurren fuertemente encajados en la Penillanura Trujillano-cacereña, unidad geomorfológica y paisajística en la que esta zona queda insertada. La superficie de erosión se sitúa en torno a los 400 metros de altitud, ofreciendo una topografía de formas aplanadas, cuya uniformidad queda rota por el encajamiento de la red fluvial, en especial de los mayores cauces, que da lugar a la formación de los riberos, zonas de fuertes pendientes. Los materiales dominantes son las cuarcitas y las pizarras y grauvacas precámbricas y cámbricas. Es una zona afectada por las fallas que fracturan el terreno. Los suelos tienen escasa potencia y profundidad, están poco desarrollados y son pobres en arcillas y materia orgánica. Son suelos ácidos, erosionados en las pendientes y de deficiente drenaje, por lo que son poco aptos para la agricultura, teniendo una vocación claramente de pastizal y bosque esclerófilo, en el que predominan como especies arbóreas más representativas el acebuche y sobre todo, la encina. “A pesar de que el cauce de los ríos es abrupto, las tierras que los rodean tienen suelos en fase normal que permite el desarrollo de una agricultura extensiva”⁴, que junto con la ganadería caprina (la que mejor se adapta a esta orografía de riberos), el aprovechamiento forestal, la caza y la pesca, permitirían la subsistencia del poblamiento del lugar en sus diferentes etapas históricas. El aspecto actual adeshado de toda el área, resultado de las actividades agrícolas de los últimos siglos, debió ser diferente del que habría en los tiempos de formación del castro prerromano y en el periodo de ocupación musulmana, en los que el bosque mediterráneo sería muy espeso y cerrado, siendo hábitat de muchas especies animales silvestres, como jabalíes y lobos.

Hasta hace pocas décadas había viviendo familias de forma dispersa en los numerosos cortijos ganaderos de la zona, pero actualmente estos parajes están deshabitados y dedicados principalmente a la ganadería extensiva de bovinos y ovinos. Los pueblos más cercanos a La Villeta son: Monroy por el oeste a unos 10 km en línea recta, Santa Marta de Magasca al sur (otros 10 km aproximadamente) y La Aldea del Obispo al este (algo más de 16 km), si bien se sitúa en el límite del término municipal de Trujillo, en la finca Azuquén del Conde, a la cual se llega por el antiguo Camino de Monroy a La Aldea de Trujillo, más conocido hoy día como la Cuerda Jarrín, un cordel de ganados que parte hacia el oeste en el km 55 de la carretera Ex-208 (Trujillo-Plasencia por Monfragüe) que da acceso a todas las fincas que quedan en este tramo entre los ríos Almonte y Tozo. El camino finaliza en La Villeta, aunque hasta hace unas décadas

Xe-XIe siècle dans la région de Trujillo (province de Cáceres)”, en FERREIRA FERNANDES, Isabel Cristina (Coord.), *Mil anos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500). Actas do Simpósio Internacional sobre Castelos*, Lisboa, Edições Colibri, Câmara Municipal de Palmela, 2002, p. 825.

4 Ana María MARTÍN BRAVO, *Las sociedades de la edad del hierro en la Alta Extremadura*, Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2002, p. 322.



Imagen 1: riberos del Almonte desde La Villeta.

oral de la zona. Este término también es utilizado en otros casos de restos constructivos muy antiguos, como sucede en numerosos lugares. “Azuquén” sería una deformación del árabe *al-sūq*, que se traduce por mercado o zoco⁶. El aislamiento de la zona hace difícil pensar que la entidad de la antigua ciudad musulmana diera para una actividad más propia de poblaciones importantes.



Mapa 1: La Villeta se ubica en la confluencia de los ríos Almonte (norte) y Tozo (sur). La línea que rodea el nombre representa el perímetro de la muralla. Fuente: Instituto Geográfico Nacional.

tenía continuidad en forma de camino de herradura hacia Monroy, a través de los vados que hay en esta zona de la confluencia de los dos ríos. Este camino ha sido transitado con cierta importancia desde tiempos inmemoriales, “entre los árabes y aun quizá entre los romanos”⁵.

El nombre actual de “Villeta” es un término moderno y procede del vocablo “Villavieja”, según las fuentes escritas del siglo XVI y la tradición

Dato:	ETRS89
Latitud:	39° 36' 29,48" N
Longitud:	6° 5' 54,74" W
Huso UTM:	29
Coord. X:	749 097,72
Coord. Y:	4 388 294,38
Altura (m):	315

Tabla 1: datos geográficos tomados en el punto más alto de La Villeta, en lo que ocuparía la acrópolis.

Fuente: IGN.

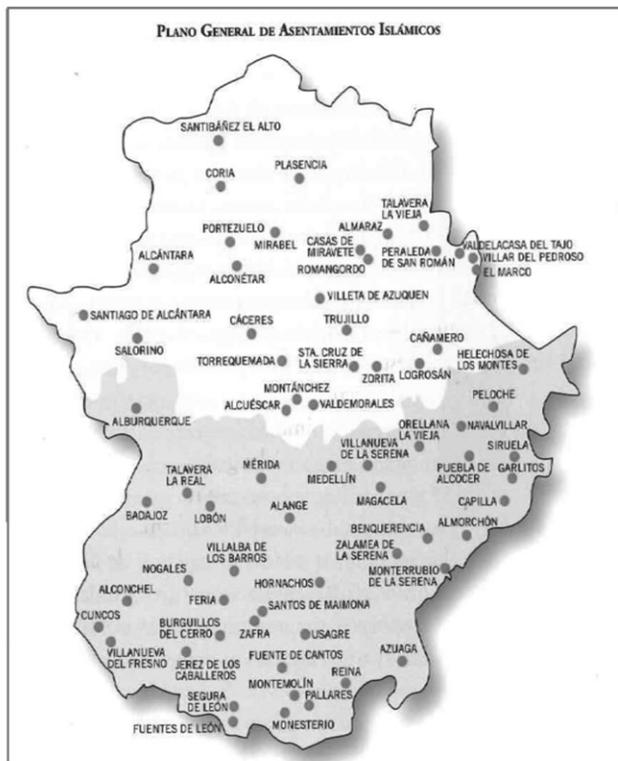
5 Clodoaldo NARANJO ALONSO, *Trujillo: sus hijos y sus monumentos*, 3ª edición, Madrid, Espasa-Calpe, 1983, p. 93.

6 Sophie GILOTTE, *Aux marges d'al-Andalus: peuplement et habitat en Estrémadure centre-orientale (VIIIe-XIIIe siècles)*, Vol. II, Helsinki, Academia Scientiarum Fennica, 2010, p. 136.

Víctor Manuel GIBELLO BRAVO, *El poblamiento islámico en Extremadura: territorio, asentamientos e itinerarios*, Mérida, Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio (Junta de Extremadura), 2007, p. 351.

Mapa 2: plano de los principales asentamientos islámicos de Extremadura.

Fuente: GIBELLO 2007: 67.



No existen otros restos de poblamiento musulmán cercanos. Los más próximos serían los de la ciudad de Trujillo (*madinat Turyalo*⁷), núcleo principal; y dos pequeños asentamientos localizados en las tierras de Trujillo: el Castillejo del Pardal y la *Torre de Almazén*.

El Castillejo del Pardal, situado en término de Trujillo junto al río Almonte, y cerca de Jaraicejo, al igual que La Villeta también fue un castro cuyo origen se remonta a la Edad del Cobre y que fue ocupado y rehabilitado en época islámica (siglo IX)⁸. También se le denomina como castro El Castrejón.

La ubicación de la *Torre del Almazén* no se conoce, tan solo tenemos constancia de su existencia por la documentación antigua (cristiana, siglo XIII)⁹. Gilotte¹⁰ señala su

7 Juan REBOLLO BOTE, "Reconociendo el Trujillo islámico", en *XLV Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, 2017.

8 Sophie Gilotte, *Aux marges d'al-Andalus (II)*, cit., p. 55.

9 José BENAVIDES CHECA, *Prelados placentinos. Notas para sus biografías y para la Historia documental de la Santa Iglesia Catedral y Ciudad de Plasencia*, Plasencia, Excmo. Ayuntamiento de Plasencia, 1907 (Edición de 1999), pp. 330-331.

10 Sophie Gilotte, *Aux marges d'al-Andalus (II)*, cit., pp. 110-111.

posible emplazamiento en el entorno de La Aldea del Obispo, al sur del núcleo urbano y cerca de éste, a unos 2 kilómetros, basándose en la concentración en esta área de topónimos “de la Torre”¹¹ (Dehesa de la Torre, Casa de la Torre, Arroyo de la Torre, Charca de la Torre y Pozo de la Torre). A pesar del reconocimiento superficial sin resultados de Gilotte, la documentación del siglo XIII (año de 1257) parece asegurar esta posible ubicación, pues la sitúa en una heredad en la Carrera de Trujillo a Plasencia, donde además se señala que tiene su casa el Obispo de Plasencia:

“e esta be(re)dat es de iusso so la torre d(e)l almalzen en la carrera d(e) Plasencia co(n)tra T(ro)giello o tie(nen) sus casas el Ob(is)po e d(on) bernaldo las suyas”¹².

El Obispo de Plasencia era en ese momento Don Adán. Su predecesor, Don Domingo, había participado en la reconquista de Trujillo, muriendo antes de verse realizada. Al igual que aquél, Don Adán ayuda a Fernando III el Santo en la reconquista definitiva de Medellín, que tiene lugar el mismo año que es nombrado Obispo: 1234. Por estas ayudas y participación del Obispado de Plasencia, el rey de Castilla le otorga la donación de unos terrenos (10 yugadas) en el antiguo ejido de Trujillo. Esta donación se formaliza en el año de 1257 a través del documento ya señalado.

Es probable que una de las casas del Obispo que este documento indica sea el Palacio del Obispo. Este Palacio es de aspecto renacentista, pero podría haberse reedificado o reconstruido sobre una construcción anterior. De ser así, y teniendo en cuenta la afirmación de la carta de donación, en la que se indica que la casa del Obispo y otras casas están en la heredad de la *Torre del Almacén* (citada hasta en tres ocasiones en el documento), habría que considerarse que la ubicación de ésta podría ser en el propio núcleo urbano actual de La Aldea del Obispo, teniendo entonces el municipio un pasado musulmán (el origen conocido del pueblo estaría en el periodo romano, a tenor de diversos restos de la época, como epigráficos o una estela de granito que se encuentra en el edificio del Ayuntamiento¹³), si bien la configuración del pueblo comenzó con las repoblaciones posteriores a la Reconquista y a la expansión demográfica por el alfoz de los colonos y habitantes de Trujillo, que dio lugar a la red de poblamiento actual con la formación de varias aldeas, villas y lugares, entre las que se encuentra La Aldea del Obispo, y que en su momento podría haberse formado por una re-ocupación del antiguo asentamiento musulmán de la *Torre de Almacén*. Tampoco se puede descartar que, como Gilotte ha propuesto, se ubicara en la zona donde se acumulan los topónimos “de la Torre”, y los moradores pioneros de la Aldea prefirieran asentarse unos dos kilómetros más al norte, quizás con mejores condiciones coyunturales para ello.

11 Sophie Gilotte, *Aux marges d'al-Andalus (I)*, cit., p. 239.

12 Carta de donación de diez yugadas de terreno que el Rey Fernando III otorgó al Obispo de Plasencia don Adán firmada en Trujillo el 11 de diciembre de 1257 por los alcaldes de Trujillo Bernardo y Gil, siendo el juez Esteban Diego y el escribano del concejo Mathias. Fuente: José Antonio RAMOS RUBIO; Francisco LÓPEZ MUÑOZ, *La Aldea del Obispo y su territorio*, Cáceres, Diputación Provincial, 2020, pp. 45-46.

13 *Ibid.*, p. 33.

La razón de la fundación y desarrollo de La Villeta del Azuquén en época islámica no queda clara, más allá de las posibilidades defensivas del lugar y de la explotación ganadera como principal actividad económica. Alejada de otros núcleos de población y con unos recursos escasos, no parece que hubiera podido ejercer una gran atracción para su poblamiento, que podría haberse desarrollado con habitantes de Trujillo que buscaran nuevas tierras para asentarse, de modo similar a como luego sucedió tras las primeras décadas de la Reconquista definitiva cristiana, cuando el excedente de población de Trujillo provocó una corriente migratoria que dio lugar a numerosos lugares y posteriores villas, las cuales fueron el origen de la red de poblamiento actual. Los restos de asentamiento prerromano y romano indicarían a sus incipientes moradores que el lugar era habitable.

Se ha especulado con la posibilidad de que La Villeta surgiera ligada a la defensa del Trujillo musulmán. Se puede pensar que para reforzar ésta se determinara crear una línea de fortalezas menores al norte, en el río Almonte, que sirvieran de fuerza de vanguardia de la ciudad trujillana. Clodoaldo Naranjo sostuvo esta teoría: *“Como esta defensa aun sería débil si en sitios próximos y avanzados no tuvieran valladares para contener el avance, cada día más creciente, de los ejércitos cristianos, comprendieron bien pronto la necesidad de levantarlos allí donde por cálculos probables podrían tener mayor peligro; por eso en esta misma época se construyó una línea de fortificaciones y villas muradas por la parte del río Almonte”*¹⁴. En su descripción de la muralla¹⁵ que los árabes construyeron, afirma que *“esta defensa por sí sola no era suficiente si hasta ella llegaba un ejército considerable y dotado de elementos cada vez más poderosos, [...]”; por eso procuraron federarse con otros moros del territorio, para levantar villas antemurales de protección en toda la línea del río Almonte, en su margen izquierda, y hoy con ellos se explican una multitud de castilletes y villas muradas cuyas ruinas acusan alguna solidez [...]. La más importante de estas villas murada está en la confluencia de los ríos Tozo y Almonte, frente a Monroy, y se la conoce con el nombre de Villavieja de los Azuquenes, la cual conserva casi intacta su muralla por la parte de ribera, altísima y cortada de ambos ríos, quedando el interior, ya convertido en campo de labor, sobre apenas perceptibles lineamientos de lo que fueron moradas y edificios”*¹⁶. Naranjo, atribuye una cronología musulmana a los castros de ribero ubicados en el Almonte (como el Castro de la Burra o el Castro de la Coraja, ubicados en las tierras de Trujillo), cuyas ruinas, sobre todo de sus elementos defensivos, le llevaron a crearlos agarenos, pero cuyos estudios arqueológicos posteriores han revelado su cronología prerromana¹⁷; por lo que

14 Clodoaldo NARANJO ALONSO, *Trujillo y su tierra: Historia, Monumentos e Hijos Ilustres*, Tomo I, Trujillo, Tip. Sobrino de B. Peña, 1923, p. 63.

15 Clodoaldo NARANJO ALONSO, *Solar de conquistadores: Trujillo, sus hijos y monumentos*, 2ª ed., Serradilla, Editorial Sánchez Rodrigo, 1929. Para este artículo he consultado la tercera edición, publicada en 1983, *cit.*

16 Clodoaldo Naranjo Alonso, *Trujillo: sus hijos y sus monumentos*, *cit.*, p. 53.

17 Ana María MARTÍN BRAVO, “Los castros de la cuenca del Tajo, bisagra entre lusitanos y vettones”, en Primitivo Javier Sanabria Marcos (coord.), *Lusitanos y vettones: los pueblos prerromanos en la actual demarcación Beira Baixa-Alto Alentejo-Cáceres*, Cáceres, Museo de Cáceres, Consejería de Cultura y Turismo, 2009, pp. 147-160.

le llevaron a pensar en una línea de fortalezas musulmanas ribereñas para la defensa en vanguardia del asentamiento principal: Trujillo. Pero lo cierto es que además de la Villeta del Azuquén, solo los citados emplazamientos del castro calcolítico de El Castrejón o Castillejo del Pardal (situado junto al Almonte, cerca de Jaraicejo) y la *Torre del Almazén* (término de la Aldea del Obispo) fueron ocupados en época árabe, por lo que es difícil pensar en un intento de adelantar las defensas al norte de Trujillo mediante una línea de fortalezas de ribero, aproximándose sus motivos ocupacionales más a la explotación agroganadera del territorio junto con las posibilidades defensivas que la zona ofrecía, además de una reutilización de los materiales que quedaran de los periodos históricos precedentes en los que estos asentamientos pudieron estar habitados¹⁸. Es posible que hubiera otros asentamientos o posiciones defensivas en época musulmana en forma de atalayas o torres de vigilancia almenaras, cuyos restos no se han conservado o permanecen ocultos, o bien la documentación antigua no dejó constancia de los mismos.

El sitio de La Villeta del Azuquén no ha tenido excavaciones arqueológicas, tan solo los trabajos de prospección dirigidos por la arqueóloga Sophie Gilotte¹⁹, el cual es una de las principales referencias bibliográficas para la redacción de este artículo.

3. EMPLAZAMIENTO Y RESTOS CONSTRUCTIVOS

El origen de la ocupación del emplazamiento es protohistórico y se remonta, al menos, a la Edad del Hierro, como demuestra la existencia de material cerámico de esta época²⁰. “Las defensas serían reutilizadas y transformadas primero en el Bajo Imperio y luego en la Edad Media”²¹. “La muralla de La Villeta pertenece en su práctica totalidad al periodo musulmán”²².

El recinto se adapta a la topografía del terreno y su perímetro, que delimita la muralla, es de 11 hectáreas, con una longitud de 1520 metros, aprovechando las defensas naturales que ofrecen las fuertes pendientes de los riberos del Almonte y el Tozo. La defensa del lugar quedaba reforzada por altos (5 m de media, algunos alcanzan los 8 metros) y gruesos torreones que actúan de contrafuertes. Los cambios de dirección de la muralla se salvan con el acodamiento de la misma en diversos ángulos. En total hay 15 torreones de conservación desigual, dispuestos a intervalos irregulares y reforzados por esos ángulos salientes. La entrada al recinto tenía lugar por su lado noreste (aunque no se correspondía con la entrada actual, ya que ésta se sitúa más hacia

18 Sophie Gilotte, *Aux marges d'al-Andalus (II)*, cit.

19 Sophie Gilotte, *Aux marges d'al-Andalus (I)*, cit. p. 137.

Sophie Gilotte, “La Villeta de Azuquén”, cit., pp. 825-832.

20 Ana María Martín Bravo, *Las sociedades de la edad del hierro*, cit., p. 322.

21 *Ibid.*

22 *Ibid.*, p. 323.



Imagen 2: torreón. Se puede observar la delimitación de los tres tramos constructivos de la muralla.



Imagen 3: entrada actual.

el sur de la que sería la original), el más expuesto por ser el lado no cubierto por las pendientes de los riberos. Este lado se protegía, como era habitual en estos casos, mediante un foso excavado en la tierra. En algunos tramos la muralla fue realizada en tres “cuerpos” perfectamente delimitados por hileras de piedra.

La técnica constructiva de la muralla sigue los patrones comunes musulmanes, “a base de tapial, torres prismáticas adosadas, así como su trazado irregular plegado a las curvas de nivel”²³. Está construida prácticamente en su totalidad en mampostería de piedra local (pizarra principalmente y cuarcita), trabada con una simple argamasa de barro, “colocando las de mayor tamaño en los paramentos exteriores, que son totalmente rectos. Su anchura oscila entre 2 y 2’50 m”²⁴. De forma dispersa y ocasional se observan algunos fragmentos de granito, procedentes de la antigua ocupación en tiempos romanos y su reutilización en la construcción de la muralla islámica. En algunas zonas alcanza una altura de 5 metros.



Imagen 4: foso. Se aprecia la colmatación propia del paso del tiempo.

23 Antonio NAVAREÑO MATEOS, “Castillos medievales de Extremadura. España”, en FERREIRA FERNANDES, Isabel Cristina (Coord.), *Mil anos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500). Actas do Simpósio Internacional sobre Castelos*, Lisboa, Edições Colibri, Câmara Municipal de Palmela, 2002, p. 511.

24 Ana María Martín Bravo, *Las sociedades de la edad del hierro*, cit., p. 323.



Imagen 5: muralla.



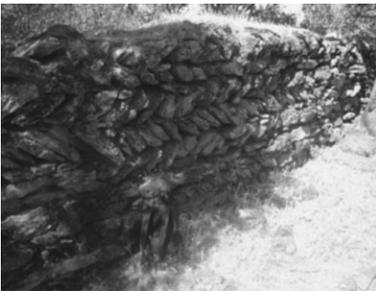
Imagen 6: fragmento de molino de granito procedente del periodo romano, reutilizado en la muralla musulmana.



Imagen 7: otro fragmento de granito reutilizado.

Se puede apreciar en varios tramos de la muralla, tanto en el interior como en el exterior, el empleo de la técnica constructiva del *opus spicatum*, frecuente en las construcciones musulmanas de esos siglos. Esta consiste en hiladas de piedra en forma de espiga.

La evacuación de aguas del recinto tenía lugar mediante una red de desagües y drenajes, los cuales aún pueden verse a lo largo de la muralla. También pueden verse pequeños vanos que se corresponden con mechinales para el encaje de andamios, algo habitual en las construcciones de la época.



Imágenes 8 y 9: opus spicatum.

La zona intramuros estuvo ocupada por las viviendas (“debió tener como doscientas casas en su recinto”²⁵) y los edificios públicos, si bien las estructuras están completamente arrasadas y, aunque son visibles en superficie, no es posible identificarlas²⁶. Aún a principios del siglo XIX debían conservarse, aunque en ruinas, varios edificios del antiguo poblamiento, lo cual pudo ser aprovechado por trujillanos que se habrían instalado temporalmente aquí huyendo de la ocupación francesa de Trujillo: “Casi toda la población imposibilitada, como los ancianos, mujeres y niños, abandonaron la ciudad para refugiarse en lugares ocultos y de escaso valor para el francés ávido e insaciable. Una gran parte tuvo por morada los arruinados edificios que aún se conservaban en la dehesa de Azuquén de Villavieja, mientras otros ocupaban los sitios más escondidos de la ribera de Almonte y Tozo”²⁷. En todo el recinto se encuentran toneladas de piedras de las antiguas construcciones, habiendo restos deteriorados de algunas contemporáneas, como corrales y zahúrdas. Por doquier hay montones de piedra, consecuencia de la actividad agraria; así como decenas de encinas, algunas con varios cientos de años de vida, que se abren paso por todo el lugar, lo que dificulta la visión de lo que fue el solar del asentamiento y lo mimetizan con el entorno boscoso.

En la parte alta del recinto es posible que se ubicara una alcazaba en lo que en tiempos romanos sería la acrópolis.

Como podemos ver en el mapa topográfico, se diferencian dos sectores principales de hábitat:



Imagen 10: majanos de piedras procedentes de las antiguas construcciones, amontonados por los agricultores y pastores a lo largo de los siglos o reutilizados para construcciones efímeras o de pequeño tamaño. Las encinas han recuperado su hábitat con el paso de los siglos, por lo que cuesta imaginarse el recinto desforestado y antropizado entre un paisaje tan natural.

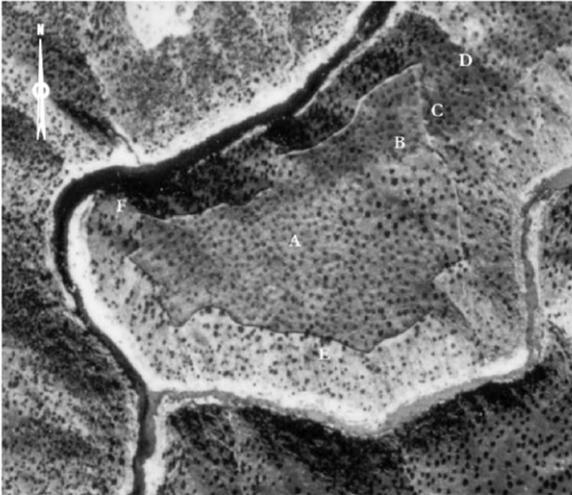


Imagen 11: zahúrdas contemporáneas intramuros.

25 Clodoaldo Naranjo Alonso, *Trujillo y su tierra*, cit., p. 64.

26 Sophie Gilotte, *Aux marges d'al-Andalus (II)*, cit., p. 124.

27 Clodoaldo Naranjo Alonso, *Trujillo y su tierra*, cit., p. 397.



Mapa 3: ortofoto del vuelo americano con las zonas más destacables de La Villeta.

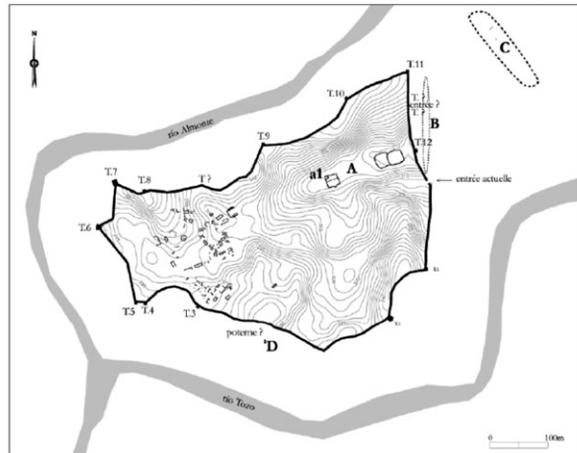
Fuente: GILOTTE 2010 (II): 125.

1- Détail du cliché aérien vertical, vol américain 1956. Roll 168 – 1363.

Localisation des différents secteurs.

A : zone intra-muros d'habitat, B : zone de l'acropole, C : fossé, D : nécropole, E : gravures rupestres, F: chemin en partie taillé dans la roche.

*Mapa 4: mapa topográfico del recinto. Indica la entrada actual y la posible entrada musulmana, así como una también posible poterna (sur), la cual daría a un camino que bajaba hasta el Tozo. Fuente: *Ibid.*, p. 126.*



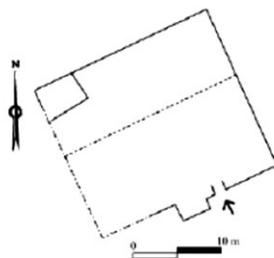
2- Relevé topographique (D. Guimard, INRAP & S. Gilotte, 2000).

A : acropole ; B : fossé ; C : nécropole ; D : gravures rupestres.

- Uno al oeste-suroeste, con una fuerte concentración de edificios en su mayoría rectangulares, que albergarían la mayoría de la población del asentamiento.
- Otro al noreste, la parte más elevada del recinto, donde como hemos señalado, se halla una acrópolis. En ésta se encuentran los restos de dos grandes edificios rectangulares (17'5 m por 20 m) divididos por un muro interior. En uno de los



Imagen 12: posible camino que bajaba hasta el Tozo.



3- Croquis du bâtiment a1 (sur acropole).

Mapa 5: bosquejo del edificio sobre la acrópolis. Fuente: *Ibid.*

extremos (ángulo noroeste) se sitúa una posible cisterna o aljibe. La posición dominante y en altura del lugar lo hace destacar sobre el resto, por lo que estamos ante un edificio público, de poder o una mezquita²⁸.

En el área extramuros se encuentra una necrópolis (zona D de la ortofoto), en la que se pueden ver tumbas orientadas NE-SO²⁹ y señaladas con piedras hincadas verticalmente en el enterramiento. También extramuros, al igual que sucede en el interior del recinto, hay numerosos majanos de piedra que se ubican por toda la zona al este de la muralla, y cuyo origen está también en las labores agrícolas, con la intención de despejar la tierra para su roturación o para disponer de un pastizal mejor. Hay toneladas de piedras procedentes de las antiguas construcciones extramuros del antiguo poblado o de las defensas del recinto, procediendo algunas de las muchas piedras hincadas que irían colocadas delante de la muralla para obstaculizar las cargas de caballería.

En la parte oeste, también partiendo de la muralla ("F" en la ortofoto), sale un camino tallado en la roca aún transitable que desciende desde la torre 8³⁰ hasta el río Almonte. El vado principal podría situarse en la confluencia de ambos ríos, aunque no parece que la abrupta orografía con fuertes pendientes al otro lado del río y el caudal que coge en invierno el Almonte con la aportación del Tozo, hagan de este sitio el más idóneo para constituirse como vado transitable. La planimetría actual señala que el Camino de Monroy a la Aldea del Obispo sigue por el oeste hacia el primer pueblo por la zona de la Mesa de la Gancha y los Cerros de Galán, pero la planimetría histórica ubica el paso del Almonte aguas arriba, continuando hacia Monroy por el Tejarejo Matilla y el Arroyo Galán. A partir del Cortijo La Ventosilla hasta Monroy coinciden todas las planimetrías. *In situ* ya no es posible detectar ningún posible camino, por lo que se hace difícil determinar cuál era el

28 Sophie Gilotte, *Aux marges d'al-Andalus (I)*, cit., p. 137.

Sophie Gilotte, "La Villeta de Azuquén", cit., p. 828.

29 Sophie Gilotte, *Aux marges d'al-Andalus (II)*, cit., p. 273.

30 *Vid.* mapa 4.



Imagen 13: majanos y majadas extramuros hechos con las piedras de las antiguas construcciones y defensas musulmanas.



Imagen 14: camino tallado en la roca que desciende hasta el Almonte.

itinerario correcto. Por el sur llegaba hasta este lugar un camino que unía Trujillo con Monroy por la Dehesa de Las Gamas, y que daba a la confluencia de los ríos. Unido al cordel de ganados (actual Cuerda Jarrín), que desde La Villeta es posible seguir hasta Jaraicejo, esta zona quedaría comunicada con el antiguo Camino Real Madrid-Lisboa.

Gilotte³¹ defiende que el río Almonte podría ser navegable con una embarcación ligera en algunas épocas del año, constituyendo una vía de comunicación. Además, la existencia de vados comunicaría los caminos a un lado y otro del río. El camino tallado en la roca ya señalado en párrafos anteriores, conduce hasta el cauce del Almonte justo antes de la confluencia con el Tozo.

Otro vestigio destacado es el que aparece en la ortofoto indicado como “E”. Se trata de un gravado rupestre que consiste en una concentración de una veintena de juegos de alquerque, algo excepcional³². Este juego era similar a las “damas” de hoy. De origen milenario, es mencionado en el Libro de los Juegos de Alfonso X, aunque ya era común en el norte de África y Oriente Medio siglos atrás. Los de La Villeta son unos “alquerque de nueve”. Los musulmanes extendieron este juego por la Península Ibérica. Su uso podría trascender el mero componente lúdico y estar cargado de simbolismo de diversos aspectos vitales, religiosos o sociales³³.

31 Sophie Gilotte, “La Villeta de Azuquén”, *cit.*, p. 830.

Sophie Gilotte, *Aux marges d'al-Andalus (I)*, *cit.*, p. 140.

32 Sophie Gilotte, *Aux marges d'al-Andalus (II)*, *cit.*, p. 67.

33 José Antonio RAMOS RUBIO, “Alquerque pétreos”, en *Tabularium Edit*, Vol. 1, N°2 (2015), p. 4. José Miguel LORENZO ARRIBAS, “El alquerque medieval, un símbolo protector”, en *Revista digital de iconografía medieval*, Vol. 13, N° 23 (2021), pp. 107-142.

Mapa 6: minutas cartográficas. Finales siglo XIX.



Mapa 7: minutas MTN 50 (1915-1960).

Mapa 8: MTN 50 actual.

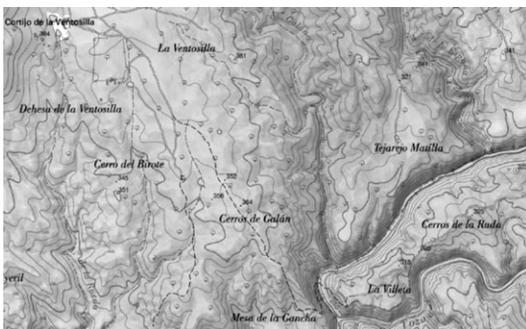
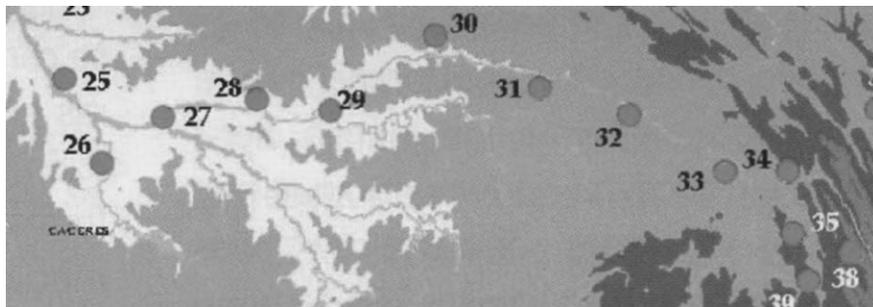


Imagen 15: alquerques de la Villeta del Azuquén.



Mapa 9: poblados de ribero de la Edad del Hierro en el río Almonte y sus proximidades, desde su nacimiento en Las Villuercas hasta su desembocadura en el Tajo en el sitio de Alconétar. De este a oeste: 38 El Castrejón (Berzocana), 39 Valdeagudo (Garciaz), 35 La Dehesilla (Berzocana), 34 Cerro de la Torre (Retamosa), 33 Castillejo o Plaza de la Hoya (Aldeacentenera), 32 Castillejo-castro de la Coraja o Plaza del Tercio (Torrecillas de la Tiesa-Aldeacentenera), 31 El Castrejón o Castillejo del Pardal (Trujillo), 30 Villeta o Castro de la Burra (Trujillo), 29 Villasviejas o Villeta del Azuquén (Trujillo), 28 Castrejón o Castillejo de Santa Ana (Monroy), 27 La Muralla o castro del Agujón de Pantoja (Trujillo), 26 El Castillejo (Casar de Cáceres, río Guadiloba), 25 El Castillejo (Santiago del Campo). Fuente: MARTÍN 2009: 153.

A esta lista habría que añadir algún otro asentamiento de la época y que han sido estudiados posteriormente, como Villasviejas del Tamuja (Botija, río Tamuja) o Quebracántaros (Talaván), además de otros castros fuera del ámbito localizado de los riberos.

4. CASTRO DE LA EDAD DEL HIERRO. POBLADO DE RIBERO

No existe documentación antigua que de fe del origen y de la historia del asentamiento, aunque los hallazgos arqueológicos permiten conocer la existencia de un castro prerromano que se extendió hasta el periodo romano.

La primera ocupación conocida del lugar se produjo en la Edad del Hierro (800-150 a.C., aproximadamente), posiblemente en su segunda mitad. Este asentamiento formaba parte de una línea de poblados³⁴ que se ubicaron principalmente en el río Almonte y también en algunos de sus afluentes (Guadiloba, Tamuja y Garciaz) o ríos próximos a esta cuenca hidrográfica (Tajo, Salor y otros arroyos)³⁵ y que en muchos casos tendrían su origen en el Bronce final. “En torno al Tajo y sus afluentes se desarrolló una red de pequeños poblados, de entre 1 y 2 hectáreas, que se distribuyeron el espacio de forma homogénea, siendo paradigmático el cauce del río Almonte, que nos muestra los

34 María Isabel ONGIL VALENTÍN, “Los poblados de ribero. Análisis territorial”, en *Zephyrus*, Nº 39-40 (1986-87), pp. 321-328.

Ana María Martín Bravo, “Los castros de la cuenca del Tajo”, *cit.*, pp. 147-160.

35 *Ibid.*

*castros separados por espacios regulares de aproximadamente 5 kilómetros*³⁶. Su población podría ser íbera vetona³⁷.

Todos estos poblados-castros tenían unas características en común: se ubicaban en pequeñas mesetas-penínsulas cuya altura no sobresalía del entorno de la penillanura³⁸ o estaban más hundidos que ésta³⁹, solo eran accesibles por uno o dos lados (quedando el resto defendido por la orografía en abrupta pendiente provocada por el encajonamiento de la red hidrográfica), estaban situados por lo general en la confluencia de dos ríos o arroyos o aprovechando un pronunciado meandro⁴⁰, presentando su entorno suelos pobres y pedregosos (afectados por la erosión que provoca la pendiente). En las proximidades habría manantiales y fuentes de agua. En la construcción de las defensas y las edificaciones se empleaba la roca local, pizarra la mayoría de las veces y granito en ocasiones. Su actividad económica principal sería la ganadería, que aprovecharía los pastos y montes de la zona. En agricultura



Imagen 16: grueso bloque de granito de algo más de un metro de largo situado en la zona de la acrópolis. Otro similar se encuentra junto a la muralla en el lado sur, así como numerosos restos de molinos manuales y otros fragmentos de este tipo de roca plutónica.

36 Ana María Martín Bravo, “Los castros de la cuenca del Tajo”, *cit.*, p. 154.

37 Aunque para algunos autores como Ana María Martín Bravo (“Los castros de la cuenca del Tajo”, *op. cit.*), estos grupos poblacionales no estaban integrados en el área vetona (cuyo límite serían las elevaciones del Sistema Central), siendo una zona de transición con aportes culturales de éste y otros pueblos próximos geográficamente, pero sin pertenecer al substrato cultural y étnico vetón. Esta es una teoría minoritaria dentro de la idea generalmente aceptada, en base a los hallazgos arqueológicos de carácter vetón de la provincia de Cáceres, como por ejemplo las numerosas esculturas zoomorfas de verracos en granito o la etnoarqueología (toponimia, etc.). Llegarían a alcanzar el río Guadiana. *Vid.* Martín ALMAGRO-GORBEA, “Celtas y vettones”, en *Arqueología vettona: la meseta occidental en la Edad del Hierro*, Zona arqueológica, N° 12 (2008), pp. 44-60.

38 Los poblados precedentes de la Edad del Bronce solían ubicarse en alturas (pequeñas sierras y otros) desde las que controlaban más territorio. Los poblados del Hierro sustituyen este factor por terrenos menos altos, ubicados en muchos casos en las zonas de riberos, con menor dominio visual pero más accesibles (al menos por uno de los lados, el que no quedaba afectado por las fuertes pendientes que los encajonados ríos y arroyos provocan). Esta aparente menor defensa queda resuelta con la construcción de altas y potentes murallas y otros elementos defensivos como torreones y fosos.

39 Ana María Martín Bravo, *Las sociedades de la edad del hierro*, *cit.*, p. 322.

40 Como sucede en Villasviejas del Tamuja o en el Castillo de Guadiloba.

destacaría el cultivo de cereales. La minería también estaría presente en alguno de estos castros (cobre, plomo y plata), siendo muy importante en algunos casos, y que generarían comercio con zonas lejanas permitiendo adquirir productos exóticos y exportar productos locales, si bien en este castro de La Villeta en concreto no se han documentado minas cercanas.

Este castro indígena acabó siendo romanizado, si bien es probable que terminara siendo abandonado en el propio periodo romano. Como restos del antiguo castro se pueden ver algunos bloques de granito esparcidos por el lugar, los cuales fueron reutilizados en la muralla y otras construcciones de época musulmana. Además se hallaron siete inscripciones votivas y funerarias en el cauce del río Tozo, casi en la confluencia con el Almonte⁴¹, probablemente del periodo republicano, que analizamos a continuación.

5. INSCRIPCIONES DIVINAS. *BANDUIIA ROUDAECUS*

“En el castro de la finca Azuquén se rescataron varias aras votivas dedicadas a deidades indígenas”⁴². Este hecho tuvo lugar en 1974, cuando fueron halladas en la confluencia del Tozo con el Almonte unas inscripciones en aras de granito de divinidades hispánicas. En concreto, estas inscripciones formaban una serie de epígrafes romanos que consistían en: cuatro altares/aras, una inscripción funeraria y varias lápidas (ilegibles todas y fragmentadas en algunos casos)⁴³. Los autores del hallazgo fueron Alfonso Naharro y Manuel Rubio junto con un grupo de aficionados trujillanos. Las lápidas se encontraban caídas en el lecho del río, muy rodadas y desgastadas por el efecto de la corriente.

Los cuatro altares estarían dedicados a *Bandul/ia Roudaecus/co*. *Bandi/Bandua* era una deidad indígena prerromana cuyo culto fue el “más difundido en la Península Ibérica y ampliamente testimoniado en toda el área norteña de la provincia de Cáceres”⁴⁴. Se le han asignado varias funciones entre las que estarían las de naturaleza acuática, a los vados y pasos⁴⁵. Estos altares constatarían la importancia del culto a esta deidad en la zona, por lo que podría haber existido un santuario dedicado a la misma en el antiguo

41 Sophie Gilotte, “La Villeta de Azuquén”, *cit.*, p. 830.

42 Ricardo HURTADO DE SAN ANTONIO, *El poblamiento hispano-romano en la provincia de Cáceres*, Sevilla, Padilla, 2000, p. 30.

43 Miguel BELTRÁN LLORIS, “Aportaciones a la epigrafía y arqueología romana de Cáceres”, *Caesaraugusta*, 39-40 (1975-76), p. 48. Este autor señala y describe tres altares; actualmente *Hispania Epigraphica* (http://eda-bea.es/pub/search_select.php), respecto a La Villeta, recoge 4 altares.

44 Juan Carlos OLIVARES PEDREÑO, “Nueva interpretación de una inscripción votiva de Monroy (Cáceres)”, *Archivo Español de Arqueología*, Vol. 79 (2006), p. 281.

45 Jesús ACERO PÉREZ, “*Bandua* y los *Roudenses*: lecturas acerca de una inscripción lusitana”, en Pedro Mateos *et al.* (eds.), *Santuarios, oppida y ciudades: arquitectura sacra en el origen y desarrollo urbano del Mediterráneo Occidental*, Mérida, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Arqueología de Mérida, 2009, p. 385.

castro de La Villeta o en su entorno más inmediato⁴⁶, en donde *Bandualia* sería venerada como una divinidad tutelar o protectora de los grupos tribales o comunidades que ocupaban este territorio⁴⁷.

De la serie de epígrafes romanos hallados en el río, son cinco los que han sido estudiados y descritos, todos hechos en roca granítica: cuatro altares votivos y una estela funeraria. Esta información puede consultarse en *Hispania Epigraphica*⁴⁸, que es una base de datos online desarrollada por la Universidad de Alcalá y que parte del Archivo Epigráfico de Hispania de la Universidad Complutense de Madrid. De estos cinco, tres altares y la estela fueron estudiados por Manuel Beltrán Lloris (1975-76) y por Julio Esteban Ortega (2012), estableciendo ambos autores una numeración para los epígrafes y que indicamos en la siguiente tabla:

Epígrafe	Nº de registro en HE	Beltrán (1975-76)	Esteban (2012)
Estela funeraria	20098	27	783
Altar votivo 1	25880	59	733
Altar votivo 2	20350	60	731
Altar votivo 3	25879	61	732
Altar votivo 4	25881	_	_

Tabla 2: epígrafes estudiados de los hallados en el río Tozo justo antes de la confluencia con el Almonte.

46 Julio ESTEBAN ORTEGA, *Corpus de Inscripciones Latinas de Cáceres. Turgalium*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2012, p. 233.

47 Manuel SALINAS DE FRÍAS, *Los vettones. Indigenismo y romanización en el occidente de La Meseta*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2001, pp. 197-198.

Jesús ACERO PÉREZ, "Hallazgo e interpretación de una inscripción romana reencontrada en Cáceres", en Primitivo Javier Sanabria Marcos (ed.), *Arqueología urbana en Cáceres. Investigaciones e intervenciones recientes en la ciudad de Cáceres y su entorno*, Cáceres, Junta de Extremadura, Museo de Cáceres, 2008, p. 253.

48 <http://eda-bea.es/>

Epígrafe:	Estela funeraria
Descripción:	Estela de granito muy erosionada y con dos grandes taladros en su cara principal, que indican su reutilización posterior como contrapeso en una prensa (Esteban, 2012: 257). Perdida.
Dimensiones (cm):	46 x 30 x 13
Tipo de inscripción:	Epitafio sepulcral. Casi no se distingue el texto. Letras capitales cuadradas con rasgos rústicos. No se aprecia interpunción.
Texto:	Victor[i]/anus / IFF[- -]I / [- -]C[- -] / - - - - -
Fotografía:	 <p>Beltrán (1975-76: fig. 23)</p>

Ficha 1: estela funeraria.

Epígrafe:	Altar votivo 1
Descripción:	Ara de granito con coronamiento, cuerpo central y zócalo. El coronamiento lleva cornua y tres molduras, todo ello muy deteriorado. El fuste está partido y muy desgastado y apenas pueden distinguirse las líneas del texto. La base es cuadrangular y lleva cuatro molduras escalonadas en sentido creciente hacia la parte inferior. Su estado de conservación es lamentable por la erosión, ya que se encontraba muy rodada en el cauce del río. Se desconoce el paradero actual
Dimensiones (cm):	-
Tipo de inscripción:	Cultural. Letras capitales cuadradas, no se aprecia interpunción
Texto:	[-----] / [---]VM[--- / ---E]a[e]c[o ---] / ius N[--- / ---] VRVS / v(otum) • s(olvit)
Fotografía:	 <p>Beltrán (1975-76: fig. 52)</p>

Ficha 2: altar votivo 1.

Epígrafe:	Altar votivo 2
Descripción:	Fragmento inferior de un ara de granito con basa correspondiente al zócalo y parte del cuerpo central. La base tiene una moldura simple que da paso al fuste. Tiene los bordes muy erosionados. Seguramente en la parte superior iría el devoto dedicado a la deidad. Se desconoce el paradero actual
Dimensiones (cm):	43 x 38 x 23
Tipo de inscripción:	Cultural. El neto inscrito está incompleto. Las letras son capitales cuadradas y la interpunción redonda, están muy desgastadas
Texto:	----- / Roud/aeco v(otum) / s(olvit) / a(nimo) l(ibens)
Fotografía:	 <p style="text-align: right;">Beltrán (1975-76: fig. 53)</p>

Ficha 3: altar votivo 2.

Epígrafe:	Altar votivo 3
Descripción:	Ara de granito blanco con grandes cristales y moldurada. Tiene toda la superficie lavada conservándose sólo el sombreado de las letras
Dimensiones (cm):	62 x 30 x 28
Tipo de inscripción:	Cultural. Letras capitales cuadradas e interpunción redonda
Texto:	----- / [- - - Do]/qiri • f(i)lius B/a(n)du(e) Ro/[ud]aec/o • a(nimo) • l(ibens) • / v(otum) • [s(olvit)]
Fotografía:	-

Ficha 4: altar votivo 3.

Epígrafe:	Altar votivo 4
Descripción:	Ara de granito con molduras desgastadas
Dimensiones (cm):	42 x 36 x 18
Tipo de inscripción:	Cultural
Texto:	[- - -] COM [- - - / - - -]ACOV[- - - / - - -] v(otum) [s(olvit) l(ibens)]
Fotografía:	-

Ficha 5: altar votivo 4.

6. ¿MANSIO ROMANA DE RODACIS?

¿Podría ubicarse la desaparecida y perdida *Rodacis* en La Villeta? “¿Quiénes eran los *Roudenses*? ¿Dónde se emplazaba su *vicus*?”⁴⁹

Hemos visto qué era *Bandualia* (divinidad) y que los altares hallados en el entorno de La Villeta estaban consagrados a *Bandulia Roudaecus/co*. Nos falta conocer qué es *Roudaecus/co* y si podría estar relacionado con la *Mansio* romana de *Rodacis*, citada en los textos clásicos pero no hallada su ubicación.

Los altares votivos 1 y 2, vistos en las fichas del epígrafe anterior, solo albergan las inscripciones del epíteto *Roudaeco* sin el teónimo de la divinidad *Bandualia*, si bien es posible que pudiera ir en partes desaparecidas de las aras.

“Todos los dioses indígenas que aparecen en los epígrafes con apelativos relativos a comunidades locales, lo hacen en un solo enclave. En los casos que conocemos la ubicación de dicho enclave corresponde al del lugar donde apareció la inscripción”⁵⁰, como es el caso de los testimonios de *Bandua Roudaeco* aparecidos en La Villeta. El término “*Bandualia* aparece seguido de epítetos que se refieren a indicaciones de lugar, es decir, a las comunidades humanas sobre las que el dios ejerce su amparo”⁵¹. *Roudaeco* ha sido identificado como un epíteto teonímico referente a un grupo de población que podrían ser los habitantes de *Rodacis*. Si bien no aparece en el Itinerario de Antonino, ésta estación o *mansio* solo es mencionada entre las fuentes clásicas por el Anónimo de Rávena (312.15) o *Ravennate*, en la vía de *Complutum* a *Emerita*, ubicándola entre *Turcalion* (Trujillo) y *Lacipea* (zona de Santa Amalia y Navalvillar de Pela); así como en la *Tabula Peutingeriana*. Aunque La Villeta se ubica unos kilómetros al norte de Trujillo, teniendo

49 Jesús Acero Pérez, “Hallazgo e interpretación de una inscripción romana”, *cit.*, p. 253.

50 Juan Carlos OLIVARES PEDREÑO, *Los dioses de la Hispania céltica*, Madrid, Real Academia de la Historia, Universidad de Alicante, 2002, p. 248.

51 Jesús Acero Pérez, “*Bandua* y los *Roudenses*”, *cit.*, p. 385.

en cuenta la epigrafía y su interpretación, podría tenerse en cuenta esta ubicación como posibilidad para situar la *mansio* romana, “precisamente en la zona donde se encuentran los epígrafes dedicados a *Bandua Roudaeco*”⁵², al menos mientras no se confirme en otros lugares, como se ha especulado con alguna zona entre las localidades de Ruanes (aquí podría situarse la aldea *Revueana*⁵³) y La Cumbre.

A algo menos de 30 km aguas abajo de La Villeta siguiendo el Almonte, en el término municipal de El Casar de Cáceres, apareció un altar votivo con texto epigráfico⁵⁴ en el que “un tal *Lucio Aemilio Próculo* dedica un ara a *Roudaeco*”⁵⁵. Junto al lugar del hallazgo hay una zona llamada “Higuera de Bando de los Arenales” y otra llamada “Bando del Monte”. ¿Proviene estos lugares llamados “Bando” de una antigua denominación prerromana-romana derivada del término teonímico *Bandua*? Esta inscripción, al igual que los cuatro altares votivos ya descritos, podría ser fruto de la veneración en la comarca a *Bandua Roudaeco*, cuyo centro de culto podría ser el castro de La Villeta, quizás la desaparecida *Roudacis/Rodacis*. El topónimo por el que se conoce a todo este espigón fluvial que queda entre el Tozo y el Almonte, es el de “Cerro de la Ruda”⁵⁶, lo que apoyaría esta hipótesis⁵⁷ teniendo en cuenta que el origen del término “Ruda” podría relacionarse con *Rodacis*.



Imágenes 17 y 18: altar votivo cultual hecho en granito, dedicado a Roudaeco, aparecido en El Casar de Cáceres, muy próximo al río Almonte.

Texto: L(ucius) • Aemil(ius) • Proclulus • vical/nis • Roud(ensibus?) • / d(e) • s(uo) • f(aciendum) • c(uravit)

Dimensiones: 73 x 26 x (13)

Fuente: Hispania Epigraphica, nº 22911.

52 Jesús Acero Pérez, “Hallazgo e interpretación de una inscripción romana”, *cit.*, p. 254.

53 José María FERNÁNDEZ CORRALES, *El asentamiento romano en Extremadura y su análisis espacial*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1988, p. 195.

54 *Hispania Epigraphica*: inscripción nº 22911:

http://eda-bea.es/pub/record_card_1.php?refpage=%2Fpub%2Fsearch_select.php&quicksearch=22911&rec=22911

55 José Antonio REDONDO RODRÍGUEZ, *Trujillo entre los celtas y los romanos (Oxthraca. Oca Turaca. Turgalium)*, Cáceres, Diputación Provincial, 2018, p. 148.

56 *Vid.* Mapa 8 y Mapa 12.

57 José Antonio Redondo Rodríguez, *Trujillo entre los celtas y los romanos*, *cit.*, p. 149.

ATENEO DE CÁCERES APUNTES PARA SU HISTORIA

ESTEBAN CORTIJO PARRALEJO

Quiero iniciar la redacción de este artículo destacando la importancia de la institución de los ateneos en la sociedad española desde que en 1820 se fundara el primero, el de Madrid, modelo seguido por otros muchos posteriores. Duró lo mismo que el Trienio Liberal y, tras la irrupción de los Cien Mil Hijos de San Luis para restaurar el absolutismo de Fernando VII, aquel Ateneo Español se vio obligado a exiliarse a Londres. La muerte del monarca y la llegada de Isabel II, con un gobierno más liberal, generaron las condiciones adecuadas para que la institución se refundara en 1835 bajo el nombre de Ateneo Científico y Literario, al que más tarde se añadiría el epíteto de “Artístico”. Desde entonces, según palabras del periodista Víctor Olmos en su obra en dos volúmenes, *Ágora de la Libertad. Historia del Ateneo de Madrid*, nueve de los presidentes del Ateneo fueron también presidentes del Gobierno, y por él ha pasado “la flor y nata de la intelectualidad española”.

Las líneas que siguen son un adelanto del libro que espero me publiquen pronto dedicado a nuestro ateneo, el de Cáceres.



Al Ateneo de Cáceres, ático y acrópolis de hermosas audacias y hazañas. Con simpatía y afecto

(Alfredo Amestoy, periodista, 6-4-2003)

La información más completa sobre el Ateneo se puede encontrar en sus revistas y boletines, en su web, en FB y en algunos blog de socios que bien en el mismo organigrama del Ateneo o por cuenta propia desarrollan alguna actividad relevante.

Por eso aquí me voy a limitar ahora a una nota general y a contestar algunas preguntas que me han llegado en ocasiones diversas, convencido, después de veintidós años, de que la supervivencia del ateneo ha sido un milagro, pero un milagro social, es decir, de los ciudadanos que algún tiempo han sido socios, porque las ayudas públicas no han cubierto nunca ni cubren ahora, los gastos de funcionamiento hasta 2014 en la sede anterior en el Nuevo Cáceres, ni el alquiler, desde esa fecha hasta el presente en la sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura en la calle General Ezponda, cerca de la Plaza Mayor.

El Ateneo es una asociación cultural que funciona porque sus miembros trabajan gratis a favor de la ciudadanía, o sea, constituyen una ONG. Sólo hay un empleado a media jornada, pero abre todos los días laborables —y con mucha frecuencia sábados y domingos— a partir de las 17 h., y ha dado cobijo a muchos colectivos diferentes que lo han demandado para atender a sus propias necesidades. Y esto se hace sin burocracia ni complicaciones más allá del espacio y el tiempo disponibles.



Sus fines se dirigen a promover la cultura y la sensibilidad ciudadana en todas sus formas dentro de un marco de convivencia democrática prestando especial atención a cuanto ocurre en el entorno de la ciudad de Cáceres, a la región extremeña y al ámbito portugués e iberoamericano como demuestran algunas de sus actividades como visitas, encuentros e intercambios. Un espacio de discrepancia y libertad como el que fomenta un ateneo debería pasar a ocupar un territorio importante en la biografía de la gente para que en vez de crédula sea crítica y en vez de dogmática, tolerante. Algo que no olvidarán quienes vinieron a Cuba en julio de 2005 fue la convivencia real con familias y con artistas cubanos en el entorno del Ateneo de Santiago y en la casa de España de La Habana; ni nuestra participación en el desfile del festival del Fuego (abajo en la foto), ni el mar, ni la amistad compartida.

El primitivo Ateneo de Cáceres nació en 1925, precedido por otras fórmulas minoritarias y específicas de sociabilidad cultural, y, tras la pausa obligada del franquismo volvió a abrir las puertas al público en su sede del Nuevo Cáceres el 12 de marzo de 2001, promovido en esta segunda etapa por una Comisión Gestora que lo había inscrito

y registrado el 5 de mayo anterior; y, a partir del 1 de abril de 2014 en una nueva sede –la actual– en el palacio de Camarena, en la calle General Ezponda, nº 9, sito en la plaza de la Concepción y a cincuenta pasos de la Plaza Mayor. La sede anterior era propiedad del Ayuntamiento cacereño y la actual, como hemos dicho más arriba, del Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura (COADE).



En muchas ocasiones hemos comentado la amplitud de sus actividades y su disponibilidad ante cualquier persona que busque un espacio para ofrecer propuestas o presentar realizaciones, como libros, exposiciones diversas, cursos convencionales o novedosos, etc.; y con respecto a las administraciones públicas nunca la Junta Directiva ha pretendido ningún tipo de enfrentamiento sino dejar constancia de su programa y hacer evidente que sus socios merecen, como cualquier otro colectivo, esas ayudas, por mínimas que sean, para crear y difundir servicios necesarios para el desarrollo armónico de la comunidad. Los ateneístas estamos convencidos de que para que la sociedad alcance un correcto desarrollo es preciso que se conjuguen bien los esfuerzos decididos y organizados por los poderes públicos con las iniciativas de aquellos colectivos sociales que quieran llevar sus inquietudes y sus decisiones a los demás para hacerse más visibles y dar entidad a los valores generalmente compartidos por todos los grupos activos de la comunidad. Así se consigue la dignificación de la ciudadanía a través del desarrollo de secciones, talleres y cursos que abarcan los campos intelectuales y artísticos que los mismos socios vayan generando.

Los instrumentos que tiene a su disposición el Ateneo son, en primer lugar, la acción gratuita y estimulante de su Junta Directiva y de los socios que participan y coordinan las distintas actividades. También contamos con una revista en la que aparecen trabajos de socios y no socios que lo piden, donde damos cuenta de las actividades desarrolladas, y procuramos estar presentes en las redes sociales pues contamos con una página web, comunicación habitual con la información al día, por correo electrónico, telegram y en blogs de secciones y socios vinculados con el quehacer diario.

En la nueva sede, con la que se inicia esta tercera etapa, disponemos de los locales adecuados para realizar estos



finés en espacios de uso exclusivo y otros de uso común con el Colegio de Arquitectos. En estos años de vida de la que llamamos segunda etapa del Ateneo los logros obtenidos han sido importantes con más de cien actividades extraordinarias cada año ya que aparte de las reuniones habituales de secciones, talleres y cursos, se han venido realizando congresos, seminarios y jornadas específicas, así como conferencias, tribunas y toda clase de actos públicos, como exposiciones, el premio de Pintura que va por la 15ª edición, «Sábados Flamencos», etc. En tres ocasiones se ha realizado una subasta con las obras que los artistas están obligados a dejar en nuestro fondo finalizada la exposición correspondiente, y a pesar de las carencias económicas, el dinero se ha entregado a otras organizaciones más necesitadas tanto tradicionales como actuales («Comité Ipiranga», Ayuda a Haití). De esta manera se puede decir que todos los ciudadanos saben ya qué es un Ateneo y dónde está su sede, contribuyendo con ello a una convivencia respetuosa a la vez que crítica y a una eficaz y variadísima información de los bienes culturales y a promover auténticas actitudes solidarias en el trato habitual porque a veces el conflicto intelectual es elevado, pero hemos de aprender a mantener las formas y el trato cordial porque al final todos somos iguales y vamos en el mismo barco.

En el terreno de las **publicaciones** aparte de los boletines (12 números) y de las revistas (14 números) podemos señalar los siguientes libros:

1. (2008) Esteban Cortijo (coord.) *Masonería y Extremadura* (con Caja de Ahorros de Extremadura).
2. (2009) Esteban Cortijo (coord.) *Cultura contra educación*. Materiales para el XXI Seminario Internacional de Filosofía para Niños.
3. (2010) Antonio Salido Fernández: *Cuentos imposibles*.
(2010) **Cuatro biografías** (con Cáceres 2016).
4. Marcelino Cardalliaguet Quirant: *Diego María Crehuet*.
5. David Narganes: *José González Zorrilla, "El Zabori"*.
6. Mercedes Pulido Y Cecilia Martín Pulido: *El Obispo Galarza*.
7. Manuel Vaz-Romero: *Narbón*.
8. (2012) Antonio Salido Fernández: *Ella*.
9. (2012) Marcelino Cardalliaguet: *Guadalupe y otros temas*.
10. (2018) Antonio Salido Fernández: *Tiempo de trascendencia y memoria*.
11. (2022) Antonio Salido Fernández: *Tiempo y origen*.

Cuando en el Ateneo no existía alguna materia o acción que un grupo echaba en falta se buscaba inmediatamente la mejor forma de constituirla. En este aspecto hemos de señalar que la respuesta participativa ha sido grande y alentadora dado que aparte de los grupos constituidos desde los inicios (Filosofía, Historia, Ajedrez, Astronomía y Ciencia, Iniciación a la Música, Lengua y cultura portuguesa, Gastronomía, Taller de lectura), han ido apareciendo con este impulso otros como Grupo de Teatro, Acción

social, Cinefórum, Salud Natural, la tertulia Café en el Ateneo, clases de Pintura, Gastronomía, Club del vino, etc. Casi todos estos grupos más recientes —hablamos de los posteriores a la fundación del ateneo— permanecen, pero en ocasiones también desaparecen. Todos ellos alientan y proponen nuevos actos y mantienen nuestra dinámica. A pesar de los años de crisis, por poner un ejemplo, y a iniciativa de un miembro de la Junta Directiva, los años 2014 al 2016, también tuvimos un equipo de fútbol sala con nuestro nombre en las camisetas.

Y es que nuestro Ateneo, como no podía ser de otra manera, ha tenido siempre abiertas sus puertas a cuantas asociaciones sin ánimo de lucro han acudido, y son muchas las que lo han utilizado en una o más ocasiones siempre de forma gratuita o sufragando el gasto mínimo de asistencia y personal en horario no habitual. También ha habido actividades realizadas fuera de la sede en colaboración con otras entidades, bien sea algunos ayuntamientos o museos, fundamentalmente de la ciudad de Cáceres, de otros ateneos y, en particular, citemos las escuelas municipales de ajedrez que dirigidas por la sección correspondiente iba a los centros educativos inscritos y organizaron torneos con asistencia de maestros internacionales.

Algunos de estos colectivos eran inicialmente los que llamamos Socios Institucionales con los que firmamos un convenio de cooperación que no siempre funcionó adecuadamente. Para tener una idea aproximada podemos decir que en la actualidad (2023) la única institución que aporta una ayuda anual es la Diputación de Cáceres, algunas apoyan alguna actividad puntual y otras usan la sede como si fuera suya sin aportar nada a su mantenimiento. Estar en un edificio de magnífica arquitectura y diseño como el Palacio de Camarena propicia equivocadamente que muchos ciudadanos estén convencidos de que la sede es un bien público y no paga alquiler.

Acerca del papel de los ateneos en Extremadura podemos señalar que el 23 de noviembre de 2001 tuvo lugar la presentación pública del Ateneo de Badajoz en el Hotel Zurbarán a las 20:00 en el transcurso de la cual impartió una conferencia Fernando Valdés sobre “*Algunas historias del Badajoz islámico*” y tomamos la palabra los dos presidentes de ambos ateneos, Santiago Corchete y quien esto escribe. Cinco meses antes, el 3 de junio de 2001 nos había hecho una visita a nuestra sede la comisión gestora del Ateneo de Badajoz.

Este mismo acto de presentación al público, con asistencia de presidentes de otros ateneos españoles, se había celebrado en Cáceres el 9 de junio del año anterior y nueve meses más tarde, como hemos dicho al principio, con una semana de puertas abiertas, es cuando el Ateneo de Cáceres empezó sus actividades al público en una sede cuya cesión firmamos con el Ayuntamiento de Cáceres. Y el 5 de abril, viernes, del año 2002 intervine de manera similar en Plasencia, pero allí las circunstancias eran diferentes. Era un colectivo escasamente integrado que pronto tomaría otros caminos, y el ateneo se cerró.

Pero en 2003 la connivencia de los tres ateneos nos hizo creer necesaria y posible una Fundación de Ateneos de Extremadura y con este nombre, antes de tener personalidad jurídica, pusimos en la calle repartidos por toda la región un periódico con 35 mil ejemplares. El número de mayo fue el número 2 y último de aquel esfuerzo. También se

organizó una exposición conjunta en el Ateneo de Lisboa y una excursión con socios de los tres ateneos, pero no llegamos a más, aunque quizás hubo quien entendió que nuestra intención era, y sigue siendo, mostrar a todos los extremeños que la cultura no es sólo asistir a una obra de teatro o a un concierto sino preguntar sin miedo, dialogar entre todos, entender, al fin, el mundo que nos rodea y el más lejano.

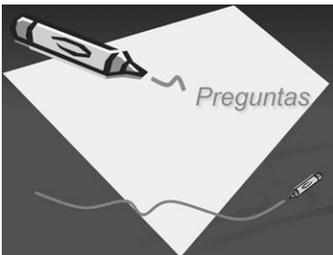


En cierta ocasión me preguntaron cuál era el mayor logro conseguido por el Ateneo de Cáceres y contesté que, sin duda, era la continuidad y calidad de sus actividades a pesar de carecer de recursos para traer algunos espectáculos de pequeño formato como conciertos y otros que no requieren demasiado presupuesto. Estuvimos muy cerca de traer dos veces al mes grupos de jazz de un famoso Café Bar madrileño regentado por un amigo extremeño, pero este igual que otros bellos proyectos no fueron posibles por falta de recursos económicos. Estoy convencido de que somos un modelo de centro cultural para momentos de crisis. Cuando las dificultades provoquen que personas y grupos activos no tengan lugar para desenvolver sus sueños el Ateneo seguirá abierto para darles cobijo a todos y para que conozcamos y valoremos a quienes tienen en pie espacio, tiempo e ilusión para hacer realidad la creación cultural. Enseñar y discutir, desde luego, para su difusión mediante un diálogo crítico y respetuoso con el disidente de cualquier postulado. Se dio cuenta de esto Joaquín Araújo cuando el 5 de abril de 2002 dejó escrito en el Libro de Firmas esta frase: «Mi agradecimiento, también, por vuestra amistad, coherencia y criterio independiente. ¡Que el futuro sea vuestro amigo!»

Otra de las preguntas se interesaba por cómo valoraría el presidente del ateneo el nivel cultural de Cáceres en aquel 2001.

Respondí que lamentablemente cuando los medios de comunicación hablan de cultura casi siempre se refieren a conciertos y exposiciones dejando al margen, como los mismos estudiantes y jóvenes en general, otras manifestaciones culturales como conferencias, debates, cinefórum, etc.. Más lamentable aún es ver que estos conciertos y exposiciones se organizan en bares siguiendo aquella máxima de “Tú toca o pinta o canta mientras yo tomo una copa”. Palabras que no gustan ni a los músicos ni a los pintores, pero como no es fácil

que vayan a verlos o a escucharlos en otros espacios, se tienen que refugiar en el rincón de un local. ¿Que esto es cultura? —preguntaba yo a su vez al periodista—, y le recordaba una frase de Bertrand Russell según el cual la sociedad que no sabe administrar su aburrimiento está condenada a desaparecer. Pues bien —añadí— yo diría que tal y como van las cosas diez o doce años más tarde, Cáceres y Europa en general están condenadas a desaparecer.



OPTIMIZANDO LA METODOLOGÍA DE ENSEÑAR ESPAÑOL EN LAS UNIVERSIDADES TUNECINAS

YAKOUB ABIDI

RESUMEN

El objetivo de este artículo es mejorar la metodología utilizada para enseñar español en las universidades tunecinas. Analizaremos los métodos y enfoques de enseñanza actuales e identificaremos las limitaciones que enfrentan tanto los profesores como los estudiantes.

A partir de esta evaluación, propondremos estrategias pedagógicas más eficientes para mejorar la calidad de la enseñanza de español. La implementación de estas estrategias conducirá a un mayor éxito en el aprendizaje del idioma, así como a un mayor interés por parte de los estudiantes en estudiar español en Túnez.

Palabras clave: metodología didáctica, estrategias pedagógicas, métodos de enseñanza, enseñanza de español en Túnez, universidades tunecinas.

ABSTRACT

The objective of this article is to improve the methodology used to teach Spanish in Tunisian universities. We will analyze current teaching methods and approaches and identify the limitations faced by both teachers and students.

Based on this evaluation, we will propose more efficient pedagogical strategies to improve the quality of Spanish teaching. The implementation of these strategies will lead to greater success in language learning, as well as increased interest from students in studying Spanish in Tunisia.

Keywords: Didactic methodology, pedagogical strategies, teaching methods, teaching Spanish in Tunisia, Tunisian universities.

1. INTRODUCCIÓN

La importancia que está adquiriendo el castellano como idioma de comunicación internacional ha originado gran interés en diversos niveles socioculturales, y despierta, en muchos extranjeros, un deseo inusitado por aprender la lengua de Cervantes.

El informe del Instituto Cervantes para el año 2016 cifra el número de estudiantes de español como lengua extranjera en 21.252.789 repartidos por 106 países.

Por esa razón, la enseñanza del español se ha convertido en una prioridad en muchas instituciones educativas. En este contexto, la metodología didáctica para enseñar este idioma en las universidades tunecinas se ha vuelto un tema relevante de investigación y discusión.

La elección de este tema se justifica porque la demanda de aprender español en Túnez ha aumentado en los últimos años, lo que ha llevado a un mayor interés en la optimización de la metodología utilizada para enseñar esta lengua.

Los objetivos principales de este estudio serían exponer, evaluar y proponer mejoras en las estrategias de enseñanza del español en las instituciones universitarias tunecinas, con el fin de promover un aprendizaje más efectivo de esta lengua extranjera.

Para llevar a cabo esta tarea, ofreceremos una especie de guía que recoge las instituciones universitarias tunecinas que imparten el español y los propósitos de enseñarlo.

A continuación, expondremos las metodologías seguidas en este proceso y propondremos mejores prácticas pedagógicas, con la finalidad de optimizar la enseñanza y el aprendizaje de esta lengua extranjera.

Aprovecharemos, en este apartado, para evaluar del impacto de esas nuevas estrategias y herramientas didácticas en el aprendizaje de los estudiantes.

Al final, dedicaremos una parte para la discusión y las conclusiones, que son realmente una forma de sintetizar lo detallado y presentar algunas recomendaciones para que la docencia del castellano sea una actividad más cómoda y agradable.

2. ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN TÚNEZ: OBJETIVOS E INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS

2.1. Objetivos

En Túnez, el español es uno de los idiomas extranjeros más estudiados, junto con el francés, el inglés, el alemán y el italiano.

Tenemos, primero, que aclarar que su enseñanza como lengua extranjera puede tener diferentes propósitos, según las necesidades específicas de los estudiantes y la institución universitaria.

El objetivo general y principal es el de hacer del alumno un usuario competente que posee un conjunto de conocimientos y aptitudes que le permiten utilizar los recursos comunicativos para hablar este idioma, respetando las normas del lenguaje y su empleo en determinadas situaciones.

La responsabilidad del docente consiste básicamente en formar estudiantes capaces de comprender y expresar mensajes orales y escritos en esta lengua, adquiriendo las habilidades fundamentales para utilizarla en contextos comunicativos con corrección, oralmente y por escrito, y desarrollar el hábito de la lectura como medio de enriquecimiento personal.

El desarrollo de dichas habilidades lingüísticas y de la capacidad para comunicarse en español es útil para una variedad de contextos, como la enseñanza, la traducción, la diplomacia y la cooperación internacional, entre otros campos.

Igualmente, aprender esta lengua sirve para abrirse sobre culturas nuevas y mejorar la empleabilidad, ya que es una habilidad valiosa en un mercado laboral cada vez más globalizado y diverso.

2.2. Universidades tunecinas que imparten español

La enseñanza del idioma español es ofrecida tanto por instituciones públicas como privadas, y está presente en varios niveles educativos.

En la educación superior, algunas universidades públicas distribuidas en varias gobernaciones de la república ofrecen cursos de español como carrera académica en distintos departamentos.

Esas instituciones universitarias son: el Instituto Superior de Lenguas de Túnez (ISLT), el Instituto Superior de Ciencias Humanas de Túnez (ISCHT), el Instituto Superior de Lenguas Aplicadas de Moknine (ISLAM), el Instituto Superior de Lenguas de Gabes (ISLG), la Facultad de Letras, Artes y Humanidades de la Manouba (FLAHM), la Facultad de Artes y Humanidades de Kairouan (FAHK) y la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de Sfax (FLCHG).

Estos establecimientos desempeñan un papel importante en ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades lingüísticas y culturales que les permiten comunicarse en español de manera efectiva en un mundo cada vez más cambiante. En términos del Plan Curricular del Instituto Cervantes (Instituto Cervantes, 2006), hacer del alumno un agente social, un aprendiente autónomo y un hablante intercultural.

Esas instituciones universitarias ofrecen una variedad de programas relacionados con la lengua española en diferentes niveles de estudio y su oferta académica se perfila en varios ciclos:

- La licenciatura: dura tres años e incluye cursos teóricos y prácticos, y generalmente un trabajo de fin de grado (TFG) o prácticas profesionales.
Esta, a su vez, se divide en dos carreras: la primera es Lengua, Literatura y Civilización Hispánicas y la otra es Turismo y Comunicación Intercultural.
- El máster: dura dos años y comprende cursos avanzados y un proyecto de investigación. Este nivel se imparte solamente en dos instituciones: el ISLT y la FLAHM y tiene como especialidades: Lengua, Literatura, Historia, Traducción, Turismo y Comunicación Intercultural.
- El doctorado: dura por lo menos tres años y se da exclusivamente en la FLAHM. Consiste en hacer una investigación original, que se defiende ante un comité de expertos.

3. LA METODOLOGÍA DE ENSEÑAR ESPAÑOL EN LAS UNIVERSIDADES TUNECINAS Y LA FORMA DE OPTIMIZARLA

La metodología de enseñar español en las instituciones universitarias tunecinas, como en muchas universidades de distintas partes del mundo, está orientada a la acción y fomenta cursos dinámicos y significativos, por lo cual las clases suelen estar programadas sobre las supuestas necesidades de los estudiantes.

Siempre, el nivel de conocimiento de los mismos es diverso, debido a varios factores tales como la motivación, el ambiente de aprendizaje y las habilidades cognitivas, lo cual permite planear las clases con objetivos y metodología diferentes, con el fin de mejorar el desempeño de los discentes en el manejo de lengua.

La optimización de la enseñanza de la misma es un proceso complejo que implica el uso de estrategias efectivas que permitan mejorar el aprendizaje y obtener resultados significativos en el menor tiempo posible.

Para ayudar a los estudiantes a adquirir conocimientos sobre diferentes aspectos del idioma español, incluyendo la gramática, el vocabulario y la cultura, es fundamental organizar bien el curso para garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

Una buena organización permite una enseñanza clara y estructurada, facilita el seguimiento del progreso de los estudiantes y mantiene la motivación durante todo el proceso de aprendizaje.

Para lograrla, se pueden considerar algunas sugerencias que han demostrado ser efectivas como el diseño de un plan de estudios organizado, la selección de un material adecuado, la fomentación de la participación activa de los estudiantes, la realización de evaluaciones periódicas, etc.

A continuación, detallaremos estas estrategias pedagógicas que contribuyen a que la enseñanza y el aprendizaje sea una tarea fácil para tanto los profesores como para los estudiantes de español en Túnez.

3.1. Establecer objetivos claros

Antes de comenzar un curso de español, es importante definir objetivos claros y medibles que guíen el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Una de las razones por las cuales es esencial aplicar esa estrategia es enfocar los esfuerzos del alumno de manera efectiva, eso es centrar su atención en lo que se quiere lograr. Si los objetivos son claros, él entenderá qué se espera de él, sabrá exactamente qué es lo que debe hacer para alcanzarlos y trabajará en consecuencia.

Igualmente, las metas bien definidas contribuyen a mantener la motivación del estudiante, ya que le proporcionan un sentido de dirección y un propósito para el aprendizaje. Saber que se está progresando hacia una meta específica puede ser muy motivador.

Los objetivos claros también permiten medir el progreso y evaluar el desempeño del estudiante y ajustar el curso si es necesario. Si los objetivos no son claros, es muy difícil saber si se está progresando o no.

De igual modo, esta técnica ayuda a establecer expectativas claras entre el estudiante y el profesor. Si ambos están en la misma página, es más fácil comunicarse y trabajar juntos para lograr los objetivos del curso.

3.2. Buena planificación

Una planificación adecuada es crucial para dar clases de español efectivas y exitosas, ya que proporciona una estructura clara y coherente para las clases del profesor y ayuda a los estudiantes a seguir el ritmo del aprendizaje y entender mejor los conceptos enseñados.

Otra razón por la que es importante planificar cuidadosamente las clases es la eficiencia, que permite aprovechar al máximo el tiempo. Si el profesor sabe exactamente lo que quiere enseñar y cómo, puede evitar perder tiempo en actividades innecesarias y concentrarse en las actividades que realmente importan.

De la misma manera, este método mantiene la consistencia de las clases y la motivación de los estudiantes, que pueden ver su progreso, saber o anticipar lo que se espera de ellos en la próxima clase y, por consiguiente, tener una sensación de continuidad en su aprendizaje.

3.3. Diseño de un buen plan de estudios

Un buen plan de estudios debe estar diseñado para cubrir todos los aspectos importantes del idioma español, desde la gramática hasta la práctica oral y escrita. Además, debe tener una progresión clara y organizada, de manera que los estudiantes puedan avanzar de manera constante.

Un plan de estudios bien diseñado es fundamental para garantizar la coherencia de la enseñanza. Esto significa que los estudiantes adquirirán gradualmente habilidades y conocimientos que se construyen y se refuerzan a lo largo del programa.

Asimismo, este método ayuda a los profesores a enfocarse en los aspectos más importantes del aprendizaje del idioma, y así mejorar su enseñanza dado que proporciona una guía clara para lo que se espera que enseñen en cada nivel.

Para diseñar un plan de estudios efectivo que satisfaga las necesidades de los estudiantes, se requiere definir el enfoque metodológico que se utilizará en el programa. Por ejemplo, ¿se utilizará un enfoque comunicativo o gramatical?

El establecimiento de una estructura clara para las lecciones que se impartirán es un factor clave para el éxito de esa tarea. El profesor debe saber, por ejemplo, si va a dar sesiones de gramática, conversación o lectura y escritura, y el tiempo dedicado a cada actividad.

3.4. Ambiente de aprendizaje adecuado

Establecer un ambiente de aprendizaje adecuado es crucial para el éxito del curso. Es importante que el aula sea un espacio acogedor, cómodo y libre de distracciones, que facilite la concentración y la atención de los estudiantes.

Un ambiente de aprendizaje estimulante puede aumentar la motivación del estudiante, lo que puede ser un factor clave para lograr un buen desempeño en el aprendizaje del idioma.

Somos conscientes de que este proceso requiere mucha práctica y repetición. Un ambiente agradable puede proporcionar las oportunidades y herramientas necesarias para practicar el idioma de manera constante.

Un entorno de aprendizaje positivo puede ayudar al estudiante a desarrollar confianza en sus habilidades lingüísticas y a sentirse más cómodo al practicar el idioma en situaciones reales.

Crear un ambiente apropiado para el aprendizaje del español en la universidad puede parecer desafiante. El éxito de esta tarea implica implementar factores clave tales como el asentamiento de expectativas claras.

Los profesores deben implantar expectativas claras desde el principio del curso y revisarlas regularmente para asegurarse de que todos los estudiantes estén en la misma página. Los estudiantes, por su parte, deben saber lo que se espera de ellos en términos de habilidades lingüísticas y comportamiento en el aula.

En ese mismo contexto, esos estudiantes deben sentirse seguros y cómodos para cometer errores mientras aprenden el español. Los profesores pueden fomentar un ambiente seguro al celebrar los errores como oportunidades para aprender y alentar a los estudiantes a hacer preguntas y aclarar sus dudas.

Hay que señalar que la interacción entre el profesor y los estudiantes es fundamental para el aprendizaje efectivo y la evaluación justa del desempeño del estudiante, como veremos más adelante en el próximo subapartado.

Cuando decimos interacción nos remitimos también a otro concepto básico y esencial en el proceso metodológico para la enseñanza y aprendizaje del español. Se trata de la comunicación, una clave para el éxito académico y una herramienta que tiene que ser accesible para todos los estudiantes, independientemente de su nivel de habilidad o comprensión.

3.5. Fomentar interacción y participación de los estudiantes

Las clases interactivas y la fomentación de la participación activa de los estudiantes pueden ser muy útiles para lograr una enseñanza más efectiva del idioma español, ya que permiten que los estudiantes interactúen entre sí y con el profesor, lo que facilita el aprendizaje.

En lugar de centrarse en las presentaciones magistrales, se pueden incluir actividades dinámicas que promuevan la interacción y la comunicación en el aula tales como los juegos de roles, las simulaciones, los debates, las discusiones en grupo y los ejercicios en parejas para mantener a los estudiantes interesados, motivados y comprometidos.

Todas esas estrategias permiten a los estudiantes practicar situaciones reales, aplicar lo que han aprendido e intercambiar ideas y puntos de vista. Así pues, el aprendizaje acontece en un ambiente educativo cómodo, en el cual los estudiantes se sienten seguros de sí mismos.

En ese marco, Lemke (1997) reporta que la estructura de actividad más frecuente en el aula es el diálogo triádico que se construye con la participación de sus actores y consiste en: pregunta del profesor-respuesta del alumno-evaluación del profesor.

Esas técnicas procuran conducir las clases con intencionalidad pedagógica e instruccional que ponen en marcha una interacción recíproca entre los alumnos y el profesor, a través de acciones tanto discursivas como no discursivas, en torno a los contenidos y las tareas asignadas (Coll 2001; Coll y Onrubia 1994).

En este proceso, el profesor debe proporcionar retroalimentación regular y continua que suministre información valiosa sobre el progreso del aprendizaje, con miras a identificar fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Existen diferentes formas de proporcionar retroalimentación como la oral, señalando errores gramaticales, problemas de pronunciación o uso incorrecto de vocabulario por parte los estudiantes, y también la corrección escrita cuando el profesor corrige los trabajos escritos, dando sugerencias, alternativas y ejemplos claros sobre cómo mejorar.

Es importante que la retroalimentación sea constructiva y oportuna para que sea realmente efectiva. Eso se logra cuando el profesor escucha las preguntas y comentarios de sus estudiantes para ajustar la enseñanza a sus necesidades y preocupaciones.

3.6. Aprendizaje colaborativo

El aprendizaje colaborativo es una estrategia pedagógica eficaz para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y desarrollar habilidades sociales y emocionales clave para su éxito en la vida.

La colaboración fomenta la creatividad y la innovación, dando lugar a nuevas ideas y soluciones innovadoras que no habrían surgido de manera individual. En consecuencia, el trabajo en equipo desarrolla una mayor autoestima, ya que hace que los estudiantes se sientan valorados y reconocidos por sus logros y contribuciones al grupo.

En el trabajo en equipo, se emplean técnicas expositivas–interrogativas, grupos de debates, análisis de situaciones y problemas, etc., lo que permite al alumno expresar sus ideas. En este sentido, Morales (2015) y Steffens (2017) proponen que la actitud e integración de los alumnos y profesores se tornan positivas si logran alinear sus intereses.

Ambos autores coinciden en que la actitud y la integración son factores importantes para el éxito educativo y el desarrollo personal de los estudiantes. Por lo tanto, es fundamental fomentar un ambiente de aprendizaje inclusivo, que promueva la participación y el diálogo.

En su estudio, Morales concluye que los estudiantes con una actitud positiva hacia el aprendizaje y una mayor integración en la comunidad educativa tienen un mejor desempeño académico que aquellos que no la tienen.

De ese modo, los estudiantes se involucran en la construcción del conocimiento en conjunto con sus compañeros en tareas y proyectos, lo que les permite practicar y mejorar sus habilidades lingüísticas mientras se benefician de la experiencia y los conocimientos de sus amigos.

Algunas estrategias efectivas para optimizar el aprendizaje colaborativo del idioma español consisten en formar grupos heterogéneos compuestos por estudiantes con diferentes niveles de conocimiento lingüístico para que puedan aprender unos de otros y mejorar la capacidad para comunicarse, y también atribuir responsabilidades a cada miembro del grupo para que los estudiantes se sientan responsables de su propio aprendizaje y del éxito del equipo.

3.7. Utilización de una variedad de recursos

El material didáctico que se utiliza debe estar adaptado al nivel de los estudiantes y los objetivos del curso, ya que no todos aprendemos de la misma manera. Además, debe enfocarse en diferentes habilidades lingüísticas, como la comprensión auditiva, la expresión oral, la lectura y la escritura.

Al recurrir a diferentes recursos, se puede profundizar en el aprendizaje del idioma, ya que se presentan diferentes perspectivas sobre los mismos temas. Esto ayuda a los estudiantes a comprender mejor los conceptos y a recordarlos por más tiempo.

El uso de una variedad de recursos permite abordar todas las habilidades de manera efectiva.

Estos recursos incluyen material auténtico como los libros de texto, los periódicos, las revistas, los programas de televisión y las películas para dar a los estudiantes la oportunidad de aprender el español tal y como se habla en la vida real.

Esto les ayuda a desarrollar habilidades de comprensión auditiva al exponerlos a diferentes acentos, ritmos y entonaciones, y a prepararse para interactuar con hablantes nativos.

A su vez, el material auténtico desarrolla en los alumnos habilidades lingüísticas más naturales y les proporciona contexto cultural y social, lo que los ayuda a comprender cómo se aplica el idioma en situaciones reales y entornos diferentes.

Es importante tener en cuenta que el material auténtico debe ser seleccionado cuidadosamente para asegurarse de que sea adecuado para las necesidades de los estudiantes.

Además de los materiales auténticos, el cambio de las estrategias pedagógicas fue necesario cuando apareció el coronavirus, puesto que no se podía realizar clases presenciales. Esta nueva metodología se basa en la educación a distancia con recursos virtuales mediados por las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación).

La tecnología es una herramienta valiosa para mejorar la pedagogía de enseñar español en la universidad.

La utilización de plataformas de aprendizaje en línea como Zoom meeting o Classroom y aplicaciones para la práctica de habilidades lingüísticas, y la integración de herramientas multimedia en las lecciones, videos educativos y juegos interactivos, permite el acceso a recursos educativos desde cualquier lugar y en cualquier momento, y puede hacer que el proceso de aprendizaje sea más divertido.

De esta forma, el contenido se ofrece a través de video clases, con trabajo guiado en línea y encuentros síncronos, y la función principal del profesor se convierte en acompañar y guiar a los estudiantes en este proceso para que tengan una experiencia de aprendizaje plena, que incluye el estudio individual y el encuentro grupal.

Esta metodología -que valora el trabajo colaborativo y el esfuerzo individual- puede aumentar la motivación y el compromiso de los estudiantes y hace que sean más activos en su participación y responsables de su propio aprendizaje.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que la tecnología no debe ser vista como una solución mágica o como un sustituto de la enseñanza tradicional, sino como una herramienta útil que puede enriquecer la experiencia educativa.

En definitiva, los recursos materiales auténticos y la tecnología se complementan para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje del español.

3.8. Inmersión cultural y lingüística

La inmersión cultural y lingüística es una técnica que consiste en sumergir a los estudiantes en una experiencia auténtica para optimizar sus conocimientos y habilidades. Eso se logra a través de actividades como viajes de estudio, intercambios lingüísticos, estancias de investigación, programas de voluntariado y experiencias de vida con familias locales tanto en España como en América Hispana, entre otras cosas.

Así, el estudiante se empapa en el idioma que está aprendiendo y se vuelve capaz de mejorar su comprensión auditiva y habilidad comunicativa.

En este contexto, nos gustaría destacar que el Ministerio de Educación Superior e Investigación Científica en Túnez fomenta este tipo de iniciativas, ya que está financiando, desde años, el Proyecto de Campus de Lenguas en la ciudad costera de Mahdía.

Se trata de un espacio intercultural, en el cual participan los mejores estudiantes de todos los departamentos de idiomas de las distintas universidades del país (español, italiano, alemán, ruso y chino) durante dos semanas cada verano, generalmente en el mes de julio.

Esta experiencia única y enriquecedora brinda a los estudiantes la oportunidad de aprender sobre las costumbres, la historia y la cultura de los países hispanohablantes y los ayuda a apreciar la importancia de la lengua que están aprendiendo.

Adicionalmente, busca mejorar su fluidez, exponiéndolos constantemente al idioma para practicarlo con nativos y profesores tunecinos de muy alta preparación profesional y académica.

Al tener la oportunidad de practicar la lengua en situaciones reales, los estudiantes ganan confianza en sus habilidades lingüísticas y se sienten más cómodos al hablar en situaciones cotidianas. Al finalizar esa pasantía, obtienen un certificado de participación, que luego les aporta un gran plus a sus currículos.

Sumado a ello, todas las universidades tunecinas tienen acuerdos en materia educativa con instituciones universitarias de España, mediante programas financiados por la Unión Europea como Erasmus plus y Erasmus Mundus.

Por su parte, la consejería de educación española tiene una convocatoria anual de auxiliares que ejercen sus funciones como ayudantes de prácticas de conversación en francés en centros escolares públicos en España para estudiantes y titulados en hispánicas de Túnez.

Esas iniciativas buscan promover la excelencia académica mediante la concesión de becas y la financiación de programas de estudio conjuntos y de cooperación internacional en educación.

Aparte de eso, ofrecen una oportunidad para mejorar el nivel lingüístico de los estudiantes a través de la inmersión lingüística que los obliga a usar la lengua española en todo momento, lo que les permite practicarla de manera consistente.

Al participar en estos programas, los estudiantes tunecinos tienen la posibilidad de optimizar su comprensión de las diferencias regionales y culturales del idioma que están estudiando.

Por todo lo mencionado anteriormente, queremos destacar que la cooperación entre varios organismos gubernamentales de Túnez y España, y en especial las universidades es importante para la mejora de la calidad educativa y del nivel de los estudiantes tunecinos de filología hispánica.

3.9. Desarrollo profesional de los profesores

En el proceso de mejorar la enseñanza del español en la institución universitaria tunecina, el desarrollo profesional de los profesores representa un aspecto fundamental.

Los profesores de español en las universidades tunecinas deben comprender y compartir el concepto vertido por el reconocido experto en el ámbito de educación y formación de docentes Francisco Imberón (1994), quien señala en su libro *La formación y el desarrollo profesional del profesorado*, que “asumir una cultura profesional propia hará avanzar al colectivo tanto social como educativamente”.

En relación al concepto de cultura profesional propia, Imberón sostiene que se trata de una combinación de conocimientos, valores, actitudes y habilidades que caracterizan a los profesionales de un determinado ámbito, en este caso el de educación y enseñanza del castellano.

Según Imberón, la cultura profesional propia de los docentes está influenciada por diferentes factores, como la formación recibida, la experiencia laboral, la cultura de la institución educativa en la que se desempeñan y las exigencias de la sociedad en la que trabajan.

Así pues, es importante que los docentes sean conscientes de su cultura profesional propia y la desarrollen de manera activa y reflexiva, con el fin de mejorar su desempeño y adaptarse a las necesidades cambiantes del entorno educativo. De esta manera, podrán ofrecer una educación de calidad que responda a las demandas de la sociedad actual y el mercado laboral.

El desarrollo profesional de los profesores de español podría incluir varias formas tales como la participación en talleres y conferencias para saber nuevas técnicas de enseñanza, estrategias pedagógicas, recursos didácticos y tecnologías aplicadas a la enseñanza de idiomas o también la búsqueda de oportunidades de formación continua a través de cursos en línea, y programas de certificación para adquirir nuevos conocimientos y habilidades.

En este tenor, el gobierno español ofrece becas generosas a través del Ministerio de Asuntos Exteriores dirigidas al profesorado incluido en el sistema universitario de los países de África y Oriente Medio para promover su creación investigadora.

El desarrollo profesional de los docentes universitarios puede igualmente efectuarse mediante el establecimiento de comunidades de aprendizaje y redes profesionales con otros colegas a nivel nacional y también a escala internacional, la asistencia a reuniones de asociaciones de profesores de idioma español y la participación en foros en línea para compartir experiencias y obtener nuevas ideas.

Queremos señalar que es relevante que los profesores reflexionen sobre su propia práctica docente y realicen ajustes cuando el caso lo requiera para proporcionar una experiencia de aprendizaje eficaz a los estudiantes que se traduce en mejores resultados académicos.

Esto implica revisar y actualizar las estrategias que utilizan en el aula y evaluar su efectividad para mantenerse al día con las últimas tendencias y avances en la enseñanza de los idiomas en general y el español en particular.

3.10. Realización de evaluaciones periódicas

La evaluación representa un elemento intrínseco de todo proceso pedagógico, ya que sustenta el proceso de recepción de información por parte de los estudiantes y supone favorecer la mejora de su aprendizaje.

Es una práctica que hace referencia a cualquier proceso por medio del que alguna o varias características y/o condiciones de un alumno, o de un grupo de estudiantes se valoran en función de unos criterios o puntos de referencia para emitir un juicio que sea relevante para la educación.

En esta línea, Elliot (1990) considera que la evaluación consiste en un proceso de adquisición, elaboración de información y expresión de un juicio a partir de la información recogida, juicio éste que debe estar adecuado a la audiencia a quien va dirigido.

Es una técnica que permite la intervención a los efectos de ayudar a los alumnos a reflexionar, introducir correcciones y reforzar algunos aspectos, de manera que cuando tengan que hacer la entrega final de sus proyectos o exámenes hayan recibido las orientaciones adecuadas.

Igualmente, este procedimiento permite al profesor reestructurar algunos puntos para una mejor comprensión del estudiante, y, a la vez, evaluar los temas tratados y su pertinencia: si hay una necesidad de ampliarlos, resumirlos, dejarlos como aparecen o, en ciertas ocasiones, suprimirlos.

Esta tarea entonces comprende prácticas muy diversas, estilos y criterios muy diferentes de acuerdo con las opciones que se adopten en cada etapa del proceso. Además, es una fuente de motivación y compromiso: si los estudiantes reciben evaluaciones positivas, pues aumenta su autoestima y su motivación para seguir aprendiendo. Si reciben evaluaciones negativas, esto es una motivación para trabajar más duro y mejorar su desempeño en el futuro.

Para los estudiantes de español en las universidades tunecinas, se realizan deberes de control continuo, que se refieren a una evaluación periódica de los conocimientos de los estudiantes a lo largo de un semestre. Este tipo de evaluación permite hacer un seguimiento del progreso de los estudiantes y proporcionar retroalimentación regular para ayudarles a mejorar su desempeño.

En general, la elección de la forma de evaluación depende de los objetivos del examinador y del tipo de habilidades que se buscan evaluar en el estudiante. Algunas de las formas más comunes que puede tomar una evaluación son: una prueba escrita que se utiliza para evaluar el conocimiento conceptual de un tema; un examen oral, que evalúa las habilidades de argumentación y debate para comunicarse en español; y un examen de

proyecto, que mide la capacidad del estudiante para investigar y presentar información sobre un tema específico.

A parte de los deberes de control continuo, hay dos evaluaciones en la sesión principal: una en enero y otra en mayo, con el fin de evaluar la aplicación práctica de lo aprendido en el aula. Los estudiantes que no han tenido suerte en esa sesión, tienen que recurrir a la sesión de recuperación que tiene lugar en junio para aprobar y pasar al siguiente nivel más avanzado.

Hay que señalar que la pandemia del coronavirus supuso un gran cambio, mejor dicho, una revolución en la forma de evaluar, ya que a parte del rendimiento que era el principal criterio para evaluar al alumnado, el aspecto actitudinal empezó a coger importancia también.

En este, se tiene en cuenta fundamentalmente el entusiasmo por las tareas a realizar en el aula de clase y fuera de ella, la asistencia en las actividades virtuales, la participación activa en los foros, las diferentes discusiones que se presenten en el transcurso de la clase y en las sesiones de trabajo en actividades colaborativas.

3.11. Optimizar los principales enfoques metodológicos

Para desarrollar sus clases, los profesores de español se basan en varios enfoques, dependiendo de sus objetivos y preferencias personales. Lo ideal sería utilizar una combinación de enfoques para obtener un aprendizaje más completo y efectivo.

A continuación, presentamos brevemente pasos sencillos pero eficaces para enfrentar los diferentes retos de aprendizaje de los estudiantes dentro de los enfoques más comunes.

En primer lugar, tenemos el enfoque gramatical que se centra básicamente en el estudio de las estructuras oracionales y los componentes lingüísticos del idioma.

Para optimizarlo, es importante que el estudiante comprenda los conceptos gramaticales, aplique lo aprendido en situaciones cotidianas, escuche y lea en español, haga ejercicios y busque ayuda cuando sea necesario.

El ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) es una técnica ventajosa que apoya el enfoque gramatical, ya que colabora en la construcción de la competencia comunicativa desde un aprendizaje activo, incrementando así el léxico del aprendiente al existir una variedad temática, su comprensión, interacción, mediación oral y escrita (Trujillo 2015).

Esta técnica ayuda a salir del libro y de las dinámicas secuenciales tradicionales y se centra en el aprendizaje a través de la realización de proyectos prácticos que involucren el uso del idioma en situaciones prácticas. Por ejemplo, diseñar un itinerario de viaje en el idioma objetivo, escribir una carta formal, o participar en un debate.

El papel del profesor en el ABP es el de facilitador y guía, proporcionando orientación y apoyo a los estudiantes a medida que trabajan en el proyecto.

En segundo lugar, para mejorar el aprendizaje dentro del enfoque comunicativo que prioriza el desarrollo de habilidades comunicativas, como la expresión oral y la comprensión auditiva, el estudiante de español debe aprender frases y expresiones útiles y usarlas en su día a día, escuchar y leer contenido auténtico en castellano. Esto puede incluir películas, música, podcasts, noticias y otras fuentes de contenido.

Igualmente, el alumno puede participar en actividades sociales en el idioma, como los clubs de conversación o los eventos culturales, y buscar retroalimentación sobre su desempeño, pidiendo al profesor o a amigos nativos del idioma que le den feedback sobre su pronunciación, gramática y vocabulario.

En otra instancia, la mejora del aprendizaje con énfasis en el vocabulario (llamado enfoque léxico) se puede lograr mediante el uso de técnicas visuales y gestuales (dibujos en la pizarra, flashcards, etc.), técnicas verbales e incluso con la traducción a las lenguas que manejan los discentes tunecinos o sea el árabe y el francés.

Igualmente, la lúdica es una herramienta de enseñanza como indican el PCIC (Instituto Cervantes, 2006) y el MCER (Consejo de Europa, 2002) capaz de respaldar el enfoque léxico y originar nuevos conocimientos, como expone Labrador (2008:8) “ha sido una técnica de aprendizaje habitual a través de los tiempos”.

La presencia de este elemento hace que el aprendizaje sea más divertido y la motivación aumente, ya que el aprendiz tiene que interactuar, indagar, reflexionar, crear, etc., lo cual lo estimula en diferentes planos (el cognitivo, el afectivo, el lingüístico o el social, etc.) al tener que emplear la lengua para jugar.

4. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Ser profesor de español y dar clases en este idioma en la universidad no se trata tan solo de enseñar una nueva lengua, sino de colaborar en el proceso cognitivo y lingüístico del estudiante. Esto involucra el esfuerzo y compromiso del docente, la institución y el estudiante, en donde cada uno, desde su posición, aporte de manera integral al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Mediante este trabajo, podemos constatar que, para mejorar las competencias del alumno, es indispensable afianzar lo relacionado con la capacidad de socializar sobre los temas tratados en el aula y las experiencias de la vida cotidiana. Es, también, de resaltar que quienes muestran buenos resultados en la parte cognitiva de la lengua, lo reflejan en la parte comunicativa.

Por otra parte, se destaca que el nivel de conocimiento heterogéneo de los estudiantes se presenta como una fortaleza, pues permite reforzar las actividades organizadas y contribuye a la mejora de los programas seguidos.

Esto exige un planteamiento renovado de las clases en cuanto a objetivos, metodología y evaluación, de manera que facilite un mejor desempeño en el uso adecuado de la lengua y un ajuste pertinente en la estructura de las unidades pedagógicas de los cursos ofertados.

En cuanto a las recomendaciones: nuestra mayor recomendación es la rotura con ciertas tradiciones educativas como el aislamiento en las aulas, la formación individual, la falta de comunicación, las rutinas no justificables en el proceso educativo, el rigor exagerado en los procesos de enseñanza-aprendizaje, etc.

Otra recomendación nació con el surgimiento de la pandemia de COVID-19, y es la necesidad de desarrollar las competencias de los profesores para el manejo de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) con la finalidad de promover la renovación del proceso de enseñanza, pues el docente es la persona que puede dinamizar las estrategias de aprendizaje que posibilitarán avances diferenciales en los diferentes niveles de educación.

En el contexto de la educación superior, estos desafíos son aún mayores a causa de la diversidad de modalidades educativas que se desarrollan en las universidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

• Bibliografía general

- COLL, César. & ONRUBIA, Javier. (1994). *Temporal dimension and interactive processes in teaching/learning activities: A theoretical and methodological challenge*.
- COLL, César. (2001). *Constructivismo y Educación: la concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje*.
- Consejo de Europa. (2002). *Marco Común Europeo de Referencia Para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación*.
- ELLIOT, John. (1990). *La investigación-acción en educación*.
- IMBERNÓN, Francisco. (1994). *La formación y el desarrollo profesional del profesorado*.
- Instituto Cervantes. (2006). *Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de Referencia para el español*.
- LABRADOR, María José. (2008). *El juego en la enseñanza de ELE*.
- LEMKE, Jay. (1997). *Aprender a hablar de ciencia*.
- MORALES, Marina. (2015). *Percepciones Acerca de la Integración de las TIC en el Proceso de Enseñanza- aprendizaje de la Universidad*.
- STEFFENS, Ernesto. (2017). *Niveles de Pensamiento Crítico en Estudiantes de Universidades en Barranquilla (Colombia)*.
- TRUJILLO, Fernando. (2015). *Aprendizaje basado en proyectos. Infantil, Primaria y Secundaria*. Subdirección General de Documentación y Publicaciones del Ministerio de Educación Cultura y Deporte.

• Webografía

Informe del Instituto Cervantes, 2016 [http:// www.cervantes.es/imagenes/File/prensa/EspanolLenguaViva16.pdf](http://www.cervantes.es/imagenes/File/prensa/EspanolLenguaViva16.pdf)

LA IDENTIDAD JESUITA, CONSIDERACIONES A UN ESTILO JESUÍTICO EN CÁCERES

JESÚS FERNANDO BRAVO DÍAZ

Licenciado en Geografía e Historia. UNED.
Máster en Métodos y Técnicas Avanzadas
de Investigación Históricas, Artísticas y
Geográficas. UNED – Madrid

El estudio de la ciudad histórica de Cáceres siempre se nos ha manifestado como un auténtico compendio abierto de arte e historia que se nos manifiesta silencioso ante nuestros ojos. En ocasiones solemos observar los monumentos que posee, ya sean eclesiásticos o civiles, como grandes obras arquitectónicas de diferentes estilos artísticos que nos muestran una visión del pasado que indudablemente rompen con el presente. En todo este conjunto se encuentra en la ciudad de Cáceres la obra arquitectónica de la Orden Jesuita con la construcción de su templo y colegio, por lo cual el culto eucarístico iba siempre a estar ligado a la enseñanza. El templo de San Francisco Javier de la Preciosa Sangre, es una construcción de singular importancia para el recinto intramuros de la ciudad, su presencia constituye un nuevo estilo que se manifiesta dentro de un entorno histórico y artístico de primer orden destacando sobre todo lo demás.

A finales del primer tercio del XIX la ciudad se verá afectada por la leyes de la Desamortización de Mendizábal desapareciendo varios de sus inmuebles religiosos, si bien tenemos que considerar, que ya en el XVIII habían comenzado a sentirse las primeras disposiciones laicas de Carlos III que afectaban a la Compañía de Jesús con la eliminación de enfermerías y colegio. Todo ello junto a la transformación de la vida de la ciudad en labores más administrativas con la creación de la Real Audiencia de Extremadura

a finales del XVIII¹, junto con la marcha de sectores más poderosos de la ciudad a Madrid, redujeron Cáceres a una urbe anclada en su pasado.

El Templo de San Francisco Javier de la Preciosa Sangre, nos manifiesta la presencia de un estilo arquitectónico diferente, una nueva forma de pensar que llevó a un modelo de expresar el arte unido a la formación. Durante el periodo artístico del Barroco la decoración se ve insertada de una forma gradual en la arquitectura con una doble funcionalidad, configurar un determinado ambiente y aparentar cierta riqueza en los edificios sintiendo la necesidad de modificar los espacios. La arquitectura barroca no se caracterizó generalmente por ser muy decorativa, más bien dinamizadora no invirtiendo grandes presupuestos y sí utilizando materiales generalmente pobres, como el yeso cuyo uso lograría atenuar la rigidez de los muros planos que tienen la mayoría de las estructuras de este periodo.

A finales del XVII y comienzos del XVIII la decoración interior se va a convertir en un elemento esencial bajo dos objetivos: dinamismo y riqueza en los espacios arquitectónicos. Luz y yesería formarán un ambiente estético en el interior de los templos con la presencia de contrastes con cierta pobreza en el exterior, riqueza y luz en el interior. Ya en el siglo XVIII se advierte un incremento de encargos realizados por familias nobles, como es el caso del Templo de San Francisco Javier de la Compañía de Jesús, que debió su construcción a la iniciativa del cacereño Francisco Cristóbal Vargas Figueroa y Sanz quien lo dejó dispuesto en su testamento fechado en 1698.

Durante este periodo el territorio extremeño acogió numerosos centros de la Compañía de Jesús clasificando su presencia en zonas bajas, central y alta de Extremadura. En esta labor debió de tener su importancia la nobleza cacereña, desempeñando un papel esencial en el desarrollo de las artes ya fuera mediante la edificación de sus moradas en la villa o bien mediante el patronato de edificios religiosos, dicho mecenazgo alcanzaría su apogeo ya durante el periodo comprendido entre los siglos XVI y comienzos del XVII. Por otro lado, la guerra de la Restauración portuguesa incidió de manera muy negativa en Extremadura, ya que las localidades próximas a la frontera se convertirían en lugares de combates que llevó a graves sangrías de hombres y riquezas; situación que tendría su repercusión negativa en el desarrollo de las artes y en la permanencia de los talleres locales cacereños de fecunda actividad en décadas anteriores. Así mismo, se deja sentir la ausencia de grandes encargos civiles y religiosos por parte de las órdenes militares, cabildos catedrales, concejos y mecenas particulares; a artistas foráneos de reconocido prestigio que en épocas anteriores supieron encauzar las inquietudes de los artistas locales que se formaron bajo sus enseñanzas.

No podemos olvidar al realizar un estudio de la arquitectura de la Orden Jesuita en la ciudad, que gran parte de la actividad jesuita se basaba en la importancia de la enseñanza

1 MUÑOS DE SAN PEDRO, M. La Real Audiencia de Extremadura 1775 – 1813. Caja de Ahorros de Cáceres, Madrid 1966.

y la oración, por consiguiente la enseñanza, formación, reglas de convivencias y las normas para la construcción de sus edificios, formaban parte articulada de un proyecto de vida totalmente formativo que tenía como eje fundamental la espiritualidad del hombre que se manifestaba en el arte.

En Cáceres este tipo de construcción sigue la línea de otros centros religiosos y educativos de la Compañía; todo se iniciaba con la búsqueda de un bienhechor que asumiera el gasto y la cuantía de las obras de edificación de templo y colegio, como solía ocurrir siempre en todos los lugares donde la Compañía se instalaba. Esta era la gran preocupación de la Compañía, encontrar un bienhechor dispuesto a entregar sus riquezas en favor de la Compañía y sus objetivos. Importante fue también la labor de los obispos que en ocasiones proporcionaban al bienhechor los apoyos necesarios, no solo para sufragar parte de los gastos de la fábrica, sino también para aplacar ciertas desavenencias con otras órdenes religiosas como ocurrió en la ciudad con la oposición que ante la construcción del templo y del colegio de la Compañía de Jesús tuvieron las órdenes de los franciscanos y dominicos.

Un conjunto arquitectónico integrado por Templo, Colegio y Cripta que sobresale de las edificaciones que le rodean, pero ¿se trata de un estilo arquitectónico nuevo? La existencia de un estilo jesuítico ha suscitado una larga polémica que ha llevado a reflexionar sobre el significado profundo de la expresión *estilo jesuítico*. Aunque en la realidad todo ello nos indica que no debió de existir tal estilo arquitectónico propio de la Compañía de Jesús, más bien se trataría de la preocupación de la Compañía para adaptar sus construcciones a un *modo nostro*, un estilo funcional y cultural distinto del momento.

El templo y colegio de la Compañía de Jesús, es una obra arquitectónica de envergadura que se levanta flanqueada por elegantes torres que se elevan sobre todo el conjunto artístico de la ciudad, cripta y aljibe que aprovecha el desnivel del terreno para hacer de su arquitectura un referente esencial de la ciudad.

La historia en tierras extremeñas de la Compañía de Jesús desde 1665 con la labor del padre Tirso González y sus misiones populares sembrarán la identidad de una forma de vivir y de entender la enseñanza de San Ignacio. Aunque la fundación jesuita en la ciudad tendría que soportar las críticas y oposición de otras órdenes religiosas ; *los jesuitas desde 1666 pretendían fundar su casa de Cáceres y , en efecto, fundaron, no obstante la oposición de algunos regidores, curas y comunidades religiosas ...*².



2 Boxoyo, S.B. Historia de Cáceres y su patrona. Manuscritos realizados entre 1794 – 1799, Cáceres 1952, p. 90.

Un Real Despacho fechado en 1713 concederá facultad para su fundación y más tarde el Rector de la Casa de la Compañía, el P. Busto iniciará las gestiones para conseguir el inmueble destinado para la construcción del colegio y templo. En 1718 se solicitaron unos solares al Ayuntamiento con el objeto de reedificar la casa que ya disfrutaban, expresando el deseo un año después, de hacer en el mismo lugar un templo junto a la vivienda de Juan de la Rocha propietario de los terrenos solicitados; *En este ayuntamiento se presentó un memorial del Padre Juan Antonio de Busto Rector de la casa de la Compañía de Jesús de esta villa en que pide se le conceda unos solares que están de los muros adentro continuos a la casa principal de Juan Durán de la Rocha de quién se presumen ser otros solares. que pide para la fabricación de Colegio, y para proceder a la determinación se da comisión a D. Joshep de Mayoralgo para que haga las diligencias convenientes y que según lo que resultase parta todo se de comisión.*³

En el arco temporal de la segunda mitad del XVI y la primera mitad del XVIII, la región extremeña acogió hasta siete centros de la Compañía de Jesús. Su localización y las circunstancias que acompañaron a su desarrollo, constituyen un ejemplo representativo del propósito fundacional de la Orden en estas tierras. El arte siempre manifiesta el poder de comunicar y esta causa era la elegida por los miembros de la Compañía de Jesús a través de las conocidas misiones populares, predicadas y celebradas por las distintas villas y ciudades donde la palabra era la expresión oral por excelencia que marcaba un estilo de vida, que más tarde quedaría reflejado con la construcción de edificios religiosos y colegios. La actividad de las misiones populares puede materializarse en sermones y predicaciones que tenían como objetivo incidir en la vida de las personas logrando la atención de todos los sectores sociales. Esta manera de propagar la fe llevaría a los estamentos sociales influyentes de las ciudades a sentirse atraídos por ese modo de vida, por este “*modo nostro*” basado en comprender y conocer los procesos de la fundación de la Compañía su arte y su iconografía.

Una actividad que tenía siempre un doble objetivo, por una parte la de atraer el sentir de los diferentes sectores de la población al modo de vida de la Compañía, y por otra la necesidad intrínseca de la Compañía de extender su modo de vida mediante la difusión del conocimiento y la construcción de edificios tanto religiosos como educativos. Por lo tanto el inicio de cualquier identidad jesuítica estuvo siempre en las misiones que realizaba la Compañía.

La llegada de determinadas órdenes religiosas como es el caso de la Compañía de Jesús a la ciudad, van a ocupar una gran parte del tejido urbano una vez deciden establecerse en él y haber obtenidos los recursos económicos necesarios; de manera que los intramuros de la ciudad histórica de Cáceres se verían alterados durante el periodo comprendido desde el XV al XVIII con la construcción de ermitas, conventos, oratorios, iglesias, hospitales y colegios. Sin embargo, la rápida presencia de la Compañía

3 A.M.CC., Libros de Acuerdos 1715-1718, 11 julio 1718; Libro de Acuerdos 1719-1722, 13 febrero 1719.

de Jesús en determinados lugares no siempre se vio acompañada de una fácil acogida, los primeros alojamientos de los miembros de la Compañía fueron de carácter transitorio y provisional debido a la precariedad económica de la orden, siendo necesario un proceso muy estudiado antes de cualquier adquisición del inmueble o terrenos para su implantación, manteniendo el orden en la construcción de edificar primero el templo y posteriormente adosado a éste el colegio. Un proceso que podríamos estructurarlo en varias fases:

Una primera fase dónde se trataría de la elección de lugar, siempre bajo los postulados de una edificación del templo y colegio visible y central; en un segundo lugar la adquisición de casas, calles y demás como fue el caso de Cáceres, y en tercer lugar la elaboración del proyecto y su aprobación en Roma por el General de la Orden.

Según las reglas de la Compañía, los padres de distintas provincias debían de informar a la sede central en Roma de la ubicación exacta del lugar, que dentro de la ciudad iba a ocupar la nueva construcción jesuítica. Sería el Padre General junto al Consilium Aedificiorum los que quedaban totalmente informados. En las diferentes documentaciones epistolares existentes entre los padres de la Compañía y el General de la Orden se observa la llamada a una arquitectura sencilla, económica y sólida que se adapta a las funciones y a la imagen de la Compañía, manifestando conocimientos detallados de la planta y del estado del lugar, situación dónde iban a quedar alineadas las construcciones, puntualizaciones de carácter orográfica, y la composición de edificios colindantes como iglesias, ermitas y conventos.

En el caso que nos ocupa del Templo de la Compañía de Jesús en la Cáceres, sería a finales del XVII cuando se dan las condiciones favorables para que la fundación pueda hacerse realidad. En 1698 Francisco de Vargas y Figueroa se configura en su testamento como patrocinador del colegio cacereño, aunque el problema más grave que tendrá la Orden será la escasez de fondos, que llevó a la Compañía de Jesús a la paralización de las obras condicionando el desarrollo artístico en esta zona de Extremadura. Esta fue la razón por la cual trabajos realizados para la Compañía en Plasencia y en Cáceres, tuvieron que someterse a un plazo aproximado de treinta años para su finalización.

En la elaboración del proyecto participarán siempre el bienhechor y la Compañía de Jesús ya sea conjuntamente o por separado, aunque por lo general, el patrón dejaba entera libertad a los miembros de la Compañía para obrar según sus conveniencias. La Compañía de Jesús siempre buscó satisfacer a sus intereses y acomodar las fundaciones a sus principios religiosos y a sus actividades docentes. Su objetivo se puede interpretar que no era un estilo artístico específico de la Orden, sino preservar el “ *modo nostro* ” de tal manera que todo estaba destinado a un regla de vida práctica, se muestran partidarios de edificios útiles, donde se garantice una buena audición, visibilidad para las predicaciones, administración de los sacramentos, las celebraciones y una distribución racional del espacio. Por lo tanto la tendencia a la funcionalidad y el rechazo a lo puramente estético constituye la base del comportamiento artístico de la Compañía, el

ideal de pobreza y de lujo, no va a encontrar justificación en las Constituciones de San Ignacio de Loyola, sino en el espíritu contrarreformista surgido en Trento.

La Compañía supervisaba muy de cerca las nuevas fundaciones y se preocupaba de mantener siempre su idealización. En lo arquitectónico suelen preferir la dirección de un miembro de la Orden con el fin de garantizar sus objetivos y de ahorrar todo lo posible. En los colegios extremeños solamente está constatada la presencia de artistas en Plasencia, donde intervinieron los padres Bartolomé Bustamante, Baltasar de Loarte y el hermano Juan García⁴. La obligación de enviar una copia de las trazas a Roma a partir de 1566, nos indica la correspondencia que se mantiene en el primer tercio del siglo XVII desde la provincia jesuítica de Andalucía con la ciudad papal para conseguir la licencia de diseños constructivos, en su mayoría realizados por el hermano Pedro Sánchez Lobato.

El estudio de un estilo jesuítico en Cáceres, nos hace pensar en un flujo de arte donde el artista y el espectador trabajan con una simbiosis general dentro de todo un conjunto basado en la expresión *aplicación de los sentidos*, que se pone en práctica en los Ejercicios de San Ignacio, utilizando la fórmula de atraer los cinco sentidos sobre la contemplación.

Son numerosos los investigadores que acometen la idea de manifestar un estilo jesuítico propio en las facetas del arte, lo que más bien, se tratara de un estilo cultural y funcional. Sin embargo en el estudio llevado a cabo por Juan José Sendra y Jaime Navarro referente al Concilio de Trento y las condiciones acústicas de las iglesias, ya se ponen de manifiesto algunas características esenciales que la Orden Jesuita valoraba, como la acústica de sus iglesias. Lo que nos hace entender que los sentidos y la imaginación eran conceptos que la orden tenía muy claro para manifestar en el arte. La percepción, aquello que se siente y se ve, es lo que penetra en el alma, la purifica y para la Orden Jesuita la pureza del alma, la contemplación para una mayor meditación y la oración eran esenciales a la hora de implantar una obra arquitectónica, aunque la Compañía no solía emitir su parecer sobre el estilo que debían tener sus obras; se limitaban más a establecer recomendaciones generales; como se pone de manifiesto en la Congregación de 1558 cuando ya se hablaría de sencillez y salubridad en los edificios.

La existencia del denominado *estilo jesuítico*, ha sido objeto de polémicas que ha llevado a reflexionar sobre el significado profundo de tal expresión. Sabemos que el motivo de los jesuitas hacia la elección de una arquitectura barroca como base de sus construcciones se caracterizaba por la realización de grandes espacios y esto fue lo que necesitaron los miembros de la Compañía de Jesús para albergar a innumerables cantidades de fieles, su arquitectura no se desarrolló alejada del quehacer constructivo, simplemente adquirió una personalidad propia que le permitió seguir manteniendo las características intrínsecas de su fundación. Tenemos que tener presente, que la Arquitectura de la Compañía como la de cualquier otra orden religiosa se basa fundamentalmente en la idea de interpretar

4 Rodríguez Gutierrez de Ceballos, A. Op.cit., pp. 326 y 327.

el evangelio desde la perspectiva de la espiritualidad, por lo tanto los medios a utilizar deberán adaptarse al fin concebido, puesto que, la arquitectura de la Compañía tendrá siempre un fin marcadamente funcional basado en su filosofía, Todo suponía un medio para captar el mensaje escrito en los Ejercicios de San Ignacio, era el resultado de una labor apostólica y misionera, para la cual la actividad arquitectónica debería de estar regulada por la propia compañía, limitando de alguna manera la libertad de acción del patronazgo que permita la empresa.

Ya desde 1558 había esfuerzos en reglamentar la actividad constructora, así el cuarto Prepósito General bajo la dirección del Padre Mercurio impulsó la creación de una serie de planos desarrollados por el P. Rosis cuyo fin era crear un *modelo* para la Orden. En 1613 se estableció que cada uno de los proyectos que se quería construir debían de pasar por la Curia Generalicia donde se aprobaban o se modificaban, anotando en dichos planos el orden que se iba a utilizar y los ornamentos. Tal argumento los dejó atrás el P. Oliva quien abandonó la misión renacentista que había tenido la compañía en sus construcciones para aceptar el estilo barroco ⁵. Según la filosofía ignaciana, desde el punto de vista constructivo se intentaba extraer una variante del barroco para levantar grandes construcciones que resaltasen tanto en ornamentos como en fachadas, de modo que con sus esbeltas torres, la disposición de la nave central y las capillas laterales comunicadas entre sí, dirigían la mirada al ábside central donde se veneraba la Eucaristía, conformando un armonizado conjunto. Todos estos postulados se cumplen en el templo de San Francisco Javier de la Compañía de Jesús de Cáceres, que junto con el Colegio van a ocupar un amplio espacio donde anteriormente había viviendas y probablemente la ermita de San Luis Rey de Francia como nos indica el historiador Tomás Pulido en 1788 ya no debía existir; *que en 1913 con motivo de las obras para la reforma del atrio del entonces Instituto, al hacerse la zanja de cimentación de un muro salieron huesos humanos y unas monedas, afirmando que sin duda en este lugar estaba la iglesia de San Luis según algunos documentos,* ⁶

La construcción del templo de San Francisco Javier posee también otra apreciación; su benefactor D. Francisco Vargas Figueroa y Sande tenía su residencia justamente frente al solar donde se fue edificado; ⁷ *para construir el convento de San Francisco Javier fue necesario la reordenación de un considerable espacio intramuros. Su origen se remonta al Testamento de Francisco Vargas Figueroa y Sande, señor de Mayoralguiño, último descendiente de la estirpe que profesó como jesuita y que instituyó como heredera de todos sus bienes a la Compañía de Jesús.....aquí se encontraba su casa.*

Francisco Vargas de Figueroa y Sande, fue un noble cacereño que cedió los terrenos y gran parte de su patrimonio para la construcción de dicha iglesia y establecimiento

5 A. R. Ceballos. Op. cit., p. 189.

6 Pulido, T. Notas para la historia de Cáceres, Cáceres 1981, p. 18.

7 Periódico Extremadura " Paseo por la eternidad " La Compañía. Cáceres 2005, p. 17.

en la ciudad de la Orden Jesuita⁸. Francisco de Vargas Figueroa y Sande era hijo primogénito de Diego García de Vargas y Figueroa señor de Mayorazguillo y de Catalina de Aponte y Zúñiga . Por ser el mayor de sus cinco hermanos le correspondía heredar todas las propiedades y bienes raíces de la familia, lo que no era poco, pues estamos hablando de uno de los linajes principales de la ciudad en el siglo XVII. Francisco de Vargas Figueroa y Sande, decidió profesar los votos eclesiásticos e ingresar en la orden jesuita; a su iniciativa y generosidad se debe el establecimiento de los Jesuitas en la ciudad de Cáceres. En el día de su fallecimiento 2 de octubre de 1698, dejó testado a favor de la Compañía de Jesús, a la que instituía heredera universal de todos sus bienes, tanto libres como vinculados, con la condición de que fundase en Cáceres un colegio y una iglesia bajo la advocación de San Francisco Javier, y que una vez finalizadas las obras se depositara en la misma su cuerpo. Puntualización importante en el testamento de Francisco Vargas Figueroa y Sande es que establece el patronato de esta fundación, que recaería en el Ayuntamiento de la ciudad⁹.

Los comienzos de la Compañía de Jesús en la ciudad y la construcción del templo y colegio, debió de pasar por varias fases; la iniciada con las predicaciones llevadas a cabo en la ciudad; las discrepancias existente entre las diferentes ordenes religiosas que hacen retrasar las edificaciones del templo y colegio;...*pleito entre la iglesia de Coria y religiosos de Santo Domingo y San Francisco con el ayuntamiento de la ciudad para lograr la extinción del colegio de la compañía ...*¹⁰, y el aspecto económico que siempre acompañó a este proyecto hasta tal punto de necesitar ayuda del consistorio de la villa ; *En 1728 el Padre Busto acepta la ayuda de 600 reales por parte de la villa y en 1730 solicita la cantería que, ya inutilizada en otro locales públicos , podía servir para el nuevo templo.*¹¹

Dentro de este tercer apartado se puede apreciar cómo la necesidad de materiales llevará solicitar permiso para cortar maderas en la Sierra de San Pedro; *En este ayuntamiento se presentaron dos miembros de la Compañía de Jesús de esta dicha villa, en que para la continuidad de la iglesia que esta fabricando pide cuatro carrozas de palos para mechinales de dicha iglesia, y se le de licencia para cortar dicha madera en la sierra de San Pedro....*¹². Esta situación de precariedad económica se agravará por momentos con el fallecimiento de su fundador Francisco Vargas Figueroa y Sande. A partir de este momento la villa de Cáceres se compromete a apoyar el proyecto de los jesuitas en la ciudad; como dato de los sucesivos donativos y ayudas que debieron de tener los los miembros de la Compañía de Jesús para continuar su obra tanto del templo como del colegio, nos podemos remontar a la confesión del jesuita Carrillo donde se hace

8 J. M. Lodo de Mayorazgo: Viejos linajes de Cáceres. Cáceres Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 1971, págs. 102-104.

9 A.H.P. Protocolos notariales 1690 - 1699.

10 A.M.CC., Libros de acuerdos 1706-1709 , 31 mayo 1707.

11 A.M.CC. Libro de Acuerdos, 1727-1730, 6 de mayo 1730.

12 A.M.CC. Libro de Acuerdos, 1727 – 1730 , 6 y 20 de mayo 1730.

constar que el obispo de Coria José García Alvarado daba todos los años mil ducados al colegio de los Jesuitas de Cáceres..¹³

Las obras de este conjunto arquitectónico fueron dirigidas por el maestro cantero Pedro Sánchez Lobato “*En este ayuntamiento se presentó un memorial de Pedro Sánchez Lobato natural de la Vª de Garrovillas de este Partido en que dice que bien consta a estas Vª que en el discurso de veinte años a esta parte ha estado de continua morada en esta Vª en la dirección de la sumptuosa obra de el Collegio de la Compañía de Jesús, en la que esta actualmente como principal Architecto y también tiene a su cuidado la de la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad de Coria...*”¹⁴. Dos lienzos arquitectónicos sobresalen del entorno llamando poderosamente la atención, la fachada principal y las dos torres.



La fachada realización entre 1728 y 1752 , refleja un clasicismo notable que la relaciona con las primeras obras jesuíticas españolas, como el templo de Alcalá de Henares y con otras fábricas de Extremadura situadas en Hervás, Plasencia y Miajadas. Se trata de una fachada de retablo ya que nos presentan elementos arquitectónicos con división de calles y cuerpos; todo el conjunto flanqueado por dos poderosas columnas de orden corintio presididas por la figura de San Francisco Javier sobre una serie de escalones de canterías que la elevan. Flanqueado por ambos lados de la fachada se elevan majestuosas dos imponentes torres cuadradas de mampostería y sillería en las esquinas, enlucidas de blanco. Las torres tienen tres pequeños vanos cuadrados que rematan en el cuerpo superior entre pilastras que dejan ver las campanas, ambas torres se encuentran coronadas por chapiteles piramidales.

Las dos puertas que posee el templo una frontal o principal que presenta el eje central de un auténtico retablo; y la puerta lateral que salva el desnivel del terreno al estar ubicada en una empinada cuesta, la llamada Cuesta de la Compañía, y que para salvar este desnivel en el interior, no tiene una base fija, sino unos escalones de cantería que dan acceso al

13 La colaboración Hispano Portuguesa contra la Compañía de Jesús.. P 525
Diócesis de Coria Cáceres Episcopologio Cauriense

14 PULIDO, t. Repertorio.. op. Cit., fol. 499 D. Tomás propone este arquitecto como autor de la traza de los jesuitas en base a que Ortí Berlmonte dice que en el expediente sobre la reedificación de la catedral de Coria que obra en el Archivo Histórico Nacional se encuentran los informes de los maestros Pedro Sánchez Lobato y del arquitecto D. Andrés García de Quiñones que entonces estaba en el apogeo de su carrera (después del año 1775)... la obra de los jesuitas una vez que debió conocer sus dotes al coincidir en el asunto.

templo. Su portada es de medio punto y de escasa proporción sobre todo en altura, con la curiosidad de tener una orientación hacia la casa del benefactor del edificio.

Todo el conjunto arquitectónico, templo y colegio, se atiene al esquema más habitual de la Compañía consistente en unir ambos para que el servicio litúrgico sea disponible a los religiosos, fieles de la ciudad y discípulos. Además, el colegio se compone de zonas bien diferenciadas destinadas a la comunidad y a los alumnos organizadas entorno a dos patios comunicados ambos por escaleras. En España, ya Bustamante ensaya esta fórmula en fábricas que constituyen los ejemplos más significativos de la arquitectura jesuítica¹⁵ en cuanto a la planta. Este conjunto arquitectónico difícil de entender por separado, reitera la disposición del antiguo noviciado de Madrid, ya desaparecido y proyectado en 1619 por el hermano Pedro Sánchez, dos patios seguidos por la iglesia y ésta queda unida a ellos por el lado del evangelio.

Toda la estructura exterior nos indica esa simbiosis con la gran preocupación del fundador de la Orden, San Ignacio de Loyola; de que sus domicilios expresaran la austeridad y sencillez con que debían vivir; tal y como se puede leer en el párrafo 38 de la Primera Congregación General de 1548; *impóngase a los edificios de las casas y colegios el modo que nos es propio de manera que sean útiles, sanos y fuertes para habitar y para el ejercicio de nuestros ministerios, en los cuales, sin embargo, seamos conscientes de nuestra pobreza, por lo que no deberán ser suntuosos ni curiosos*. La expresión “*el modo que nos es propio*” aparecerá en muchos otros decretos de las Congregaciones Generales, bien en latín, o bien en la traducción italiana “*modo nostro*”.

En la Segunda Congregación General de 1565, se estableció algo más definido y concreto este concepto, ya que era necesario que se remitiesen al Padre General de Roma todas las trazas y diseños de todo lo que se fuera a construir, pues sin cuya aprobación no podrían empezarse a edificar. Quizás, esta prescripción nos induce a pensar que efectivamente se creó el instrumento necesario para imponer a toda la Compañía de Jesús un modelo único de edificios, que venía determinado y sancionado por Roma. No parece que se haya conservado la serie completa de dibujos enviados por el Padre General a las provincias, únicamente existe una pequeña colección de dibujos de seis plantas de iglesias, conservadas en la Biblioteca Estense Universitaria de Módena en Italia, que se atribuyen al Padre Giovanni Battista de Rosis.

Uno de los dibujos conservados oferta un templo de planta basilical, cruz latina con tres naves y crucero, otros dibujos son de planta centralizada respectivamente circular y elíptica y otros de una sola nave con capillas adyacentes o sin ellas. Sin embargo los jesuitas preferían la nave única en cuanto espacio congregacional que se acoplaba mejor al culto, a la administración de los sacramentos y a la predicación. La fusión de las capillas forman un deambulatorio alrededor de la nave central e indica que de nuevo se respetaba el sentido del movimiento, son una serie de galerías que se extienden por encima de

15 A., Bartolomé de Bustamante y los orígenes de la arquitectura jesuítica en España, Roma, p. 316.

las dos naves, muy bien disimuladas por capillas y unidas entre sí por arcos, conectadas por una galería transversal situada encima de la puerta principal del templo. Paul Frankl nos pone de manifiesto cómo el coro para el órgano que conecta las galerías laterales, se convierte en parte imprescindible de los Templos de la Compañía de Jesús; en el Templo del Gesù en Roma todavía falta esta galería trasversal¹⁶. A partir de la tercera década y en sintonía con el gusto barroco que se estaba imponiendo, la simplicidad y austeridad de las primeras arquitecturas comenzó a relajarse en busca de ricos y costosos materiales, profusión, refinamiento y efectos sorprendentes que se obtenían del empleo de la pintura ilusionista en muros, bóvedas y cúpulas.



En el siglo XVIII se dieron las últimas construcciones de la Compañía de Jesús. La Orden Jesuita se dedicó entonces a ampliar, consolidar, ornamentar, y enriquecer sus iglesias y capillas en un proceso de barroquización; como por ejemplo la decoración de la Iglesia y de la Capilla Doméstica del Noviciado de San Luis en Sevilla, el pequeño Colegio de Zamora erigido en 1718 y la Iglesia de San Francisco Javier de Cáceres costeadada en 1700 por Francisco de Vargas y Figueroa.

Hasta ahora nos hemos detenido en profundizar sobre el estilo o norma constructiva jesuita y un análisis exterior del templo y colegio de la Compañía de Jesús en Cáceres, siempre en coordinación con las directrices de la Orden; pero ¿en el interior de los templos también la Orden establece sus normas en la decoración de las capillas y su disposición?

Una vez atravesada su portada principal el templo de San Francisco Javier nos ofrece en su interior una estructura de cruz latina con capillas unidas por galerías de arcos que dan accesos a capillas laterales; en todas estas capillas se encuentra un retablo haciendo siempre alusión a la vida de San Francisco Javier. En el crucero nos encontramos con dos capillas una cada lado decoradas por sendos retablos.

Pero lo que verdaderamente llama la atención es la ysería del interior del templo, los programas decorativos son en su mayor parte de carácter no figurativo, las formas geométricas son una clara influencia de los tratados manieristas de arquitectura y de los publicados en la época, que protagonizarán la ornamentación de la segunda mitad del siglo XVII y principios del XVIII. Los maestros alarifes se pudieron servir perfectamente de los principales modelos y plantillas ofrecidas por Fray Lorenzo de San Nicolás en su tratado *arte y uso de la arquitectura*¹⁷, triángulos, círculos, cuadrados, rombos,

16 P. Frankl, Principios fundamentales de la historia de la arquitectura, Gg Arte, p 78, Barcelona 1981.

17 Revistas de Estudios Extremeños, 2010, Tomo LXVI, nº 11.



proyecciones volumétricas figurando puntas de diamantes, bolas, etc; configuran los componentes del repertorio decorativo. Encontramos también otras formas decorativas de yesería como hojas, palmetas, azucenas, etc, que ayudan a crear volúmenes y producen un juego de luces muy propio del barroco.

En el centro del crucero, su cúpula que juega con gallones anchos y estrechos que albergan un ornato vegetal donde sus pechinas se cubren con medallones de estilo rococó. Unos rasgos plenamente barrocos que el maestro de obras Pedro Sánchez Lobato, bien pudo copiar de la Iglesia de la Clerecía de Salamanca. Apreciamos una rica policromía de algunos elementos arquitectónicos y decorativos en las bóvedas, los entablamentos y los capiteles

de las pilastras. Si nos situamos en el centro del crucero del templo, observamos cómo sobre unas escalinatas se encuentra el altar y adosado al mismo el espléndido retablo levantado sobre una base de cantería sin decoración alguna y flanqueado por dos puertas laterales que dan a sendas sacristías. Desde una de ellas se accede por medio de un pasadizo de 15 x 4,50 ms realizado por la comunidad de la Preciosa Sangre en los años sesenta cuando estaba dirigida por los padres alemanes de la congregación; este espacio comunica el templo de la Compañía de Jesús con la Casa del Sol o de los Solís pasando debajo de la calle Cuesta de la Compañía que hace de separación entre ambos edificios.

Pero si algo llama la atención en el interior del templo es su retablo mayor, obra de Vicente Barbadillo Muro en 1722, que nos presenta una estructura llamada de cascarón¹⁸, mostrando un ático curvo que se adapta perfectamente a la estructura del ábside, creando una arquitectura cóncava y una bóveda de cuarto de esfera. Nos muestra un estilo rococó del siglo XVIII policromado de dorado, con cuerpo sobre un banco y tres calles separadas por columnas gigantes estriadas de orden corintio y un remate.

El primer cuerpo, más cercano al espectador, decorado con molduras y florones acoge la custodia¹⁹ en una hornacina central con cuatro columnas a modo de templete que sostiene un entablamento curvo, todo el conjunto coronado por la obra pictórica

18 Esta estructura de cascarón ya la podemos ver en el siglo XVII en la península, concretamente en el Retablo de San Esteban de Salamanca contratado en 1692. el maestro de retablo Pedro de la Torre será uno de los primeros que amolda el ático del retablo a la estructura superior del templo, pero sin dar paso todavía a lo que es la creación de un cascarón en la parte superior que luego perfeccionará José Benito Churriguera. En la provincia de Cáceres los uno de los hermanos Churriguera realizó el retablo de la Ermita de la Virgen de la Montaña que igualmente presenta esta estructura de cascarón que pudo conocer el tallista Vicente Barbadillo ya que éste es el creador de unos de los retablos menores de la ermita, donde se encuentra hoy en día la imagen del Cristo de la Salud.

19 la palabra custodia viene del latín *custodiane* y a partir del siglo XIV adquieren el aspecto de arquitectura gótica hasta ya en el siglo XVI donde aparece con forma de corona de rayos.

del italiano Paolo di Mattei representando el milagro del cangrejo de San Francisco Javier y una amplia serie escultórica con las representaciones de San Francisco de Borja, San Luis Gonzaga, San Bernardo y San Francisco de Asís.²⁰

El cuerpo central y principal del retablo está dividido, como hemos dicho anteriormente, en tres calles por columnas de orden gigante, estriadas y decoradas por elementos típicos del rococó como la rocalla²¹; el entablamento del retablo está sujeto por dos grandes columnas mientras que una tercera cuyo capitel corintio tiene únicamente una función de decorar, se rompe para colocar hornacinas que acogen figuras de santos; en el lado del Evangelio las figuras de San Bernardo y San Luis Gonzaga y en el lado de la Epístola las imágenes de San Francisco de Asís y San Vicente Ferrer; policromadas y con sus correspondientes elementos iconográficos. Todo el cuerpo central del retablo mayor se encuentra ornamentado por elementos decorativos como rocallas de distintos tamaños, florones e incluso alguna *es* como herencia del arte barroco.

La parte superior del retablo está compuesto por el entablamento, frontón y el ático que corona todo el conjunto, decorado con guirnaldas, triglifos, metopas salientes y florones que sujetan un frontón curvo, roto por el empiece de lo que va a ser el remate que presenta toda la puesta en escena de nubes con ángeles y querubines que sustentan y acompañan la imagen de la Inmaculada. Esta impresionante fábrica que constituye uno de los objetivos claves de la Compañía, como era la función pedagógica, fue obra de Vicente Barbadillo Muro uno de los artistas de fecunda trayectoria durante la segunda mitad del siglo XVIII y mejor cualificados que trabajaron en Extremadura. Según se desprende del pleito que iniciaron Francisco Gutiérrez y Juan Carpintero Riojas, vecinos de Cáceres y examinadores del oficio de carpintería en agosto de 1760 para que la justicia real requiera a Vicente Barbadillo el título de maestro de carpintería o tallista,²² sabemos que era natural de Salamanca y residente en la villa de Cáceres. La construcción del Colegio y la Iglesia de la Compañía de Jesús y la conclusión del templo bajo la advocación de San Francisco Javier a comienzos de 1752 fue el estímulo que atrajo la presencia de este artista en la ciudad. Sería muy probable que Vicente Barbadillo tuviese conocimiento de las obras que se estaban realizando en Cáceres estando en Salamanca realizando trabajos en la Clerecía. Vicente Barbadillo debió de ser uno de los múltiples discípulos que tuvo García de Quiñones.

Escasos datos hemos podido localizar de Vicente Barbadillo Muro acerca de su vida, salvo lo que consta en su partida de defunción la cual nos dice que falleció en Cáceres en abril 1780, dejando viuda a María Cívicos natural de Peñaranda. Fue enterrado en

20 Andrés Ordax, P., Cáceres. Patrimonio de la Humanidad. Madrid Lunberg, 1987, p. 100.

21 Estas mismas columnas las podemos relacionar con las columnas que sostienen el retablo de la iglesia de San Mateo de la misma ciudad de Cáceres, un retablo también realizado por el maestro Vicente Barbadillo Muro que nos presenta columnas estriadas de orden corintio y decoradas con rocallas.

22 Mogollón Cano – Cortés, P., Cáceres, en busca de una ciudad eterna. Salamanca. Junta de Extremadura 1987.

la iglesias de Santiago el Mayor de la ciudad, del matrimonio antes citado se conoce la existencia de un hijo llamado Francisco, que era natural de Salamanca, y se casó en Cáceres en 1780 con María Villamar Pulido²³. La actividad artística de Vicente Barbadillo se iniciará en Cáceres con esta imponente fábrica, en la carta de obligación que firmó en julio de 1752 junto a su fiador Luis Conejero, Barbadillo se comprometía a entablar un conjunto en el que las proporciones de todos los cuerpos de arquitectura han de ser regladas a el diseño en todo²⁴.

La obra que realizó ocupa el testero plano del templo, aunque, bajo la premisa de lograr un mayor dinamismo el artista dibuja prácticamente una planta tripartida, con las dos calles laterales. Pero no solamente la actividad de Vicente Barbadillo quedó manifiesta en el retablo mayor del templo, sino también en los dos colaterales que flanquean el arco triunfal de la iglesia, los cuales terminó en 1757 y sufragó el Ayuntamiento de la ciudad, patrona del Colegio de la Compañía.

Durante el tiempo que Vicente Barbadillo se encontraba trabajando en los retablos de los jesuitas, su taller recibió en 1756 un encargo de la cofradía de las Ánimas Benditas que se servía en Navas del Madroño, localidad cercana a Cáceres para ejecutar el altar de la congregación. Con esta obra iniciaba este artista una importante serie de marcos de altar, a los que hay que unir los que hizo para la ermita de Nuestra Señora del Prado del Casar de Cáceres o los retablos colaterales del Santuario de la Patrona de la ciudad de Cáceres, obras destinadas a albergar por una parte la imagen del Cristo de la Salud contratada al autor madrileño José Salvador Carmona y que ejecutó entre 1766 y 1767 de forma paralela al retablo, y el otro retablo colateral que habría de ser simétrico a éste tenía como destino la imagen de Santa Ana del taller de Salvador Carmona realizada entre 1773 y 1774²⁵.

La calle central del retablo mayor, más ancha que las laterales, acoge un lienzo apaisado pintado al óleo, que representa un milagro de San Francisco Javier que se atribuye a la Escuela Napolitana, el lienzo está firmado por *Paulus de Manhei, fecit. Neap.* Obra enmarcada en madera decorada con unas dimensiones de 2.56 cm x 1.187 cm, del italiano Paolo di Mattei, cuya rúbrica en la parte inferior derecha nos dice *Paulus de Manhei, fecit. Neap.* y representa al milagro del Cangrejo de San Francisco Javier de iconografía inusual que procede de la Casa Madre de Madrid. Paolo de Matteis se centrará en España en la reconstrucción de una serie de veintidós lienzos de la vida de San Francisco Javier pintadas a partir de 1692 para el claustro del Colegio Imperial de Madrid. Sus buenas relaciones con la Compañía de Jesús se ponen de manifiesto en los encargos de decorar varias iglesias de los jesuitas y la realización de obras pictóricas alegóricas a su fundador. De las obras realizadas para la Compañía tenemos conocimientos por

23 Archivo Diocesano de Coria Cáceres. Libro de Difuntos . Parroquia de Santiago el Mayor 1775-1785.

24 A.M.CC., Libros de Acuerdos 1752-1754.

25 Archivo Histórico de la Real Cofradía de la Montaña de Cáceres, años 1766-1776.

el amplio inventario de 1767 de las pinturas del Colegio Imperial de Madrid, lo cual nos permite precisar una descripción de las veintiuna obras pintadas por De Matteis y otras conocidas para afirmar que esta vida de San Francisco Javier fue desde el punto de vista compositivo e iconográfico una de las series más completas e importantes dedicadas San Francisco Javier durante el Barroco.



Sus fuentes literarias son sin duda las cartas de San Francisco Javier, las biografías escritas en fechas tempranas y la historia de la evangelización por los cronistas de la Compañía. No conocemos nada acerca de los ciclos narrativos de la vida de San Francisco Javier, ya que los estudios publicados se dedican más a imágenes de esculturas y pinturas, que a las escenas sueltas y testimoniales de su vida. Se trata de una iconografía tardía y muy codificada como los casos: Apóstol de la India, y el Milagro del Cangrejo que nos ocupa, aunque también se advierten obras con temática de curaciones²⁶. En España Matteis prefiere los ciclos narrativos de la vida del Santo para decorar casas y colegios de la Compañía. Los más antiguos se remontan a la serie ignaciana de Juan de Mesa para el Colegio Imperial de Madrid, encargada hacia el 1585, las del Noviciado de Madrid y Casa Profesa de Sevilla entre 1660 y 1665 y el realizado para el Colegio Real de la Compañía en Salamanca en las que se perfilan las manos de un pintor anónimo.

Mattei destaca por el carácter de sus composiciones y los modelos, que son un claro ejemplo de la estética del artista, y la fusión de enseñanzas napolitanas y romanas del último tercio del siglo XVII. En el lienzo que preside el retablo de mayor del Templo de San Francisco Javier de Cáceres, podemos observar cómo la composición está claramente definida para dar prioridad al santo como eje central del lienzo, incluso los modelos humanos parecen pertenecer al acervo de Lucas Guirdano, razones por las cuales quizá deba fecharse esta obra posteriormente a su etapa en Roma, o en los años en que su pintura estaría más viva, coincidiendo con su protector el Marqués del Carpio. El lienzo realizado por Mattei refiere a ella la narración de Fausto Rodríguez, que es el origen primero de la noticia de este episodio del milagro del cangrejo; *Tomó el Padre Maestro Francisco un crucifijo, que llevaba colgando del cuello, de grosor de un dedo y lo introdujo en el mar. Se le cayó de la mano al mar. Mostró el Padre Maestro Francisco una gran turbación, por haber perdido su crucifijo. Después de unos días llegamos con la misma tormenta a una isla, llamada Baranula, donde está el pueblo Thamalo, que era la finalidad del viaje. Nuestra nave arribó a la orilla. Nuestra nave arribó a la orilla. Habían pasado 24 horas desde que Padre Maestro Francisco perdió el crucifijo....cuando salió un cangrejo del mar*

26 Estudios de algunas iconografías de finales del XVII, como las del pintor Vicente Berdusán, que trabaja en Navarra, lugar de origen del Santo. Los lienzos del banco y del ático del retablo de San Francisco Javier de las colegiata de San Miguel de Alfaro en La Rioja, los cuales recogen el Milagro de la devolución del crucifijo por el cangrejo.

*con el dicho cucifijo, que mantenía elevado con sus pinzas, hasta que le tomó el crucifijo y el cangrejo se volvió inmediatamente al mar.*²⁷

No se aprecian desde el punto de vista artístico una buena iconografía en el interior del templo. Esculturas como la de un cristo amarrado a la columna, maniatado y con túnica de color rojo situada en hornacina de uno de los retablos laterales que flanquean el central, y que no es de una policromía exquisita. Al igual que la figura de San Jorge que se encuentra representada en otro retablo lateral. En algunas capillas laterales que forman una galería unidas por arcos, si podemos encontrar retablos menores sin ningún tipo de importancia artística en sus representaciones y que tienen su autoría en artistas desconocidos o en algunos benefactores que la entregaron a la Orden cuando las obras del templo fueron finalizadas.

Otro espacio arquitectónico que se encuentra adosado al templo es el colegio de la Compañía de Jesús, se trata de un edificio adjunto al templo. Desde el punto de vista artístico, el colegio destaca por su relación con otras fundaciones jesuíticas en cuanto a su estructura arquitectónica. Colegio y templo se atienen al esquema más habitual de la Compañía que consistía generalmente en unir ambos para que el servicio litúrgico sea disponible a los religiosos y discípulos. Además, el colegio se compone de dos zonas bien diferenciadas, una destinadas a la comunidad y otra a los alumnos, así mismo se organiza en torno a dos patios comunicados entre sí por escaleras. En cuanto a su planta, el colegio se manifiesta en la disposición del antiguo noviciado de Madrid ya desaparecido y proyectado en 1619 por el hermano Pedro Sánchez. En un eje central se alinean los dos patios seguidos por la iglesia y esta queda unida a ellos por el lado del evangelio. Los patios son de diferente tamaño y reciben un tratamiento arquitectónico distinto. Así el más grande dedicado a los escolares está junto al templo y reúne en su entorno las aulas poseen un tratamiento arquitectónico diferente, pero por lo general son estructuras de ladrillo de dos pisos con tres arcos de medio punto en cada lateral que albergan vanos con frontón triangular. El pequeño, más sencillo, se reserva a la comunidad, por lo que su acceso era restringido. Cabe destacar un claustro adosado al templo, por el que se encuentra una puerta lateral del crucero que da acceso a la Iglesia, es un claustro que finaliza en una especie de capilla pequeña con decoración de yesería no muy pronunciada y de color blanco. Realmente tanto colegio como templo constituyen un bloque homogéneo y compacto.

Otro de los espacios que completan este conjunto arquitectónico jesuítico en la ciudad es la cripta y aljibe; se trata de sendas superficies subterráneas bajo la iglesia y colegio. Entendemos por cripta una superficie arquitectónica subterráneo en que se usaba para los enterramientos. Este espacio se deja ver a través de un pronunciado desnivel que da paso a una dependencia de unos 180 metros cuadrados cubierta por

²⁷ Juan Iturriga Elorza. Hechos prodigiosos atribuidos a San Francisco Javier en unos gravados del siglo XVII, p. 24.

una bóveda de ladrillo, dicho espacio alberga una considerable cisterna con agua que se encuentra situada justo debajo del crucero del templo. En su conjunto posee tres espacios, una nave con bóveda de ladrillo, una cisterna de agua que da paso a la sepultura del fundador y patrono Francisco de Vargas Figueroa y Sande, y un tercer espacio que se ha mantenido tapiado que mediante un corto pasadizo nos da paso al aljibe, con unas dimensiones de 25 x 25 x 30 m rematado por una arquería sobre columnas aprovechando los peñascos del terreno, todo este espacio tiene acceso por el patio del colegio y por la cripta.



Varios documentos mencionan la fundación del convento de la Compañía de Jesús en Cáceres, que fue manifestada en el testamento de D. Francisco de Vargas Figueroa y Sande el día 2 de octubre de 1698, *sobre el mayorazgo fundado por Diego de Vargas y Figueroa que dispuso al extinguirse sin descendencia y el último poseedor a dispuesto se funde convento de Jesuitas.*²⁸

*A_VI YACE EL YL.Rº
S.S.FRAN.UARGAS I FI
GVEROA FVNDADOR D
ESTE COLLº D LA COMPª D
JHS MVRIO A 3 D OCE
AÑO D 1698*

*“Aquí yace el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Francisco Vargas y Figueroa fundador de este Colegio de la Compañía de Jesús, murió 3 octubre año 1698”. Su testamento nos expresa la última voluntad del fundador: bien rebaga y funde dichocolegio de Padres dela Compañía y para quemeyor lo puedan conseguir y sustenttas mande delos bienes y renta en demi dotes endicho vinculo fundo Diego de Vargas y Doña Jeronima dicha campa asimismo commo unico poseedor que soy del vinculado y mayorazgo que fundo don Sancho de Sande primo hermano demia y Don Francisco de Vargas mando los binees del fiador demi derecho para quea lugar para dicha fundación de dicho y después que avian hecho iglesia donde decir misa esmi voluntad pasen mis guesos dela iglesia de santa Maria desta villa adonde mando lo depositen y pospongan en la parte e sitio queeligieren*²⁹

La Compañía de Jesús generó siempre una producción artística distinta, cargada de espiritualidad propia. Preguntar por el arte ignaciano y los jesuitas no es inútil pero tampoco responde al menos, a aquellos que han pretendido asociar el estilo barroco con la Compañía de Jesús. La Compañía de Jesús no buscó en sus templos, pinturas y esculturas

28 ACC. Asuntos de Cáceres (Casa de Hernando de Ovando), Leg.3. nº 4.

29 A.H.P. Protocolos Notariales, Fol. Nº 6 Testamento, año 1698.

el deleite estético hasta el Decreto 30 de la Congregación General 32 del 1965. Los documentos oficiales de la Compañía no permiten siquiera sospechar un interés jesuítico en el arte por el arte, estos documentos nos facultan para observar más bien, un interés en las obras de arte para que tenga un profundo influjo en el alma y una gran revelación social. Los datos históricos son muy evidentes, no se puede negar un cambio de los intereses de la Compañía de Jesús hacia el arte. Esta reorientación habría tomado cuerpo en los años preparativos a la canonización de San Ignacio en 1622; quedando pronunciada a partir de la segunda mitad del siglo XVII, especialmente en el generalato de Juan Pablo Oliva 1664 – 1681, cuando los jesuitas se habían transformado en promotores y embajadores del arte europeo por Asia y Latinoamérica³⁰.

El arte en la vida ignaciana tiene poder para comunicar y esto lo asumen muy bien los arquitectos, escultores, pintores que trabajan para la Compañía de Jesús, por que la obra de arte tiene que desplegar un auténtico horizonte de sentidos entre los observadores, es un arte espiritual ante el cual el espectador se pregunta por sí mismo. Según la Compañía de Jesús la obra artística ha de servir para la experiencia espiritual, desvelar y comunicar, y estos conceptos se manifiestan en los templos de la Compañía y son apreciables intrínsecamente en el templo de San Francisco Javier de Cáceres, donde todo su interior es una auténtica catequesis plástica.

En la actualidad el Templo de San Francisco Javier junto con la Casa de Sol o de los Solis, fue declarado Bien de Interés Cultural por la Junta de Extremadura en resolución del 12 de febrero de 2004³¹, en dicha resolución en su capítulo 6120 nos dice; *Visto la solicitud presentada por el Obispado de Coria Cáceres para que se declare bien de interés cultural el convento de la Preciosa Sangre, la Casa del Sol y la Iglesia conventual de San Francisco Javier, en Cáceres así como la justificación de la propuesta de la declaración conjunta para los tres inmuebles. Visto los informes elaborados por los técnicos de la Consejería de Cultura en el que se señala que los edificios mencionados reúnen valores tanto históricos como artísticos que les hacen merecedores de una posible declaración como bien de interés cultural, en la categoría de monumento. En virtud de las competencias en materia de patrimonio cultural, histórico – arqueológico, monumental, artístico y científico de interés para la región, recogidas en el artículo 2.1 de la Ley 2/1999, del 29 de marzo del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, así como en el artículo 7.1, apartado 13, del Estatuto de Autonomía de Extremadura, resuelvo:*

Primero.- Incoar expediente de declaración de bien de interés cultural para el convento de la Preciosa Sangre, Casa del Sol y la iglesia conventual de San Francisco Javier, en la categoría de monumento, para el reconocimiento y protección de estos elementos del patrimonio cultural extremeño. En esta disposición legal es apreciable cómo al conjunto arquitectónico del Templo y Colegio, también se une, en esta apreciación de BIC a la Casa de los Solis.

30 Revista Teología ignaciana, 2007, p. 81-97.

31 Boletín Oficial de Extremadura nº 82, p. 14362, lunes 5 abril 2004.

A lo largo de estas líneas hemos ido descubriendo varias facetas importante del llamado *estilo jesuíta*, su capacidad de atraer y su regla de vida, que se ve reflejado en el arte de la Compañía de Jesús. La orden de los jesuitas en la ciudad tuvo un gran alcance reflejado no solo en el arte, sino también en los legajos documentales existentes en archivo que contienen documentación necesaria para poder estudiar los comienzos de esta orden, su trayectoria, las labores de beneficencia y de enseñanza de los jesuitas en la ciudad, junto a la construcción de un templo para su máximo objetivo: el culto a la eucaristía como centro y misión de la iglesia.

El arte jesuita fue usado por la orden como faceta pedagógica para embriagar sus sentidos mediante la belleza y esplendor. Es difícil definir quizás la presencia o implantación de un estilo jesuítico, pero podemos afirmar que la labor de la Orden jesuita siempre estuvo ligada a una función pedagógica y artística, para ellos la percepción que penetra por lo sentidos, el arte, la majestuosidad de la arquitectura unas veces a caballo entre un estilo y otro, dieron lugar a un enriquecimiento y esplendor de aquello que se percibe. Este concepto lo recoge Lionello Venturi al afirmar: *El fin de la arquitectura es la expresión de una idea general mediante formas tomadas de la naturaleza inorgánica, de masas proporcionadas y dispuestas según las leyes de la geometría y de la mecánicas, sus formas materiales pueden simbolizar un espíritu, no contenerlo*³².

FUENTES DOCUMENTALES:

Libros de Acuerdos Municipales:

Año 1700 – 1705

Año 173 – 1738, del 6 de mayo de 1735
del 20 de mayo de 1738

Año 1747 – 1750, del 9 de mayo de 1747

Año 1755 – 1758 , del 15 de diciembre 1756

Año 1755 – 1759

Libro de Protocolos Notariales:

Año 1690 – 1699, año 1698, legajo 3593

Año 1775-1785. libro 33, folio 275

Libro de Difuntos Parroquia de Santa María:

Testamento Francisco Vargas de Figueroa

Libro 39, folio 201

Libro Executoria del Confejo que Manda poner en
Poffesión del Lavadero.

D. Josefehph de Obando. 20 de Noviembre 1749.

Pedro Sánchez Lobato, arquitecto.

32 LIONELLO VENTURI, Historia de la Crítica del Arte, pp. 236-237.

BIBLIOGRAFÍA:

- AZCARATE RISTORI, K.: *Los Jesuitas en la política educativa. Ayuntamiento de Cádiz 1564-1767*. Granada, Facultad de Teología, 1996.
- BONET CORREA.A.: *Morfología y Ciudad. Arquitectura española*. Barcelona: Gustavo Gili, 1978.
- BENITO BOXOYO, S.: *Historia de Cáceres y su Patrona, Cáceres 1952*
- CEHIS LOWNEJ.: *El Liderazgo de los Jesuitas*. Ed. Verticales de bolsillo, año 2008.
- ELIAS REYEROS, P.: *Misiones del M.R.P.Tirso González de Santillana*. XIII. Propósito General de la Compañía de Jesús.1665-1686. Santiago Editorial Compostelana. 191
- FRNKL , P. *Principios fundamentales de la Historia de la Arquitectura, desarrollo de la Arquitectura Europea. 1420 - 1900*. G.G. ARTE 1981.
- GARCÍA VILLOSLADA, R.: *San Ignacio de Loyola, Nueva Biografía*, Madrid 1986.
- HURTADO PÉREZ, P.: *Ayuntamiento y familias cacereñas, Cáceres 1918*.
- ITURRIAGA ELORZA, J.: *Hechos prodigiosos atribuidos a San Francisco Javier en unos gravados del s. XVII*, p.24. Dialnet
- MIGUEL LODO, J. *Viejos linajes de Cáceres* ; Publisher, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 1971
- MADOZ, P.: *Diccionarios Histórico Geográfico de Extremadura*, 1849, T. 5.
- MUÑOZ DE SAN PEDRO, M.: *Cuaderno de Arte VI. Cáceres, Estudios Históricos- Artístico*. Ediciones Culturales Hispánicas.
- PUBLIO PULIDO, T.: *Datos para la historia de Cáceres*. Cáceres, Institución Cultural El Brocense, Diputación Provincial, Cáceres 1980.
- RODRÍGUEZ CEBALLO.A.: *La arquitectura jesuita*. Edilupa Ediciones. 2009.
- SEBASTIÁN LÓPEZ, S.: *Contrarreforma y Barroco*, Madrid 1985.
- VENTURI, L.: *Historia de la Crítica del Arte*. Editorial Bolsillo. Madrid. pp. 236-237

VOCABULARIO DEL VINO

JOSÉ L. RODRÍGUEZ PLASENCIA

En torno a la viña, la vendimia, el lagar, la bodega o el vino se ha desarrollado un amplio vocabulario que no deja de crecer debido a las nuevas técnicas y modos que van surgiendo a medida que la cultura del vino se expande y desarrolla. En este apartado pretendo incluir aquellas voces –antiguas y modernas– más comúnmente usadas en el mundillo de la enología y de la viticultura en general, al objeto de dar a los posibles lectores noveles de este trabajo una herramienta –lo más completa posible– que pueda serles útil a la hora de introducirse en tan complejo campo. El estudio se acompaña de una información detallada sobre las distintas Denominaciones de origen que actualmente hay en España¹.

ABBA.- (Del neerlandés medio *havene*, a través del francés *havre*, bahía muy extensa). En Andalucía, espacio en las bodegas entre dos filas de cubas de una misma serie.

ABEJAR.- (De *abeja*) Uva de grano más grueso, menos jugoso y con hollejo más duro que la albilla. La apeteecen con preferencia las abejas y avispas

ABIERTO.- (Del latín *apertus*). Hace referencia a la baja intensidad de color de un vino. Se trata –pues– de un vino muy claro, poco intenso.

¹ La mayor parte de los datos proceden de la información que las propias D. O. ofrecen a través de las páginas de Internet.

ABOCADO.- (De la preposición *a* y *boca*, del latín *bucca*, voz de origen celta). Vino de mesa algo más suave que el seco, y que sin llegar a ser dulce, comunica al paladar un regusto ligeramente azucarado. Hoy se aplica especialmente a una clase de vino de Jerez.

ABOCHORNAR.- Dicho de una planta –por ejemplo, de la vid–: Enfermar por excesivo calor o calma.

ABONA.- Esta D. O. se halla situada en el Sur de la isla de Tenerife, ocupando las laderas que descienden hasta el mar desde el macizo del Teide, donde los naturales han luchado contra la orografía para hacer posible la agricultura, transformando el terreno mediante paredes de piedra y paliando la escasez de agua mediante la cultura del jable: Método de captación de la humedad ambiental consistente en la colocación de arena volcánica blanca a manera de acolchado que –además de evitar el nacimiento de malas hierbas– retiene el agua de los rocíos nocturnos a manera de esponja. Estos jables ocupan la zona media de los terrenos, mientras que en las zonas altas predomina una tierra negra que da a los vinos una fragancia y un aroma muy personales.

La D. O. Abona comprende los municipios de Adeje, Arona, Vilafor, San Miguel de Abona, Granadilla de Abona, Arico y Fasnía.

Entre las variedades de cepas cultivadas, están:

Blancas: Malvasía, verdello, gual, vermejuela, moscatel, bastardo blanco, forastera, listán blanco –que ocupa el 80 % del viñedo– y pedro ximénez.

Tintas: Listán negro –con el 15 % del viñedo–, negramoll, moscatel negro, bastardo negro, malvasía rosada y tintilla.

El período de crianza dura –al menos– dos años, con una permanencia mínima en envase de roble de seis meses.

Los vinos blancos de esta Denominación – con una graduación mínima de 10'5° –con de color amarillo pálido, son sabrosos y tienen aromas florales. En boca se presentan secos y equilibrados.

Los rosados –con una graduación mínima de 11°– son frescos y ligeros.

También se producen vinos tintos –graduación mínima de 11'5°–, dulces clásicos –mínimo 15° k – y de licor: mínimo 15°.

ABONADO.- (De abonar, del latín *bonus*, bueno). Acción de echar en las tierras laborables materias que aumenten su fertilidad. Puede ser de cobertera, en que regularmente –generalmente cada año– se abona un terreno para mantener activas sus características edafológicas y establecer las condiciones óptimas para el favorable desarrollo del cultivo. Esta acción también es conocida como abonado de cultivo o fertilización.

El abonado de fondo hace referencia a la acción de abonar un terreno para ponerlo en explotación permanente.

ABRIGAR.- (Del latín *apricare*, resguardar del frío). Añadir alcohol al mosto o al vino.

ABUELO.- (Del latín vulgar *aviolus*). Cada uno de los mechoncitos que tienen las mujeres en la nuca, y que quedan sueltos cuando se atiranta el cabello hacia arriba. Se usa generalmente en plural.//En Trujillo –Cáceres– los abuelos son los pelos cortos que salen en el cuello y en la base del cráneo del hombre.//En Álava –vulgarmente– es vilano o apéndice de pelos o filamentos que corona el fruto de muchas plantas compuestas.//En Cáceres y Badajoz, raspa que queda en el racimo después de quitarle las uvas. Se dijo por la forma filamentososa de la raspa o escobajo.

ACABADO.- (De acabar). Se aplica al vino con un correcto grado de acidez, lo cual le confiere un sabor final largo y firme.

ACARRALARSE.- (Corominas dice que procede de un catalán, *acarrear*, de carrera, defecto consistente en la falta de un hilo. Para la Real Academia, procede de *carral* –carro–, camino). Desmembrarse los racimos de uva a consecuencia de las heladas tardías.

ACEAR.- En algunas zonas de Extremadura es síncope de acedar, poner acedo o agrio un vino.

ACEBIBE.- (Del árabe hispano *azzbib*, y éste del árabe clásico *zabib*, uva o ciruela pasa). Uva pasa.

ACEDO.- (Del latín *acetum*, vinagre). Vino avinagrado, con tendencia a la acidez. En Arroyo de San Serván –Badajoz– dice ácedo, también del latín *acetum*, con la influencia del sufijo –áceo –del latín –*aceus* –, que forma adjetivos que significan perteneciente o semejante.

En Cilleros –Cáceres– y Oliva de la Frontera –Badajoz– se emplea la voz arcaica aceo, con el mismo significado de vino ácido.

ACERADO.- (De *acerar* y el sufijo *ado*). Reflejo pálido con irisaciones metálicas –acerdas– que se presenta en el color de algunos vinos blancos jóvenes.

ACERBA.- Ver albillo.

ACERBO.- (Del latín *acerbus*). Dícese del vino peleón; áspero y raspante, producto de uvas recolectadas prematuramente.

ACÉTICO.- (Del latín *acetum*, vinagre). Vino con olor a vinagre, áspero y picante, debido a un exceso de acidez.

ACETONA.- (Del latín *acetum*). Vino que presenta un aroma semejante al de la laca de uñas. Se muestra con idénticos rasgos que el barniz. Se da en los vinos y aguardientes muy envejecidos.

ÁCIDO.- (Del latín *acidus*) Vino verde. Producto de una mala fermentación maloláctica, una uva en mal estado o recolectada antes de tiempo.//La acidez del vino es resultado de diversos ácidos orgánicos; unos proceden de la uva, como el tartárico y el cítrico; otros de la fermentación: ácido sulfhídrico, láctico y acético. Todos menos este último constituyen la acidez fija. El acético da la acidez volátil, consecuencia de la degradación del vino y causa la transformación del vino en vinagre.

Es el sabor indicativo de la vivacidad y de la frescura, con realce y prolongación de las cualidades gustativas. Según su insuficiencia y exceso, se acompaña de los calificativos de plano, blando, tierno, suave, redondo, fresco, firme, vino, duro, agudo, verde, acidulado o ácido.

ACÍDULO.- (Del latín *acidulus*). Ligeramente ácido. Se dice del vino áspero y picante en la lengua por un exceso de acidez.

ACLARAR.- (Del latín *aclarare*). Acción de limpiar los mostos y los vinos de las turbiedades o partículas sólidas que pudieran tener en suspensión tras la fermentación.

También designa al vino que se halla desestabilizado por su contenido alto en ácidos.

ACODAR.- (Del latín *accubitare*, apoyar el codo). Meter debajo de tierra el vástago o tallo doblado de una planta sin separarla del tronco o tallo principal, dejando fuera la extremidad o cogollo de aquél para que eche raíces la parte enterrada y forme una nueva planta.

ACODILLAR.- Lo mismo que acodar.

ACOLLAR.- (De *cuello*). Cobijar con tierra el pie de los árboles —y principalmente el tronco de las vides y otras plantas— para facilitar su absorción.

ACONCHARSE.- (De a-, signo de la proposición universal afirmativa y concho, poso, sedimento). En Chile y Perú, aclararse el vino por la sedimentación de sus heces y posos.

ACRITUD.- (Del latín *acritudo*). Enfermedad que ataca principalmente a los vinos tintos y que se caracteriza por la presencia de elevadas dosis de los ácidos acético y láctico.

ACUOSO.- Desequilibrado y débil.

ADEREZAR.- (Del antiguo *derezar*, del latín antiguo *directiare*, dirigir, de *directus*, derecho). Componer con ciertos ingredientes algunas bebidas —como los vinos y licores— para mejorar su calidad o para darles semejanza con otros.

ADOBO.- (De adobar). Acción de añadir sustancias prohibidas a los mostos o vinos.

AFINAR.- (De a- y fino). Dejar que un vino críe flor.

AFORADOR.- (De aforar). Persona que calcula a ojo la capacidad de una tinaja, tonel, etc.

AFORAMIENTO.- (De aforar). Acción y efecto de aforar.

AFORO.- (De a- y foro). Acción y efecto de calcular a ojo la cabida de un recipiente.

AFRUTADO.- (De la preposición *a*, *fruto* —latín *fructus* —y el sufijo *ado*). Vino con perfume o aroma agradable a frutos, flores o plantas diversas... Indica una buena uva, bien madurada.

AGIEDO.- Se dice del vino que tiene un punto de vinagre; que empieza a avinagrarse.

AGRACEJO.- (Diminutivo de *agraz*). Uva que se queda muy pequeña y no llega a madurar.

AGRAZ.- (De *agro*, del latín *acrus*, por *acer*, *acris*, ácido). Dicho de la uva y –por extensión de otros frutos –: sin madurar.//En Salamanca, racimo de uvas sin madurar.

Dice el Arcipreste de Hita: ²

“De un agraz se face grant dentera».³

En *agraz* es una locución adverbial que significa antes de sazón y tiempo.

Horacio escribió, dirigiéndose a los impacientes:⁴

“Deja de la uva agraz ese apetito:
pronto los lívidos racimos
el vario otoño teñirá en púrpura”.

AGRAZADA.- (De la preposición *a*, *agraz* y el sufijo *ada*). Bebida compuesta de *agraz* –uva sin madurar –, agua y azúcar.

AGRAZAR.- (De *agraz* –de *agro*, latín *acrus*, por *hacer*, *acris*- y la terminación verbal –*ar*). Tener alguna cosa un gusto agrio, saber a *agraz*, uva sin madurar.//Zumo que se saca de la uva no madura.

AGRAZÓN.- (De *agraz*). Uva silvestre, o racimillos que hay en las vides, que nunca maduran. Uva espina.

AGRE.- (Del latín *hacer*, *acris*). Adjetivo anticuado. Agrio. Que produce sensación de acidez. Se usa en Salamanca y en Navarra.//En Salamanca, *agraz*, racimo de uvas sin madurar.

AGRESIVO.- (Del latín *agressus*, de *agredi*, *agredis*, y el sufijo *ivo*). Sabor que provoca un vino desagradablemente ácido, tánico, y con exceso de alcohol.

También, vino penetrante y poco agradable.

AGRIARSE.- (De *agriar*, de *agrio*, del antiguo *agro*). Ponerse agrio, ácido, algo, por ejemplo el vino.

AGRIO.- (Del antiguo *agro*, en latín *acrus* –con sabor ácido– con influencia de *agriar*). Defecto de un vino. Aroma con olor a vinagre; se debe a un exceso de ácido acético.

En cuanto al sabor, vino con sabor débil.

AGRIOSO.- En Cuba, vino que tiene sabor agrio.

AGRO.- (Del latín *acrus*, por *hacer*, *acris*). Desusado: De sabor ácido.

AGROR.- (De *agro*). Antiguamente, *agrura*. En Andalucía y Asturias, sabor agrio de un vino.

AGRURA.- (De *agro*). Sabor acre o ácido de un vino.

2 *El libro del buen amor. Del castigo qu'el Arcipreste da a las dueñas e de los nombres del alcayuela.* (Consejo que el Arcipreste da a las mujeres y sobre los nombres de la alcahueta). Estrofa 907b, pág. 267.

3 De un grano de *agraz* resulta una gran dentera.

4 *Odas y epodos*, libro 2º, oda 5ª, pág. 187.

AGUACHIRLE.- (De *agua* –*acua*, en latín –y *chirle* –voz onomatopéyica –insípido, insustancial). Cualquier bebida o alimento líquido, como el vino, caldo, miel, etc., sin fuerza ni sustancia.//Especie de aguapié de ínfima calidad.

AGUAPIÉ.- (De *agua* y *pie*, del latín *pes*, *pedis*). Vino de baja graduación alcohólica, obtenido por lavado o maceración con agua de los orujos frescos de una o de los orujos que hayan fermentado en presencia del vino. Se elabora inmediatamente después del prensado o descube, durante la época de la vendimia.

AGUAR.- Mezclar agua con otro líquido, generalmente vino, casi siempre para rebajarlo, o con otra sustancia.

Escribe Marco Valerio Marcial: ⁵

Mejor que el vino

“Preferiría ser dueño en Rávena de una cisterna a serlo de una viña; podría vender el agua mucho más cara”. ⁶

AGUJA.- (Del latín *acucula*, diminutivo de *acus*, aguja) Vino acerbo, y raspante, o picante en el paladar y en la lengua por las finas burbujas –que apenas se aprecian a la vista –por el gas carbónico de la fermentación de azúcares propios o añadidos, que contienen algunos vinos, que por las variedades de uva de que proceden –o por las prácticas especiales de elaboración, una vez embotellas dos, tras una segunda fermentación.

Cuando se abre la botella –y sin llegar a hacer espuma– desprende burbujas producidas por el carbónico.

En la zona leonesa llaman *de aguja* a cierto tipo de vino tinto algo espumoso.

AHILAR.- (Del latín *affilare*, de *filum*, hilo). Hacer hebra la levadura, el vino y otras cosas por haberse maleado.

AHORQUILLAR.- Afianzar Con horquillas las ramas de los árboles para que no se desgajen con el peso de la fruta.

AHUEVAR.- (De la preposición *a*, huevo –*ovum*, en latín– y la terminación verbal –*ar*). Clarificar, dar limpidez al vino con claras de huevo.

AHUMADO.- (De *abumar*; y éste del latín *affumare*, de *fumare*, echar humo). Sabor y olor de los vinos de sauvignon blanco y de los tintos del norte del valle del Ródano.

AIREADO.- Vino que ha perdido parte de sus aromas por una incorrecta exposición al aire.

⁵ *Epigramas completos*, Epigrama LVI, libro 3º, pág. 82.

⁶ Rávena, como la actual Venecia, estaba edificada sobre islas y palafitos, comunicados por numerosos canales. Tenía gran escasez de agua potable. Por esa razón ésta era más cara que el vino y el vino aguado más que el vino puro. En el siglo V, Didonio Apolinar escribía: [*Ravennae*] *sitiunt vivi, natant sepulti*. [En Rávena] mueren de sed los vivos, nadan los muertos (Ep. I, 8,2) Nota cortesía de Luis Argüello.

AIRÉN.- Variedad de uva blanca muy abundante en toda España. En Castilla-La Mancha la utilizan —con vendimias tempranas— para producir vinos blancos, suaves, estructurados, poco ácidos, de color pálido y aromas frutales, con recuerdos de plátanos. Para ello ha de ser cultivada en buenas condiciones y ser objeto de una elaboración cuidadosa.

Se llama también lairén, manchega y forcaiat.

ALARGADERA.- (De *alargar*). En Aragón, sarmiento amugronado, o que deja de podarse para amugronarlo.

ALARIJE.- (Del árabe *al-aris*, la parra). Uva de color rojo que producen ciertas cepas altas y de sarmientos duros. De alta producción, de ella se obtienen vinos aromáticos con tonos anisados.

También reciben este nombre unas uvas blancas producidas en Cañamero y otros lugares de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

También se llama uva arije o uva larije.

ALBÁN.- Véase palomino.

ALBAR.- (De *albo*, blanco). Véase palomino.

ALBARAZADA.- (De *albarazo*, del árabe *al-baras*, la lepra). Variedad de uva que tiene el hollejo jaspeado. Es común en Andalucía.

ALBARELLO.- (Del latín *albarello*, alberello). Variedad de uva blanca exclusiva de la Ribera del Ulla, Galicia. Ver. Brancellao.//Tipo de vino hecho con la uva de igual nombre.

ALBARIÑO.- (Del gallego *albariño*). Es una variedad blanca, autóctona de Galicia. Junto con la caíño blanca y otras es la cepa más utilizada en la denominación de origen Rías Baixas. Produce vinos de un color amarillento verdoso, ácidos —aunque vivos y sabrosos —, untuosos, con buen equilibrio y muy aromáticos, que van desde los florales y frutales cuando son jóvenes a los matices de fruta madura cuando envejecen.

Dos son los posibles orígenes de esta cepa, según la leyenda. Para unos fueron los monjes de Cluny de Borgoña en los siglos XII y XIII los introductores en sus peregrinaciones a Santiago. La uva provendría de la variedad riesling —originaria del valle del Rin— que andando los años y tras su plena adaptación a Galicia, dio lugar a la cepa gallega. Para otros, fue al revés. Originaria de Galicia, la cepa recorrió el Camino de Santiago hasta llegar a Alemania. Sea como fuere lo cierto fue que a las propias virtudes de la cepa se unió la influencia de un clima muy lluvioso, de otoñadas suaves y soleadas —marcados por la proximidad del océano— como soporte de la calidad y alta acidez de los vinos albariños, que tienen a Cambados como patria.

Debido a esa alta acidez, se lleva a cabo una segunda fermentación maleo láctica para suavizar los ácidos más duros y herbáceos. Este es el motivo de que el vino joven albariño se empiece a comercializar en el mes de mayo.

Está considerado en Galicia como “*el príncipe de los vinos*”.

ALBILLA.- (Diminutivo de *albo*, del latín *albus*, blanco). Es una variedad de uva blanca muy dulce, de grano pequeño y muy dorado, de hollejo tierno y delgado. Es muy gustosa. Tiene un aroma penetrante.

De características bastante neutras, su principal virtud se halla en la suavidad que aporta a los vinos dorados que produce, debido a su índice de glicerol

Esta variedad se cultiva en ambas Castillas, Extremadura, Galicia y Madrid.

Dice la copla popular:

*“Vino de la cepa albilla:
me puse a luchar contigo
y me echaste zancadilla”.*

Y ésta otra:

*“Tú eres aquel vinillo
de la cepa albilla.
Me puse a luchar contigo,
me echaste la zancadilla.
”Como tus uñas son tan largas,
igualitas que un milano,
te subiste a la cabeza
y te burlaste de tu amo”.*

Se llama también acerba, albillo, albueta y agalón.

ALBOROTARSE.- (De alborotar, quizá del latín *volutare*, agitar, cruzado con alborozar). En Andalucía, enturbiarse el vino.

ALBUETA.- Véase albilla.

ALCADAFE.- (Del árabe hispano *alqadús*, éste del árabe clásico *qadus*, y éste —a su vez— del griego *kados*). Tonel, cántaro. Anticuado: arcaduz.

ALCAÑÓN.- Vid que produce un vino blanco. Es característica en la producción vinícola de la Denominación de origen Somontano. También es llamado —y véase— macabeo.

ALCATRUZ.- En Badajoz, vasija para el servicio de la bodega.

ALCAYATA.- Véase Monastrell.

ALCOHOL.- (Del árabe hispano *kuhúl*, y éste del árabe clásico *kuhl*). Aporta al vino la importancia y fuerza que lo caracteriza. Tanto por su exceso como por su defecto, el alcohol se describe como acuoso, amplio, alcohólico, de cuerpo medio, delgado, espirituoso, generoso, ligero, lleno o pesado.

ALCOHÓLICO.- (De *alcohol* y el sufijo *-ico*). Se denomina así al vino desequilibrado por un exceso de alcohol, haciendo que éste destaque en la nariz y en la boca. De todos modos es una nota dominante, no agresiva. En ocasiones se llama también *ardiente en boca*.

ALCOHOLIZAR.- Echar alcohol en otro líquido, como, por ejemplo, el vino. Según Antonio T. Roldán,⁷ “*es agregar alcohol vínico a los mostos para moderar o acelerar su fermentación o a los vinos para darles estabilidad y que no se alteren con el cambio de temperatura o presión*”.

7 Cit. por Germán Suárez Blanco. *Léxico de la borrachera*, pág. 182.

ALDEÍDICO.- (Del inglés *aldehyde*, y éste acrónimo del latín científico *al'cohol'deidro'genatum*). Se da en los vinos viejos que hayan tenido envejecimiento oxidativo y de elevada graduación. Su aroma provoca una sensación rancia y alcohólica a la vez.

ALDRÁN.- (Según Corominas es un vocablo de origen incierto, probablemente del árabe *ad-dán*, señor de las ovejas, por omisión del primer elemento). Hombre que vendía vino en las dehesas, aunque según el mismo Corominas esta acepción no está documentada. // Antiguamente y hoy poco usado, mayoral.

ALELLA.- Esta D.O. se encuentra en la zona norte de Barcelona y sus vinos eran ya conocidos en la época romana –los citan Plinio y Marcial–. Igualmente gozaron de gran predicamento en la Edad Media, por ser los preferidos de la Sede Barcelonesa.

El hecho diferencial más significativo de esta Denominación es la existencia del *sauló*, terreno arenoso de naturaleza granítica, de color prácticamente blanco, que tiene una permeabilidad alta y una gran capacidad de retención de la irradiación solar, lo cual facilita la maduración del fruto y aporta finura a los vinos. El bajo poder de retención del agua queda compensado por el microclima local, determinado por el importante papel que desempeña la sierra litoral, que protege la zona de los vientos fríos y condensa la humedad procedente del mar.

La variedad vinífera más característica es la pansa blanca, variedad muy cercana –aunque no idéntica– a la xarel-lo. También se utiliza la garnacha blanca, la chadornay, la macabeo, perellada, picapollo, chenin y sauvignon blanc.

Entre las tintas, la pansa rosada, la ull de llebre, la garnacha tinta, la cabernet sauvignon, la merlot, la pinot noir y la syra.

Los vinos de Alella se someten a una crianza –como mínimo– de dos años, uno de los cuales –al menos– se efectúa en envases de roble.

Los vinos blancos –mayoritarios– son secos, pálidos, frescos, aromáticos –en ocasiones matizados por el carácter varietal que acentúa el aroma o subrayados por una crianza en madera noble que incrementa su intensidad gustativa y mejora su estructura –y afrutados. Cabe destacar el Alella tradicional, ligero, aromático y discretamente suave.

También se elaboran vinos tintos de crianza con la variedad ull de llebre o tempranillo, y vinos rosados de gran personalidad, destacables por su buena coloración, riqueza aromática y carácter varietal y –sobre todo– por un extraordinario equilibrio, fruto de su buena maduración, que los hace atractivos.

La graduación de todos ellos oscila entre los 11'5 y 13'5 grados.

ALGARROBO.- (De *algarroba*, del árabe hispano *albarrúba*, éste del árabe clásico *harrubab* o *harnubab*, y éste del persa *haz lup*, quijada de burro). Aroma dulzón y tostado de los vinos envejecidos en soleras de Pedro Jiménez.

ALIÁCEO.- (Del latín *alium*, ajo). Aroma parecido a ajos que tienen algunos vinos

ALÍAS.- Sabor molesto debido a una mala elaboración.

ALICANTE.- Esta D.O. se localiza en la provincia del mismo nombre, y se divide en dos subzonas. La primera –que alberga la mayoría de las plantaciones– se localiza al NO de la ciudad de Alicante –siguiendo el curso del río Vinalopó– y en torno a los

municipios de Elda, Villena, Monóvar o Novelda. La segunda –al NE de la capital– cuenta con una extensión de viñedos mucho menor, siendo el turismo la principal ocupación de sus naturales. Aquí, la actividad vinícola se concentra en las localidades de Jávea, Denia y Alfaz del Pi.

El comienzo de la actividad vinícola de la comarca se remonta a los iberos que –siguiendo tal vez tradiciones más antiguas– cultivaron los viñedos únicamente para uso personal y familiar. Sin embargo, fueron los fenicios quienes –en el primer milenio a. de C.– introdujeron su cultivo de forma definitiva, aunque no sería hasta la dominación romana cuando en la región se desarrolló con mayor intensidad la actividad productora, como lo demuestra la gran cantidad de restos arqueológicos encontrados, que nos hablan de la existencia de numerosas *villas* dedicadas al cultivo de la vid y a la elaboración de vino, sin olvidar la existencia de una floreciente industria dedicada a la fabricación de ánforas para fermentar y añejar el vino. Durante la dominación musulmana –y pese a los preceptos islámicos contrarios al consumo de alcohol– una importante pléyade de poetas árabes cantó las excelencias del vino de Alicante.

Pero fue a partir del siglo XVI cuando comenzó la historia vinícola documentada de la región, mediante el reconocimiento del carácter específico de sus vinos. Concretamente, en el año 1510, el rey Fernando el Católico prohibió la comercialización de vinos de otras regiones en Alicante, privilegios continuados también por Felipe II cuando ya la fama de los vinos alicantinos –especialmente de los aloques– había traspasado las fronteras españolas y eran apreciados en Inglaterra, Escocia, Flandes y otros países europeos.

En los siglos XVII y XVIII continúa el auge de la producción vinícola alicantina. Son numerosos los testimonios de la fama y el prestigio adquiridos por estos vinos –especialmente el fondillón– allende nuestras fronteras. Un buen ejemplo es el relato del Duque de Saint Simon, que cuenta cómo estando cercana su muerte, Luis XIV de Francia –el Rey Sol– el único alimento que admitía eran bizcochos empapados en vino de Alicante. Y el almirante Julio Guillén Tato, dejó constancia de que fueron estos vinos los que acompañaron a Juan Sebastián Elcano en su vuelta al mundo.

Pero sería el siglo XIX el que marcaría la época dorada de los vinos alicantinos, cuando el oidio primero y la filoxera después arrasaron los viñedos franceses, de modo que Francia llegó a firmar un tratado de comercio preferencial de vinos de procedencia alicantina, cuyos vinos eran ensalzados en París, hasta el punto de convertirse en los preferidos del novelista Alejandro Dumas. Esta situación tan favorable produjo un fuerte desarrollo en la elaboración y el comercio del vino en la región, llegando –por una parte– a las 93.000 hectáreas de cultivo y a 1.000.000 hectolitros de producción de vino anual –y por otra que, en 1854, por ejemplo, se cuadruplicase el precio de este vino. Sin embargo, a finales del siglo –concretamente en 1892– finalizó el tratado con Francia, de modo que los productores cosecheros se encontraron ante el problema de la superproducción, lo que supuso una fuerte depresión económica para la zona.

Las variedades de uva autorizadas son:

Blancas: Chardonnay, airén, macabeo, merseguera, moscatel romano, plata fina y verdil.

Tintas: Cabernet sauvignon, merlot, pinot-noir, bobal, garnacha tinta, garnacha tintorera, monastrell y tempranillo.

Debido a la escasa pluviosidad de la zona, las cepas más cultivadas son la tinta monastrell –muy resistente a la sequedad–, la garnacha tintorera y –en menor escala– la bobal.

En la subzona de La Marina se cultiva principalmente la uva Monastrell, que es la base de los tintos –que han sido y son los tradicionales de la zona y los que dieron renombre a estos caldos– que son vinos de elevado extracto, robustos, y de un color rubí intenso cuando están en su etapa de maduración y rojo ámbar en las etapas de envejecimiento, a la vez que desarrollan un sabor suave, con gran cuerpo y calidez, así como su buqué en los vinos maduraos de una gran complejidad, pero fino y exquisito, con mezclas de vainilla, regaliz, pasas y fruta madura.

En el aroma también sorprende la variedad Monastrell. En los vinos jóvenes proporciona unos aromas afrutados de gran intensidad y fuerza. Dentro de esta frescura destaca un recuerdo a violetas.

La crianza en los vinos tintos dura al menos dos años, de los cuales uno es en envase de roble y otro en botella; en los rosados y blancos, seis meses en roble y dieciocho en botella. Los reservas tintos están dos años en roble y uno más en botella; los blancos y rosados, dieciocho meses en roble y seis en botella.

El vino más famoso de esta D. O. es el fondillón, que requiere de unas condiciones especiales para su elaboración: Una vendimia tardía de las uvas Monastrell, el soleado de éstas y una prolongada crianza del vino en roble: Diez años. A punto de desaparecer a principios del siglo XX, este vino puede ser seco, abocado o dulce, presentando un color ámbar muy característico y una alta graduación, que oscila entre los 15 y 18 grados, generalmente obtenida de forma natural, aunque también se puede dar el encabezado.

Los vinos nuevos o jóvenes de la cosecha del año –amparados por la D. O. Alicante– se distinguen por sus aromas frutales intensos y su gran fuerza, que a medida que van envejeciendo van adquiriendo un buqué muy complejo, lleno de matices.

Estos vinos tintos –tanto los secos, semisecos o dulces– tienen una graduación mínima de 12 °.

Los vinos de doble pasta –llamados así porque en su elaboración el contenido en pasta, hollejos, es doble que en una vinificación normal– son vinos de una coloración excepcional, mucho cuerpo y elevada graduación, ya que pueden alcanzar los 16°. Son vinos empleados como mejorantes, pero que consumidos tempranamente pueden representar una sorpresa muy agradable para el que los toma. Su graduación mínima es de 11°.

Los vinos de lágrima representan una curiosa variante. Para su elaboración se emplea únicamente el mosto flor obtenido del prensado al que se someten las uvas por el propio peso del amontonamiento de éstas. Tradicionalmente el dueño de la viña elaboraba este exclusivo vino para su esposa. Pero actualmente se ha continuado esta práctica haciendo uso de los procesos industriales y ofreciendo un vino de gran suavidad y excelente aroma y sabor.

El mosto resultante del estrujado se mezcla con alcohol vínico seleccionado, resultando un excelente vino de licor con una graduación aproximada de 15°.

También produce esta D. O. vinos dulces –las mistelas– que se elaboran con los racimos más maduros de la variedad moscatel romano. Son vinos muy apreciados en toda España.

Por último, elaborados con las variedades monastrell y garnacha, los rosados, son vinos de aroma muy fino, neto y fresco, y de un color que varía desde el rosado salmón al rosado pálido, pero todos dotados de gran intensidad y brillantez. Tanto los secos, como los semisecos o dulces, tienen una graduación mínima de 12°.

Los vinos blancos –minoritarios– pueden ser secos, semisecos o dulces, con una graduación mínima de 10°.

ALCAÑÓN.- Variedad de uva tinta.

ALLIER.- Tipo de roble originario de Francia que se emplea en la fabricación de barricas.

ALMANSA.-La zona de producción de la D. O. Almansa –la más oriental de Castilla-La Mancha– se sitúa al este de la provincia de Albacete, limítrofe con las de Alicante, Valencia y Murcia. Comprende ocho términos municipales: Almansa, Alpera, Bonete, Corral Rubio, Higuera, Hoya Gonzalo, Pétrola y la pedanía de El Villar de Chinchilla.

La viticultura en la zona de Almansa data posiblemente del siglo XVI y se ha desarrollado sin interrupción desde entonces. La mayoría de los viñedos se extienden por terrenos llanos, aunque no es extraño ver viñas en las laderas de los montes cercanos.

Las variedades de cepas empleadas son:

Tintas: Garnacha tintorera, Monastrell –que ocupan las tres cuartas partes del viñedo y permiten elaborar vinos tintos recios, secos, suaves, de color rojo rubí intenso, enérgicos y de amplio extracto– y cencibel.

Blanca: Merseguera y airén.

La crianza se realiza durante un mínimo de dos años, de los cuales al menos uno es en envase de roble.

Las clases de vinos son: Tintos –con un mínimo de 12° –, rosados –con un mínimo de 12°50 elaborados solamente con la variedad garnacha tintorera y blancos con un mínimo de 12 grados.

ALMANTA.- (De origen incierto, probablemente del árabe *al.manbata*, la almáciga).⁸ Porción de tierra que se señala con dos surcos grandes para dirigir la siembra.// *Poner a almanta*: Plantar las vides juntas y sin orden.

ALMIJAR.- (Del árabe *al-misarr*, la cisterna, es escurridero). Lugar soleado donde antiguamente se ponían a secar higos y hoy –en Andalucía– las uvas y las aceitunas para que se oreen antes de exprimirlas.

ALMUD.- (Del árabe *almúdd*, y éste del árabe clásico *mudd*). Unidad de medida de áridos y a veces de líquidos, de valor variable según las épocas y las regiones.//Almud de tierra: En La Mancha, espacio en que cabe media fanega de sembradura.

ALOQUE.- (Del árabe hispano *halúqui*, y éste del árabe clásico *aluqui*, de color del azafrán diluido). Según los arabistas, *aloque* es rojo claro, entre blanco y tinto; es decir, clarete. Lope de Vega diferencia el aloque del blanco en estos versos:

⁸ *Almáciga*. Del árabe *al-maskaba*, el terreno regado. Lugar donde se siembran y crían los vegetales que luego han de trasplantarse.

“Cuatro garrafas de aloque
y blanco, que amor provoque”.

Igualmente, los diferencia Moreto:

“¿Es blanco o es aloquillo?”

Cela escribe:⁹

“Después buscó la posada, se zampó dos arenques y un vasillo de aloque y se tumbó a dormir en el zaguán, con unas mantas de caballería por cabezal”.

En Andalucía es conocido como “*ribete colorado*”.

ALQUEZ.- (Del hispano-árabe *al-qais*, y éste del árabe clásico *al-qas*, la medida). Medida de vino equivalente a doce cántaras, usada todavía en algunos lugares.

ALTERADO.- (De *alterar*, del latín *alterare*, de *alter*, otro). Vino con olor desagradable a ajos o huevos podridos.//Vino con aromas artificiales, o que parecen serlo.

ALZADO.- (De *alzar*). Horqueta o tutor de madera que se coloca para mantener en el aire la cepa.

ALZAR.- (Del latín *altiare*, de *altus*, alto). Dar la primera reja o vuelta al rastrojo o haza de labor.

ALUMBRAR.- (Del latín *iluminare*). Desahogar, desembarazar la vid o cepa de la tierra que se le había arrimado para abrirla, a fin de que, pasada la vendimia, pueda introducirse el agua en ella.

AMABLE.- (Del latín *amabilis*, digno de ser amado). Vino blanco con residuos de azúcar, de sabor ágil, que lo hacen agradable y que permiten beberlo con facilidad.

AMARGO.- (De *amaro* –*amarus* en latín –influido por *amargar* y el sufijo –*oso*). Gusto desagradable en vinos que no sean tipo vermouth.

AMARGOSO.- (De *amargo*). Se considera uno de los sabores fundamentales que pueden encontrarse en el vino. Frecuente en los vinos blancos de la D.O. Rueda, amonillados y finos, don de sabor amargo, aunque no agresivo. Este matiz se percibe en la parte posterior de la lengua.

AMBARINO.- Todo o color de los vinos blancos, producido por la oxidación de la materia colorante y que suele indicar edad.

AMBROSÍA.- (Del griego *ambrosía*, de *ambrotos*, inmortal, divino). Manjar o alimento de los dioses, que confería la inmortalidad.//Vianda, manjar o bebida de gusto suave o delicado.

Según recoge Germán Suárez Blanco,¹⁰ en Homero es alimento de inmortalidad para los dioses y los héroes como para sus caballos. Y vertido sobre el cuerpo de los caídos en combate evitaba su corrupción. “*Los Vedas* –continúa– *asimilan la ambrosia*

⁹ *Judíos, moros y cristianos*, pág. 80

¹⁰ *Léxico de la borrachera*, pág. 185.

al soma, capaz de proporcionar a los humanos conocimientos de los misterios del más allá. Aquel a quien los dioses hacen partícipe de su ambrosía se convierte en dios”.

Juan Bautista Arriaza escribió el siguiente epigrama:

*“Tú, Delia, a beber me brindas,
y a fe que no se ofrecía
a Júpiter la ambrosía
por unas manos tan lindas”.*

AMBROSÍACO.- (O ambrosiaco). De sabor muy agradable.

AMOGRONAR.- (De *mogrón*) En Aragón y Murcia, amugronar.

AMPELÍDEO.- (Del latín *ampelideae*, y éste del griego *ampelos*, vid, y *eidós*, forma). Vitáceo¹¹.

AMONIACAR.- Echar amoniaco en una bota para quitarle el sabor de las maderas nuevas.

AMONTILLADO.- Vino de color ámbar. De aroma punzante atenuado. Suave y lleno de paladar, seco y con graduación alcohólica comprendida entre los 16º y 25º, según la edad.//Dícese de una clase de jerez fino, que originariamente se fabricaba en Montilla. Comienza su crianza como un fino, bajo un velo de levaduras, para terminar por oxidación en botas de roble como un oloroso. Este vino –escribe Caballero Bonald–¹² tiene

“un regusto a avellana en su fondo, enterizo en el paladar y firme de cuerpo”.

AMOROSO.- Dícese del vino abocado.

AMOSCATELADO.- (De la preposición *a*, *moscatel* el sufijo *ado*). Vino con aroma o sabor a la uva moscatel.

AMPELOGRAFÍA.- (Del griego *ampelos*, vid, y *-grafía*, describir). Descripción de las variedades de la vid y conocimiento de los modos de cultivarlas.

AMPELOGRÁFICO.- Perteneciente o relativo a la ampelografía.

AMPELÓGRAFO.- Persona que profesa la ampelografía o tiene en ella especiales conocimientos.

AMPLIO.- (De *amplo*, del latín *amplus*). Vino completo, de sabor persistente, rico, que llena la boca.

AMPURDÁN-COSTA BRAVA.-Esta D.O. está situada en el extremo nororiental de Cataluña, en la provincia de Gerona, cerca de la frontera con Francia, ocupando los municipios de La Junquera, Port Bou, Llansa, Cadaqués, Rosas y Figueras.

La cultura del vino llegó a esta región hacia el siglo VI a. de C., a través de la colonia griega de Empurión –Ampurias–, cultura que posteriormente desarrollaron los romanos primero y más tarde los eclesiásticos, entre los que destacaron los monjes del monasterio

11 Vitáceo. De *Vitis*, nombre de género y el sufijo *-áceo*, *-ácea*, indicativo de semejanza: Perteneciente o relativo a las vitáceas.

12 Obr. cit., pág. 57.

de San Pere de Rodes, donde –en 1130– se escribió el primer tratado de enología catalana. Hay quien dice –y no sin fundamento– que esta comarca catalana pudo ser la primera en conocer el cultivo del vino, sus ritos y sus misterios antes que cualquier otra región española.

Las variedades de uva empleadas son la macabeo, xarel-lo, garnacha blanca –conocida también en esta zona como lladoner–, garnacha gris y chardonnay, entre las blancas; y entre las tintas, Cariñena, garnacha, ull de llebre –tempranillo–, cabernet sauvignon y merlot. De todas ellas, es la cariñena la variedad más ampliamente plantada en la región, la cual se usa principalmente en la elaboración de los vinos rosados. Los vinos blancos son elaborados con variedades de uva blanca, pero también con garnacha, que da un vino de color rojo anaranjado, elaborado por el método llamado *vin de paille* –en que las uvas se secan en esterillas de paja antes de ser prensadas–, llegando a alcanzar un contenido alcohólico elevado. Se puede guardar durante diez años o incluso más.

La crianza de los vinos blancos y rosados dura un mínimo de un año; la de los tintos dos, de los cuales uno –al menos– es en barricas de roble. Ello da vinos rosados –mayoritarios en la D. O.– de color guinda intenso, de gran personalidad, frescos, con cierta acidez, delicados de aroma y de una graduación alcohólica moderada –13°: el famoso *vi Novell*. Los tintos –de color intenso, con sabor y cuerpo– se consumen jóvenes –con 12 a 14 grados– y son afrutados y ligeros. Igualmente, se producen vinos dulces naturales –elaborados a partir de la uva garnacha–, generosos, de entre 12 y 14 grados de alcohol y sabor a uva madura. La producción vitivinícola se completa con vinos de crianza, vinos rancios, blancos de lladoné y macabeo, moscateles jóvenes y vinos ecológicos, en pequeñas cantidades.

AMUGRONAR.- (De *a*, preposición universal inseparable, y *mugrón*). Multiplicar asexualmente las cepas viejas formando acodos con sus sarmientos más vigorosos.

ANDANA.- (De andar, de una variante del latín *ambulare*). En Andalucía, en una bodega, hilera de botas.

ANDANADA.-Igual que andana.

ANGORQUE.- Cierta tipo de vino.

ANGÜÉS.- Vino del pueblo de Hueva de igual nombre.

ANIMAL.- (Del latín *animalis*). Aroma negativo del vino con reminiscencia a cuero o pelo de perro, húmedos, producido por una larga permanencia en botella.

ANTE.- (Del latín *ante*). Desusado. Bebida alimenticia –muy refrescante– de Perú, que se hace con frutas, vino, canela, azúcar, nuez moscada y otros ingredientes.

ANTOCIANOS.- Pigmentos responsables de la coloración rojo-azulada de los vinos tintos y rosados. Se encuentran en el hollejo de la uva. Por eso se dejan en contacto el hollejo y la pulpa, pues de este modo se transfiere dicha coloración al mosto recién obtenido.

AÑADA.- Año de cosecha o elaboración de un vino.

AÑEJO.- (Del latín *anniculus*, de un año). Vino con prolongada estancia en barrica o botella.//Vino de más de un año.

Escribe Francisco de Medrano: ¹³

13 *Odas. Tesoro de la poesía castellana (s. XVI)*, pág. 91.

*“Y aunque las abejas calabresas
me labren la miel, ni vinos regalados
de Ribadavia añejos ven mis mesas”.*

APAGADO.- Vino falto de brío.

APALEAR.- En Andalucía, mover el vino con ciertas varas en la bota o tonel. Esta acción consiste en dar golpes con la vara de apalea al vino turbio, al cual se le ha echado tierra de vino ¹⁴ para clarificarlo. ¹⁵

APALEO.- Acción de apalea.

APLANADO.- Vino con los valores organolépticos bajos, como consecuencia de un trasiego o filtrado.

APRETADO.- (De apretar, del latín tardío *appectorare*, de *pectus*, pecho). En Andalucía hace referencia al líquido que sale del último apretujón que se da a la uva. Es caldo que se emplea para hacer vinagre.

APRETÓN.- (De apretar). Mosto que se obtiene tras dar al orujo una segunda prensa.

APUNTARSE.- (De *apuntar*, y éste de *punto* o *punta*, y *a*, signo de la proposición universal afirmativa, y el reflexivo *se*). Hablando del vino, empezar a tener punta de agrio.

ARAGONESA.- Variedad negra de racimos grandes, gruesos y muy apretados. También se dice de las vides y veduños de esta clase.

ARAUSAT.- Variedad de uva tinta.

ARDALEAR.- (Del árabe hispano *hardal*, esquilmar los racimos, y éste del árabe clásico *hardala*, dar lo mejor de un plato). Ralea, hacer rala una cosa, como en la vid de sus racimos.

ARDIENTE.- (Del antiguo partitivo activo de arder; del latín *ardens*, *ardentis*). Vino que se ha desequilibrado por su alto contenido alcohólico

ARMAZÓN.- (Del latín *armatio*, *armationis*). Estructura de un vino.

ARMONIOSO.- (Del latín *harmonia*. Y éste del griego *armonía*, de *amos*, ajustamiento, combinación, y el sufijo *-oso*). Vino con equilibrio entre sus componentes: azúcares, taninos, ácidos, alcohol, etc.//Que presenta características concordantes de aroma, sabor, acidez, etc.

También se llama vino armónico.

AROMA.- (Del latín *aroma*, y éste del griego *aroma*, flor del aroma). Fragancia u olor que se desprende de las uvas o de la vinificación.//Conjunto de valores olfativos del vino. Se llama primario al que procede de la cepa. Los demás se originan en la fermentación y la crianza.

AROMÁTICO. (Del latín *aromaticus*, y éste del griego *aromatikos*). Que tiene aroma u olor agradable. Aplicado a un vino, fragante, oloroso, elaborado con variedades de un aroma particular.

¹⁴ Arcilla de grano muy fino que se emplea como clarificante en los vinos, pues arrastra al fondo las sustancias en suspensión. Es muy común en Lebrija, Sevilla.

¹⁵ *Léxico de la borrachera*, pág. 187.

AROMATIZADO.- Vino perfumado artificialmente.

ARRALAR.- (De *a*, preposición universal inseparable y *ralo*). Ralear.

ARRANCAR.- (De origen incierto). Iniciar el vino la fermentación. En algunas regiones españolas se dice *arrancar a criar*.

ARRIENDA.- Labor que se da a suelos de poca profundidad para eliminar las hierbas del terreno.

ARRIGONAR.- Arrodrigar.

ARROBA.- (Del árabe hispano *arrúb*, y éste del clásico *rub*, cuarta parte). Medida de líquidos que varía de peso según las provincias y los mismos líquidos.

Escribe Ignacio Aldecoa: ¹⁶

“Se perdieron en una conversación sobre el vino.

-¿A cuánto te ponen la arroba?... ¿En la carretera te ahorras tres duritos?”...

ARRODRIGAR. (De la preposición *a* y *rodrigar*). Poner rodrigones a las vides.

ARRODRIGONADO.- Acción y efecto de arrodrigonar.//Conjunto de rodrigones.

ARRODRIGONAR.- Arrodrigar.

ARROPADO.- (De *arropar*). Vino dulzón mezclado con arrope.//En la comarca vinícola badajocense de Tierra de Barros, se dice del vino que tiene mucho color. Por el color oscuro que le da el arrope.

ARROPAR.- (De *arrope*). Añadir arrope al vino.//Abrigar las raíces de las cepas con basura, trapos u otras cosas, para lo cual se cavan antes y se vuelven luego a cubrir con la misma tierra; suélese arropar solamente las cepas viejas.

ARROPE.- (Del árabe hispano *ar-rubb*, y éste del árabe clásico *rubb*, el jugo de frutas cocido). Jarabe de consistencia espesa y color oscuro que se obtiene por cocción de uvas, higos u otras frutas muy azucaradas.//En enología, producto que resulta de la concentración del mosto, por medio del fuego directo o del baño María, pudiendo originarse una caramelización parcial de los azúcares. Entra en la composición e los vinos de Málaga o de Marsala, en proporciones que oscilan entre un 3 y un 9%.

Quevedo escribe: ¹⁷

*“Cuatro mohosos ojuelos
moradores del cogote
cuyas niñas eran viejas
y cuyo llanto era arrope”.*

Como defecto de un vino, se aplica al que tiene un aroma de mosto hervido.

Véase Málaga.

¹⁶ Con el viento solano, pág. 20.

¹⁷ Cit. por Alejandro Sela, *Vino, amor y literatura*, pág. 37.

ASENTAR.- (De la preposición *a* y *sentar*, del latín *sedentare*, de *sedens*, *sedentis*). Tratándose de líquidos –como el vino– posarse.//En Argentina, beber algo después de las comidas para acelerar la digestión.

ASIENTO.- (De *asentar*). Acuerdo o contrato establecido entre la corona española y algún particular, según el cual aquélla arrendaba a favor de éstos –nacionales o extranjeros– una explotación comercial, con carácter de monopolio: venta de bebidas, de tabaco, explotaciones mineras, etc.//Poso, sedimento de un vino o de otro líquido.

ASOLERAR.- (De la preposición *a*, de *solera* –*solaria*, de *solum*, suelo, y de la terminación verbal *ar*). Proceso que consiste en exponer los racimos al sol durante algunas semanas al objeto de concentrar los azúcares de la uva. Es una técnica de pasificación empleada por algunos cosecheros andaluces en la elaboración de vinos dulces.

ASPEREZA.- (De áspero). Es propia de los vinos muy concentrados en taninos: rigurosidad, astringencia, que se nota entre la lengua y el paladar por esa concentración.

ÁSPERO.- (Del latín *asper*, *aspera*, *asperum*, insuave). Vino cuyo sabor tiene una textura falta de fineza, con exceso de taninos, que lo hacen astringente, duro y ácido.

Ignacio Aldecoa, escribe:¹⁸ “*Había ido hacia unos años a las capeas y había comido pan y queso, y bebidvino áspero. Después marchaba con los compañeros a las eras y se dormía, tras haber hablado de mujeres, de toros, de broncas*”.

ASPILLA.- (Del germano *haspa*). En Andalucía, listón de madera que –en el sentido de su longitud– lleva señalada una escala que permite apreciar al sumergirlo en el líquido de una vasija, de cabida y forma conocidas –por ejemplo, de vino–, la cantidad del mismo que aún queda en ella.

ASPILLADOR.- El que aspilla.

ASPILLAR.- En Andalucía, averiguar –mediante la aspilla– la cantidad de vino envasado en cubas.

ASTRINGENCIA.- (De *astringir*). Sensación de rasposidad de un vino debida a un exceso de taninos.

ASTRINGENTE.- (Del antiguo participio activo de *astringir*, del latín *abstringens*, *abstringentis*). Vino con exceso de taninos y sabor amargo, lo cual provoca una sensación de amargor o sequedad.

ATABERNADO.- (De la preposición *a*, *taberna* –del latín *taberna*– y el sufijo *-ado*). Vino común vendido al por menor o granel, según se acostumbra en las tabernas.

ATADO.- (De *atar*, del latín *aptare*, ajustar, adaptar). Fijación de la cepa y de la madera dejada en la poda. Se hace necesario para mantener los sarmientos en el plano de conducción, para realizar el arqueado en algunos sistemas de poda y permite a la cepa que resista más la acción de los vientos en las formas altas. Para realizar este atado se emplean diferentes materiales: mimbre, hilo, alambre, paja de centeno, etc.

ATAQUE.- (De *atacar*, del italiano *attaccare* [*battaglia*], comenzar [la batalla]). Primera sensación que se percibe en la lengua al catar cualquier vino.

¹⁸ *Con el viento solano*, pág. 47.

ATAQUIZA.- (Del árabe hispano *attakbisa*). Acción y efecto de ataquizar. Amugronar.

ATARAZANA.- (Del árabe hispano [*ad*] *dár assán'a*, éste de *dar assiná'a*, y éste del árabe clásico *assiná'ah*, casa de la industria, casa de la fabricación, el taller). En Andalucía, lugar donde se guarda el vino en toneles.

ATERCIOPELADO.- (De la preposición *a*, de *tercio* –tercero– y *pelo* y el sufijo *ado*). Sabor referido al vino tinto –generalmente noble y viejo– que manifiesta una textura suave, sedosa, acariciante y agradable en el paladar. Es una sensación propia de grandes vinos, que han suavizado sus taninos y su acidez tras su envejecimiento en botella.

Según algunos enólogos este calificativo no se aplica nunca a un vino que no sugiera las nociones de placer y refinamiento antes reseñados.

ATERRAR.- (De tierra). Aclarar un caldo añadiéndole tierra de vino.

ATESTAR.- (De *a* –signo de la preposición universal afirmativa –y *tiesto*, tieso, duro, participio de *tender*). Rellenar, rehenchir las cubas de vino con mosto, para suplir la merma producida por la fermentación.

ATUFARSE.- (De *atufar*, y éste de *tufó*, del latín *typlus*, y éste del griego *typhos*, vapor, miasma dañino). Dicho de un licor –y especialmente del vino–, avinagrarse o apuntarse.

AUSTERO.- (Del latín *austerus*). Vino que aún necesita tiempo para envejecer, debido a sus elevados niveles de acidez y taninos.

Es un calificativo referente a la dureza de sabor de un vino.

AUTOR.- Son vinos con poca semejanza con los vinos franceses de *garaje*. Son el resultado de una cuidadosa selección de uvas de pequeñas zonas y distintos viticultores. Estos vinos –de producción limitada y firmados– han sido diseñados cuidadosa y personalmente por los enólogos que se encargan de la bodega.

AVELLANA.- (del latín *abellana* [*nux*], de Abella, ciudad de Campania). Sabor con matices olfativos de este fruto. Se presenta en los amontillados de Jerez, en los borgoñas maduros –blancos –y en los secos de Marsala.

AVINADO.- (De vino). Con sabor a vino.

AVINAGRADO.- (De *avinagrar*, poner acedo o agrio algo, y el sufijo –*ado*). Agrio, vino que se ha convertido en vinagre.

AVINAGRARSE.- (De la preposición *a*, de *vinagre* –del latín *vinum acre*–, la terminación *ar* y la forma reflexiva *se*). Agriarse, convertirse el vino en vinagre.

El avinagramiento es la enfermedad característica de los vinos de constitución débil, causada por las bacterias acetificantes, entre las que se encuentra la *Hydoerma aceti*, una de las principales.

Según puede leerse en *Salvat*, las bacterias responsables del avinagramiento forman un velo fino y liso en la superficie del líquido, que permanece limpio, pero cuyo sabor es agrio y duro.

Según los enólogos, los remedios preventivos contra esta enfermedad, son: vinificar uvas sanas o –en caso contrario– hacer fermentar el vino con ácido sulfuroso; preservar el sombrero del contacto con el aire; descubar en tiempo oportuno; proceder a una buena desinfección del material y de los envases que han contenido vino enfermo. Los remedios

curativos se reducen a la pasterización y al encabezado con altas dosis de alcohol. El empleo de desinfectantes –tales como el tartrato de potasa, el carbonato de potasa o de cal– sólo es paliativo, y además altera profundamente la naturaleza del vino.

AVIS.- Véase torrontés.

AZACÁN.- (Del árabe hispano *as-saqqa*, el aguador, y éste del árabe clásico *saqqa*). Antiguamente, odre, cuero para líquidos.

AZARANDAR.- (De *zaranda*). Separar los escobajos de la casca de la uva pasándolos por la zaranda.

AZÚCAR.- Glucosa y fructosa que se encuentran en la uva y que se transforman alcohol durante la fermentación, aunque no plenamente. Este resto se llama *azúcar residual*, y lo tienen todos los vinos, incluso los secos.// *Vino de azúcar* es el vino dulce que se obtiene cuando se hacen fermentar por segunda vez los orujos de la uva con agua y azúcar.

AZUFRADO.- (De *azufrear*). Acción y efecto de azufrear, especialmente las vides.// Defecto del vino cuyo sabor sea seco, picado y reducido.

AZUFRADOR.- Que azufra.//Instrumento o aparato con que se azufran las vides atacadas del oídio.

AZUFRAMIENTO.- Acción y efecto de azufrear.

AZUFRAR.- Echar azufre.//Dar o impregnar de azufre.//Sahumar con él las vides atacadas por el oídio.

AZUMBRAR.- (De *azumbre*). Medir por azumbres vino u otro líquido.

AZUMBRADO.- (De *azumbre*). Líquido medido por azumbres.

AZUMBRE.- (Del árabe *at-túmn*, y éste del árabe clásico *Tum[u]n*, la octava parte de [de la cántara]). Antigua medida de capacidad para líquidos, compuesta de cuatro cuartillos, y equivalente a 2 litros 16 mililitros.

Escribe Vicente Espinel: ¹⁹

“Tanto me dijo del vino, que me hizo traer de lo fino media azumbre quél bebiese, que yo no me atreví”.

El anónimo autor del *Estebanillo*: ²⁰

“Y entrándome en una posada, me trujeron un bizcocho y un azumbre de lo de Ribadavia”.

Y Bretón de los Herreros, en su poema *El brasero*:

*“Fama cual otro espero
resolviendo el mundo entero
pero
me bebo alegre un azumbre
mientras revuelvo la lumbre
del brasero”-*

19 *Vida del escudero Marcos de Obregón*. Tomo 1º, descanso 9º, pág. 184.

20 Cap. XII, tomo 2º, pág. 348.

BABOSO NEGRO.- Variedad de uva tinta.

BACELAR.- (Del gallego-portugués *bacelar* y éste del latín *bacillum*, sarmiento). Parral. conjunto de parras sostenidas por una armazón.

BACELO.- En Oliva de la Frontera –Badajoz–, plantación nueva de viñedo. Posiblemente sea una deformación de bacillar

BACILLAR.- (Del latín *bacillum*). Bacelar.//Viña nueva.

BACILLO. (Del latín *bacillum*). En Salamanca, vástago o renuevo de la vid.

BAGAZO.- (Posiblemente del portugués *bagazo*, orujo de la uva, y éste de *baga*, del latín *baca*, *bacca*, baya). Restos que quedan después de exprimir la aceituna, la uva, las naranjas o cosa semejante.//Hollejo, orujo.

Escribe doña Emilia Pardo Bazán: ²¹

“Y no queriendo tampoco desperdiciar el bagazo de la uva, destilaría un alcohol refinado, que le habría de comprar Agonde a peso de oro para remedios”...

En Coria –Cáceres– se llama bagazu al residuo de la fermentación del vino.

BAGO.- (Según Corominas, del latín *vacuus*, vacante; para otros, como María Moliner, de *baca*, baya, de la que sería forma masculinizada). Fruto de cualquier planta.//En Salamanca y Extremadura, grano de uva.

BAGUJOS.-En San Vicente de Alcántara –Badajoz–, desperdicio de la uva, cáscara y pepitas. Tal vez sea una formación despectiva derivada de bago.

BAGULLO.- (De *bayo*). En Salamanca, hollejo de la uva. Tal vez sea una deformación de bago, del latín *baca*, baya.

En Albuquerque –Badajoz– se llama baguyo a la madre del vino.

BALADÍ.- (Del árabe *balali*, del propio país). Es una variedad secundaria en la Denominación de Origen Montilla-Moriles. Es llamada también baladí verdejo, belady, jaén blanco, prieto y verdeja.

BALSA.- (Voz prerromana). En la vinatería y tonelería de la Baja Andalucía, media bota.

BALSÁMICO.- (Del latín *balsamicus*). Vino cuyos posibles olores –cedro, pino, roble o vainilla– y a veces su textura seca, se deben a su crianza en roble nuevo, acelerada por las elevadas temperaturas de algunas zonas cálidas. Igualmente, estos vinos pueden presentar aroma de eucalipto, incienso y alquitrán.

BALLADY.- Ver baladí.

BALSA.- (Según Corominas, es voz prerromana). En la vinatería y tonelería de la baja Andalucía, media bota de vino.

BALSÁMICO.- Vino con sabor a ciertas maderas, como cedro o abeto; generalmente es un defecto de la elaboración de vinos blancos.

BARANDILLA.- En Albalá –Cáceres– es red usada para separar el escobajo de la uva.

²¹ *El Cisne de Vilamorta*, pág. 162.

BARBACOA.- (Quizá del taíno *barbacúa*, conjunto de palos puestos sobre un hueco a manera de parrilla, para asar carne). En Costa Rica es emparrado, armazón que sostiene las plantas trepadoras, como la vid. En América, también se llama *barbacúa*.

BARBADO.- (De *barbar*, echar raíces una planta). Árbol que se planta con raíces, o sarmientos con ellas, que sirve para plantar viñas.//Renuevo o hijuelo que brota de las raíces de los árboles o arbustos. *Plantar de barbado* en agricultura es trasplantar un vástago o sarmiento que ha echado ya raíces.

Escribe Alejandro Sela:²²

“Los barbados que se usan para repoblar el viñedo tienen un no sé qué de ‘je-yé’”.

BARBAJAS.- Primeras raíces que echan los vegetales recién plantados

BARBAJUELAS.- Barbajas.

BARBILLERA.- (De *barbilla*, diminutivo de *barba*). Rollo de estopa que se pone alrededor de las cubas de vino para que, si al tiempo de hervir sale algo de mosto, tropezando con esta estopa, destile y caiga por las puntas del rollo, que se dejan pendientes, en la vasija que se pone debajo para recogerlo.

BARCAL.- (De *barca*, por comparación de forma). Artesa de una pieza en la cual, al medir vino, se colocan las vasijas para recoger el que se derrame.

BARNIZ.- (Del dialectal *bernis*, y éste del bajo latín *verenix*, *verenicis*, sandáraca,²³ procedente de Berenice, ciudad de Egipto). Aroma característico de vinos muy añejos, envejecidos durante largo tiempo en toneles y debido a una oxidación alcohólica ocasionada por esa permanencia.

También es característico este olor de los vinos destilados.

BARQUINO.- (Del latín [*follis*] *vernecinus*, [odre] *de morneco*). Odre, cuero para líquidos.

En Coria –Cáceres– se llama *barquinu* al pellejo de chivo que se emplea para llevar agua o vino al campo.

BARRICA.- (Del gascón *barrique*, de origen incierto, generalizado después al francés). Especie de tonel mediano que sirve para diferentes usos.//Tonel de vino de 225 litros de cabida, llamada *barrica bordelesca*, de Burdeos.

“El Eugenio se dio a la bebida. Comenzó a cambiar pedazos de sus tierras por botellas de ‘bingarrote’²⁴. Después lo compraba hasta por barricas. A mí me tocó una vez fletar toda una recua con puras barricas de ‘bingarrote’ consignadas al Eugenio”²⁵.

22 *Vino, amor y literatura*, pág. 12.

23 *Sandáraca*. Resina amarillenta que se saca del enebro, de la tuya articulada y de otras coníferas. Se emplea para barnices y se usa en polvo con el nombre de *grasilla*.

24 *Bingarrote*. En México, aguardiente destilado del binguí.

25 Juan Rulfo. *La herencia de Matilde Arcángel. El llano en llamas*, pág. 167.

BARRIGA.- (Quizá de *barrica*, por imagen comparativa). Vientre.//Figuradamente, parte media abultada de una vasija.

BARRIGÓN.-De barriga –probablemente de la misma raíz gala que barrica y barril–. Panza. Parte abultada de una vasija. En La Pesga –Hurdes cacereñas– es dama-juana, recipiente para contener líquidos.

BARRIL.- (De la misma raíz –probablemente gala– que barrica. Según otros, tiene su origen etimológico en *barro*, del que está confeccionado). Tonel. Recipiente de madera o de metal que sirve para conservar, tratar y transportar diferentes líquidos –como vino– y géneros.

Escribe el Arcipreste de Hita:

“Delante sí estaba su alférez [...] fncado la mano en el barril”.

BARRILAJE.- (En México). Barrilamen.

BARRILAMEN.- (Según Corominas, de origen incierto; probablemente del catalán *barrilans*, conjunto de barriles). Barrilería

BARRILEJO.- Diminutivo de barril; barril pequeño.

BARRILERÍA.- Conjunto de barriles.//Taller donde se fabrican.//Sitio donde se venden.

BARRILERO.-Que hace o vende barriles.

BARRILETE.- Diminutivo de barril. Barrilejo.

BASILLO.- (Del latín *vascellum*, vaso). En Aragón, cuba o tonel en que se guarda el vino en las bodegas.

BASTARDO BLANCO.- Variedad de uva blanca.

BASTARDO NEGRO.- Variedad de uva tinta.

BASTO.- (De *bastar*, del latín vulgar *bastare*). Dícese del vino tosco y vulgar, ordinario, de baja calidad.

BASTONEAR.- (De *bastón*). Dar golpes con un bastón o con un palo. *Dar bastón*: Entre los cosecheros de vino, moverlo con un palo en la vasija cuando se ha ahilado, para deshacer la coagulación.

BAUTIZADO.- (De *bautizar*). Coloquialmente, vino mezclado con agua.

Escribe Quevedo:

Escribe Quevedo: ²⁶

*“El vino de manera
que el mismo Baco lo desconociera;
y un Jesús bien grabado
en el jarro. ¡Oh Cristo bautizado!”*

26 Cit. por Alejandro Sela, *Vino, amor y literatura*, pág. 90.

BAUTIZAR.- (De *baptizar*, del latín *baptizare*, y éste del griego *baptizo*), sumergir). Coloquialmente, mezclar el vino con agua.

*“Mandádose ha pregonar,
que digan, midiendo cueros,
“Agua va”, los taberneros,
como mozas de fregar:
que dejen de bautizar
a los curas de Madrid”.*²⁷

Véase también *cristianar*.

BAUTIZO.- Acción de echar agua al vino.

En una jota castellana se canta:

*“Los curas y taberneros
son de la misma opinión:
cuantos más bautizos haya,
más pesetas p’al cajón”.*

BAYA.- (Del francés *baie*). Tipo de fruto carnoso con semillas rodeadas de pulpa, como el tomate y la uva.

El grano de la uva se compone de piel u hollejo, pulpa y semillas. Desde el punto de vista enológico, la piel aporta la mayoría de los aromas de la variedad y da color al vino; la pulpa contiene el mosto, es decir, la masa compuesta por azúcares y ácidos fundamentales y –de forma excepcional en algunas variedades, como moscatel o malvasía– también aromas. Las semillas casi careen de interés, pues aportan exclusivamente astringencia al vino.

BÉLEZ.- (De origen incierto, quizá del árabe hispano [*a*]/*b albiss*, cosa que suena). Vasija para contener líquidos u otras cosas.//En La Alcarria, tinaja para echar vino o aceite.

BERMEJUELA.- Variedad de uva blanca.

BELORTO.-Es vocablo recogido por Antonio Viudas Camarasa en su *Diccionario extremeño* con el significado de sarmiento, tallo de la vid, en las Hurdes. El *Diccionario* de la Real Academia recoge sin embargo velorto, vilorto, especie de clemátide de hojas anchas y vilorta, vara para hacer aros y vencejos, entre otros significados. Vilorto –del latín *bis*, dos veces, y *rotulus*, cilindro– es una especie de clemátide que difiere de la común en tener las hojas más anchas y las flores inodoras.

BERNEGAL.- (Según Corominas, de origen incierto, probablemente del italiano antiguo *vernicare*, barnizar). Taza para beber vino u otro líquido, ancho de boca y de figura ondeada.

BEÚNA.- (De Beaune, ciudad de la Borgoña francesa). En Aragón, uva de grano pequeño, color bermejo y hollejo tierno con que se hace el vino dorado del mismo nombre.

BIBO.-En Arroyo de San Serván –Badajoz– trozo de sarmiento con dos yemas.

BIENTEVEO.- (De *bien* y *te veo*). Candelechó.

²⁷ Quevedo. Letrilla satírica. *Obras festivas*, tomo 2^a,

BIERZO.- La D. O. Bierzo se encuentra situada en una zona de transición entre León, Galicia y Asturias, pues ocupa el noroeste de la provincia leonesa –con centro en Cacabelos– y limita con las de Orense, Lugo, Asturias y con las zonas leonesas de La Montaña, La Cabrera y La Meseta. Como en tantas otras zonas españolas, la introducción de la vid en estas tierras se debe a los romanos.

Hace ya unos dos mil años, las citas de Plinio el Viejo y Estrabón se refieren a la existencia de viñedos en la actual comarca del Bierzo, que originariamente es el derivado de la ciudad prerromana Bergidum. Se sabe además que los romanos impulsaron la agricultura de estas tierras, introduciendo nuevos cultivos como la vid –especialmente la especie *Vitis Vinifera* –oriunda de la región del Cáucaso y de Armenia –y nuevas técnicas agrícolas como el arado.

Pero la mayor expansión del viñedo en el Bierzo tuvo lugar durante la Edad Media, y se vinculó al desarrollo de los monasterios –sobre todo los cistercienses– en la zona, pues el vino era por una parte elemento esencial para el culto y por otra, considerado básico para su alimentación. Por tanto, no resulta extraño que el vino ocupase ya hace más de diez siglos un papel destacado en la economía de la comarca y que fuese adquiriendo un desarrollo cada vez más importante según transcurría el Medievo, al amparo de la cada vez más frecuentada ruta jacobea por los peregrinos que se dirigían a la tumba del apóstol Santiago. A su conjuro, nacieron nuevos monasterios, surgieron nuevos burgos y aldeas y en su alrededor se fueron extendiendo las viñas, de ahí que el vino cobrase cada vez mayor importancia.

Tras siglos de producción y después de haber conseguido cierto prestigio y renombre en mercados gallegos y asturianos, los vinos bercianos sufrieron –como la mayoría de las regiones españolas– la plaga de la filoxera a finales del siglo XIX, ocasionando una grave crisis económica que provocó incluso la emigración de gran número de personas a otras zonas menos afectadas.

De las variedades de vid cultivadas, la tinta mencía –traída probablemente a estas tierras por los monjes que peregrinaban a Santiago– es la mayoritaria en esta Denominación –ocupa el 65% del viñedo– junto con la garnacha tintorera. Entre las blancas, la godello, doña blanca, palomino y malvasía.

La crianza dura un mínimo de doce meses, de los cuales, al menos seis tiene que ser en envases de roble, elaborándose vinos blancos, rosados y tintos de acusada personalidad.

Los blancos –con una graduación que oscila entre los 10 y 13 grados– son de color claro, con reflejos amarillo-rojizos, sobre todo si figura la variedad godello, haciéndose más amplio si entra en mayor proporción la uva doña mencía. En la fase olfativa dan aromas primarios intensos, con carácter marcadamente frutal: Manzana golden y frutas maduras, dependiendo de la variedad, y manteniendo un toque herbáceo en ciertos vinos y aromas secundarios delicados y largos de carácter alcohólico.

Debido a la mezcla de variedades que intervienen para aportar cualidades al equilibrio final, la fase gustativa es completa en sensaciones, apreciando tonos dulces con acidez viva y postgusto largo satisfactorio. Variedades como doña blanca y malvasía aportan características de paladar y cuerpo.

La gama de los colores en los vinos rosados –con una graduación entre los 11 y 14 grados– va desde el rosa pálido al rosa fresa, con una fase olfativa de aromas primarios

que recuerdan la variedad mencía: Intensidad media, finos y de carácter afrutado, fresa, frambuesa y tonos dulces a frutas maduras si la mezcla es con vinos blancos. En la fase gustativa son suaves y cálidos, de constitución plena con postgusto frutal.

Los vinos tintos de año en su fase visual son de un color rojo guinda, con importantes matices violáceos en capa fina que nos descubre su juventud. En su fase olfativa tienen una expresión aromática intensa que termina en frutos silvestres: Moras, frambuesas o fresas. Francos en nariz, se aprecian también matices metálicos característicos de la variedad mencía. Por último, en su fase gustativa son suaves en ataque en boca, paso elegante, untuosos y aterciopelados, equilibrados en taninos y acidez y retrogusto persistente. Su graduación oscila entre los 11 y 14 grados.

BINA.- Acción y efecto de binar las viñas.

BINADOR.- Encargado de binar.//Instrumento que sirve para binar o cavar.

BINADURA.- Acción y efecto de binar las tierras o las viñas.

BINAR.- (Del latín *vinus*, de dos en dos). Hacer la segunda cava a las viñas.

BINAZÓN.- Bina.

BINISALEM-MALLORCA.- Esta D. O. está situada en pleno centro de la isla de Mallorca y comprende los términos municipales de Santa María del Camí, Binisalem, Sencelles, Consell y Santa Eugenia, ordenados de mayor a menor extensión de viñedos.

Por lo que se refiere a las variedades viníferas, las principales son las autóctonas manto negro –en tintas– y moll o prensal blanc, en blancas. Otras variedades autóctonas son –en tintas– la callet, tempranillo, monastrell y cabernet sauvignon; y entre las blancas están autorizadas la macabeo, parellada, chardonnay y moscatel.

En los vinos sometidos a crianza, ésta tiene una duración de veinticuatro meses como mínimo, seis de los cuales han de efectuarse en barricas de roble. Los reserva permanecen en barrica un mínimo de doce meses, con un mínimo total de crianza de treinta y seis meses. Los grandes reservas llevan una crianza en barrica un mínimo de veinticuatro meses, con un mínimo total de crianza de treinta y seis meses en botella.

La introducción del cultivo de la vid en las Baleares puede situarse alrededor del año 121 a. de C., en el que Quinto Cecilio Metelo conquistó Mallorca. En el siglo I a. de C., Plinio habla de los vinos baleares comparándolos con los mejores de Italia. Durante la dominación árabe –y pese a las prohibiciones coránicas– no desapareció el cultivo de la vid, puesto que el moro Beni Abet ofreció a D. Jaime I cuando conquistó la isla en 1230, uvas de excelente calidad. Tras la conquista, las Cortes de Aragón, primero, y de Castilla después, favorecieron una relativa expansión del cultivo de la vid, mediante un régimen de licencias de plantación. Fueron frecuentes las comarcas dedicadas al cultivo de la vid en toda esta parte.

Durante el siglo XIV, el rey y el Cabildo Catedralicio poseían en Inca sus propios cellers. Durante los siglos XV y XVI el cultivo de la vid daba trabajo a casi la totalidad de habitantes de Inca y alrededores. Durante el siglo XVII, se produjo un retroceso debido a constantes enfrentamientos sociales y el aletargamiento del movimiento comercial.

En el siglo XVIII, los Borbones devolvieron la prosperidad al campo mallorquín, revitalizándose la producción industrial y agraria. La viña tiene una época de florecimiento, pasando de una producción de 88.000 hectolitros en 1777 a 335.331 en 1802.

Entre 1830 y 1834 se produce un fuerte retroceso en la producción, debido a las difíciles condiciones económicas y a la plaga del pulgón. Por otra parte, en 1851 aparece la plaga del oídio.

La aparición de la filoxera en Francia hace que este país, gran productor y consumidor de vino, tenga que recurrir a la importación de vinos españoles e italianos para poder atender su demanda interior. Por otra parte –y dados los buenos precios ofertados y la facilidad de venta en el mercado francés– la viña se extiende rápidamente por toda la isla, produciéndose entre los años 1865 y 1890 el período de máximo esplendor del cultivo de la vid y la producción de vino en Mallorca –en cuanto a cantidad se refiere–, alcanzando también a la isla de Menorca.

Sin embargo, las nuevas plantaciones se realizaron únicamente con afán mercantilista, sin prestar en absoluto atención a la inestabilidad del mercado y a la previsible invasión de la filoxera en la isla, hecho que se produjo en 1891. La plaga deja fulminadas las viñas mallorquinas, desapareciendo así la hasta entonces principal fuente de riqueza isleña. La crisis vinícola –como había sucedido en otras regiones vinateras– fue una de las causas que más incidió en la emigración –1891-1895–, especialmente en los municipios donde el cultivo era mayoritario.

El cultivo de la vid fue sustituido principalmente por el del almendro, quedando reducida la viña a principios del siglo XX a unas cinco mil hectáreas.

Desde siempre –y debido a las diferentes condiciones climáticas y edafológicas– pueden distinguirse en Mallorca dos zonas vinícolas bien diferenciadas: Una zona central –que comprende los términos municipales de Binissalem, Consell, Santa María, Sencelles y Santa Eugenia– que produce vinos de 11 a 14 grados, de fino paladar y excelente calidad, y otra zona de levante, que comprende los municipios de Felanitx, Porreras y Manacor, que produce vinos de entre 10 y 13 grados.

Los vinos blancos y espumosos deben estar elaborados al menos en un 70% por la variedad autóctona moll o prensal blac. También están amparados por esta D.O. los vinos tipo *muscat* o *musat* –secos o dulces– en los que debe intervenir un mínimo de un 70% la variedad moscatel. Los vinos blancos –de un color amarillo pajizo– tienen un marcado carácter frutal, muy buena estructura y son intensos en sensaciones muy agradables. Los tintos –jugosos y elegantes, de capa media-alta, es decir, con una intensa coloración, con buenas condiciones para la crianza– deben utilizar en su elaboración un mínimo de un 50% de la variedad manto negro y el resto puede constituirlo cualquier otra variedad autorizada –como la autóctona callet, que se complementa muy bien con ella–, aunque en el caso de la cabernet sauvignon no debe pasar del 30%. En boca son cálidos y aterciopelados, con buen final y muy agradables.

Los rosados tienen un color rosáceo, mostrando aroma y sabor a frutas maduras.

Los espumosos cuentan en Mallorca con una corta tradición.

De todos ellos son –sin duda– los tintos los caldos de esta Denominación que gozan de mayor prestigio y prestancia, de modo que constituyen la mayor parte de su producción.

Los caldos que no superan los controles de calidad se comercializan como vinos de mesa.

BITOQUE.- (De *bita*, del francés *bitte*, y éste del antiguo nórdico *biti*, travesaño)²⁸. Tarugo de madera con que se cierra el agujero o piqueta de los toneles.//Palito que se coloca en la espita para cortar la salida del vino.//Palo que –colocado en el falsete– sirve para extraer vino de un tonel.//En México, espita, grifo.

BLANCA.- (Del alto alemán antiguo, *blanc*, blanco, brillante). La no negra o roja; la que sin ser blanca, tiene color más claro que otras de la misma especie.

BLANCAYETANA.- Uva que produce un vino blanco-amarillento. Se cultiva en la Comunidad Valenciana y en Castilla-La Mancha.

BLANC DE BLANC.- Generalmente hace referencia este término a los vinos espumosos elaborados solamente con uvas blancas.

BLANCO.- (Del germano *blank*). Vino de color dorado más o menos intenso, por oposición al tinto. O –como escribe Caballero Bonald²⁹ “estilo básico de color claro, seco o abocado, de muy amplias variedades, que van del ‘fino’ al ‘común’”.

Escribe Cela:³⁰

“El vagabundo se atusó la barba y se sacudió el polvo de la boina; la casa del ‘Patas’, a veces, tiene sus elegantes exigencias.

—*Un blanco.*

—*¡Blanco uno!*”

BLANDO.- (Del latín *blandus*). Adjetivo que se aplica a un vino cuyo sabor está falto de frescura porque la uva utilizada en su elaboración era de baja acidez.

BLANQUILLA.- (Diminutivo de blanca). Ver pardillo.

BLANQUILLO.- (De blanco) Según Germán Suárez³¹, vino blanco con que se acostumbra a chatear por los pueblos de Castilla antes de la comida de mediodía. Por la tarde se chatea con tinto o clarete.

BOBAL.- Típica de las zonas altas del Levante, esta uva produce vinos ásperos, de un color tinto vivo y de graduación alta, no muy dulces. Su aroma es de un frescor poco intenso, aunque da vinos tánicos y afrutados. La brillantez de sus tonos es debida a su alto grado de acidez. También da lugar a excelentes rosados, de delicado aroma.

28 Según Corominas, es de origen incierto, aunque probablemente proceda del gascón *bartoes*, con influencia de *bodoque*.

29 Obr. cit., pág. 57.

30 *Judíos, moros y cristianos*, pág. 218.

31 *Léxico de la borrachera*, pág. 200.

BOCA.- (Del latín *bucca*). Hablando de vinos, gusto o sabor. Mi amigo me dijo: Este vino tiene buena boca.

BOCAL.- (Del latín tardío *baucalis*, y éste del griego *baukalis*, especie de vaso o de jarro). Jarro de boca ancha y cuello corto para sacar el vino de las tinajas. Según Covarrubias, era jarro de vino de cantidad ordinaria, que creo debe ser una azumbre; es decir, 2 litros 16 mililitros.

*Fue la causa el pedirme la cantidad de seis bocales de vino de sólo una comida.*³²

BOCOY.- Del francés *boucant*, de origen germánico). Tonel grande de madera para almacenar vino. Su capacidad está en torno a los 600 litros.

BODE.- Según María Moliner, de un supuesto nombre antiguo del macho cabrío, del que derivaría el latín tardío *buttis*, de donde bota, odre.

BODEGA.- (Del latín *apotheca*). Lugar donde se guarda y cría el vino.//Almacén o tienda de vinos.//Establecimiento –generalmente industrial– para la elaboración de vinos.

Camilo José Cela, escribe:³³

“El vagabundo, en Cebreros, se hinchó de comer en casa de los amigos y de beber hasta en las bodegas de los que no lo son. El vino de Cebreros cae bien en todas las posturas, pero mejor aun recibiéndolo con la panza bien acolchada”.

Por su parte, Manuel Fernández Areal, escribe refiriéndose a la hospitalidad de los castellanos:³⁴

“Si algún día uno tiene ocasión de dirigirse a algún pueblo productor de vino –hay muchos y con muy buen vino en la provincia de Valladolid: Navas del Rey, Rueda, La Seca, Serrada, Murcientes, Cigales, Corcos, Medina, etc.– uno ha de ir prevenido contra las entradas en las bodegas. Las entradas son siempre libres, cuando uno hace un amigo en un pueblo, cosa sumamente fácil; pero las salidas suelen ser peligrosas.

”La principal característica definitoria del hombre del campo castellano es su franqueza, su amabilidad, su llaneza, su hospitalidad. [...] Uno no puede evitar de ninguna forma –otra cosa les sentaría mal a los amigos del campo– entrar en la bodega y probar este vino, el otro, el viejo y el nuevo, el de esta cuba y el de la otra cuba.

”Las bodegas son el paraíso de las reuniones veraniegas; el lugar indicado par asentarse a media tarde, merendar el conejo recién cazado, bien rociado, bien, bien, y charlar sin prisas. Hay bodegas con entradas caseras, entradas sin pretensiones, una puerta más con amplio candado, con cerrojo herrumbroso, pero siempre eficaz. Puertas que parecen de garaje y que enseñan –al abrirse– escaleras de ladrillo por las que se baja a temperaturas constantes de quince, de diecisiete grados, a la roca fría que atraviesa las calles, a las cubas panzudas,

32 *Estebanillo*.-Cap. XI, tomo 2º, pág. 252.

33 *Judíos, moros y cristianos*, pág. 338.

34 *Pueblos, hombres y cosas de Castilla*, págs. 156-157.

enormes. Hay también bodegas con entradas como buhardillas, situadas pródigamente una detrás de otra, unas encima de las otras, en las ladras de los montecitos suaves. Pero siempre, en los corredores cortos o largos de la bodega, hay un jarrillo o un vaso de cristal esperando al amigo que viene de visita”.

Y Francisco Rodríguez Marín: ³⁵

–“Su amigo –añadió éste– o, a lo menos, el que más estima él, es Baco. El maestro Parra [...] bebe en toda Sevilla y sus alrededores, terminando algunas veces hasta en los pueblos más remotos del Aljarafe en busca de inexploradas bodegas”.

BODEGO.- Bodegón, taberna.// Desusado, bodegón, tienda donde se dan comidas.

BODEGÓN.- (Aumentativo de bodega). Sitio o tienda donde se guisan y dan de comer viandas ordinarias.//Taberna.

En Cilleros, bodega, lugar donde se cría el vino y se guardan algunos comestibles.

Según Covarrubias, bodegón es el sótano o portal dentro del cual está la bodega a donde el que no tiene quien le guise la comida la halla allí aderezada y juntamente la bebida, de manera que se dijo de bodega.

Bodegón de puntapié. Tienda ambulante donde se venden cosas de comer y beber. Llamábanse así porque –dada su endeblesz– podía venirse abajo con un simple empujón, o un puntapié. Abundaron en el Madrid del siglo XVII.

BODEGONCILLO.- (Diminutivo poco usado de bodegón).

BODEGONERO.- Persona que atiende un bodegón. Quevedo nos dice que el bodegonero gustaba de ser llamado contador:

“Pues todo es hipocresía. Pues en los nombres de las cosas ¿no la hay la mayor del mundo? El zapatero de viejo se llama entretenedor del calzado [...]; el bodegón, estado; el bodegonero, contador”³⁶.

BODEGUERO.- Dueño de una bodega de vinos.//Persona que tiene a su cargo la bodega.

“Y llegó, al fin, el hombre que había de poner a prueba la telúrica afición de Manuela a su marido. Un señorito de Jerez, bodeguero, con el apellido en los envases”³⁷.

BODEGUILLA.- (Es vocablo que no recoge la Academia en la última edición de su *Diccionario*). Establecimiento urbano donde se venden, generalmente a granel, aceitunas, pepinillos, escabeche... y, sobre todo, bebidas.//Comedor íntimo, en ciertos

³⁵ *Las botas de Wellington. Quisicosillas*, pág. 29.

³⁶ *El mundo por de dentro. Sueños*, pág. 115. Perlado, Páez y Cía. (De contador escribe el *Diccionario de Autoridades*: “Entre la gente vulgar y baja se llama así al bodegonero”. Y en la edición que Ignacio Arellano hace de los *Sueños* –nota 43, pág. 280 –recoge: *Pasajero*, 504: “Mi mujer es gran guisandera y por extremo limpia, requisitos que la alentaron para elegir lo que en Sevilla llaman gula, en Madrid estado y en todo el mundo bodegón”.

³⁷ Manuel Halcón. *Manuela*, pág. 94.

edificios, donde su titular recibe a determinadas personas de una manera informal. La bodega de la Moncloa durante el Gobierno de Felipe González³⁸.

BODOCAL.- (De bodoque, del árabe hispano *bunduq*, y éste del árabe clásico *buduq*, y éste del griego *poutikón*, nuez pónica). Variedad de uva negra que tiene los granos gordos y los racimos largos y ralos.

BOLLÓN.- (Aumentativo de bollo, del latín *bullā*, bola). En Aragón, botón que echan las plantas, principalmente al vid.

BOLLONADO.- (De bollón). Que tiene bollones; adornado con bollones.

BORBA.- Aunque esta variedad blanca no ofrece vinos de gran calidad, es una uva muy productiva. Da vinos afrutados, en especial cuando se adelanta la vendimia. Tiene gran presencia en los viñedos de Extremadura.

BORDE.- (Del catalán *bord*, del latín tardío *burdus*, bastardo). Vástago de la vid que no nace de la yema.//En Botánica, planta no injertada ni cultivada.

BORDELÉS.- Es un procedimiento de fermentación de vinos que en el siglo XVIII fue introducido en España por el alavés Quintano. Consiste en estrujar la uva y –durante siete días– encubar el mosto. Pasado ese tiempo, se trasvasa a depósitos de fermentación monoláctica, de donde es trasegado –finalmente– a barricas de roble, donde se le somete a crianza.

También recibe el nombre de despallado.

BORGOÑA.- Vino de esta antigua provincia francesa.

BORRA.- (Del latín tardío *burra*). Hez o sedimento espeso que forman la tinta, el aceite, el vino, etc. En Arroyo de San Serván, Montánchez, Badajoz y Aliseda –Cáceres–, hollejo de la uva.

BORRASAO.- Ver caíño.

BORUJO.- (Del latín *voluculum*, envoltura). Burujo.//Masa que resulta del hueso de la aceituna o de la uva después de molidas y exprimidas.//Antiguamente, orujo de la uva.

BOTA.- (Del latín *buttis*). Según María Moliner es recipiente para vino hecho de cuero, de forma semejante a la de un pernil. Tiene una boca estrecha con un tapón generalmente de cuero, y en éste hay un pequeño orificio por el que, oprimiendo la bota, sale un chorro fino o que se acostumbra a recibir directamente en la boca echándolo desde lo alto.

Apeáronse y el bellacón sacó la bota de vino añejo de Ciudad Real, de más hojas³⁹ que un Calepino, de que bebieron de muy buena gana⁴⁰.

El cantar popular dice:

*“Bota que naciste de chota,
por esos campos de Dios;
las esencias de tu alma
todas me las bebo yo”.*

38 Suárez Blanco. *Léxico*, pág. 201.

39 Vino de más hojas. Vino añejo, el que *pasa de uno o más años*. (Covarrubias).

40 Espinel. *Vida del escudero Marcos de Obregón*, tomo 1º, descanso XIII, pág. 216

Manuel Barrios recoge: ⁴¹

*“Por su facha y su pelaje
denota que es campesino:
viste resobado traje,
y henchidas botas de vino
y alforjas, con su equipaje”.*

Por su parte, George Borrow dice de unos soldados licenciados que conoció en una posada de Valladolid: ⁴²

“Nunca les vi comer, pero hacían frecuentes visitas a un rincón fresco y oscuro donde estaba una ‘bota’ y, poniéndosela como a seis pulgadas de sus delgados y negruzcos labios, dejaban que el líquido se les entrase mansamente por el garguero abajo”.

Richard Ford⁴³ habla de la bota, que siempre debe añadirse en el arzón de la silla en cualquier viaje que se emprenda, y añade:

“Y digamos una palabra de esta ‘bota’, que es tan necesaria para el jinete como la silla para el caballo. Este utensilio tan asiático y tan español sirve de botella y de vaso al mismo tiempo a los peninsulares que van de camino, y no se parece en nada a los cacharros de vidrio o de peltre que se usan en Inglaterra. Tan fácilmente iría una española a la iglesia sin su abanico, como un español a la feria sin su navaja, como se pondría en camino un viajero sin su ‘bota’. La nuestra, la fiel confortadora de muchos caminos secos, compañera de largas jornadas, hoy reliquia de un pasado feliz está colgada, como un exvoto al Baco ibérico, al modo como los marineros de Horacio colgaban sus vestiduras húmedas en ofrenda a la deidad que les librara de los peligros del mar. Su piel, arrugada ahora por la edad y añorando infructuosamente el vino, conserva aún la fragancia del líquido rubí, sea el generoso ‘Valdepeñas’ o el rico ‘vino de Toro’, y refresca nuestro olfato si por casualidad nos acercamos a su boca, teñida de rojo. El rancio perfume del vino perdura en ella, haciéndonos la boca agua y quizá trayéndola también a los ojos”.

Y más adelante: ⁴⁴

“La ‘bota’ está siempre cerca de la boca del español que puede procurársela; todas las clases sociales se hallan siempre dispuestas, al igual de Sancho, a dar ‘mil besos’, no sólo a la propia, sino a la del vecino, que suele ser más codiciada que la mujer; por lo tanto, ningún viajero precavido viajará un paso por España sin llevar la suya, y cuando la tenga no la guardará vacía, sobre todo si tropieza con un buen vino. Cualquier individuo que os acompañe en España sabrá instintivamente dónde puede encontrarse buen vino, pues éste no necesita ramo, heraldo ni pregonero. En esto nuestra experiencia concuerda con el proverbio: ‘más vale vino maldito que no agua bendita’”.

41 *Modismos y coplas de ida y vuelta*, pág. 19.

42 *La Biblia en España*, pág. 237.

43 *Cosas de España*, cap. IX, pág. 111.

44 *Ibid.*, *Ibid.*, págs. 113-114.

Bota es también cuba para guardar vino y otros líquidos.

En el *Estebanillo* se lee:⁴⁵

“Me rogó muy encarecidamente que no echase su casa en olvido, que me daba palabra que otro día, por sólo mi respeto, empezaría una bota de vino tinto, que era el mejor que había en aquella ciudad”.

Igualmente, bota es medida para líquidos, equivalente a 32 cántaros o 516 litros aproximadamente.

En Jerez, sentar las botas es colocarlas en hilera a lo largo de las paredes de las bodegas.

Y –para finalizar– unos versos del padre Jerónimo Pérez de la Morena, que dan razón a lo que Ford decía de los españoles y la bota:⁴⁶

*“La hermosa Filis, alma del otero,
al olor de las sopas madrugaba,
y Pascual, perezoso, bostezaba
acordando la bota lo primero”.*

BOTANA.- (De bota, que –a su vez– procede del latín *buttis*, odre)⁴⁷. Remiendo que se pone en los agujeros de los odres para que no se salga el líquido. // Taruguito de madera que se pone con el mismo objeto en las cubas de vino.

BOTELLA.- (Del francés *bouteille*, y éste del latín *buticula*). Vasija de cristal, vidrio, barro cocido u otro material, con el cuello estrecho, que sirve para contener líquidos. // Líquido que cabe en una botella. Botella de vino.

Principales tipos de botella:

- a) Bordelesa. Originaria de la región francesa de Burdeos. Es –generalmente– de color verde y se utiliza para envasar la mayoría de los vinos tintos.
- b) Borgoñona. Botella originaria de la región francesa de Borgoña y también más antigua. Generalmente tiene una capacidad de 75 cl.
- c) Del Rin. Alta y delgada, originaria de Alsacia y zonas ribereñas del Rin. Es utilizada para envasar vinos blancos y rosados. Generalmente tiene una capacidad de 75 cl.
- d) Mágnun. Botella para vino o champaña, de 1'2 litros de capacidad.

La siguiente anacreóntica es de José Cadalso:⁴⁸

45 Cap. XII, tomo 2º, pág. 295.

46 *Delicias campestres. Curiosidades literarias*, pág. 107.

47 Según Corominas, proviene del árabe *butana*, piel de carnero curtida, de donde también *badana*, de la raíz de *batn*, vientre, con influjo –posiblemente– de bota.

48 *Tesoro de la poesía castellana (s. XVIII)*, págs. 58-59.

*“¿Quién es aquél que baja
por aquella colina,
la botella en la mano,
en el rostro la risa,
de pámpanos y hiedra
la cabeza ceñida,
cercado de zagales,
rodeado de ninfas,
que al son de los panderos
dan voces de alegría,
celebran sus hazañas,
aplauden su venida?
Sin duda será Baco,
el padre de las viñas.
Pues no, que es el poeta
autor de esta letrilla”.*

LAS “DROGAS HEROICAS” EN EXTREMADURA (1883-1939)

JONÁS SÁNCHEZ PEDRERO

Diplomado en Biblioteconomía y Documentación.
Universidad Complutense de Madrid.
<https://jonassanchez.blogspot.com/>

RESUMEN:

El presente artículo trata el uso de las llamadas “drogas heroicas” en Extremadura a través de un somero estudio de las publicaciones de la época, recogidas en el Portal de Prensa Histórica del Ministerio de Cultura.

Palabras clave: Drogas, Opio, opiáceos, drogas heroicas, Extremadura.

ABSTRACT:

This article deals with the use of the so-called “heroic drugs” in Extremadura through a brief study of the publications of the time, collected in the Historical Press Portal of the Ministry of Culture.

Keywords: Drugs, Opium, opiates, heroic drugs, Extremadura.

El presente artículo trata de la presencia de las llamadas “drogas heroicas” en Extremadura a través de un somero estudio de las publicaciones de la época, recogidas en el Portal de Prensa Histórica del Ministerio de Cultura. He intentado reconstruir, de forma sucinta, el uso que de estas sustancias se hacía en la Región como apunte a pormenorizados estudios posteriores. Al inmiscuirme en la búsqueda de las llamadas “drogas heroicas” (así denominadas por su “heroica” eficacia¹), comprobé la falta de referencias bibliográficas que existía sobre la materia en Extremadura.

Las fechas que delimitan el título se refieren a la aparición de la primera y última noticia referidas en este artículo. El desarrollo, por tanto, de la exposición será de carácter cronológico.

En 1883, en el municipio de Puebla de la Calzada² se cultivaba la adormidera (*papaver somniferum*), con excelentes resultados. El opio y la morfina resultante fue considerado “el mejor de España”, tal y como se desprende de la noticia publicada en *La Crónica de Badajoz*. Francisco Toledo Yerto presentó a la Exposición Nacional Farmacéutica “un ejemplar de opio de 270 gramos de peso el cual rinde un 14 por 100 de morfina”. (1)

Recordaremos que el farmacéutico valenciano Pablo Fernández Izquierdo, ya en 1869, publicó *Cultivo de la adormidera en España*³ donde advertía que podría considerarse “como base de una gran industria nacional”. En una monografía, descargable en pdf en la página de la Biblioteca Nacional, Izquierdo expone las razones que avalan su tesis, así como los diversos factores a tener en cuenta para un buen cultivo de la planta. Entre otras, pone de manifiesto, el clima propicio para el crecimiento de la adormidera, que hoy florece silvestre⁴ en algunas zonas del país.



(1)

1 Heinrich Dreser (1860-1924), investigador de la farmacéutica Bayer & Co, describió a la diacetilmorfina (más potente y segura que la morfina, sintetizada en 1895) como una “droga heroica”, por lo que acabó aplicándose el término “heroína” como nombre comercial en 1898. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-53192144> [Consultado el 15 de septiembre de 2022]

2 Puebla de la Calzada contaba entonces con una población de unos 3500 habitantes. https://es.wikipedia.org/wiki/Puebla_de_la_Calzada [Consultado el 15 de septiembre de 2022]

3 <https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000088314&page=1> [Consultado el 15 de septiembre de 2022]

4 En los márgenes de la A-3 (desde Moratalaz hasta el Parque Regional del Sureste en Rivas Vaciamadrid) y A-40 en dirección Toledo. El 1 de junio de 2022 el diario *El País* titulaba “Los vampiros del opio”, haciéndose eco de que “Viajeros europeos recorren el Tajo en busca de las amapolas blancas de la adormidera y su

El Estudiante, el gran doctor
 fior Cánovas, abogando por el
 establecimiento de la Facultad de
 Medicina de la Real Cámara, dice:
 «Hay que recordar como murió el rey.
 A las cinco de la mañana pidió al doctor
 Camison que le aplicase una nueva
 inyección de morfina para descansar, y
 practicado esto en un brazo, Su Magestad
 se entregó al descanso que anhelaba.
 Era la última mañana de su vida,
 porque sobre las ocho de la misma, es-
 tando los doctores Alonso y Santero ha-
 blando con S. A. la infanta Isabel y Su
 Magestad la reina en la estancia mor-
 tuoria, mártir del más hondo dolor; una
 alarma de súbito presentada, anunció
 que el rey había dejado de existir.»
 «¿A qué hora tuvo lugar ese suceso,
 para que la historia pueda consignarlo?
 No hay nadie que pueda precisarla,
 cuando era natural que el exterior de
 esa agonía lo hubieran presenciado los
 hombres de ciencia que se hallaban en
 El Pardo, y los Consejeros de la Corona,
 que allí estaban.»
 De suerte que, según *El Estan-
 darte*, el Rey estaba solo al mor-
 ir y no puede certificarse la hora
 en que exhaló el último suspiro.

(2)

ET. VOO DE PLASENCIA

FARMACIA DEL DOCTOR ROSADO
 PLAZA MAYOR NÚM. 4—PLASENCIA.

CALENTURAS Todas las calenturas, sean del tipo que quieran se curan con las PILDORAS FEBRIFUGAS DEL DOCTOR ROSADO á base de valerianato de quinina y hierro. 30 años de uso acreditan su eficacia. Precio 2'30 pts. caja.	DIGESTIVO ROSADO Elizir estomacal, digestivo, tónico, anti-dipeptico, anti-gastrítico y reconstruyente, compuesto de <i>pepsina</i> , <i>pancreatina</i> , <i>coquina</i> , <i>hierro</i> y <i>quina</i> . Cura las enfermedades del estómago é intestinos por antiguas que sean, siempre que no procedan de lesión visceral, tales como <i>Catarralos</i> , <i>dipeptias</i> , <i>en-</i> <i>teralgitas</i> , <i>atonia digestiva</i> , <i>pruris</i> , <i>acidas</i> , etc., etc. 4 pesetas botella.
--	---

(3)

ENFERMOS DE LA BOCA Y GARGANTA
Pastillas de Clorato-Borato, Sosa y cocaína,
DE CARCERA
 CONTRA LOS CATARROS, TOSES, AFONIAS, RONQUERAS, IRRITACIONES
 DE LA BOCA Y GARGANTA POR CRÓNICAS Y REBELDES QUE SEAN.
CAJA 6 REALES.
Garcerá, Príncipe, 13, Madrid: Badajoz, Farmacia y
droguería de D. Ricardo Camacho.

(4)

También en *La crónica de Badajoz*⁵ aparece una breve crónica de la muerte del monarca Alfonso XII (1852-1885), que moribundo por una tuberculosis recibió “una nueva inyección de morfina” en el brazo, por lo que “Su Magestad se entregó al descanso que anhelaba”. (2)

Son numerosas las referencias a distintos tipos de medicamentos que utilizaban cocaína, heroína y morfina para la elaboración de soluciones farmacéuticas. Corría el año 1895 cuando en la plaza mayor de Plasencia, el doctor Rosado dispensaba un digestivo de igual nombre a base de “pepsina, pancreatina, cocaína, hierro y quinina” a cuatro pesetas la botella⁶. (3)

Más barato era el remedio de D. Ricardo Camacho que en su farmacia de Badajoz, vendía pastillas de “Clorato-Borato, sosa y cocaína” a 6 reales la caja⁷, para tratar los males de la boca y la garganta “por crónicas y rebeldes que sean”. (4)

Sobre la presencia de estos compuestos en los medicamentos de la época es recomendable la lectura de “Drogas, neutralidad y presión mediática⁸” del doctor en sociología Juan Carlos Usó, por el análisis histórico que desarrolla, que ayuda a entender la realidad

peligrosa morfina”. Ver *El País*, 1 de junio de 2022. p. 27. El artículo desmenuza las relaciones de la familia Abelló (propietaria de *Alcaliber*, farmacéutica de opiáceos, sexta mayor fortuna de España según *Forbes*), y el rey Juan Carlos I.

5 *La Crónica de Badajoz*, 28 de diciembre. p. 2.

6 *El Eco de Plasencia*, 10 de octubre de 1895. p. 4.

7 *La región extremeña. Diario republicano*, diciembre 1896. p. 1.

8 *Drogas, neutralidad y presión mediática*. Santander: El Desvelo, 2019.

Tenemos el gusto de consignar en nuestro periódico, que las **Pastillas cloro-boro-sódicas con cocaína**, es un remedio seguro para combatir toda clase de enfermedades de la boca y garganta, según testifican eminentes médicos y confirman aquellos pacientes que han tenido necesidad de usarlas.

Las varias imitaciones que de ellas han hecho distinguidos farmacéuticos, corroboran la eficacia de tan preciado medicamento.

Nosotros sinceramente aconsejamos a todos los que padezcan de la boca ó garganta, el uso de las verdaderas **PASTILLAS BONALD**, en la seguridad que por sus resultados agradecerán nuestro consejo.

La Región Extremeña

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA. CLORO-BORO-SÓDICAS CON MENTOL. CLORO-BORO-SÓDICAS CON GUAYACINA Y MENTOL.

BOCA Y LA GARGANTA

FERR

(5) y (6)

farmacológica del momento y sus concomitancias con la sociedad actual. De entre los distintos compuestos que se elaboraban con cocaína fueron famosas las pastillas Bonald, y de cuya publicidad también se hizo eco el periódico *La región extremeña*⁹. (5) y (6)

Tarea para Cecilio Venegas y otros investigadores de la historia farmacéutica de la región sería la de poder concretar la elaboración de las pastillas del boticario R. Camacho en su laboratorio en Badajoz¹⁰. Una noticia da cuenta en el *Nuevo Diario de la Región de Badajoz*¹¹ de “pastillas timbradas [...] de nuestra preparación” en cuyos componentes se utilizaba codeína (opiáceo) y cocaína, amén de “leche de burra”, al precio de cuarenta céntimos la docena de pastillas. (7)

Quizá la precariedad secular de la economía extremeña hiciera que la publicidad detallara que la compra del medicamento podía hacerse por unidades. (8)

Solo como curiosidad, y por lo que de apunte sociológico lleva implícito, diremos que también el farmacéutico Camacho vendería en 1907, tal y como reza en la publicidad de *La región extremeña*¹², inyecciones de Ureol para combatir la gonorrea, así

9 *La región extremeña*, 10 de marzo de 1897. p. 2.

10 En la tesis doctoral de Cecilio Venegas, el autor comenta a vuelapluma que “*La industria farmacéutica pacense tuvo un templado desarrollo. Sólo unas instalaciones ubicadas en el centro de la capital de la provincia, el Laboratorio Español del Dr. Camacho, alcanzó el centenario de existencia; pervivió gracias a un par de productos clásicos ideados por su fundador, Ricardo Camacho Algaba (1844-1920): un antimalárico y un purgante, a éstos añadiría su hijo, Ricardo Camacho de Castro (1879-1960), algunos antitusígenos [aquí pudieran entrar las pastillas timbradas de codeína y cocaína], antiálgicos y antisépticos, además de una sección de cosmética: aguas de colonia y dentífricos*”. En *Boticas y boticarios en Badajoz y Provincia. El Colegio Oficial de Farmacéuticos*. - Universidad de Sevilla, 2017. p. 448.

Tampoco se especifica nada en “*Dios, Patria y Farmacia*”. *El Dr. Camacho y los laboratorios farmacéuticos pacenses en la primera mitad del siglo XX*, del propio Venegas, Antonio Ramos Carrillo y Antonio González Bueno; publicado en la *Revista de Estudios Extremeños*, 2016, Tomo LXXII, Número III, pp. 2079-2124.

11 *Nuevo diario de Badajoz*, 31 de enero de 1901. p. 2.

12 *La Región extremeña*, 19 de agosto de 1907. p. 4.

Pastillas timbradas R. Camacho de nuestra preparación.

Pastillas de azufre, de brea, de brea y codeína, de brea y regaliz, de brea y tolú, de bálsamo de tolú, de clorato potasa, de cocaína, de leche de burra, de magnesia, de malvabisco, de menta, de mentol, de mentol y cocaína, de mentol, cocaína y cloroborosodas, de santonina, de vichi y pecacuana.

Precio de cada paquete de 12 pastillas 40 céntimos.

(7)

Pastillas bicarbonato de sosa, preparadas por R. Camacho, caja 0'50 pesetas.

Id. id. y Ruibarbo, caja 0'60 id.

Id. comprimidas de clorato de potasa, id. caja 0'40 id.

Id. cloro-boro-sodicas, id. caja 1 peseta.

Id. id. á la cocaína, id. caja 1 id.

Id. id. á la cocaína mentolizada, id. caja 1 id.

Id. mentol y cocaína (snetas) docena, 0'50 id.

En casa del autor R. Camacho, farmacéutico premiado con medallas de oro y único de primera clase de Badajoz.

(8)

como un *Mataladillas* de "éxito seguro". (9)

En 1904, el *Noticiero extremeño*¹³ tergiversaba las primeras noticias en la región acerca de la cocaína. Con un agorero "de todas partes", recalaba la reexpedición a Inglaterra de un cargamento de cocaína cuyos efectos "son asustadores en el organismo humano", en clara contradicción con los preparados que se dispensaban en las farmacias de la región por entonces y que se encontraba, incluso en los tocadores de señoras como punto de distinción, tal y como pudo leerse en la revista "científico-literaria" *La Aurora* publicada en Plasencia¹⁴. Bajo el epígrafe de "Los Afeites", se publicó una carta de una lectora que se cree sobreexcitada por la cocaína. (10)

y (11)

En agosto de 1907, Pedro de los Ángeles escribe una crónica desde Plasencia para el periódico *El Norte de Extremadura*¹⁵, donde se hace eco de un suceso en el que dos jóvenes que sufrían paludismo (enfermedad que causaba estragos por entonces en la región), murieron en la localidad de El Torno (Cáceres) al ingerir "dos gramos de morfina en 20

INYECCION del Doctor R. Camacho

ÚNICA EN ESPAÑA DECLARADA DE UTILIDAD

Curación radical de la *Blenorragia* (Purgación) á las 24 horas sin producir estrechez ni ocasionar el más ligero trastorno en el organismo. — Inofensibles como preservativa é higiénica.

PRECIO 5 Y 3 PESETAS

Ureol del Dr. R. Camacho

Superior en sus efectos al sándalo y el copaiba, no ataca á los riñones es un poderoso refrescante. — FRASCO 5 PESETAS.

MATALADILLAS del mismo autor. — Completamente inofensivo, no mancha la piel ni las ropas. — *Exitus seguro y garantido.* — UNA PESETA FRASCO. — Llévase los prospectos.

(9)

13 *Noticiero extremeño*, 10 de abril de 1904. p. 3.

14 *La Aurora*. Año I, nº1. 1904. p. 6.

15 *El Norte de Extremadura*, 10 de agosto de 1907. p. 2.

NOTICIERO EXTREMENO

Domingo 10 de Abril de 1904.

ó recogido. Luego estos novisimos de mendicidad deben ser *licencias de mendigos*, más pronto en nuestro idioma, si el nombre define la cosa y el lenguaje igno, ha de representar fielmente la cárcel, la privación de libertad un castigo, que para ser justo y violación del derecho, no puede sino por razón de delito, y porción del delito, al que delindecir, que el mendigo en general se ser aislado ó recluido fuerte, contra su voluntad y resisten estallarse antes ó después que la mendicidad es un delito dir limosa de puerta en puerta to es mendigar, según el diccionario (la leñera) una transgresión

tuación, 490 y 492 Enj. Cr. 204, y 210 Cód. Pen.; ni compelido á mudar de residencia (*arts. 9.º Const. y 281 Código Pen.*); ni creemos esta obligado á pedir licencia, ni á ostentar patente, signo ó distintivo alguno que públicamente le leyes no prohiben ni castigan, puede hacerse libremente.

¡Cuántos pobres vergonzantes han preferido morir de inanición á ostentarse como los perros, la *chapa numerada* que los encasilla en el censo de los miserables!

¿) no es cruel que cuando las leyes abolieron el *pico pardo* de las mujeres las dedicadas al tráfico infame, se marque al desgraciado que implora la compasión de su prójimo?

III

De todas partes

La cocaína

El uso de la cocaína ha hecho tan rápidos progresos en las Indias, que el Gobierno emplea grandes esfuerzos para impedir que dicha droga se venda libremente. Así las autoridades han negado recientemente la entrada en Chile de un cargamento de cocaína que valía 6.000 libras poco más ó menos, y que tuvo que ser reexpedido á Inglaterra.

Los efectos de la cocaína son análogos en el organismo humano, después de una debida impresión de languidez, vino la euforia mental y física.

En América, así como en Europa, se toma esta sustancia por medio de la pipa; pero los indios adoptan otro método.

Hacen una pasta, que macisan, compuesta de diversas sustancias aromáticas, á las que añaden la cocaína. A pesar de haber requerido un permiso especial para la venta de este alcohol y de todos los obstáculos puestos por las autoridades, su uso ha aumentado constantemente.

vaneado macizo de la portuguesa serranía de la Estrella.

De otro lado, el plantío de olivares que imitan la vieja carretera de Mérida á la nueva de Medellín; los graciosos montículos de Cabezarubia y los Romanos, los altonazos de Arropé junto á Matamoros... la Sierra de San Pedro... Aquí, la vía férrea, la linada de los Arcuales, las rientes viñas de la Mata y entre el oscuro y espeso encinar, el Casar de Cáceres... Allí la plateada cinta de la calzada trujillana y la legana cordilera que oculta el paraíso extremo, el famosísimo Yuste y las frondosidades vatas y placentinas.

¡Y aquí y allí resplandeciendo y revelando el curso de sus aguas, el Guadilloba y el Salor y el Ayuela, dejándose adivinar el caudaloso Tajo que corre encajonado entre neblados arriales.

(10)

LOS AFEITES

Carta I.^a

Amigas mías: Sobre el lúcido mármol de mi tocador, solo podría contemplar la más indiscreta de las miradas dos diminutas botellas de cristal opaco: la primera contiene *elixir* para la boca; la segunda agua cristalina para los ojos. Hay también esparcidos sobre el mármol pastillas de javón del Congo, cepillos para los dientes, ramos de violetas y una caja de píldoras de *cocaína*.

Y nada más: os lo juro...

Nada de esencias, ni de polvos, ni de afeites; en esto seguí el consejo desinteresado de un buen amigo que me decía: «*Los afeites en la mujer son la vanguardia de la indiferencia en el hombre.*»

Prescindi, pues, desde entonces de los afeites; reformé mi tocador y aquí me hallo, amigas mías esperando la llegada de mi tipo... del hermoso tipo que ha creado mi imaginación sobreexcitada por la *cocaína*...

Llegará? Lo ignoro; sin embargo no desconfío; aquí le espero...

(11)

En 1912, *El Noticiero*¹⁶ recoge en su sección de publicidad otro elixir estomacal a base de cocaína. En esta ocasión el nombre el tónico tiene el paradójico nombre de Doctor Sacristán, que vende “al por mayor en Extremadura, don Antonio Rubio, de Mérida”. (12)

La revista religiosa *Guadalupe*¹⁷ publicó un relato denominado *La morfina*, en su número de enero de 1913. A ojos del lector de hoy resulta mucho más curioso comprobar cómo en la sociedad de principios de siglo XX, el uso en el ámbito doméstico del

16 *El Noticiero. Diario de Cáceres*, 11 de octubre de 1912, p. 3 y 31 de octubre p. 3.

17 *Guadalupe*, 15 de enero de 1913, pp. 793/796.

sellos -diez para cada uno de los dolientes, que a las pocas horas de tomar el medicamento murieron abrasados, por el tóxico letal, entre los brazos de sus padres sin ventura”. El fatal accidente se debió a que “Como en otros tantos pueblos de esta provincia, existía en el de El Torno un botiquín regido y administrado por personas imperitas que expedían al público sustancias medicinales, contraviniendo lo dispuesto en las leyes vigentes [...] Una joven de diez y siete años fue la encargada de suministrar la medicación acordada por el facultativo y ella -que no sabe ni leer ni escribir, como ocurre con tantos más que a igual industria se dedican en los pequeños poblados-” expidió la sustancia equivocada. La crónica recalca que sucesos similares ocurrieron en Torrejoncillo, Valencia de Alcántara y otro pueblo del “distrito de Hervás”.

opiáceo estaba tan normalizado, que una publicación de carácter religioso publicada en Extremadura, incluía una narración donde el alcaloide era el motivo de la narración.

El tratamiento que se hace en la prensa de las sustancias heroicas comienza a cambiar¹⁸. Este giro se concretó en marzo de 1918, fecha en la que España suscribe el Convenio Internacional de la Haya sobre Restricción en el empleo y tráfico de opio, morfina, cocaína y sus sales¹⁹. La publicidad de medicamentos con estos compuestos comienza a desaparecer de los periódicos para reducirse a las publicaciones especializadas.

Elixir Vida Estomacal
DEL DOCTOR SACRISTAN
 La preparación más moderna, la última palabra de la ciencia, que cura testinos.
 A base de kola, cocaína, peprina, pancreatina y bismuto:
Tónico sedante antiagástrico y digestivo.
 Ensayado con éxito extraordinario en los Hospitales y certificados sus resultados por los médicos más eminentes.
 Venta en Farmacias y Droguerías, á 3'50 pesetas botella.
 Al por mayor en Extremadura, don Antonio Rubio, de Mérida.

(12)

En 1919, *Clínica extremeña*, anunciaba en sus páginas distintos preparados que contenían cocaína. Entre ellos las pastillas *Amargós*²⁰, *Eugastrine*²¹, para combatir las dolencias del “estómago e intestino” a base de “cocaína, etc.” [sic] y el *Jarabe Arrans*²², que contenía codeína y cloruro de cocaína. (13), (14) y (15)

Pastillas Amargós de borato sódico, clorato potásico, cocaína y mentol.

(13)

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS
“DURAND LEBERT,,
— PARIS —

EUBIOL.	{ Gran tónico a base de arrhenal, ac. nucleínico formiato de sosa, citrato de hierro, etc. Convalescencias, neurastenia, anemia; debilidad general, etc.
VITAMINOL . . .	{ Jarabe radífero a base extracto alcohólico de vitaminas, tiocol, gomenol, bi-fosfato de cal, heroína, etc. Tos, bronquitis, tuberculosis, etc.
EUGASTRINE	{ Elixir de pepsina, pancreatina, diastasa, condurango, cocaína, etc. Enfermedades del estómago e intestino.

(14)

18 Para un mejor conocimiento de este cambio de paradigma hay que acudir al libro de Juan Carlos Usó: *Drogas, neutralidad y presión mediática*. Santander: El Desvelo ediciones, 2019.

19 USÓ, 2019. p. 247.

20 *Clínica extremeña*, enero 1919. nº 1. p. 3.

21 *Clínica extremeña*, febrero 1919. nº 2. p. 40.

22 *Clínica extremeña*, enero 1919. nº 1. p. 39.

JARABE ARRANS
— DE —
Amapolas - Fosfo - Creosotado

MEDICAMENTO ESPECÍFICO DE LAS ENFERMEDADES
DEL PECHO Y VIAS RESPIRATORIAS

FÓRMULA

Por cucharada grande:

Fosfo-Creosota soluble.....	0'25 grmos.
Codena.....	0'005 „
Cloruro Cocaina.....	0'001 „
Alcoholaturo Raices Aconito.....	2 gotas.

Depósito: LABORATORIO ARRANS, Aduana, núm. 21
SEVILLA

(15)

Armofoniacas

Se ha extendido la costumbre con el frío que ahora hace, de que varias señoritas van *amorfonarse*.

El objeto de tal cosa al hacerlo (por qué es? por hacerse la ilusión de *Iarán Ierín Ierén!*)

Conocemos a una joven distinguida a la vez, que se toma la morfina lo mismo que si fuera té.

Y es la causa principal de que el sueño sea mayor y entre sus manos encontrara la funda de un almohadón.
(Esto es cierto no confundir.)

Las doncellas que ven tal cosa, el resultado que dá, no toman ya la morfina, si no que fuman, además.

Porque el cigarro con opio, produce mayor ilusión en vez de la funda almohada, se cargan con el colchón.

Los *gatos* que ven de noche, en la obscuridad *cestrina*, vieron a más de una joven perdida de la morfina.

Conque ya lo sabeis, lectores, la moda que ahora ha entrado, japrovechar la ocasión! si quereis bailar un *fado*.

CERCOS Y PUNTERAS

En 1923²³, terminada ya la Gran Guerra, durante los llamados “felices años 20”, se abren numerosos cabarets y cockteleries, principalmente en las grandes ciudades del país. El uso de la morfina se extiende y el imaginario colectivo crea, en la figura de las meretrices, el icono de mujer morfínomana. Algunas novelas de Felipe Trigo, García Sanchiz, Hoyos y Vinent, o ya con posterioridad *La Nardo* de Gómez de la Serna²⁴, recrean el ambiente que el autor de la composición *Armofoniacas* [sic] firmado por “Cercos y punteras” (es significativo que firme bajo lema) pone de manifiesto en *El gato negro* de Cáceres²⁵. (16)

Bajo el título de “El encanto voluptuoso de la morfina”, el periódico *La Montaña*²⁶ de Cáceres, publica una crónica en 1925, donde se acusa a Saturio Gómez Sánchez, un “honrado vecino [...] soltero recalitrante” de haberse abandonado al alcaloide para “buscar nuevos y desconocidos placeres”. El cronista exculpa al morfínomano en un tono ambiguo: “cierto que ahora busca en la morfina, cobijo, refugio y albergue; pero no para fines bastardos, sino para procurar paz a su cuerpo molido y traqueteado. Y la culpa de todo la tiene un mosquito. Un diminuto díptero, aflautado, gracioso en sus vuelos, que todas las noches de doce a dos, flirtea su rostro cuando se entrega a las delicias del reposo en su lecho

(16)

23 *El gato negro: semanario independiente* [Cáceres], 3 de agosto de 1923. Año I, nº27. p. 4.

24 Para saber más sobre la presencia de las “drogas heroicas” en la sociedad española de este periodo hay que acudir al libro *Drogas y Cultura de masas (España 1855-1995)* / Juan Carlos Uso. - Madrid: Taurus, 1966.

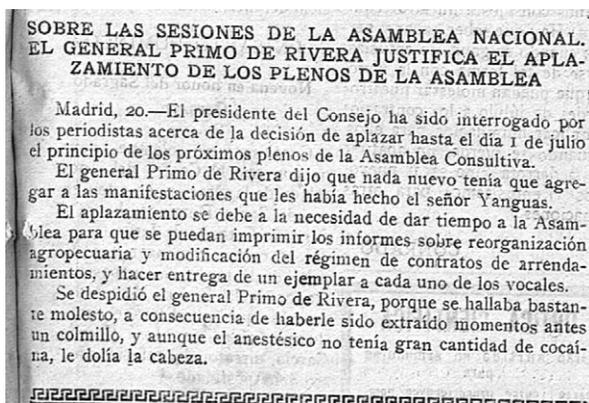
25 *El gato negro*. 3 de agosto de 1923. p. 4.

26 *La Montaña, diario de Cáceres*, 13 de agosto de 1925. p. 8.

bien mullido. [...] Y ahora, todas las noches, al filo de las doce, don Saturio se atraca de morfina. Tiene la jeringuilla siempre dispuesta junto al vaso de agua, en la mesilla de noche. Cuando el mosquito llega, el honrado célibe está ya sumido en un suave vapor, que le hace insensible a los picotazos y al flautín de un diminuto enemigo. He aquí como se fabrica una mala reputación”.

En marzo de 1929, el periódico *Nuevo día* de Cáceres²⁷, da noticia que en Valencia de Alcántara una vecina llamada Martina Costa Rodríguez apodada “La metralla” robó morfina de la farmacia de la localidad. Tras una orden judicial que permitió el registro del domicilio de la mujer, se encontró “una caja de cartón de cloruro mórfico con una ampolla vacía y otra de hoja de lata de morfina Hidrohloride Cryst, de 25 gramos [...] oculta entre los colchones de la cama”.

También fue usuario de las “drogas heroicas” el general Primo de Rivera. En 1929, *El correo extremeño*²⁸ se hacía eco del aplazamiento de los plenos de la Asamblea legislativa debido a que “se hallaba bastante molesto, a consecuencia de haberle sido extraído momentos antes un colmillo, y aunque el anestésico no tenía gran cantidad de cocaína, le dolía la cabeza”. (17)



(17)

En 1930 aparece como noticia breve²⁹ la intoxicación por morfina de una mujer en Badajoz, vecina de Salorino. Por el uso de eufemismos y la mala conservación de la publicación transcribo la crónica para que ayude a comprender el suceso: “Una mujer pasa unas horas amargas debido a una inyección de morfina, pero se repone seguidamente. Nieves Hernández Remedios, de veinticuatro años y natural de Salorino (Cáceres), habita en nuestra capital [Badajoz] en el número 54 de la calle Encarnación. Por caridad más que por otra cosa tenía recogida en su casa a otra mujer de sus mismas

27 *Nuevo día*, 14 de marzo de 1929. p. 14.

28 *El correo extremeño*, 21 de mayo de 1929. p. 3.

29 *Correo extremeño*, 16 de abril de 1930. p. 4.

lamentables ocupaciones, y de nombre Cándida Escribano Mora. En el día de ayer notó que su huésped apenas si daba señales de vida, y su triste estado llamóle tanto la atención, que determinó avisar a la Casa de Socorro para que se la recogiera y prestaran los auxilios que hubiera lugar. Cuando llegaron a casa los camilleros del centro benéfico había vuelto en sí la cuitada, y conociendo los fines que llevaban negóse terminantemente a dejarse llevar al Hospital. Fue reconocida por el médico de guardia, y dictaminó que su estado obedecía a estar bajo la influencia de una inyección de morfina. Por tanto, que llevasen a la enferma a la Comisaría y denunciaran el hecho. [...] Preguntada la paciente, dijo que la había puesto en el caso Rafael Suárez Malmede, de cincuenta y seis años, y barbero, que habita en la calle de San Juan, habiéndola inyectado por la cantidad de dos pesetas. La ampolla pertenecía a una serie que por prescripción facultativa se suministraba a la esposa del denunciado”.

También en el *Correo Extremeño*, aparece un artículo en 1931³⁰ firmado por Xavier Guichard³¹ que incide en el paradigma de la mujer consumidora referida con anterioridad. El autor escribe que: “[...] Mientras algunos tipos de criminales se extinguen, otros los sustituyen. Una de las nuevas variedades son los traficantes en cocaína y otras drogas prohibidas. Las víctimas de la terrible pasión por los narcóticos son, en su mayoría, mujeres, quienes además trafican intensamente con las drogas. Durante la guerra, muchos heridos tomaron morfina y se la hicieron conocer a sus amigos, muy poca de las cuales fueron capaces de sacudirse la costumbre de las drogas malditas [...]”.

En la publicación *Medicina y cirugía* de 1939³², se recomienda a los médicos que prescriban el fármaco a base de opiáceos Aneston, “por economía de la Patria, y la particular del enfermo, hoy más que nunca, recete productos españoles”. (18)



(18)

30 *Correo extremeño*, 30 de enero de 1931. p. 5.

31 Xavier Guichard (1870-1947), fue policía, arqueólogo y escritor francés. Apareció como superior del detective ficticio Jules Maigret en las novelas de Georges Simenon.

32 *Medicina y cirugía*, nº 240. Febrero de 1939. p. 58.

MORTALIDAD POR LA GRIPE «ESPAÑOLA» EN LA PROVINCIA DE CÁCERES (1918 Y 1919)

CARLOS MARÍA NEILA MUÑOZ

Doctor en Antropología Social y Cultural
(Universidad de Extremadura)

JUAN ANTONIO MUÑOZ MUÑOZ

Doctor y Académico de Número de la RAMCC
(Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz)

1. INTRODUCCIÓN

La incidencia de la gripe de 1918 en las distintas localidades de la provincia de Cáceres es el objetivo de esta investigación con destino a la revista “Alcántara”, con 11 «Tablas», 13 «Gráficos» y 1 «Mapa». En ella se aúna y complementa la etnomedicina con otras disciplinas afines y no excluyentes entre sí. Se estudian los fallecimientos en general y los producidos en función de la palabra clave «gripe» como causa principal, inmediata y asociada. El documento que se presenta a continuación es el resultado del estudio de las certificaciones de las actas depositadas en los Registros Civiles, por el mero —e importante— hecho de conocer la historia de la provincia de Cáceres. Todo el trabajo de campo es personal, sin ánimo de lucro, y no está financiado por organismo alguno público y/o privado. Mencionada investigación se ha realizado en 83 localidades de Cáceres, mediante el estudio de las certificaciones de las actas depositadas en los Registros Civiles de dichas localidades entre enero de 2018 y abril de 2023, detallándose 12.777 fallecimientos de los que 2.911 (22,78 %) se relacionan con la gripe en

sus diversas oleadas. En todas las poblaciones analizadas se evidencia que el “pico” de máxima virulencia de la enfermedad es octubre de 1918; siendo mayor la mortalidad en hombres (56,40 %) y en los grupos de edad de menores de 1 año (23,49 %) y entre 30 y 39 años (19,58 %).

Por lo tanto, este trabajo de campo es el estudio de las personas fallecidas en las localidades de la provincia de Cáceres en los años 1918 y 1919 como consecuencia de la pandemia de «Gripe Española» («*Señorita Española*»; «*Dama Española*»; «*Spanish Influenza*»; «*Influenza*» (este término fue acuñado por unos italianos que atribuyeron la enfermedad a la atracción o “influencia” de las estrellas, allá por el siglo XIV); «*Spanish Flu*»; «*Spanish Influenza*»; «*Ispanka*»; «*Die Spanische Grippe*»; «*Spanish Lady*»; «*Grippe Espagnole*»... que asoló y devastó el mundo entero. [...]¹el nombre de “gripe española” se debe a que los periódicos europeos no incluían ninguna referencia sobre la enfermedad, para no alarmar a las tropas que entonces luchaban en la guerra [I Guerra Mundial]. Los periódicos de España, que no estaba dentro de la contienda, sí informaban sobre la epidemia que se estaba produciendo. Por ello las únicas referencias que se tenían procedían de fuentes españolas y la pandemia fue bautizada como “gripe española””. Esta información cuantitativa de los datos recogidos en las 83 poblaciones es el paso previo a la explicación social, sanitaria, demográfica, etnográfica e histórica, aplicando principios demográficos al estudio de esta pandemia sin olvidar la metodología activa antropológica y sanitaria al tratar de clasificar, aspectos tales como el sexo, el estado civil, el lugar de defunción y la edad que sirven como base para comprobar y evaluar si la gripe en los dos años de la segunda década del siglo XX incidió en las causas de defunción de las personas fallecidas, bien sean por ser inmediatas o fundamentales.

En el tema de las localidades y según el padrón municipal de 2021, existen 12 municipios con más de 5.000 habitantes en la provincia de Cáceres. Son los siguientes: Arroyo de la Luz, Cáceres, Coria, Jaraíz de la Vera, Miajadas, Montehermoso, Moraleja, Navalморal de la Mata, Plasencia, Talayuela, Trujillo y Valencia de Alcántara y de estos tres de ellos: Cáceres, Coria y Plasencia, entran dentro del trabajo de campo antropológico. Los municipios con menos de 5.000 habitantes son 211 y de ellos, 131 han sido objeto de esta investigación, lo que supone un 62,08%.

Se ha dividido la investigación en una serie de apartados en las que se realiza una etnomedicina comparativa entre el estudio de los fallecimientos en general -y en total- en las localidades sin filtro alguno de causa ni efecto y el estudio de las personas muertas en función del filtro de «gripe» como causa principal y asociada. El descenso de la mortalidad claramente apreciable según avanzaba el siglo XX, se sitúa dentro del proceso general de transición demográfica, en el cual las variables demográficas que intervienen en el crecimiento demográfico, modifican sus valores cuantitativos en descenso (mortalidad) y en alza (natalidad). Por lo general, en el proceso de «Transición Demográfica» la natalidad no se incrementa, se mantiene elevada y no comienza a descender hasta que los datos de mortalidad ya son sustancialmente menores (la mortalidad sí desciende

1 Álvarez Pardo y otros (2008, 94).

antes). Es en este momento en el que se produce el mayor crecimiento demográfico, desarrollándose ambos —mortalidad y natalidad— con una temporalización que aúna criterios sociogeográficos similares en función de factores tales como el desarrollo económico, el grado de urbanidad frente a ruralidad, la higiene privada y pública y la dieta alimenticia amplia y variada. En las distintas localidades se han estudiado las actas de defunción de los registros civiles para evaluar cómo ha incidido la pandemia de gripe en la trayectoria descendente de la mortalidad.

Es, en resumen, un recorrido histórico, antropológico, sanitario y demográfico en la última fase del ciclo de la vida en las poblaciones cacereñas al finalizar, en un contexto mundial, la I Guerra Mundial.

2. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El trabajo de campo que se ha realizado para conseguir los valores cuantitativos y cualitativos propios de esta investigación se ha prolongado durante los últimos seis años, intercalando la «pandemia de gripe» con el movimiento de población del ciclo de la vida en localidades individuales o en grupo, como el llevado a cabo en las cuatro «torres» de Cáceres en la EX - 206: Torreorgaz, Torquemada, Torremocha y Torre de Santa María. Los datos anónimos e impersonales (la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal) que aparecen en ella se han extraído de los libros de defunciones depositados en los Registros Civiles de las poblaciones desde el año 1871, que es cuando se crearon estos organismos administrativos en España y se comenzó a tener constancia de los movimientos de población como herramienta administrativa, legal y del Estado en igualdad de condiciones con los documentos que hasta ese momento monopolizaba la Iglesia en el control de la administración de los tres sacramentos relacionados directamente con el nacimiento, el matrimonio y la muerte. En los distintos Registros Civiles, estudiando cada certificación de fallecimientos en el trabajo de campo, se han recogido los datos clasificados en los siguientes campos: tomo del libro-fuente, número de la certificación, sexo, estado civil, edad de la persona, lugar del fallecimiento, mes, año y motivo del fallecimiento.

Las ochenta y tres localidades de la provincia de Cáceres objeto de estudio, análisis, comparación y evaluación en el momento de cerrar temporalmente esta investigación (julio, 2023) han sido: Abertura; Acebo; Acehúche; Albalá, Alcántara; Alcuéscar; Aldea del Obispo, La; Aldeacentenera; Aldehuela del Jerte; Aliseda; Almoharín; Arroyo de la Luz; Benquerencia; Botija; Brozas; Cabezabellosa; Cáceres; Calzadilla; CampoLugar, Cañaverál; Carcaboso; Casar de Cáceres; Casas de Millán; Casillas de Coria; Ceclavín; Conquista de la Sierra; Coria; Cumbre, La; Deleitosa; Escurial; Galisteo; Garciaz; Garrovillas; Herguijuela; Herrerueta; Hinojal; Holguera; Hoyos; Huélagá, Ibahernando; Jaraicejo; Logrosán; Madroñera; Malpartida de Cáceres; Malpartida de Plasencia; Mata de Alcántara; Mirabel; Montánchez; Montehermoso; Monroy; Moraleja; Morcillo; Navas del Madroño; Pedroso de Acim; Perales del Puerto; Pescueza; Plasencia; Plasenzuela; Portaje; Portezuelo; Pozuelo de Zarzón; Riolobos; Robledillo de Trujillo;

Salorino; Santa Ana; Santa Cruz de la Sierra; Santiago del Campo; Santibáñez el Bajo; Serradilla; Sierra de Fuentes; Talaván; Torre de Santa María; Torrecillas de la Tiesa; Torrejón el Rubio; Torrejoncillo; Torremocha; Torreorgaz; Torquemada; Valdefuentes; Villa del Rey; Zarza de Montánchez; Zarza la Mayor y Zorita (*Mapa nº 1*).



(*Mapa nº 1: Mapa de la provincia de Cáceres con la distribución geográfica de las 83 localidades objeto de estudio*)

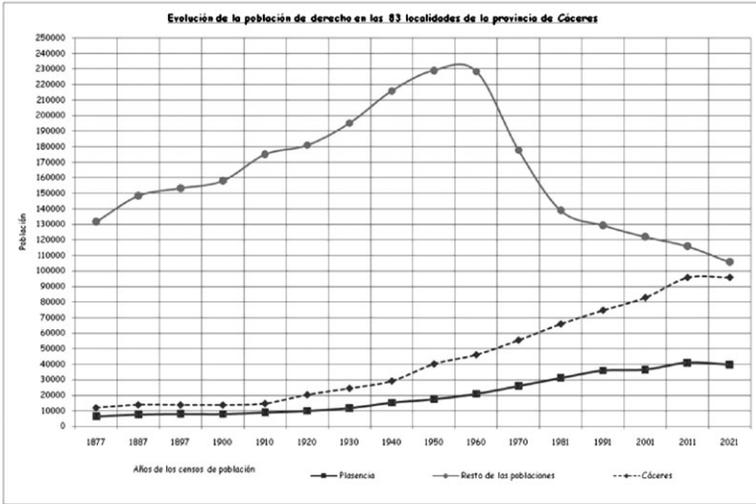
3. POBLACIÓN DE CÁCERES (1842-2021) SEGÚN LOS CENSOS DE POBLACIÓN

La población de Hecho y de Derecho de las localidades de la provincia de Cáceres, según los datos que obran en el INE (Instituto Nacional de Estadística) y recogida en los correspondientes censos municipales, es la siguiente:

<i>Censos de Población (1877 – 2021)</i> «Población Derecho», Comparación y Evolución			
<i>Años</i>	<i>Población de Derecho Localidad: Cáceres</i>	<i>Población de Derecho Localidad: Plasencia</i>	<i>Población de Derecho Resto de localidades</i>
1877	11.847	6.404	129.160
1887	13.749	7.608	145.597
1897	13.665	8.067	150.210
1900	13.617	7.965	154.868
1910	14.562	8.923	171.199
1920	20.218	10.016	176.932
1930	24.352	11.805	190.651
1940	29.030	15.308	210.917
1950	40.009	17.507	224.022
1960	45.960	20.962	223.209
1970	55.341	26.051	174.897
1981	65.758	31.201	137.214
1991	74.589	36.060	127.937
2001	82.716	36.690	120.797
2011	95.616	41.162	114.840
2021	95.659	39.862	105.658

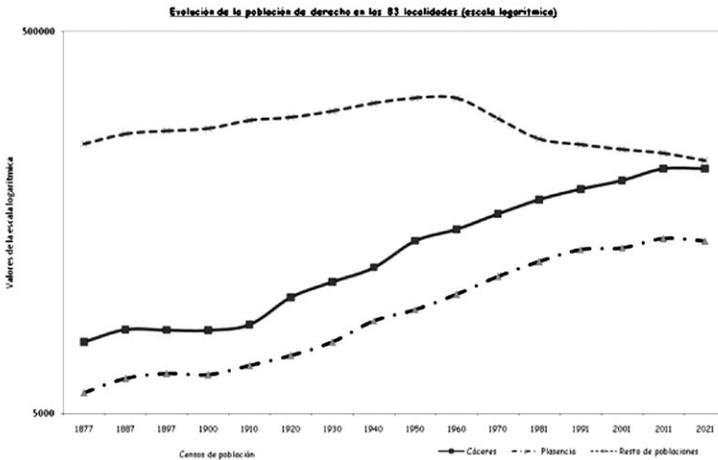
(Tabla nº 1: Censos de población de las 83 localidades de esta investigación (1841-2021). Comparación y evolución de la población de Derecho. A partir del censo de 2001 la población que aparece es la población «Residente», equivalente a la de «Derecho»)

En la *tabla nº 1* se aprecia cómo ha ido evolucionando la población en las localidades de Cáceres y de Plasencia y en el resto de las 81 localidades de la provincia de Cáceres, desde el censo poblacional de 1877 hasta el de 2021. En el *gráfico nº 1*, las variables cualitativas se traducen en tres líneas claramente diferenciadas, que representa la evolución poblacional mediante los datos censales. Sin embargo, al representar estos datos gráficamente, los cortes temporales no son homogéneos por la propia periodización de los censos. Este hecho puede distorsionar la visión de la población y dar la impresión de un crecimiento más pausado entre dichos años. Por este motivo se ha representado los datos cuantitativos a partir del censo de 1900, teniendo en cuenta que del censo de 1970 al de 1981, transcurren once años y, a partir de esa fecha, otra vez se estabiliza en tramos de diez años.



(Gráfico nº 1: Comparación y evolución de la Población de Derecho de las 83 localidades, desde el censo de 1900 hasta el de 2021. Escala aritmética)

Para profundizar en la correcta interpretación de la evolución de la población en las 83 localidades de la provincia de Cáceres mediante la escala aritmética, se muestra en el gráfico nº 2 las mismas variables pero en una escala logarítmica pues como se presentan valores más pequeños no aparecen visualizados adecuadamente, aunque sí de manera complementaria.



(Gráfico nº 2: Comparación y evolución de la Población de Derecho de las 83 localidades, desde el censo de 1900 hasta el de 2021. Escala logarítmica)

La población de Cáceres, como capital de la provincia ha mantenido su progresión constante en el siglo XIX, XX y XXI. La localidad crece como foco de atención laboral, administrativa, sanitaria y política de la provincia del norte de Extremadura. La segunda población en número de habitantes, tomando como referencia el censo poblacional de 2021, es Plasencia, centro neurálgico del norte de la provincia cacereña. Si se toma como base los últimos cuatro censos de población (1981, 1991, 2001 y 2011 –sin especificar el 2021), las localidades que han crecido en número de habitantes –además de Cáceres y de Plasencia–, han sido: Casar de Cáceres (de 3.758 ha pasado a 4.792 habitantes); Coria (de 10.390 ha pasado a 12.994 habitantes), Torreorgaz (de 1.302 ha pasado a 1740), Montánchez (de 5.296 a 5.888), Malpartida de Cáceres (de 3.528 a 4.447) y Sierra de Fuentes (de 1.623 ha pasado a 2.059 habitantes). Y comparando los dos últimos censos (2011 y 2021), las localidades que han subido en cuanto a su población, han sido las siguientes: Cáceres (de 95.616 a 95.659: +43), Aldehuela del Jerte (de 370 a 372: +2), Santa Cruz de la Sierra (de 280 a 328: +48), Huélagas (de 206 a 208: +2), Ibahernando (de 449 a 453: +4) y Escorial (de 807 a 861: +54). Algunas de estas ciudades han crecido por la cercanía a Cáceres y ser consideradas como poblaciones satélites. En todas las demás comunidades se ha observado un descenso poblacional a partir del censo de 1960 y estabilizándose con el censo del año 1981. A partir de este momento, la población se ha mantenido con regularidad y con más o menos fluctuaciones.

4. LA GRIP(P)E EN EL MUNDO Y EN ESPAÑA. APROXIMACIÓN

La gripe española, en forma de epidemia y de pandemia, fue la gran catástrofe mundial sanitaria del siglo XX y que constituye una de las dos grandes crisis demográficas en la España del siglo pasado. Ella asoló, en períodos de tiempo no correlativos ni consecutivos, espacios geográficos humanos en los cinco continentes. Investigadores contemporáneos aceptan el hecho del inicio de la epidemia en marzo de 1918 en Estados Unidos y más en concreto en el campamento del ejército americano Camp Funston, dentro de la base militar Fort Riley, en la zona de Haskell County, en el estado de Texas, siendo la I Guerra Mundial el vehículo transmisor de la enfermedad a Europa y, posteriormente, al resto del mundo en forma de movilizaciones de contingentes de tropa del ejército norteamericano (aunque no todos estén de acuerdo en este origen)². Por este motivo, la propagación de la enfermedad se vio favorecida por factores propios e inherentes al conflicto como fueron el hacinamiento, la desnutrición, la falta de higiene, la falta de medicinas, las migraciones, los desplazamientos masivos de personas, etc³. En su momento, esta epidemia no tuvo una importancia relevante porque el mundo estaba inmerso en una contienda que iba a reestructurar de forma

2 Barry, J. M., 2004 y Nájera, R., 2010.

3 Erkoreka A., 2010.

temporal las fronteras del viejo continente, escenario del campo de batalla, por lo que aún, al día de hoy, se desconoce el número total aproximado de los fallecimientos en los distintos países afectados.

De manera general se han consensuado, en función de los datos registrados en el apartado de 'causa' en las actas de defunción de los registros civiles, varias ondas u olas epidémicas con ciertas modificaciones temporales propias de las estaciones meteorológicas de cada país o continente: primera (mayo-julio, 1918); segunda (septiembre-diciembre, 1918); tercera (enero-julio, 1919) y cierto rebrote en los seis primeros meses del año 1920 de una forma parcial y muy localizada geográficamente. “[...]”⁴en España [...] la pandemia gripal golpeó con intensidad y evolucionó en varias “oleadas”. La primera “oleada” abarcó los meses de mayo y junio. Observadores documentados apuntaron que la epidemia venía de Francia, achacándose especialmente al tráfico de trabajadores españoles y portugueses que acudían al país galo con finalidad de sustituir a los trabajadores franceses que estaban en la guerra. El paso de estos obreros por la frontera a su regreso fue quizá un factor determinante en la introducción de la enfermedad en España. La epidemia desapareció rápidamente, pero las zonas más afectadas fueron Extremadura, Andalucía y la mitad sur de la Meseta Central. La segunda “oleada” abarcó los meses de septiembre a diciembre. Los estudiosos señalan dos vías de difusión relacionadas con las líneas de ferrocarril. En primer lugar, Port Bou, difundiendo la epidemia desde Cataluña a Almería; y, la segunda, de Irún hasta Medina del Campo, extendiéndose a todas las poblaciones. Se apuntaron como vectores fundamentales de la difusión a trabajadores y al personal militar constantemente movilizado. Finalmente, la tercera “oleada”, que fue menos explosiva, pero que duró de enero a junio de 1919”.

En cuanto a la terminología más comúnmente utilizada, “[...]”⁵el término “influenza” parece haber sido empleado en Italia en la Edad Media como una forma general de referirse a las enfermedades infecciosas [...] En 1580, dos historiadores italianos, Domenico y Pietro Buoninsegni, convencidos de la perniciosa influencia de las estrellas sobre la salud de los hombres, la bautizan con un nombre que ha perdurado hasta nuestros días, “influenza”. Más tarde aparece la “influenza di freddo” o influencia del frío. En 1709, Lancisi escribió un opúsculo sobre la “influenza” y la palabra se generalizó en Inglaterra [...] Por otra parte, el nombre de “gripe”, en español y “gripa” en italiano proceden del francés “grippe” y éste a su vez del suizo-alemán “grupi” (acurrucarse)...”. Con estas otras premisas terminológicas, las valoraciones diagnósticas escritas y recogidas en las actas de los libros de los registros civiles debieron ser el resultado de la opinión especializada de un profesional de la salud aunque, en muchas ocasiones, los motivos del fallecimiento eran comunicados a los encargados de la cumplimentación y de la custodia de las actas por personas allegadas a los fallecidos con escasa o nula formación en el mundo de la medicina y con un conocimiento derivado de la experiencia

4 Herrera Rodríguez (1996, 32).

5 Nájera Morrondo (2010, 162-163).

vivencial o de las modas diagnósticas imperantes en la zona o en el tiempo, lo que lleva consigo un problema añadido de cara a una correcta y precisa interpretación de los datos diagnósticos.

5. PERSONAS FALLECIDAS EN LAS DISTINTAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA DE CÁCERES EN 1918 Y 1919. TEMPORALIZACIÓN

El número de personas fallecidas en todas y cada una de las 83 localidades se muestra en el cuadro de datos (*Tabla nº 2*), haciendo constar igualmente el número total de personas que han sido estudiadas, filtradas, evaluadas y valoradas en el trabajo de campo realizado, ascendiendo a un total de 12.777 óbitos. Igualmente se muestran los datos cuantitativos de las personas que han fallecido a causa de la gripe en esas mismas poblaciones, ascendiendo a una cifra de 2.911, lo que supone un 22,78 %, un valor considerablemente alto para un solo tipo concreto de causa inmediata de muerte.

<i>Fallecimientos en las 83 localidades de la provincia de Cáceres (1918 y 1919)</i>					
<i>Localidad</i>	<i>Muertes Totales</i>	<i>Muertes Gripe</i>	<i>Localidad</i>	<i>Muertes Totales</i>	<i>Muertes Gripe</i>
Abertura	49	11	Malpartida de Cáceres	370	38
Acebo	154	55	Malpartida de Plasencia	322	123
Acehúche	104	42	Mata de Alcántara	79	8
Albalá	52	13	Mirabel	74	12
Alcántara	244	56	Monroy	114	44
Alcuéscar	160	46	Montánchez	361	107
Aldea del Obispo, La	35	12	Montehermoso	279	58
Aldeacentenera	87	28	Moraleja	145	30
Aldehuela del Jerte	12	3	Morcillo	9	4
Aliseda	192	85	Navas del Madroño	203	29
Almoharín	173	35	Pedroso de Acim	33	1
Arroyo de la Luz	482	82	Perales del Puerto	80	4
Benquerencia	22	2	Pescueza	34	4
Botija	36	4	Plasencia	710	152
Brozas	383	88	Plasenzuela	50	4
Cabezabellosa	73	12	Portaje	62	10
Cáceres	1.075	196	Portezuelo	39	10
Calzadilla	81	15	Pozuelo de Zarzón	72	19

CampoLugar	61	26	Riolobos	85	15
Cañaverál	158	18	Robledillo de Trujillo	113	34
Carcaboso	41	15	Salorino	156	29
Casar de Cáceres	293	59	Santa Ana	36	4
Casas de Millán	98	27	Santa Cruz de la Sierra	47	15
Casillas de Coria	58	8	Santiago del Campo	80	8
Ceclavín	374	58	Santibáñez el Bajo	85	18
Conquista de la Sierra	38	8	Serradilla	198	43
Coria	223	44	Sierra de Fuentes	129	18
Cumbre, La	127	37	Talaván	139	34
Deleitosa	126	40	Torre de Santa María	72	13
Escorial	97	24	Torreclillas de la Tiesa	112	18
Galisteo	73	27	Torrejón el Rubio	53	9
Garciaz	61	25	Torrejoncillo	374	124
Garrovillas	321	86	Torremocha	132	16
Herguijuela	102	38	Torreorgaz	130	20
Herreruela	50	8	Torrequemada	95	21
Hinojal	149	39	Valdefuentes	119	16
Holguera	54	9	Villa del Rey	59	11
Hoyos	114	25	Zarza de Montánchez	60	11
Huélaga	21	1	Zarza la Mayor	230	48
Ibahernando	127	24	Zorita	356	130
Jaraicejo	101	17			
Logrosán	375	97		12.777	2.911
Madroñera	240	54			22.78%

(Tabla nº 2: Personas fallecidas por causas de todo tipo y por causa de la gripe en las localidades de la provincia de Cáceres, 1918 y 1919)

Las personas fallecidas en las 83 localidades de la provincia de Cáceres en los dos años objeto de este estudio, han sido 12.777 personas. Y de esas personas, ¿cuántas eran «Varones» y cuántas eran «Mujeres»? Según los datos, ha fallecido un 2,49% más de «Varones» (51,24%) que de «Mujeres» (48,75%) en el conjunto de las localidades de la provincia cacereña, tal y como se refleja en la *tabla nº 3* que se muestra:

	<i>Fallecimientos totales</i>	<i>Fallecimientos por gripe</i>
Hombres	6.548 (51,24%)	1.642 (56,40%)
Mujeres	6.229 (48,75%)	1.269 (43,59%)
	12.777	2.911 (22,78%)

(Tabla nº 3: Distribución por sexos de los fallecidos totales y por la gripe en el total de las 83 localidades analizadas)

Es conveniente igualmente investigar las variaciones o diagnósticos paralelos más o menos acertados causantes de los fallecimientos y relacionados con patologías significativas de los distintos apartados (Tabla nº 4), sin concretar ni especificar, como filtro, motivo alguno:

<i>Causas y variaciones del total de los fallecimientos</i>	<i>Porcentaje (%)</i>
Tuberculosis pulmonar (crónica)	8,65
Gastroenteritis (aguda) (crónica)	7,06
Atrepsia (de Parrot)	5,95
Arteriosclerosis	4,18
Enteritis	3,81
Hemorragia cerebral	2,04
Nefritis (aguda) (crónica)	2,04

(Tabla nº 4: Causas y variaciones terminológicas empleadas en las localidades de la provincia de Cáceres analizadas durante los años 1918 y 1919, con incidencia igual o superior al 2,00%)

Y en lo que respecta a las personas fallecidas a causa de la gripe han sido 2.911. Es conveniente igualmente investigar las variaciones de la gripe o diagnósticos paralelos más o menos acertados causantes de los fallecimientos y relacionados con patologías significativas del apartado respiratorio (Tabla nº 5). En esta tabla aparecen los datos cuantitativos de las personas que han fallecido de causas relacionadas directamente con la gripe y que así se hacía constar expresamente en los apartados de “causas” (con la terminología expresada como tal) en las actas de defunción, y de las causas relacionadas indirectamente o “variaciones” causadas por procesos que, en teoría, tuvieron relación ‘causa-efecto’ con las consecuencias derivadas de padecer la gripe en sus distintos vocablos. Estas causas aparecen directamente relacionadas con el término “grip(p)e” y sus diversas acepciones: (P)Neumonía gripal; Bronco(p)neumonía gripal; Bronquitis gripal; Fiebre gripal; Grip(p)e+Influenza; Grip(p)e cardiaca; Grip(p)e de forma nerviosa;

Grip(p)e abdominal; Infección gripal; Influenza; Influencia; Meningitis gripal; Pleure-sía gripal; Pulmonía gripal, Septicemia gripal, etc.

<i>Causas y variaciones de la gripe</i>	<i>Casos</i>	<i>Porcentaje</i>
Bronquitis (gripal)	631	21,68
Grip(p)e + Influenza	491	16,87
(P)neumonía (gripal)	405	13,91
Infección gripal	357	12,26
Bronco(p)neumonía gripal	337	11,58
Bronquitis (aguda) (capilar) (crónica) (catarral)	227	7,80
Fiebre gripal	149	5,12
Septicemia gripal	139	4,77
Pleuro(p)neumonía	95	3,26
Broncopulmonía	38	1,31
Pulmonía gripal	25	0,86
Meningitis gripal	17	0,58
Total:	2.911	

(Tabla nº 5: Causas y variaciones terminológicas empleadas de la gripe en las localidades de la provincia de Cáceres analizadas durante los años 1918 y 1919)

Según los totales de fallecidos por la pandemia de gripe, hay que tener en cuenta la estructura poblacional de las 83 localidades de la provincia de Cáceres objeto de este trabajo de campo. Como el censo de 1920 ofrece una visión cercana cronológicamente de dicha estructura demográfica se ha optado por comparar de manera porcentual ambas relaciones para ver la incidencia de los fallecimientos por gripe en el total de la población, tal y como se refleja en el *gráfico nº 2*.

La relación porcentual existente entre las poblaciones con los fallecimientos totales por causas diversas (sin especificar) y las defunciones provocadas por la gripe, y sus variantes, en los años 1918 y 1919 en las 83 localidades de la provincia de Cáceres, con un porcentaje igual o superior al 30% ($\geq 30\%$), son las siguientes (*Tabla nº 6*):

<i>Localidad</i>	<i>Porcentaje (%)</i>	<i>Localidad</i>	<i>Porcentaje (%)</i>
Morcillo	44,44	Galisteo	36,98
Aliseda	44,27	Carcaboso	36,58
Garciaz	40,98	Zorita	36,51
Acehúche	40,38	Aldea del Obispo, La	34,28
Monroy	38,59	Torrejoncillo	33,15
Malpartida de Plasencia	38,19	Aldeacentenera	32,18
Acebo	37,71	Santa Cruz de la Sierra	31,91
Herguijuela	37,25	Robledillo de Trujillo	30,08

(Tabla nº 6: Relación porcentual entre los fallecimientos totales y las defunciones por causa de la gripe)

Tomando como referencia la relación porcentual que se establece entre los fallecimientos totales y los producidos por causa de la gripe y sus variantes, con la variable cuantitativa determinada [$\geq 30\%$], presenta 16 localidades en las que la gripe fue más virulenta. En el ranking aparece Morcillo con un 44,44% y la última Robledillo de Trujillo, con un 30,08%.

Hay que reseñar algunos problemas con respecto al uso de la terminología diagnóstica sobre las causas de las muertes. La “*moda diagnóstica*” o la “*empatía diagnóstica*” ha servido, hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX, para que algunas enfermedades fueran más propensas a diagnosticarse que otras o a enmascararse con síntomas parecidos o semejantes o que eran de común padecimiento en un momento o situación determinada, lo que llevó consigo, desde la perspectiva actual a una confusión a la hora de una clasificación más o menos estándar⁶. A lo largo del periodo de tiempo estudiado cualitativamente, y como consecuencia de los avances médicos, las enfermedades han sido mejor y más concretamente diagnosticadas. La agrupación de las diversas causas de muertes citadas en las actas de defunción en estos años se resuelve por la Clasificación de Causas de Muerte propuesta por Jacques Bertillon y modificada, entre otros, por Thomas McKeown.

Una vez que se han obtenido los datos globales por años y por localidad, es necesario saber cuándo se han producido los fallecimientos a lo largo de los meses correspondientes a los dos años (Tabla nº 7) de referencia, ya que esta pandemia de gripe es, como se ha comentado anteriormente, una de las dos crisis demográficas más graves e importantes en la intrahistoria de la ‘piel de toro’ en los últimos años y siglos y en la trayectoria general demográfica de todos y de cada uno de los pueblos de la provincia del norte de Extremadura, pues la pandemia de gripe denominada también “*El soldado de Nápoles*”, porque

6 Sanz Gimeno y Ramiro Fariñas, 2002.

estaba más en boca de los españoles que ciertos pasajes de la zarzuela de éxito en esos años llamada “*La canción del olvido*”⁷, en sus distintas olas u ondas, afectó desigualmente a las provincias españolas: unas padecieron más el órdago de la primera oleada y otras el segundo y el tercero, en función de las proximidades geográficas, la cercanía de la frontera con Francia y las vías de comunicación terrestres y marítimas. El impacto de la gripe en la provincia de Cáceres se desconoce hasta este momento de una forma exhaustiva y pormenorizada en el número total de defunciones y en la extrapolación o no de las conclusiones en base a un análisis y a una valoración cuantitativa y cualitativa de una Extremadura rural, quedando reservada para futuras investigaciones que amplíen la variable geográfica a otros núcleos poblacionales. La temporalización se muestra en la *tabla nº 7*:

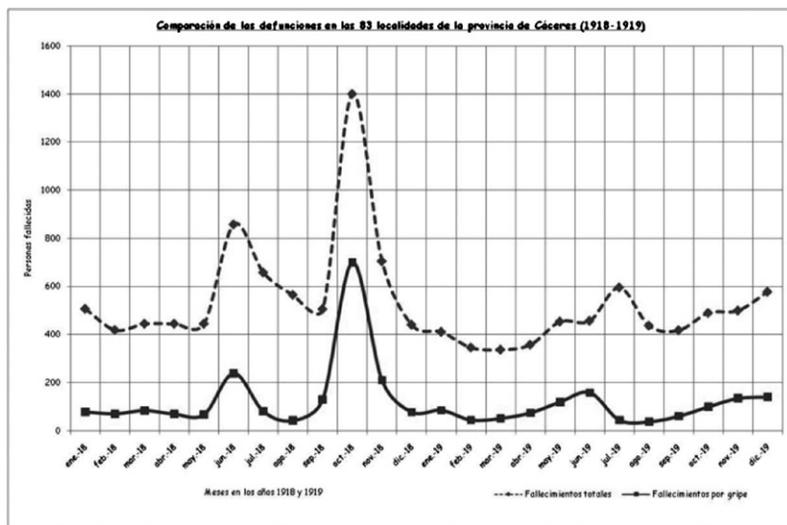
<i>Temporalización (1918 y 1919) de las personas fallecidas</i>					
<i>Mm/aaaa</i>	<i>Total de fallecimientos (general)</i>	<i>Total de fallecimientos por gripe</i>	<i>Mm/aaaa</i>	<i>Total de fallecimientos (general)</i>	<i>Total de fallecimientos por gripe</i>
Ene/1918	507	79	Ene/1919	411	86
Feb/1918	419	71	Feb/1919	346	45
Mar/1918	445	85	Mar/1919	337	52
Abr/1918	445	70	Abr/1919	358	75
May/1918	445	68	May/1919	454	120
Jun/1918	858	239	Jun/1919	457	159
Jul/1918	658	81	Jul/1919	596	45
Ago/1918	565	43	Ago/1919	437	38
Sep/1918	506	131	Sep/1919	418	61
Oct/1918	1401	699	Oct/1919	490	100
Nov/1918	705	210	Nov/1919	500	135
Dic/1918	441	78	Dic/1919	578	141

(*Tabla nº 7: Temporalización de las personas fallecidas en las localidades de la provincia de Cáceres, 1918 y 1919*)

Como se observa en esta tabla igualmente refleja los datos de las personas fallecidas por causa de la gripe especificando la distribución por sexo en los doce meses de 1918

⁷ *La Canción del Olvido* es una zarzuela, denominada comedia lírica, en un acto, dividido en cuatro cuadros. Con libreto de Federico Romero Sarachaga y Guillermo Fernández-Shaw Iturralde y música del maestro José Serrano, se estrenó con gran éxito en el Teatro Lírico de Valencia el 17 de noviembre de 1916 y en el Teatro de la Zarzuela de Madrid el 1 de marzo de 1918.

y en los doce meses de 1919. Los valores anteriores tomados, de forma global divididos en los dos años (1918 y 1919), quedan expuestos en el *gráfico nº 3*.



(Gráfico nº 3: Distribución de las personas fallecidas en las localidades analizadas indicando la causa gripal y el resto de la provincia de Cáceres, 1918 y 1919. Generales y Gripe, Se observa que están relacionadas las dos y siguen curvas paralelas)

Octubre de 1918 fue el mes que se cobró más defunciones en los dos años en las diferentes localidades, consideradas como un núcleo indivisible en plena estación meteorológica de otoño. Claros y manifiestos picos de sierra con sus correspondientes valles que anteceden y son posteriores a los máximos establecidos.

Por lo tanto, los datos y los gráficos anteriores hacen referencia a los meses de los dos años de forma consecutiva, correspondiendo a los de junio de 1918 (primera oleada); octubre de 1918 (segunda oleada) y marzo de 1919 y junio de 1919 (tercera oleada) cuando más incidencia tuvo la epidemia de gripe en la población de las localidades.

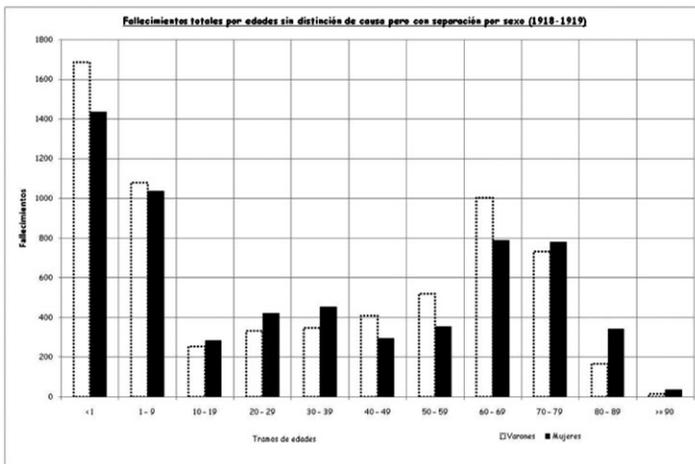
6. EDADES DE LAS PERSONAS FALLECIDAS

Otro factor a tener en cuenta en el estudio de los fallecimientos en las 83 localidades es la edad de las personas muertas. En la *tabla nº 8* se aprecia la edad de fallecimiento tanto de «Varones» como de «Mujeres» por separado en los años de la horquilla cronológica de investigación (1918 y 1919), sin especificar causa alguna de muerte.

<i>Edades de las personas fallecidas en 1918 y 1919 por todo tipo de causas</i>			
<i>Tramos de edades (años)</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
< 1	1.685	1.437	3.122
1 – 9	1.079	1.036	2.115
10 – 19	253	286	539
20 – 29	332	423	755
30 – 39	348	453	801
40 – 49	407	296	703
50 – 59	520	354	874
60 – 69	1.004	789	1.793
70 – 79	731	781	1.512
80 – 89	166	345	511
>= 90	15	37	52
Total	6.540 51,18%	6.237 48,81%	12.777

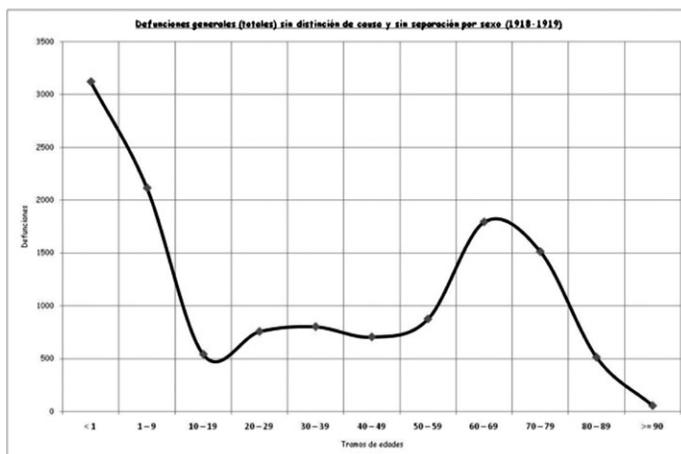
(Tabla nº 8: Distribución de las personas según su sexo y fallecidas por todo tipo de causa en las localizadas analizadas de la provincia de Cáceres los años 1918 y 1919)

Los datos cuantitativos de la *tabla nº 8* se plasman en el *gráfico nº 4* en función del sexo y la edad, en doble columna en función de «Varones» y de «Mujeres».



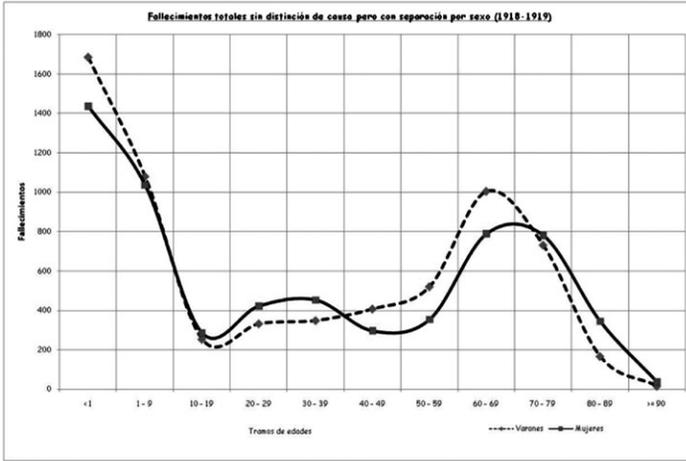
(Gráfico nº 4: Se presenta el estudio de los fallecimientos totales en las poblaciones analizadas con expresión del sexo en cada una de ellas, sin evidenciarse datos valorables de un sexo sobre el otro)

En el *gráfico nº 5* se aprecia una línea continua con dos puntos máximos correspondiente a los tramos de edades de [<1] años y de [60-69] años en los que se ha producido mayor número de fallecimientos sin especificar ni concretar una causa determinada. El primer tramo es un referente por las condiciones higiénico-sanitarias de los recién nacidos que están al libre albedrío de *la dama de la guadaña* y, el segundo tramo, por ser el que en esa época, la esperanza de vida es mayor, había más personas que en tramos anteriores y posteriores y, por lo tanto, más fallecimientos.



(Gráfico nº 5: Defunciones por gripe según los tramos de edad valorados e incluyendo a los dos sexos. Se observa el pico en la década de los años [60-69] años).

¿Y si la línea continua trazada indistintamente por sexo se divide y pormenoriza entre «Varones» y «Mujeres»? Se aprecia que a lo largo de los tramos de edades son dos líneas con tendencia a un paralelismo visual, más acusado en los tramos [<1 a 10] y, a partir de aquí se superpone una a otra (y viceversa), tal y como aparece en el *gráfico nº 6*.



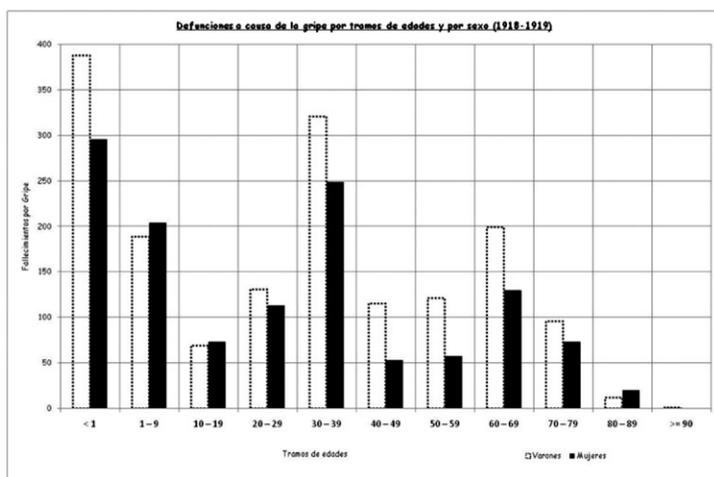
(Gráfico nº 6: Edades de los fallecimientos, sin especificar causa, pero con distinción de sexo)

Como complemento de los datos anteriores, la edad de fallecimiento tanto de «Varones» como de «Mujeres» por separado en los años de la horquilla cronológica de investigación (1918 y 1919), pero tomando como filtro de causa inmediata la “gripe”, se muestra en la *tabla nº 9*:

<i>Edades de las personas fallecidas por causa de la gripe en 1918 y 1919</i>			
<i>Tramos de edades (años)</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
< 1	388	296	684
1 – 9	189	204	393
10 – 19	69	73	142
20 – 29	131	113	244
30 – 39	321	249	570
40 – 49	115	53	168
50 – 59	121	58	179
60 – 69	199	130	329
70 – 79	96	73	169
80 – 89	12	20	32
>= 90	1	0	1
Total	1.642 56,40%	1.269 43,59%	2.911

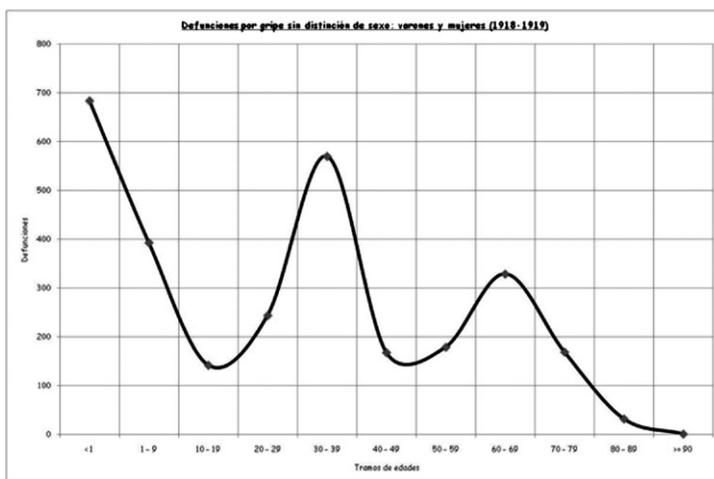
(Tabla nº 9: Edades de las personas fallecidas por causa de la gripe en las localidades de la provincia de Cáceres, 1918 y 1919)

Los datos de la *tabla nº 9* quedan reflejados en el *gráfico nº 7*, en doble columna correspondiente a «Varones» (transparente) y a «Mujeres» (negro).



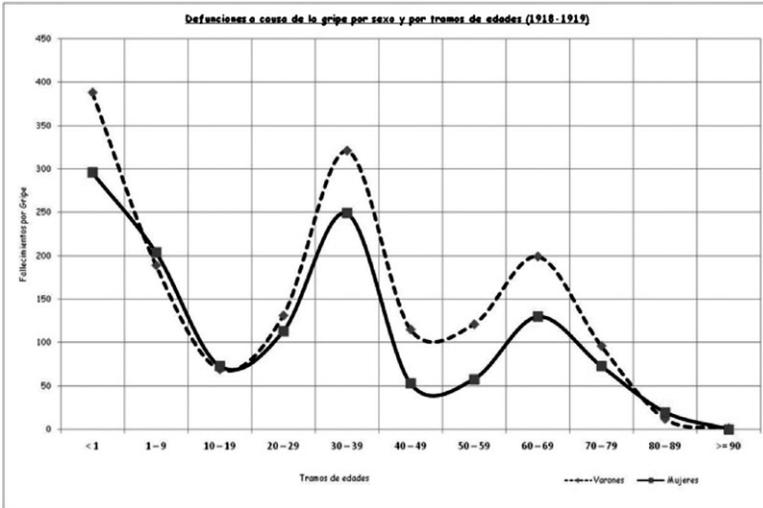
(Gráfico nº 7: Distribución de los fallecimientos por gripe según el sexo y la edad del fallecimiento. Se evidencian tres picos: menores de 10 años; década de los 30 y en la década de los 60)

En el *gráfico nº 8* aparece la edad global de fallecimiento sin distinción de sexo en los dos años y con el filtro de la gripe como causa fundamental del óbito, a modo de comparación con todos y cada uno de los valores obtenidos en las distintas localidades:



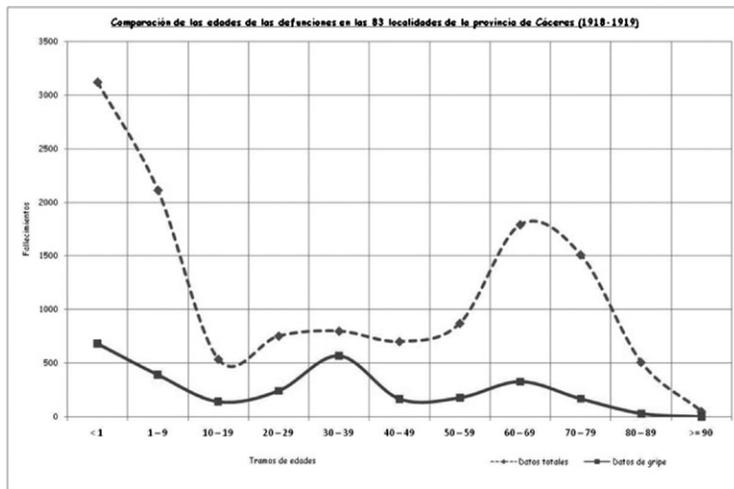
(Gráfico nº 8: Defunciones por gripe según los tramos de edad valorados e incluyendo a los dos sexos. Se observa el pico en la década de los años 30)

Se aprecian en el *gráfico n° 9* tres picos o máximos claramente definidos donde la gripe y sus variantes han incidido más causando mayor mortalidad. Son: [<1], [30-39] y [60-69]. Los tres picos de edades en los que la gripe causó más fallecimientos en las 83 localidades objeto de esta investigación, en función del sexo en las personas nacidas en los años 1918 y 1919.



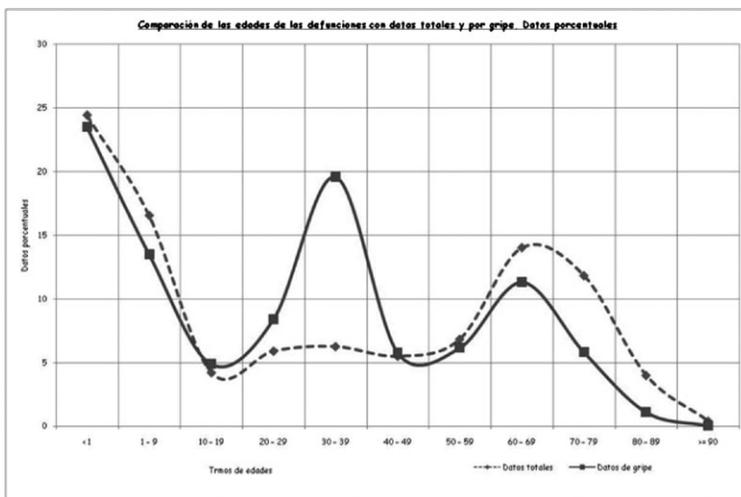
(Gráfico n° 9: Defunciones por causa de la gripe (y sus variantes) por sexo y por tramos de edades)

En el *gráfico n° 10* se muestra el total de personas fallecidas de forma global (general) y parcial por la gripe por tramos de edad y con la distinción, como único factor, del sexo de las personas fallecidas, como muestra comparativa de cómo incidieron las distintas causas de los óbitos en los tramos de edades representadas en el eje de abscisas.



(Gráfico nº 10: Se muestran en comparación las defunciones globales (datos totales) y por gripe (datos de gripe) en las 83 localidades de la provincia por tramos o grupos de edad de la población analizada. Se observa el pico en el grupo de 30 a 39 años causado por la gripe)

¿Y si el gráfico nº 10, con datos cuantitativos reales se transforman en porcentajes para que las dos variables «Datos totales» y «Datos por gripe» se iguallen de manera explicativa? Pues se traduce visualmente en el gráfico nº 11.



(Gráfico nº 11: Se muestran en comparación las defunciones globales (datos totales) y por gripe (datos de gripe) en las 83 localidades de la provincia por tramos o grupos de edad de la población analizada. Se observa el pico en el grupo de 30 a 39 años causado por la gripe)

El tramo [30-39] es el que muestra claramente definido e indica que entre esas edades es cuando más fallecimientos se produjeron en las localidades objeto de este estudio en cuanto a la “gripe” y sus variantes relacionadas con el aparato respiratorio. A parte de esta “anomalía demográfica” las dos líneas van paralelas y hasta llegan a coincidir. El tramo [60-69] es en el que se han producido más fallecimientos de manera general, como «Datos totales» y como «Datos de Gripe».

¿Qué conclusiones se extraen de la visión pormenorizada de los gráficos nº 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10? Las siguientes:

- Alta mortalidad en niños de hasta 9 años de vida, tanto por la gripe como por otras causas generales.
- Elevada mortandad en los dos tramos de edad claramente diferenciados y separados en el eje cronológico; [30-39] años y [60-69] años, en ambos sexos.
- Pocas defunciones y datos prácticamente inexistentes en la edad que transcurre en la horquilla que va desde los 10 a los 19 años y desde los 40 a los 56 años de edad: gráfico nº 10.
- A causa de la gripe, elevada mortalidad en las personas fallecidas entre los 30 y los 39 años de edad, grupo destinatario diana de la enfermedad: *gráfico nº 11*.
- Muy pocas personas han sobrepasado los 90 años, esperanza de vida altamente inalcanzable e impensable en los habitantes de las distintas localidades, en las primeras décadas del siglo XX.
- Entre [20 y 39] años fallecieron más «Mujeres» que «Varones», entre otras cosas por los riesgos de los embarazos y de los consiguientes partos, tanto para el recién nacido como para la madre.
- Desde [40 a 69] años, los «Varones» fallecieron más que las «Mujeres» y, a partir de esta franja de edad, las «Mujeres» más que los «Varones» porque hay mayor número de personas del sexo femenino vivas que del sexo masculino.

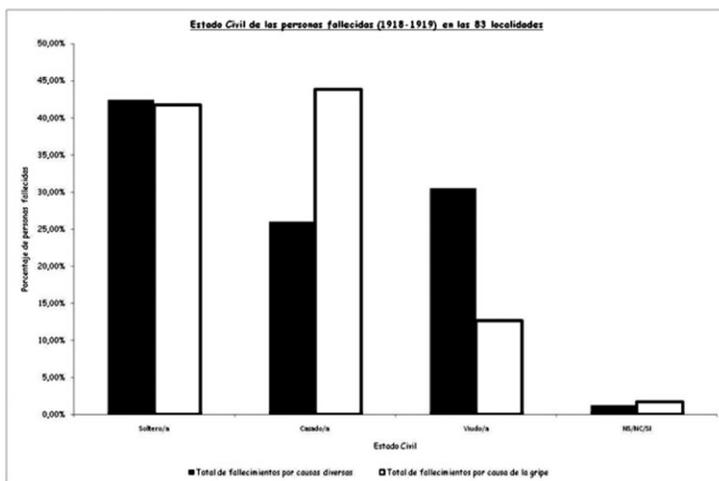
7. ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS FALLECIDAS

Otra variable para seguir profundizando en la intrahistoria de la muerte en el grupo destinatario de personas fallecidas en las diversas localidades objeto del trabajo de campo, es el estado civil que tenían en el momento de la defunción. En la *tabla nº 10* y en el *gráfico nº 12* se aprecian los valores porcentuales:

	1918 y 1919	
	Fallecimientos por todas las causas	Fallecimientos a causa de la gripe
Soltero/a	42,39%	41,74%
Casado/a	25,93%	43,87%
Viudo/a	30,46%	12,69%
NS/NC/SI	1,22%	1,70%

(Tabla nº 10: Estado civil de las personas fallecidas por fallecimiento globales y por gripe en los tres estados civiles)

En este apartado se observa el porcentaje de personas fallecidas según su estado civil, siendo más numeroso el de «solteros/as» (42,39% y 41,74%, respectivamente) por el elevado número de niños/as que fallecieron, apreciándose un cambio considerable de porcentajes en el apartado de «casados/as»: 25,93% frente a 43,87% y de «viudos/as»: un 30,46% frente a 12,69%, en los dos años en las ochenta y tres localidades.



(Gráfico nº 12: Estado civil del total de las personas fallecidas en los dos años de referencia)

Se han extraído las siguientes conclusiones sobre la evolución de los fallecimientos de los «Varones» y de las «Mujeres» en función de los tres estados civiles más relevantes: «soltero/a»; «casado/a» y «viudo/a». En todas y en cada una de las 83 localidades los «solteros/as» han fallecido más a causa de alto número de infantes muertos en los tres tramos de edad establecidos: menos de un año, entre un año y nueve años y entre diez años y diecinueve años. Todo lo contrario sucede con las personas casadas y viudas,

donde hay un cruce o intercambio de valores si se toma como referencia las defunciones generales (menos casadas y más viudas) o los valores a causa de la gripe (más casados y menos viudos). Con estas premisas constatables, el contagio de la gripe era por convivencia (aire) y los solteros en los años de referencia vivían todos en la casa de los padres y superaban, con mucho, a los casados y a los viudos que, por lo general, habitaban con los hijos, bien porque esos eran pequeños bien porque el viudo era de edad avanzada y vivía con el hijo casado con hijos; es decir, la «*regla de las tres generaciones*» que existía en aquella época: en la casa siempre había tres generaciones: abuelo, hijo y nieto; cuando el abuelo moría, el hijo pasaba a abuelo y el nieto a padre, apareciendo una nueva generación y así sucesivamente.

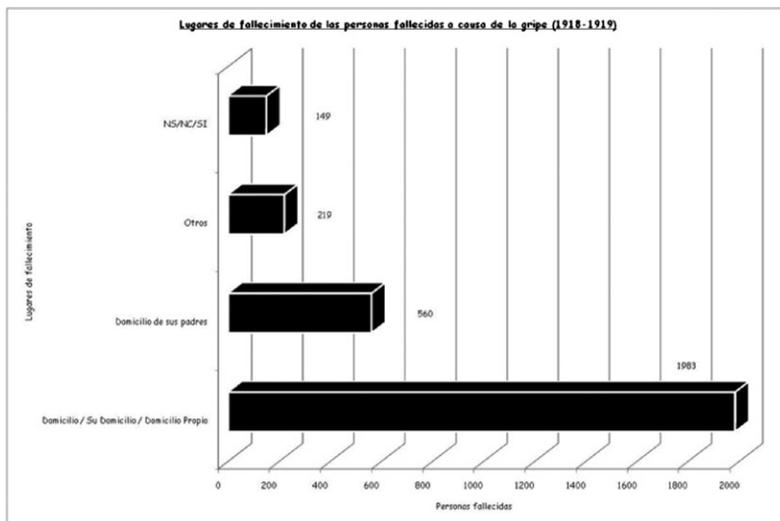
8. LUGARES DE DEFUNCIÓN

El lugar de defunción de las personas fallecidas en los dos años en las distintas localidades con el factor de filtro de “gripe” es un aspecto relevante importante para conocer cuáles fueron las tradiciones funerarias imperantes en la época en función de la mentalidad de cada persona y de cada familia a la espera de la llegada de la muerte, de la gravedad de la causa fundamental y/o inmediata y de las posibilidades económicas del entorno parental. De los datos obtenidos (*Tabla nº 11*) se observa que el 68,12% de las personas registradas, fallecían en sus respectivos domicilios en los entornos vivenciales próximos, seguidos del domicilio de sus padres (19,23%).

<i>Lugares de fallecimiento por gripe</i>	<i>Personas (%)</i>
Domicilio / Su Domicilio / Domicilio Propio	1.983 (68,12%)
Domicilio de sus padres	560 (19,23%)
Otros	219 (07,52%)
NS/NC/SI	149 (05,11%)
Total	2.911

(*Tabla nº 11: Muestra de la distribución de los fallecimientos por gripe según el lugar de dicho fallecimiento*)

Los datos cuantitativos de la *tabla nº 11*, con las correspondientes variables, se visualizan en el *gráfico nº 13*, donde la opción « NS/NC/SI » se ignora, con unos datos «Domicilio / Su Domicilio / Domicilio Propio» muy por encima de la frecuencia de « Domicilio de sus padres»: 68,12% frente a 19,23%.



(Gráfico nº 13 Muestra de la distribución de los fallecimientos por gripe según el lugar de dicho fallecimiento)

Es lógico suponer que casi todas las personas fallecían en el “*Domicilio*”, en “*Su domicilio*”, en el “*Domicilio Propio*”, en el “*Propio Domicilio*” (1983 personas) rodeadas de sus familiares y en un ambiente de espera de la muerte sin poder hacer nada y al libre albedrío de la diosa naturaleza, de la madre Tierra o del dios espiritual personal; aunque sí rodeados del calor de los ascendientes y descendientes. Pero no es un valor a tener en cuenta de una manera rigurosa, ya que cuando aparece la expresión “*Su domicilio*” no se ajusta con exactitud al lugar donde se produjo el deceso y más si las personas en cuestión tienen una edad menor, aproximadamente, de veinte años, que tendrán que fallecer en el “*Domicilio de sus padres*”, como es lógico. Esto se debe a dos cuestiones principales: la economía lingüística y de trabajo del encargado de turno de reflejar en las correspondientes actas los oportunos datos y, la segunda, que se podía sobreentender que hacía referencia al lugar donde moraban sus padres, ya que un tanto por ciento del número de menores fallecidos no podían hacerlo en “su domicilio” porque no lo tenían y sí vivían con los padres cuya referencia no aparece como tal. Después de las personas que fallecían en sus respectivos domicilios, les siguen las personas que fallecieron en el “*Domicilio de sus padres*”.

9. CONCLUSIONES

Del análisis pormenorizado de las variables cuantitativas y cualitativas y del estudio realizado de la epidemia de gripe española (1918-1919) en 83 localidades de la provincia de Cáceres se extraen las siguientes conclusiones: se han detectado 2.911 (22,78%)

personas fallecidas de gripe de un total de 12.777 fallecidos por todas las causas, no existiendo diferencias significativas entre ambos sexos para el total de fallecimientos, pero siendo superior en «Varones» que en «Mujeres» en el caso de los fallecimientos por gripe. Del análisis del estado civil relacionado con la mortalidad general destaca que los solteros y casados presenta una tasa superior a los viudos mientras que, en el caso de los fallecimientos por gripe, disminuye significativamente el número de viudos y aumenta el de casados, permaneciendo estable el de los solteros. Por último, en el análisis de la edad es posible obtener tres picos en el caso de la “grippe”, menores de 10 años, de 30 a 40 años y de 60 a 90 años sin diferencias entre ambos sexos. Se concluye que el paciente que fallece de gripe española es un varón de 1 a 9 años (soltero) o de 30 a 40 años (casado) y que lo hace en su domicilio.

La perspectiva de los estudios sobre la pandemia de gripe de 1918 y 1919 ha transitado desde la rama sanitaria (epidemiología), la cual ha permitido la aproximación a la naturaleza biológica de la enfermedad, hasta la histórica, sociológica y antropológica, porque se desarrolló en un contexto de tragedia humana en el cual provocó sangre, sudor y lágrimas. La presente investigación con 83 localidades investigadas, a fecha julio de 2023, ha tratado de cubrir el vacío existente sobre el tema en el entorno geográfico cacereño, extrapolando el análisis de la crisis al ámbito cronológico, espacial, social y demográfico.

Los efectos demográficos de las tres variables relacionadas directamente con el ciclo de la vida: natalidad, nupcialidad y mortalidad, llevó consigo, de forma global, pocos nacimientos porque los descendientes no se concibieron ya que no hubo matrimonios celebrados por la muerte de personas en tragedias individuales y colectivas. En los dos años, los enlaces después de recolección y de la venta de las cosechas descendieron porque la epidemia (pandemia) de gripe no fue selectiva en cuanto a sexo, al contrario que la Guerra Civil española que en un elevado porcentaje se llevó consigo al sexo masculino. La alta mortalidad y la baja natalidad provocaron una nupcialidad muy reducida y, en muchos casos, con muchos problemas genéticos y vulnerables a cualquier enfermedad vírica y estacional, ya que *“uno de los principales factores para saber si estamos en un ciclo demográfico antiguo, de transición o moderno reside en las causas de mortalidad. El predominio de la mortalidad exógena –epidemias infecciosas, crisis de subsistencias-, es característico de una demografía y una sociedad con bajos niveles sanitarios, educativos y de prevención. Este tipo de mortalidad irá cediendo a medida que se cuente con mejoras sanitarias e higiénicas”*⁸.

García-Consuegra⁹ escribe que *“... la ignorancia higiénico-sanitaria era uno de los más visibles exponentes de la miseria económica y educativa que reinaba entre las clases populares; en este contexto, las pésimas condiciones de la higiene pública y privada asumían recurrentemente la culpabilidad de las extraordinarias cifras de morbilidad y mortalidad del ataque epidémico porque el virus gripal no atacaba con la misma intensidad a todos los individuos. La pobreza en convivencia con el hambre limitaba los recursos biológicos para poder enfrentarse*

8 Campos Luque, 1999: 17.

9 García-Consuegra (2013: 344).

con mínimas garantías de éxito a cualquier patología; por no mencionar el acceso a los medicamentos que no siempre estaba amparado por la beneficencia municipal y que, como cualquier otro producto, estaba sometido a las leyes de oferta y demanda de los mercados". Esta elevada mortalidad también se veía influenciada por una elevada densidad de población, por la precariedad de la higiene materno-infantil, por una inadecuada manipulación de los alimentos, por prácticas erróneas de cuidado, atención y recuperación de los trastornos de salud y por unas malas condiciones de vida ligadas a un retraso importante de España en materia de sanidad e higiene hasta bien entrada la década de los años sesenta. Aunque la lactancia ejerció un papel decisivo en la prevención de ciertas enfermedades, el destete antes de tiempo, la dentición y el paso a una alimentación variada sin contar con la debida información médico sanitaria y la adaptación a los productos que el campo daba temporalmente, fueron variables que incrementaron el riesgo de contraer enfermedades infectocontagiosas. La disminución de la mortalidad infantil, claramente determinada por la fuerte reducción de factores de carácter exógeno, ha tenido claras repercusiones e implicaciones en la evolución demográfica de las distintas localidades de la provincia cacereña, de las respectivas comarcas, de la comunidad y de España. Sus efectos más directos están relacionados con el crecimiento del número de habitantes y la paulatina modificación de la estructura poblacional dibujada claramente de la forma de las pirámides de población con mucha base, por lo menos hasta las últimas décadas del siglo XX¹⁰.

En un tanto por ciento muy elevado de poblaciones se ha pasado de una alta mortalidad infantil y juvenil en los últimos años del siglo XIX y comienzos del siglo XX, a ser prácticamente nula en las últimas décadas del siglo XX y primeras décadas del siglo XXI. Esta mortalidad se ha desplazado a edades más avanzadas. El descenso de la mortalidad¹¹ se ha debido, entre otras causas, a una mejora sustancial de las condiciones de vida, una disminución de los vectores derivados de una inadecuada alimentación en cuanto a cantidad, digeribilidad y dosificación, y a las medidas de intervención como desecación de charcas y pozos o a la reconversión o diseño de espacios de agua estancada e insalubre. A esto se puede unir mejoras en la higiene tanto personal como pública, un constante y continuo desarrollo en materia higiénico sanitaria, la ampliación y extensión de la red sanitaria en el ámbito rural y la asistencia médico-ambulatoria-sanitaria. Otros factores a tener en cuenta son la mejora en el abastecimiento de aguas a la población, el alcantarillado, el encauzamiento de aguas fecales y la adopción de medidas de higiene públicas a cargo de las instituciones políticas y administrativas competentes. En la segunda década del siglo XX, lo único que existía era la aspirina como antitérmico y analgésico pero carece de importancia en la evolución de la gripe; por otra parte, los pacientes solían morir de complicaciones infecciosas pulmonares (no había nada que hacer pues no había antibióticos ni sulfamidas) o fallos multiorgánicos. Estas eran las recomendaciones para evitar los efectos de la gripe en el organismo.

10 Sanz Gimeno y Ramiro Fariñas, 1999.

11 Gómez Redondo, 1985.

“Los preparados de arsénico eran populares por su efecto tónico y analgésico, al igual que el aceite de alcanfor para tratar las dificultades respiratorias. Se suponía que la dedalera y la estricnina estimulaban la circulación, se recetaban sulfato de magnesio y aceite de ricino como purgantes, y varios fármacos derivados de yodo para la «desinfección interna»”¹². A partir de los años cuarenta, con los avances médico sanitarios, el acceso a las sulfamidas y antibióticos, la intervención médica sin distinción de sexo y la mentalidad más acorde con el transcurso de los años, han hecho posible que el descenso de la mortalidad se haya convertido en un hecho significativo, relevante e imparable.

En los casos de las poblaciones de la provincia de Cáceres estudiadas y evaluadas, fueron múltiples los factores que agravaron, atenuaron o disminuyeron el impacto de la epidemia; unos, como la concentración o densidad de la población, la cultura sanitaria existente en Extremadura y las defensas inmunológicas que se tenían contra la enfermedad, incidieron sobre la extensión del contagio; otros determinaron las probabilidades de muerte del individuo enfermo y, en una gran mayoría de las ocasiones, de la muerte de familias enteras. Entre estos últimos se encontraron el estado de salud, el grupo de edad y el nivel socioeconómico de los «Varones» y de las «Mujeres» afectadas.

Las pocas —o muchas medidas— que la administración política y sanitaria puso en funcionamiento, causaron una alarma social que se tradujo en una alteración de la vida cotidiana de cacereños —en particular— y de extremeños —en general— en aspectos como el cierre de escuelas, la prohibición de fiestas, las ceremonias funerarias rápidas y reducidas a los familiares más directos, la prohibición de visita a enfermos, la vigilancia de los viajeros terrestres por las rutas de comunicación más frecuentadas; la duda sobre la persona que no era de la calle, del barrio de la ciudad; la desconfianza en el “otro”; etc. Tres acciones fueron, a grandes rasgos, los motivos de contagio que —si no prohibidos— sí se recomendó su reducción o disminución por el peligro que conllevaban:

- a) la costumbre humanitaria de visitar a los enfermos en sus domicilios;
- b) la acumulación de personas en las iglesias, bien en los rituales litúrgicos diarios o en los extraordinarios (rogativas) que se hicieron para tratar de manera divina de parar o atenuar la epidemia y, por último,
- c) la celebración de fiestas tradicionales, bien fueran de barrios o locales.

Muchas de ellas llevaron consigo una respuesta social no comprendida ni comprometida con el tipo de profilaxis a utilizar, en forma de protestas y disturbios más que nada cuando había que prohibir o reducir el programa en la celebración de actividades lúdico-festivas.

La natalidad no pudo compensar la gran mortalidad registrada por la pandemia de gripe y el crecimiento vegetativo fue negativo en la mayor parte de las poblaciones objeto de la investigación durante los años de la pandemia. A esto hay que unir la constante

12 Spinney (2020, 131).

inmigración que se estaba produciendo del campo a la ciudad y la continua emigración a otras provincias españolas con un futuro vivencial y laboral más esperanzador. Para concluir, se transcribe un párrafo escrito por Echevarri Dávila¹³:

“La historia de una catástrofe epidemiológica, como fue la pandemia de gripe de 1918, no debe ceñirse únicamente a una serie de fríos datos mesurables a través de los cuales es difíciles aprehender la dimensión total de la tragedia. No hay que olvidar que sus protagonistas tuvieron rostros y nombre, que sintieron miedo e impotencia ante la marcha arrolladora de la enfermedad, que lloraron a sus muertos y que al final encontraron consuelo en el solo hecho de haber sobrevivido. Por ello, también debe ser parte de esta crónica la reacción de toda la sociedad frente a la amenaza de la epidemia. El relato de los esfuerzos de sus instituciones sanitarias para combatirla, de la respuesta solidaria de los médicos y hasta de las oraciones que elevó la Iglesia nos permiten reconstruir de una forma más completa este trozo de la historia social del país”.

10. BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE LEIZEAGA, I. (2002): “Otoño de 1918: Diario histórico-demográfico de la pandemia de gripe en Andoain”. *Leyçaur* 7, Pp. 205-254.
- ÁLVAREZ PARDO, E. et al (2008): «Mortalidad en los concejos de Oviedo, Gijón y Avilés durante la epidemia de gripe de 1918». *Magister* 22, pp. 93-106.
- AYORA-TALAVERA, G. (1999): “Influenza: Historia de una enfermedad”, *Rev Biomed* 10 (1), Pp. 57-61.
- BARREDA MARCOS, P. M. (2009): “Palencia cuando la gripe de 1918”. *PITTM (Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses)*80, Pp. 309-339.
- BARRY J. M. (2004): “The site of origin of the 1918 influenza pandemic and its public health implications” *J. Translational Med* 2004, 2: 3
- BERNABEU-MESTRE, J.; RAMIRO FARIÑAS, D.; SANZ GIMENO, A. y ROBLES GONZÁLEZ, E. (2003): “El análisis histórico de la mortalidad por causas. Problemas y soluciones” *Revista de Demografía Histórica* XXI (1), Pp. 167 – 193.
- BLANES LLORENS, A. (2007): “La mortalidad en la España del siglo XX. Análisis demográfico y territorial”. Tesis doctoral. Departament de Geografia. Facultat de Filosofia i Lletres. Universitat Autònoma de Barcelona.
- CAMPOS LUQUE, C. (1999): *La transición demográfica en el primer tercio del siglo XX. Un estudio sobre el papel de las mujeres en la reproducción biológica y la reproducción social*. Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales. Papeles de trabajo nº 25.
- CARBONETTI, A. (2010): “Historia de una epidemia olvidada. La pandemia de gripe española en la Argentina, 1918-1919”. *Desacatos* 32, Pp. 159 - 174.
- CATANZARO, M. (2014): “¿Fiebre de guerra?”. *Historia y Vida*. 4 (553) pp. 54 – 61.

13 Echevarri Dávila (1993, 138).

- ECHEVERRI DÁVILA, B. (1993): *La gripe española. La pandemia de 1918-1919*. CIS/ Siglo XXI. Nº 32.
- ELEXPURU CAMIRUAGA, L. (1987): “Consecuencias demográficas de la epidemia gripal de 1918 en la villa de Bilbao”. *Zainak* 4 Pp 267 – 277.
- ERKOREKA, A. (2006): *La pandemia de gripe española en el País Vasco (1918-1919)*. Museo Vasco de Historia de la Medicina y de la Ciencia. Bilbao.
- ERKOREKA A (2010): “The Spanish influenza pandemic in occidental Europe (1918-1920) and victim age”. *Influenza Other Respir Viruses* 2010; 4 (2): 81-89
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, C. M. y VEIGA FERREIRA, X. M. (1995): “La “gripe” de 1918-19 en Batanzos”, *Anuario Brigantino*. 18, pp 143 - 158.
- GARCÍA-CONSUEGRA, J. (2013): “Una tragedia olvidada: la pandemia de gripe de 1918 en Daimiel”, *Vínculos de Historia* 2, Pp 331 - 350.
- GARCÍA SÁNCHEZ, J. E. y GARCÍA SÁNCHEZ, E. (2006): “La gripe en el cine. De la enfermedad aparentemente banal a la epidemia apocalíptica”, *Revista Medicina y Cine* 2 (1) pp. 1- 2
- GÓMEZ REDONDO, R. (1985): “El descenso de la mortalidad infantil en Madrid, 1900-1970” *REIS* 32, pp 101 - 139.
- GONDRA, J. y ERKOREKA, A. (2010): “El cuerpo médico municipal (1897-1937) y la pandemia de gripe española en Bilbao”. *Bidebarrieta* 21, pp 139 – 152.
- GONZÁLEZ GARCÍA, A. (2013): “Avances y tendencias actuales en el estudio de la pandemia de gripe de 1918-1919”, *Vínculos de Historia* 2, Pp. 309 - 330.
- GUÉNEL, J. (2004): “La grippe “espagnole” en France en 1918-1919”, en *Histoire des Sciences Médicales*. 38 (2) pp. 165 – 175.
- HERNÁNDEZ FERRER, F. I. (2003): “Análisis epidemiológico de la mortalidad en Cartagena (1871-1935) y semántico-documental de las expresiones diagnosticadas”. Tesis doctoral. Departamento de Ciencias Sociosanitarias. Universidad de Murcia.
- HERRERA RODRÍGUEZ, F. (2009): “Luis Urtubey y la epidemia de gripe de 1918”. *Medicina Marítima*. 9 (2), pp. 1-5.
- (1996b): “Incidencia social de la gripe de 1918-1919 en la ciudad de Cádiz”. *Llull*. 19 (37) Pp. 455-470.
- (1996a): “La epidemia de gripe de 1918 en El Puerto de Santa María”. *Revista de Historia de El Puerto* 17 Pp. 31-63.
- HERRERA RODRÍGUEZ, F. y ALMENARA BARRIOS, J. (1994): “La epidemia de gripe de 1918 en San Fernando (Cádiz)”. *Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz*. 30 pp. 133-187
- IRUZUBIETA BARRAGÁN, F. J. (2008): “La pandemia gripal de 1918 en la ciudad de Logroño”. *Berceo* 154 pp. 345 - 363.
- MAMELUND, S. E. (2004): “Can the Spanish Influenza pandemic of 1918 explain the baby boom of 1920 in neutral Norway?”. *Population*. 59 (2) Pp.229-260.

- MÁRQUEZ MORFÍN, L. y MOLINA DEL VILLAR, A. (2010): “El otoño de 1918. Las repercusiones de la pandemia de gripe en la ciudad de México”. *Desacatos* 32. Pp. 121-144.
- MARÍN GUTIÉRREZ, A. (2013): “El tratamiento informativo de la gran gripe en España y Francia (1918)”. Proyecto fin de máster. Departamento de Historia Contemporánea. Universidad de Oviedo.
- MONTES-SANTIAGO, J. (2010): “El beso mortal de la “Dama Española”. La gripe de 1918: un asesino de artistas geniales”. *Galicia Clínica* 71 (1) Pp. 37-39.
- MUÑOZ MUÑOZ, J. A. y NEILA MUÑOZ, C. M. (2021): “La epidemia de gripe de 1918 y 1919 en la provincia de Cáceres (Extremadura)”, en *ADEH. Revista de Demografía Histórica. Journal of Iberoamerican Population Studies*. XXXIX. III. Páginas 175 a 204.
- NÁJERA MORRONDO, R. (2010): “Historia de la gripe”, en *Historia, medicina y ciencia en tiempos de... Epidemias. Desde la memoria*. Pp. 161 - 196. Fundación de Ciencias de la Salud. Madrid.
- NEBEL, A. (2006): *La gripe española. Su naturaleza, su tratamiento curativo y preventivo. Medidas profilácticas*. Editorial Mínima. Sevilla.
- NEILA MUÑOZ, C. M. (2023): “Morir en la localidad de Cáceres (1900-1993). Introducción demográfica el sueño eterno presente”, en *Alcántara. Revista del Seminario de Estudios Cacerenses*. Número 95. Sexta época. Enero-Junio, 2023. Pp. 117 a 141. Área de Cultura de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.
- (2020b): “La epidemia de gripe de 1918 y 1919 en Brozas (segunda parte)”, en *Aldehuela. Revista de la Asociación Francisco Sánchez de las Brozas*. Nº 221. Julio-Agosto, 2020. Pp. 15, 16 y 17. Brozas (Cáceres).
- (2020a): “La epidemia de gripe de 1918 y 1919 en Brozas (primera parte)”, en *Aldehuela. Revista de la Asociación Francisco Sánchez de las Brozas*. Nº 220. Marzo-Junio, 2020. Pp. 16, 17 y 18. Brozas (Cáceres).
- (2014): “La epidemia de gripe de 1918 y 1919 en las ciudades de Cáceres y de Plasencia (Extremadura)”. *Coloquios Históricos de Extremadura*. Pp. 505-546.
<https://chdetrujillo.com/i2014/>
- (2013): “Demografía histórica en Brozas (Cáceres). La muerte a través del Registro Civil (1981-2012)”. *Coloquios Históricos de Extremadura*. Pp. 425- 453.
<https://chdetrujillo.com/i2013/>
- PÉREZ MOREDA, V. (2010): “Las epidemias en la Historia”, en *Historia, medicina y ciencia en tiempos de... Epidemias. Desde la memoria*. Páginas: 9 - 30. Fundación de Ciencias de la Salud.
- PRADO MOURA, A. de (1987): “La epidemia de gripe de 1918 en Palencia”. *PITTM (Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses)* 56. Pp. 159 - 215.
- PORRAS GALLO, M. I. (1996): “Las repercusiones de la pandemia de gripe de 1918-19 en la mortalidad de la ciudad de Madrid”. *Boletín de ADEH* 14 (1) pp. 75-116.
- (1995): “La prensa madrileña de información general ante la epidemia de gripe de 1918-19”. *Medicina & Historia* 57 (3). Pp. 5-28.

- (1994): Una ciudad en crisis: la epidemia de gripe de 1918-1919 en Madrid. Tesis doctoral. Directores: Luis Montiel Llorente y José Martínez Pérez. Departamento de Salud Pública e Historia de la Ciencia. Facultad de Medicina. Universidad Complutense. Madrid.
- (1994): “La lucha contra las enfermedades «evitables» en España y la pandemia de gripe de 1918-19”. *DYNAMIS* 14 pp. 159-183.
- RAMOS MARTÍNEZ, J. (1992): “La pandemia de gripe de 1918 en Pamplona”. *II Congreso de Historia de Navarra en los siglos XVIII, XIX y XX*. pp. 109 – 130.
- SANZ GIMENO, A. y RAMIRO FARIÑAS, D. (2002): “La caída de la mortalidad en la infancia en la España interior, 1860-1960. Un análisis de las causas de muerte”. *Cuadernos de Historia Contemporánea*. 24. Pp. 151-188.
- SPINNEY, Laura (2020): *El jinete pálido. 1918: la epidemia que cambió el mundo*, Editorial Planeta (Barcelona).
- URKÍA ETXABE, J. M. (1986): “La pandemia gripal de 1918 en Guipúzcoa”, en *Cuadernos de historia de la medicina vasca* 4. Pp. 37-86.
- VALDEZ AGUILAR, R. (2002): “Pandemia de gripe. Sinaloa, 1918-1919”. *Elementos* (47). Pp. 37 - 43.
- VÁZQUEZ ARIAS, J. C. (2010): “A gripe de 1918 en Pontedeume”. *Cátedra* 17. Pp. 141-162.

EL BROCENSE CONTRA LOS GRAMÁTICOS Y *GRAMMATISTAS*

E. SÁNCHEZ SALOR

Universidad de Extremadura

El Brocense es sin duda uno de los más grandes gramáticos de la historia. Del siglo XVI es, en mi opinión, el más grande de Europa. Tenía razones para hacer gala de su altura y profundidad como gramático. Como tal, y tratándose del siglo XVI, siglo en el que los humanistas tienen frecuentes, eruditos y a veces crueles contactos e intercambios entre sí, no es extraño que el Brocense tuviera relaciones con los gramáticos de su época y conociera a buena parte de los que escribieron de Gramática antes de él. Desde su conocida posición de suficiencia intelectual Sánchez critica con descaro y muchas veces con crueldad a gramáticos y *grammatistas* de su época.

En la Antigüedad y Edad Media el *grammatista* era el maestro de primeras letras; es decir, era algo así como un gramático principiante. Du Cange, en su *Glossarium Mediae et infimae latinitatis*, recoge una cita de Suetonio, de *Grammaticis Illustribus* cap. 4, en la que éste distingue entre *grammaticus*, que es el instruido en profundidad, y el *grammatista*, que es el gramático medianamente instruido: *Sunt qui literatum a literatore distinguant, ut Graeci Grammaticum a Grammatista: et illum absolute, hunc mediocriter doctum existiment.*

El Brocense utiliza varias veces el término *grammatista*; siempre con valor despectivo. De ellos dice que son unos ignorantes que no hacen nada más que ruido: “Dejen, pues, de hacer ruido ya los *grammatistas*, a los que el propio Calepino llama ignorantes, a propósito de la palabra *homo*” (*Desinant ergo obsrepere grammatistae cum nomine 'homo'*,

quod et Calepinus inscitiae arguit)¹. También que lanzan doctrina que va contra el uso latino de autores clásicos, como Plinio: “Pero anotan los *grammatistas* en contra de esta doctrina mía que una cosa es *eo Romam* y otra *eo ad Romam*...; de manera que delira Livio cuando en el libro v utiliza *Veios* y *ad Veios* con el mismo sentido” (*Sed notant grammatastae contra nostram hanc doctrinam aliud esse ‘eo Romam’, aliud ‘eo ad Romam’... delirat igitur Liuius qui libro v saepe dixit ‘Veios’ et ‘ad Veios’ eodem sensu*). Se equivocan en el análisis de algunos verbos; en el caso de los verbos semánticamente llenos, como *currere*, Sanctius sostiene que hay que suplir un acusativo de significado emparentado con el verbo: *currere cursum*; pues bien, los *grammatistas* no aceptan este análisis, sino que a estos verbos los consideran absolutos, es decir, no necesitan acusativo². Alude más veces a los *grammatistas*, como veremos. Pero es que el Brocense utiliza también muchas veces el término gramático con el valor de *grammatista*; es decir, para él la mayoría de los gramáticos son ignorantes aprendices. Y esto lo hace no sólo con desconocidos e innominados gramáticos, sino con otros de ilustre trayectoria, como Valla o Nebrija.

Vamos a analizar en este trabajo esta posición de suficiencia intelectual de Sánchez en relación con la mayoría de sus colegas, contemporáneos o muy poco anteriores a él.

1. CONTRA NEBRIJA

Antonio de Nebrija murió en 1522; Francisco Sánchez nació en 1523. Este último, por una parte, considera al primero como su maestro, al que hay que imitar y completar, y, por otra, le criticará solapadamente como mal gramático, como *grammatista*³. Da la impresión de que esas dos posturas de Sánchez en relación con Antonio van paralelas a dos circunstancias vitales de ambos: ambos fueron maestros en Salamanca; y en la Universidad de Salamanca el Brocense tuvo que luchar duramente contra el claustro para poder enseñar su doctrina frente a la que se enseñaba por disposición claustral, la de Antonio; no extraña entonces que desde esta perspectiva, critique a Nebrija, lo considere como mal gramático e intente así imponer su Minerva. Pero ambos tienen también relación con Extremadura, concretamente con Brozas; aquí estuvo Nebrija durante años, cuando dirigía la Academia literaria que fundó el último maestro de la Orden de Alcántara, don Juan de Zúñiga; en Brozas nació Francisco un año después de que muriera Nebrija; dado que Nebrija tenía mucho prestigio, Sánchez se presenta en una ocasión como su sucesor y como el que iba a completar el trabajo del maestro en su afán por desterrar la barbarie y la ignorancia de España. Para ello se inventa una escena que coloca al final del prólogo de la Minerva en la cual aparece un Nebrija moribundo en casa de su hijo Marcelo en Brozas lamentándose porque su obra de desbroce de la

1 Minerva, p. 70. Cuando aportamos citas textuales de la *Minerva* en español, las tomamos de *Francisco Sánchez de las Brozas. Minerva o De causis linguae latinae*; libros I, III, IV, Introducción, edición, traducción y notas de E. Sánchez Salor; libro II, traducción y notas de C. Chaparro Gómez, Cáceres, 1995.

2 Minerva, p. 444.

3 Llama *grammatista* a Valla y a Nebrija le considera como un arroyo lleno de fango que mana de la fuente de Valla.

barbarie queda sin acabar y deseando que surja de sus cenizas, en Brozas, otro gramático que termine esa labor y se venga de la barbarie.

Parece claro que Sanctius inventa esta escena para presentarse a sí mismo como ese vengador que acabará reformando y modernizando la Gramática en la España y la Europa del siglo XVI. Y es cierto que ello es así.

Ahora bien, la cuestión que voy a plantear es la siguiente: ¿en cuál de sus obras piensa Sanctius cuando se presenta como reformador de Nebrija? Hay dos posibilidades: la primera posibilidad es que esa obra sea la *Minerva*, en cuyo prólogo arremete contra las *Introducciones* de Nebrija y que realmente es una Gramática racional moderna frente a la Gramática de Nebrija, que es escolar y de usos, de usos elegantes, pero usos; la otra posibilidad es que la reforma del reformador Sánchez estuviera ya realmente hecha, antes de la *Minerva*, en las *Institutiones latinae* del mismo Francisco Sánchez publicadas en 1562⁴.

La *Minerva* no es el mismo tipo de Gramática que las *Introducciones* de Nebrija, si tomamos como punto de partida un criterio doctrinal: la de Nebrija es una Gramática normativa y, en sus comentarios, una Gramática de elegancias; la *Minerva* no es ni normativa, ni contiene elegancias, al menos de una forma sistemática; en la *Minerva*, pues, no se puede presentar Sánchez como continuador de Nebrija. Sin embargo, las *Introducciones* de Antonio sí son el mismo tipo de Gramática que las *Institutiones* sancianas de 1562; ambas responden a los esquemas de las gramáticas normativas. Y el de Brozas pretende que sus *Institutiones* sean una continuación de la *Introducciones* de Antonio, pero más claras y breves; aquí sí es un continuador y reformador de Antonio.

Pues bien, en el prólogo de la *Minerva* encontramos la doble postura de su autor: por un lado, una durísima, aunque solapada, crítica contra Nebrija; por otro, la citada escena en la que se presenta como continuador del Nebrija moribundo en Brozas.

Comienza, en efecto, el prólogo dirigiéndose a la Universidad de Salamanca con estas palabras: “¿qué premio puedo pagar a tan gran madre nutricia? Sin duda pequeño, si es que quiero ofrecer un don digno de tan gran majestad. De todas formas, ofrezco de buen grado lo que puedo, esta gramática”. Ofrece, pues, Sanctius a la Universidad de Salamanca su *Minerva*; en ello ya se aleja de Nebrija; éste ofrecía sus obras a personajes ilustres: a la reina Isabel, al maestre de Alcántara, al arzobispo de Toledo, a Miguel Pérez de Almazán; en definitiva, a personajes ilustres en los que pensaba como patronos. Sánchez no ofrece su *Minerva* a ningún personaje; se la ofrece a la Universidad. Por ella había pasado también Nebrija y no se le ocurrió ofrecerle al *alma mater* ninguna de sus obras. Este detalle ya es un punto de partida para pensar que *Minerva* es la obra gramatical que va a reformar definitivamente la *Introducciones* del maestro Antonio.

Y sigue diciendo en el prólogo de su obra que la *Minerva*, representa, para la Universidad de Salamanca, algo que no ha representado ninguna de las otras gramáticas que se han escrito antes de él en esa Universidad: “Lo que sí es cierto”, dice, “—y en esto no me engaño— es que ofrezco algo, más importante y más necesario que lo cual ningún otro

4 <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000240776&page=1>

ofreció nunca”. Nadie ha ofrecido a la Universidad de Salamanca lo que él le va a ofrecer con su *Minerva*; si nadie lo ha hecho, por supuesto que Nebrija no lo había hecho. Es más, lo que hasta ahora se ha hecho desde el punto de vista de la Gramática, ha sido de muy bajo nivel; dice: “siempre me he quejado y afirmado no sin lágrimas que, si bien tú, Universidad de Salamanca, has tenido siempre brillantes maestros en las demás disciplinas, la Gramática, sin embargo, que es la madre de las demás, yacía tan postrada, que daba la impresión de que no podía ser curada por ninguna medicina”. La *Minerva* se presenta, pues, como la Gramática que va a levantar los estudios gramaticales de la postración en que se encontraban en Salamanca antes de Sanctius.

De manera que a la pregunta de en cuál de sus obras piensa Sanctius cuando se presenta él como reformador de Nebrija, habría que responder que piensa en su *Minerva*. Y de hecho, si seguimos leyendo en el prólogo vemos que la primera diferencia que parece establecer Sánchez entre su *Minerva* y las *Introducciones* de Nebrija es doctrinal. Ya hemos dicho que esa diferencia doctrinal se centra en dos aspectos: la Gramática de Nebrija es normativa y de elegancias; la de Francisco Sánchez no es normativa ni es de elegancias, sino racional. En lo de normativa frente a racional no hace falta insistir: una gramática, si es normativa, no puede ser racional ni de corte lingüístico general; y si es racional, no es normativa y de reglas. Son dos tipos de Gramática diferentes.

Pero sí se puede insistir en lo de elegancias. Y en ello insiste el propio Sanctius en la citada primera parte del prólogo. Tras decir, como hemos visto, que él va a ofrecer a la Universidad de Salamanca algo importante y necesario, inmediatamente después comienza, casi como en exabrupto, a arremeter contra Lorenzo Valla, el gran humanista de la Italia del siglo XV autor de una obra titulada *Elegancias de la lengua latina*. El exabrupto sólo se entiende si pensamos que realmente contra lo que arremete es contra lo mucho que hay en las *Introducciones latinae* de Nebrija de las *Elegancias* de Lorenzo Valla. Dice, en efecto, esto: “Y es que ¿qué preceptor de Gramática hay que no alabe, venere y bese a Lorenzo Valla y a sus seguidores?”. ¿A qué viene esto? Sin duda ello va contra la enseñanza de los usos latinos-latinos, es decir de los usos elegantes de la lengua latina, que había reunido Lorenzo Valla en su obra y que, en muy buena medida, recoge Nebrija en los comentarios en orla que alargan sobremanera el texto base de las *Introducciones*. No copia Nebrija las elegancias de Valla; pero sí sigue el mismo método que había seguido el italiano al recoger los usos elegantes de la lengua latina; y muchas veces le cita como fuente. El método consiste en exponer los usos correctos y elegantes del latín; Valla lo hacía sin seguir un orden fundado en las partes de la Gramática o en las partes de la oración; Nebrija sí sigue ese orden: trata ordenadamente de las partes de la Gramática y de las partes de la oración y en ese tratamiento incluye muchos de usos elegantes relativos a cada una de ellas.

Sigue después diciendo, Sánchez:

De aquí se puede deducir cómo serán los ríos que manan de una fuente tan cenagosa y turbia. Podrás, madre, poner remedio, no fácilmente, a este tan gran mal, si, expulsando a Lorenzo Valla de las cátedras primarias, permites que en el lugar de él se explique a los niños la *Minerva* que yo te ofrezco. Ella ofrece la norma de la auténtica latinidad: bajo su guía, el estudiante podrá recorrer con seguridad los verdes prados de los poetas

y oradores; aquí podrá pescar los auténticos principios de la Retórica, que también está tocada. Ahora, pues, lo que más te interesa, madre —puesto que eres llamada la primera entre todas las Universidades— es que salgan al aire, siendo tú la primera en afirmarlos y en garantizar su veracidad, los fundamentos de toda lengua.

Este es el comienzo del prólogo de la Minerva del Brocense. Francisco Sánchez se presenta como el contrapunto y la reforma a la enseñanza gramatical anterior. Sólo cita a Lorenzo Valla, y sus *Elegancias*, impresas por primera vez en 1471, es decir, en la segunda mitad del siglo XV, y a las que tacha de “fuente cenagosa y turbia”. Pero no deja de recordar que igualmente cenagosos y turbios serán los ríos que manan de esa fuente. Entre esos ríos estaba, aunque no lo cita aquí, Antonio de Nebrija y sus *Introducciones Latinas*, publicadas a finales del siglo XV, concretamente por primera vez en 1481, es decir, diez años después de las *Elegancias* de Lorenzo Valla y cien años antes de la Minerva. La solución, según indica el propio Brocense, está en expulsar a Lorenzo de las cátedras de primaria y permitir que en su lugar se enseñe la Minerva. Pero es que en las cátedras de primaria de la Universidad española de la época no se enseñaba a Lorenzo Valla, sino sobre todo y por encima de todo las *Introducciones* de Antonio de Nebrija. Entonces, a quien hay que echar de las aulas para introducir la Minerva es a Antonio de Nebrija, que, como río que deriva de Lorenzo Valla, sería cenagoso y turbio, frente a la Minerva que sería clara y racional.

Esto es lo que se desprende de las primeras palabras del prólogo de la Minerva. Hasta aquí no ha citado a Antonio de Nebrija, pero se desprende que estaría entre los criticados, máxime cuando la gramática de Antonio era la que se enseñaba entonces en la Universidad de Salamanca y era a la gramática de Antonio a la que pretendía que sustituyera su *Minerva*. No lo cita, pues, pero se entiende que es uno de los ríos cenagosos y turbios que derivan de Lorenzo Valla. Sin embargo, sí va a citar a Antonio en la segunda parte del prólogo, y en este caso, sorprendentemente, para alabarlo y presentarlo como el introductor de las luces en la Gramática y en las letras latinas frente a la barbarie que había imperado hasta él. Dice, efectivamente, así El Brocense en la segunda parte del prólogo de la Minerva de 1587, cien años después de la publicación primera de la *Introducciones* de Antonio:

Yo no ofrezco nada nuevo; no hagáis caso a lo que dicen de mí por ahí. Me limito a resucitar y a reponer la antigüedad que estaba postrada por culpa de la maldad de los bárbaros —me refiero a los Mamotretos, Catolicones y Pastranas⁵—. Estos, en efecto, al plantear dura batalla contra Cicerón y los latinos, arruinaron las buenas letras. Estaban, pues, postradas las buenas letras, cuando hace ahora cien años nuestro Antonio de Nebrija intentó castigar a estos rebeldes. Pero el mal había echado raíces tan profundas que, aun destruidos por Antonio innumerables monstruos, quedaban todavía muchos por destruir. Y si él volviera otra o muchas veces, no dudo de que lo hubiera recompuesto todo con facilidad: tal era su talento. Y es que un arte, como dice brillantemente Santo Tomás, debe cambiar, siempre que el entendimiento encuentre algo mejor. Así pues, lo que él, Antonio, no pudo terminar, quizás me lo dejó a mí para que lo acabara. ¿Me preguntas cómo puede ser esto?

Y es aquí donde introduce la escena inventada de un Antonio moribundo y delirante en la casa de su hijo en Brozas, quejándose de que su obra quedaba inacabada y expresando el deseo de que surgiera con el tiempo alguien que la terminara. Y después

de dibujar esa escena, comenta: “Yo ciertamente, como si aquél, por así decir, me hubiese dado este encargo, puse todas mis fuerzas en esto: en trazar para los que aprenden la gramática un camino breve, llano y verdadero”.

¿Es ese camino breve, llano y verdadero el que ofrece la *Minerva*? Lo es si se trata de dignificar y de recuperar la lengua latina en su mejor estado; no lo es si se trata de enseñar a hablar latín, ya sea un latín mediano, ya sea un latín elegante. La *Minerva* no enseñaba a hablar latín; ni lo pretende; lo que hace es explicar racionalmente los esquemas de la lengua latina. Pero El Brocense, antes de la *Minerva* había escrito, como ya sabemos, unas *Instituciones* latinas que sí pretendían ser una Gramática normativa. Y es en estas en las que, desde el punto de vista pedagógico, se presenta como reformador de Nebrija.

Y es que el Arte de Gramática de Nebrija había conocido a lo largo de todo el siglo XVI numerosas reediciones. En la mayoría de los casos eran reediciones aumentadas con comentarios y opúsculos, de manera que terminó por convertirse en todo lo contrario a un manual más o menos útil para los alumnos. Por ello pronto empezaron las protestas y los intentos de componer gramáticas, con el mismo esquema que la de Nebrija, pero despojadas de todo el contenido superfluo. He dicho que con el mismo esquema, lo cual quiere decir lo siguiente: la obra de Nebrija tenía cinco libros; en el primero se recogían las declinaciones y conjugaciones; en el segundo se daban en verso las reglas del género del nombre y de los pretéritos del verbo; en el tercero se explicaban, mediante el sistema de preguntas y respuestas, la partes de la oración; el cuarto era el de la Sintaxis o Construcción; y el quinto, el de la Prosodia y Métrica. Pues bien, los Gramáticos que pretenden mejorar la obra de Nebrija se mantienen en ese esquema de cinco partes, con el mismo contenido cada una de ellas. Pero mucho más breves y con algunos cambios. Y es que era difícil suplantar radicalmente la obra del maestro; no terminó siendo tan difícil mejorarla o presentarla como mejorada. Es lo que termina sucediendo con la conocida reforma del padre Juan Luis de la Cerda en 1601. Pero no es la de Juan Luis de la Cerda la única reforma del Arte de Nebrija, a pesar de que siempre se ha hablado sólo de ella. Ya en 1599 hubo otra, que hemos analizado en otro lugar⁵. Y, más atrás en el tiempo, encontramos otras reformas, en las que, con el mismo esquema de Nebrija, se abreviaba y se pretendía mejorar el contenido de Antonio. Tal es el caso nada menos que el de las *Instituciones* del Brocense de 1562 y el de la Gramática de Martín de Segura de Alcalá de 1580, reeditada en 1589.

Llama la atención el hecho de que tanto el Brocense, como Martín de Segura justifiquen el carácter de reforma de su obra diciendo que Antonio fue un gran maestro, que fue el debelador de la barbarie en España, que los españoles deben estarle muy agradecidos, pero que, como en todo maestro, también en él hay cosas que pueden ser mejoradas; y que incluso, si Antonio viviera en la segunda mitad del siglo XVI, sería él mismo el que introduciría reformas.

Segura, dirigiéndose al lector, dice que se siente como un continuador del lebrijano. Pero también es cierto que con intención de reformar. En el juicio que por mandato

5 E. Sánchez Salor, “La Gramática de Nebrija reformada”, *Actas do I Congresso Internacional. Humanismo novilatiniano e pedagogia (Gramáticas, Criações maiores e teatro)*, Universidade Católica Portuguesa, Braga, 1999, pp. 99-129.

del Consejo Real hace de la obra Matthaeus Othenus, éste observa, en efecto, ya la existencia en ella de aspectos que discrepan de Nebrija, pero que se presentan *probabiliter* (con razonada verosimilitud). Y es que el autor, como dice dirigiéndose al lector, se siente como un continuador del lebrijano que, precisa Martín de Segura, si se lo hubiese permitido la vida, habría corregido su obra añadiendo, quitando y cambiando cosas. Esto lo dice en la advertencia *lector* de 1580⁶. Comienza reconociendo los méritos de Antonio (fol 9r): Antonio Nebrisenense, al que concedo respeto si es que tengo alguna autoridad en letras, fue sin duda un destacado sabio y honra insigne de España, ya que fue el primero en introducir las letras latinas en España, tras expulsar la barbarie (*Antonius Nebrissenensis (cui ego siquid literis possum acceptum refero) fuit sane decus eruditorum et Hispaniae ornamentum insigne, qui primus expulsa barbarie latinas literas in Hispaniam introduxit*)⁷. Pero añade que, si Antonio hubiera vivido más, él mismo habría corregido cosas de su obra: Sin embargo, si hubiera vivido más, quizás hubiera corregido su elaborado trabajo añadiendo, quitando o cambiando algunas cosas (*tamen si illi vita diutius suppeditasset, adictis, detractis, aut permutatis quibusdam suum elaboratum opus fortasse corrigeret*). Y vuelven los halagos: Tal era su prudencia, la flexibilidad de su arte y los múltiples recursos que tenía (*Ea erat illius prudentia et huius artis varietas et multiplex rerum usus*)⁸. Segura se atreve a recoger los preceptos gramaticales (*has*

6 <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=ucm.5325300568&view=1up&seq=31>

7 En la edición de 1589 (<https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=ucm.5326814403&view=1up&seq=28>), los elogios a Nebrija son expresados con estas palabras: *cum multi viri docti, editis artibus Grammaticae, hactenus ad ingenia puerorum iuuanda, studium accurate contulerint, praecipue Antonius Nebrissenensis, litterarum splendor, qui primus ex Hispaniae finibus barbariam eiecit, alicui fortasse videbitur superuacaneum nos in eandem curam nouissime incumbere* (fol 6v) («Cuando los doctos gramáticos analicen con detenimiento las Artes de Gramática hasta ahora editadas, que eran una ayuda para los estudiantes, sobre todo la de Antonio de Nebrija, esplendor de las letras, que fue el primero que expulsó la barbarie de los límites de España, pensarán algunos de ellos que es inútil que yo vuelva de nuevo a ocuparme de lo mismo»). No sólo habla de Nebrija, sino de otros muchos *vir* *docti* y además aparece un detalle reivindicativo que no estaba en 1580: le han criticado el contenido de sus *Institutiones* de 1580, y aquí trata de reivindicar su posición; modifica muchas cosas, arrastrado quizás por esas críticas.

8 En 1589 esos halagos a Nebrija son de esta forma: *Sed cum idem summus vir, si diutius vita suppeditasset, suum elaboratum opus corrigeret et in scola hac trium sit et peruagatum breuiori tempore, domi nostrae, pueros Grammaticis praeceptionibus et elegantia Latinae linguae informari, quam alibi nuda praecepta didicisse, non defuerunt sapientissimi viri qui nos ad tradenda breuiter et expedite praecepta illustrum exemplorum usu locupletata crebris sermonibus incitauerint* (Pero como este mismo extraordinario varón, si hubiera vivido más tiempo, habría corregido su elaborada obra, y como en esta Academia, en nuestra casa, es muy sabido y está muy extendida la idea de que es necesario enseñar a los muchachos la lengua latina en breve tiempo mediante reglas gramaticales y usos elegantes de la misma, en lugar de sólo con secas reglas como se hace en otros lugares, no han faltado hombres sabios que nos han animado a transmitir con brevedad y claridad los preceptos gramaticales enriquecidos con usos de ejemplos ilustres y con frecuentes ejercicios de composición). Aparece un tono reivindicativo que no estaba en 1580: es sabido, dice, que *in hac schola* (Alcalá) se piensa que hay que enseñar a los niños preceptos y elegancias (*modos loquendi*), no como en otras en las que sólo se enseñan *nuda praecepta*. El tono reivindicativo continúa con las siguientes palabras de 1589: *Qui si hisce annis primum editus a nobis et oppugnatus a quibusdam uehementer et calide magnum studiosis adiumentum attulit, quid censes, amice lector, postea futurum, cum nunc limatior et ad teneras puerorum mentes accommodatior exeat? Et maleuolorum deferbuerit iracundia, publicis commodis confutata: Quam ob rem si qui sunt qui hisce vigiliis obrectent et alias extollant,*

praeceptiones institui colligere) en esta obra por varias razones: en primer lugar, por consejo de su maestro Trujillo: aconsejado por el insigne doctor Trujillo, maestro mío y obispo muy activo de León, que trabajó no sólo sobre los misterios divinos, sino también sobre artes como esta (*admonitus ab insigne doctore Trugillio, magistro meo, legionensique episcopo vigilantissimo, qui non solum diuina mysteria, sed has etiam artes accutissime expendit*). En segundo lugar, porque en algunas cosas, con el permiso de Antonio, discrepa de la opinión de éste: *quod de nonnullis (pace antonii sapientissimi viri) aliter sentiam*; en concreto no está de acuerdo en utilizar el verso, como hacía Antonio en el libro segundo, porque los alumnos entienden mejor la prosa que el verso: *puerque facilius oratione soluta, quam carmine eas intelligat*. En tercer lugar, porque él va añadir en su obra algo que no estaba en Nebrija: una *copia elegantium modorum*, es decir, un arsenal de giros latinos elegantes.

Es, pues un continuador de Nebrija, pero reformándolo. De hecho, presenta su *Grammatica Institutio* como una reforma del Arte de Nebrija.

El Brocense, en un pasaje del prólogo de la *Minerva* de 1587, repite el tópico de que el propio Nebrija, si viviera reformaría su propia Gramática. Pero lo que dice en la *Minerva* de 1587 lo había dicho veintidós años antes en el Prefacio de la edición de Lyon, 1562, de las *Institutiones*, que es donde realmente tiene verdadero sentido la apariencia de que se intenta mejorar al maestro Antonio; la *Minerva* no es una reforma que mejore de la Gramática de Nebrija, sino una ruptura total. En las *Institutiones* de 1562 comienza Sanctius alardeando de que él se aparta de otros Gramáticos, y que quizá ello moleste a muchos: *tibi fortasse videor rem flagitio dignam incepisse, quod a Veterum vestigiis Grammaticorum longe discedam*. Y es que nadie inventa nada que sea ya perfecto en el momento de la invención (*Imo vero tecum reputa nihil simul inventum et perfectum*). Por ejemplo, sigue diciendo, mucho debe España a Antonio de Nebrija; él hizo que las moribundas letras resucitaran entre nosotros; él intentó felizmente echar de nuestras fronteras la barbarie (*Multum debet Hispania Antonio Nebrissensi; ille morientes litteras apud nos suscitavit; ille barbariem feliciter ex nostris terminis expellere tentavit*). Pero la obra de Antonio es perfeccionable y el mismo Antonio, si viviera todavía en época de Sanctius, dice éste ya en 1562, corregiría muchas cosas; y recurre a una cita de Horacio en la que éste decía lo mismo de su antecesor satírico Lucilio. Horacio decía de Lucilio que era ameno y exquisito, muy perfeccionista, autor de versos no compuestos por griegos o por poetas antiguos (*comis et urbanus, limatior, Graecis intacti carminis auctor qamque poetarum seniorum turba*), pero el mismo Lucilio,

composito et meditato verborum pondere meminerint id a viris bonis alienissimum esse et animacula parua magnis belluis negotium aliquando facessere, fierique posse ut multiplici damno laccessiti erumpentibus aculeis, qui nunc reconditi sunt, id acriter meritoque vindicemus. Vale (Si en estos años, la primera edición de esta obra ha sido criticada con vehemencia por algunos y ha servido también sabiamente de ayuda a los estudiantes, ¿qué piensas, amigo lector, que pasará ahora que sale de nuevo más perfeccionada y más apropiada para las tiernas mentes de los niños? ¿Volverá a hervir la ira de los enemigos, que ha sido refutada por el propio beneficio público? Por ello, si hay algunos que critiquen a esta Gramática que es el resultado de mis desvelos y ensalcen a otras, que piensen concienzudamente que eso no es propio de gente buena y que individuos insignificantes han dirimido a veces sus asuntillos en duras guerras, y que puede ocurrir que yo me venga con dureza y con razón haciéndoles mucho daño con picotazos que puedo dar y que ahora tengo guardados).

si los hados le hubieran dejado vivir hasta nuestros días, corregiría muchas cosas suyas y cortaría todo lo que no fuera perfecto (*si foret hoc nostrum fato dilatus in aevum, / detereret sibi multa; recideret omne quod ultra / perfectum traheretur*). Lo mismo que dice Horacio de Lucilio dice también Sanctius de Nebrija; la obra de éste, extraordinaria, necesita reforma.

En resumen, en la *Institutiones* de 1562, Francisco Sánchez se presenta como continuador y reformador de la Gramática de Nebrija; aquí no critica al maestro. Pero en la *Minerva* de 1584 nos encontramos al Sanctius poseído ya de su suficiencia intelectual que considera a Valla y a los ríos cenagosos que corren manando en él, entre los que se encontraba Nebrija, merecedores de ser expulsados de la Universidad de Salamanca y sustituidos por la *Minerva*.

2. CONTRA LOS GRAMMATISTAS

A pesar de su audacia y de su rebeldía intelectual Sanctius no pudo imponer en Salamanca su propia Gramática, de la que él estaba convencido que era moderna y que rompía con viejas doctrinas gramaticales que se venían repitiendo desde siglos atrás. Contra los gramáticos que habían repetido siglos y siglos esas doctrinas lanza durísimos ataques el Broccense.

Vamos a recoger aquí una muestra de ellos, como prueba del carácter fuerte y suficiente de nuestro paisano. Fuerza y suficiencia que se basaban en su aguda inteligencia y en su sabiduría; eran ellas, su inteligencia y su sabiduría las que le permitían con toda razón ser duro con los ignorantes. E ignorantes consideraba a muchos gramáticos que habían mantenido durante siglos doctrinas trasnochadas. Ya dijimos al principio que llama *grammatistas* a gramáticos de poca monta; y la mayoría de las veces que critica a gramáticos, utilizando la palabra *grammaticus*, los considera como *grammatistas*; algo así como “gramaticuchos”. Por eso recogemos aquí críticas a *grammatistas* y a gramáticos.

Comencemos por Lorenzo Valla, el gran humanista italiano del siglo XV, al que critica con dureza, quizás porque Nebrija era considerado discípulo del italiano y, criticando a Valla, criticaba a Nebrija. Que a Valla le considera como un *grammatista* se deduce de un pasaje en el que habla de las frases en que se suple el ablativo *ex numero*. Valla había sostenido que los adjetivos *unus* y *solus* son como superlativos que rigen genitivo; tal es el caso de *unus omnium*. Sánchez, siguiendo a Linacro⁹, dice que hay que suplir *ex numero*, de manera que la frase completa sería *unus ex numero omnium*. Pues bien, tras dar la regla dice: “Aduzcamos ya contra los *grammatistas* ejemplos de comparativos y superlativos que llevan a su lado genitivos que no van regidos por ellos... O ¿es que acaso no son dignos de burla Valla y los gramáticos...?”¹⁰ Aquí Valla y otros gramáticos quedan incluidos dentro del grupo de los *grammatistas*.

9 Su antecesor en el siglo XVI en la línea de la Gramática racional de corte lingüístico es el inglés Thomas Linacer. La *De emendata structura sermonis latini* de éste es un análisis de la lengua desde la perspectiva de la existencia de dos niveles de análisis: el de sistema o estructura mental y el de realización sintáctica.

10 *Minerva*, p. 450.

En la Paradoja en la que defiende que no se debe hablar latín, cita como autoridad a Budaeus (Budé), quien a su vez había criticado a Valla en relación con la doctrina de éste sobre los recíprocos con estas palabras: “Esto no le sucede a Lorenzo sino por la malvada costumbre de los charlatanes”¹¹; es decir, Valla había cometido un error doctrinal, porque había escuchado a charlatanes que hablan latín siendo unos ignorantes. Pero lo importante para Sanctius es que había cometido un error.

Muchos son los adjetivos, verbos o nombres a los que recurre Francisco Sánchez para referirse a Valla. Un verbo frecuentemente utilizado es *fallitur* (“se equivoca”). A propósito de la regla que prescribe que con un nombre pueden ir dos adjetivos, añade que Valla niega esta regla y que, negándola, *longe fallitur* (se equivoca muy mucho)¹²; un poco antes ha sido algo más suave, o quizás más despectivo, con el maestro italiano a propósito de la misma regla, ya que lo que dice, no es que se equivoque muy mucho, sino que no hay que hacerle caso: *non audiendus Valla*¹³. También *fallitur* Valla cuando sostiene que a los diminutivos no se les puede añadir más disminución (*fallitur item Valla cum credit diminutis non posse addi diminutionem*)¹⁴. A veces, Valla *fallitur* por partida doble; es lo que sucede cuando enseña que el verbo *potiri* se construye con genitivo en el caso de *rerum*, pero con ablativo en el caso de otros sustantivos; en ello *duplíciter fallitur*, dice Sánchez: primero, porque en otros pasajes Valla admite otros genitivos diferentes de *rerum*; y segundo, por el *rerum de potiri rerum* non depende de *potiri*, sino de un nombre que se supe¹⁵. También *fallitur* por partida doble cuando sostiene que no pueden ir juntos dos futuros como sucede en la expresión *venturum fore*: se equivoca, porque *fore* no es futuro y porque *venturum* no indica tiempo¹⁶.

Aplica también a Valla las variantes *ineptire*, *ineptus*, *ineptia*. En el caso de las reglas del comparativo, todos los gramáticos han errado; pero lo de Valla ya es el colmo: *egregie ineptus est Valla*¹⁷. Cuando habla de la silepsis de género aporta la frase bíblica *duodecim millia signati*; y añade: “frase que Valla *inepte carpit* (corrige)”¹⁸; en otras correcciones de textos antiguos Valla es un inepto, como veremos. El sustantivo correspondiente al adverbio *inepte*, *ineptia*, es utilizado por Sánchez para decir, en relación con el participio *repetundis*, que no sabe *quas ineptias texit Valla* (cuántas imbecilidades tejió Valla)¹⁹. Y el verbo correspondiente, *ineptire*, lo utiliza también para referirse a Valla por sostener que verbos como *timeo*, *metuo* y similares son unas veces activos y otras neutros: *ineptit igitur Valla lib. 3²⁰*; un poco antes, a propósito de esta misma doctrina, dice que *errat: errat igitur Valla lib. 3²¹*.

11 Minerva, p. 678.

12 Minerva, p. 668.

13 Minerva, p. 460.

14 Minerva, p. 80.

15 Minerva, p. 492.

16 Minerva, p. 100.

17 Minerva, p. 174.

18 Minerva, p. 588.

19 Minerva, p. 514.

20 Minerva, p. 498.

21 Minerva, p. 288.

Otro sustantivo utilizado para referirse a alguna doctrina valliana es *nugae* (bagatelas): hay una regla gramatical de acuerdo con la cual si un nombre no tiene una terminación clara que indique el género de ese nombre, se puede conocer el género a partir de su diminutivo; así, que *funus* es masculino se deduce de su diminutivo *funiculus*; pues bien, “Lorenzo, armado con tonterías, intenta retorcer esta regla” (*Laurentius, nugis armatus, illam regulam euertere conatur*)²²; y no falta al verbo *nugari* aplicado también a Valla: *Nugatur igitur Valla cum dicit duo futura iungi non posse*²³.

En otra ocasión le llama imperito por corregir una palabra o frase latina: “frase que Valla *imperite damnat* (corrige)”²⁴. Valla también *damnata* (corrige) frases frecuentes en Plinio; y en ello *fallitur* (se engaña)²⁵. A otras correcciones que hace Valla de frases plinianas las llama calumnias, como indica el título del capítulo 6 del libro segundo: “El vocativo nunca va regido. Defensa de Plinio por la calumnia de Lorenzo” (*Vocatiuus nunquam regitur. Defenditur Plinius a calumnia Laurentii*)²⁶. También corrige, en este caso *impudentissime* (muy desvergonzadamente) una frase de Lactancio²⁷.

Valla también *errat*: *errat ergo Valla lib. 4*²⁸; en la doctrina sobre el segundo término del comparativo y del superlativo hay que concluir *errasse Priscianum, Diomedem, Donatum, Seruium et Laurentium... errasse etiam Laurentium, cum...*²⁹. E ignora: *hoc ignorauit Valla lib. 3*³⁰. El colmo es que Valla también delira, como cualquier otro gramático de poca monta: *delirat igitur Valla lib. 3*³¹; y es ridículo: *Ridicula vero sunt quae inculcat Valla de unus y solus*³²; cuatro líneas más adelante insiste en que Valla y los *grammatistae* son dignos de burla (*risu*). Y por todo ello, en algún caso la doctrina de Valla debe ser totalmente erradicada: *restat ergo euertenda Vallae opinio circa hanc doctrinam*³³.

Sobre el uso del adverbio *non* tras *non solum* en frases como *Alexander non solum non parcus, set liberalis fuit*, dice el Brocense que hay gramáticos que enseñan que, cuando no esté expreso ese *non*, hay que suplirlo; pero él sostiene que no hace falta; y esto, que no hace falta, es más verdad (*uerius*) que lo que dice Valla³⁴. La partícula *ne* sí se suple tras *caue*: *caue cadas* debe entenderse como *caue ne cadas*; Valla, en relación con este tema, *fallitur* (se engaña)³⁵.

22 Minerva, p. 78.

23 Minerva, p. 106.

24 Minerva, p. 560.

25 Minerva, p. 518.

26 Minerva, p. 150.

27 Minerva, p. 178.

28 Minerva, p. 476.

29 Minerva, p. 180.

30 Minerva, p. 460.

31 Minerva, p. 494.

32 Minerva, p. 450.

33 Minerva, p. 212.

34 Minerva, p. 574.

35 Minerva, p. 572.

Y si acierta Valla, Sánchez lo reconoce; más de una vez lo utiliza como fuente. Pero alguna vez añade que no conoce las causas de su acierto. Así, cuando Valla enseña que en latín se puede decir *emi magno*, *emi magno pretio*, y *emi magni pretii*, pero no *emi magni*, dice Sanctius que acierta, pero que desconoce la explicación racional de esa expresión (*causam ignoravit huius locutionis*)³⁶. Y si alguna vez, Lorenzo Valla trata de exponer la causa racional de un uso o de una regla, lo hace porque sabe que lo que ha dicho es una necesidad o barbaridad: “Hasta Lorenzo y otros gramáticos, tras exponer alguna necesidad o barbaridad, tratan inmediatamente de explicarlas” (*Quasi vero Laurentius et alii grammatici suarum etiam ineptiarum non statim contentur adhibere rationem, quales ipsae sint*)³⁷.

El colmo de su deprecio hacia Valla aparece cuando insinúa incluso que era un perfecto ignorante. Tal sucede cuando dice que Valla, ante una frase de Horacio, se extraña, como si esa frase fuera algo nunca visto: *Laurentius Valla, lib. 3, cap. 64, illud Horatii in Arte tanquam noue dictum admiratur*³⁸; es una frase muy conocida de Horacio, que para Valla, en su ignorancia, es una novedad; tan ignorante es que no sabe que es una frase conocida de Horacio. Cuando habla de que algunos nombres pueden tener su ablativo en *-e* o en *-i* dice: “hasta el propio Valla vislumbró de alguna forma esto” (*ipse Valla aliqua hoc etiam aluqua ex parte vidit*)³⁹; fácil debe ser la cosa, cuando hasta Valla lo intuyó. Alguna vez indica directamente que Valla ignora algo: *sed quod ignorat Valla est*⁴⁰.

Muy duro es, pues, Sánchez con el gran Valla. Insinúa muchas veces que es un gramático ignorante. No se entiende muy bien la causa de esa fijación en el italiano, si no penamos que a quien realmente está criticando y llamando ignorante es a Nebrija, del cual todo el mundo sabía que fue discípulo de Valla en Bolonia.

Vayamos ahora a los gramáticos en general; para El Brocense se trata de gramáticos o *grammatistas* ignorantes. Esos gramáticos ignorantes, frente a las explicaciones racionales, nunca serán autoridad; dice hablando de la base racional de la Gramática:

Puesto que el tema que tratamos ha de ser demostrado primero con la razón, después con testimonios y con el uso, nadie se debe extrañar de que no tome como autoridad la de gramáticos conocidos. Y es que, por muchas autoridades en que se apoye el gramático, si no demuestra lo que dice con la razón y con ejemplos, no será digno de crédito en nada, y menos en gramática... Ni la autoridad siquiera de seiscientos gramáticos me convencerá...

Ni siquiera el gran Quintiliano puede convencerle de ciertas cosas: “No debe, pues, extrañar si no sigo a Quintiliano, quien divide la gramática en histórica y metódica, división que después mantuvieron con los dientes los gramáticos”. A él no le importa que Quintiliano dividiera la Gramática en una parte normativa o de reglas y en otra que sería comentario de textos; ni le importa que los gramáticos posteriores a Quintiliano defendieran

36 Minerva, p. 516.

37 Minerva, p. 40.

38 Minerva, p. 158.

39 Minerva, p. 162.

40 Minerva, p. 174.

esto mismo hasta mordiendo con los dientes; él está convencido racionalmente de que la Gramática es sólo la ciencia que explica la lengua y se mantiene en ello, por muchos gramáticos que haya habido que han defendido la otra postura. “Contra toda la turba de gramáticos, yo mantengo...”, dice al hablar del número de casos que tiene el nombre.

Hablando de los nombres comunes, que son aquellos que designan tanto al macho como a la hembra de una especie, por ejemplo, “liebre”, dice que no existen tales nombres comunes, que eso son inventos de los gramáticos:

Genero común llamaban los gramáticos a aquel que designa tanto al macho como a la hembra, de manera que si pronunciamos un nombre de este género, no podemos saber si nos estamos refiriendo a un macho o a una hembra...; esta explicación no tiene sentido y deja cosas sin explicar... Los nombres comunes, tal como son entendidos por los gramáticos, no existen.

Y nos encontramos con otras expresiones contra los gramáticos como las siguientes: “absurdo invento de los gramáticos es el de intentar establecer declinaciones en los pronombres”; “al estudiar las irregularidades del nombre, los gramáticos son ridículos, ya que inventan centauros y hermafroditas”; “la verdadera definición de verbo es que es la palabra que tiene número, persona y tiempo; las demás definiciones de los gramáticos son tonterías”; esto de las tonterías y necedades de los gramáticos lo repite con mucha frecuencia; otras veces habla de locura: “¿qué locura es la que se ha apoderado de los gramáticos cuando defienden que existen los verbos impersonales?”; también habla de sueños y delirios de los gramáticos: “los gramáticos han delirado con frecuencia, pero nunca tanto como cuando han hablado de los verbos pasivos”; de sus inventos: “la división de los verbos en especies son inventos de los gramáticos”; de sus monstruos: “los gramáticos colocan al verbo *fiō* entre los verbos neutros, es decir, entre los monstruos”; con frecuencia dice que se equivocan: “en este asunto fallan estrepitosamente los gramáticos”; “mucho se equivocan los gramáticos, cuando piensan que...”; “torpemente y de muchos modos se equivocan los gramáticos”; que se angustian, sin conseguir nada, a la hora de explicar cosas de la lengua: “angustiosamente se atormentan los gramáticos, cuando tratan de explicar... pero en vano sudan, ya que nada explican”; que hasta croan, como las ranas: “A este respecto los gramáticos suelen croar, *crocitare* en latín, que es más sonoro, inoportunamente...”; los gramáticos arrastran incluso a otros tan serios como Escalígero: “Escalígero, que se dio cuenta de esto, no lo asimiló, ya que se dejó llevar por la chusma de gramáticos, que cambian tanto a la hora de hablar de los modos del verbo, que la verdad es que nada seguro nos han dejado”: hasta el gran Escalígero, al que sigue el Brocense en muchas cuestiones, se equivocó al seguir la opinión de la chusma de gramáticos; varias veces llama chusma a los gramáticos; otras veces los llama, no chusma, sino rebaño; o “rancieros”, es decir, anticuados.

Y los llama con frecuencia, no gramáticos, sino *grammatistas*; este término, *grammatistas*, podría ser traducido como “gramatiquillos”; o quizás por “gramaticuchos”; pero es difícil traducirlo y encontrar en castellano una palabra que refleje con exactitud el matiz que quiso darle el Brocense; en la tradición de la enseñanza este término se aplicaba, como ya hemos dicho, al maestro de primeras letras y números; pero esa posición se

prestaba fácilmente a matices peyorativos e incluso despectivos. En el caso de Sanctius es sin duda un despectivo; con este término está despreciando a los gramáticos; pero, para su correcta interpretación no debemos olvidar que el término que designaba en la antigüedad a los filósofos falsos y falsarios era el término “sofista”: eran los que engañaban al enseñar a sus bobalicones alumnos; de manera que al utilizar *grammatista*, con el mismo sufijo *-ista* que tenía el viejo término *sofista*, el Brocense quizás está insistiendo sobre todo en lo falsos que son los gramáticos y en lo engañosas que son sus enseñanzas. Si el sofista es el que enseña una falsa sabiduría (*sofos* es sabiduría en griego), el *grammatista* es el que enseña una falsa gramática.

Podríamos traer más alusiones a los gramáticos semejantes a las que acabamos de ver. Pero las que hemos visto son suficientes para conocer el talante del Brocense. Es un hombre, a todas luces, convencido de su verdad; de que él está en posesión de la verdadera doctrina gramatical; y que los que no han solucionado los problemas gramaticales como lo hace él se han equivocado, han errado, han delirado, se han dormido, se han angustiado, son una chusma, son unos falsarios. Las expresiones son duras, sin duda. Pero tiene una doble justificación: en primer lugar, el ambiente de la época y del humanismo del XVI; los humanistas son muy duros con la ignorancia y con sus rivales; a lo hora de arremeter contra sus rivales, no sólo el Brocense, sino todo humanista que se preciara lo hacía con crueldad, excesiva crueldad a veces, y con gran agudeza intelectual; enseguida diré algo sobre esta agudeza y esta crueldad. En segundo lugar, porque el talante del Brocense era así: directo, sincero, sin remilgos; si a ello añadimos su inteligencia y sus conocimientos, no debe extrañarnos que arremetiera duramente contra la ignorancia de los gramáticos.

Hemos visto cómo arremete contra los gramáticos en general, sin citar nombres concretos. También arremete contra gramáticos concretos dando sus nombres personales. Ya lo hemos visto en el caso de Valla. Pero interesante me parece recoger algún ejemplo en el que el Brocense no cita el nombre propio del gramático con el que se está metiendo, pero da pistas para que los que estaban metidos en su mundillo supieran de quién estaba hablando. Es un procedimiento éste muy típico de la sátira: el juego de palabras para aludir a una persona, las alusiones enmascaradas. Y la sátira es un género de inteligentes.

Pues bien, estas alusiones veladas eran comunes entre los humanistas. Recordemos un ejemplo antes de ir con el Brocense. En Portugal, a comienzos del siglo XVI, había dos grupos de gramáticos que luchaban por imponer su Gramática en la enseñanza; en uno de ellos se encontraba un tal Pedro Rombo, quien junto con otros enseñaba por un manual titulado *Bastón de ciegos*; en otro se encontraba el introductor del humanismo en Portugal, Cataldo; pues bien, este Cataldo escribe un epigrama a otro gramático en el que dice más o menos esto: “Anda por ahí un asno, apoyado en un bastón, de cabeza deforme, calvo”. Así empieza el epigrama; no da el nombre de quién es ese asno; pero se deduce con toda claridad: con lo de “apoyado en un bastón” está aludiendo al manual que utilizaba ese asno: el llamado *Bastón de ciegos*; con lo de “cabeza deforme” está sin duda aludiendo a lo de rombo: así se llamaba el gramático zaherido, Pedro Rombo, con lo que está cruelmente aludiendo a una cabeza puntiaguda y alargada, en forma, en definitiva, de rombo o de rodaballo, que así se llamaba el rodaballo en latín y en portugués, rombo; con lo de calvo, está aludiendo o bien a que el tal Pedro Rombo era calvo, o bien que pertenecía a una

orden religiosa y estaría por tanto tonsurado. No ha dado su nombre. Pero mejor que lo hubiera dado, porque, con lo que ha dicho, los colegas de la época entendían perfectamente a quién se refería y desde luego no se refería a él con bonitas palabras⁴¹.

El mismo procedimiento utiliza el Brocense con otro gramático enemigo suyo del que no quiere dar el nombre. En este caso se trata de otro extremeño, de Zafra, al que posiblemente conociera en Évora. El Brocense estudió, en efecto, en Évora. Había nacido hacia 1523 en Brozas. Era hijo de Francisco Núñez y Leonor Díez, el primero natural de Garrovillas y la segunda de Las Brozas. No lleva el apellido de su padre, sino el de unos tíos suyos, Rodrigo y Pedro Sánchez, que son los que le protegieron y dieron apoyo económico para sus estudios. Pasó en Las Brozas los primeros años de su vida, hasta que, cumplidos ya los once, sus tíos le llevaron consigo a Évora, importante centro humanístico de la época, con el fin de darle educación. En Évora comienza el estudio de Humanidades, estudio que continuó luego en Lisboa. En 1545 está ya en Salamanca enviado por sus tíos, para estudiar Filosofía y Teología. Pero pronto abandona el estudio de la Teología para dedicarse a las Humanidades. Se va de un extremo a otro. Teología y Humanidades no se dan precisamente la mano en el siglo XVI, y menos después de Trento. Sus tíos se ofenden por ello, así como también porque contrajo matrimonio con la joven salmantina Ana Ruiz del Peso; y le retiran su ayuda económica. A partir de ese momento inicia una frenética carrera hacia la cátedra, hacia la sabiduría y hacia la consecución de dinero para el sustento de la familia.

Y llega a la cátedra de Retórica de la Universidad Salamanca y también a la sabiduría. Se convierte en uno de los más grandes humanistas europeos de la segunda mitad del XVI. Desde la cátedra y desde su convicción de humanista se entrega al ejercicio libre de la inteligencia, cosa que molestaba mucho a los estrechos de mente de la época; por ambas cosas: por ser un ejercicio libre y por ser un ejercicio de la inteligencia.

Esa libertad e inteligencia le hacen ser muy duro con la ignorancia, sobre todo con la ignorancia fatua y estúpida. Lo hemos visto al aludir a la ignorancia de los gramáticos. Lo vamos a ver por fin con un ejemplo de alusión velada y satírica al gramático extremeño que conociera en Évora; de esta forma, si empezamos con la relación entre el Brocense y otro gramático, gran gramático, Nebrija, que pasó por tierras de Extremadura, concretamente por tierras de Alcántara, Brozas, y Zalamea, terminamos con la relación también del Brocense con otro gramático, mal gramático o, mejor, aprendiz de gramático (*grammatista*), extremeño, famoso por contra, pero no por ser gramático, sino por ser gran ajedrecista. En su época de Évora debió conocer, efectivamente, a Rui Lope de Segura, extremeño de Zafra, famoso por su tratado de ajedrez; a él se debe la conocida como salida española o salida Rui Lope; era gran ajedrecista, digo, pero mediano gramático; hace unos años su nombre saltó a las páginas de los periódicos, cuando se recogió la noticia de que un español había sido campeón mundial de ajedrez en una categoría juvenil; entonces se recordó

41 Cf. E. Sánchez Salor, "Nebrija contra Pastrana en el Portugal de 1500", en *Congreso Internacional do Humanismo Português "Cavaleiro & André de Resende"* (Coimbra – Lisboa – Évora, 25 a 29 de Outubro de 2000). Lisboa, Centro de Estudos Clássicos, 2002, pp. 185-206.

que el último campeón mundial de ajedrez que había tenido España era Rui López, aunque no he visto en ningún periódico que se dijera que era extremeño. Pues bien, este Rui López, buen ajedrecista, pero mal gramático, y que quizás tuviera rencillas con el Brocense y una cierta envidia desde su época de estudiantes en Évora, posiblemente porque el Brocense aprendería el latín más rápidamente que él, criticó con dureza al Brocense en una mediocre Gramática que escribió, y que no se ha vuelto a editar desde el siglo XVI; el de Brozas, harto de las críticas de este hombre y no queriendo nombrarle para no darle fama a costa de su propio nombre, responde con estas palabras:

anda por ahí un bribón graznando, el cual, al contar al rey de Portugal auténticas tonterías, piensa que puede *rodere* (criticar) *secure* (impunemente) a los buenos autores con diente *lupino* (de lobo); no quiero decir su nombre, para que no se convierta en famoso a costa de mis palabras” (*quidam nebulo obganniat, qui cum meras nugas Regi lusitanorum inculcarit, dente rodere lupino secure bonos auctores se posse putet: quem nominare non audeo, ne meis scriptis aliquando fiat illustris*)⁴²

No quiere decir su nombre, pero mediante hábil insinuación con las palabras, y para buenos entendedores, con los términos latinos *rodere secure dente lupino* está aludiendo a Roderico (*rodere*) Lope (*lupino*) de Segura (*secure*). Manifestaciones de este tipo en la obra del Brocense son frecuentes.

Sus críticas hacia los gramáticos ignorantes son razonables y razonadas, pero a veces crueles. Crueldad que arrancaba sin duda de su suficiencia intelectual.

3. EL MAESTRO MARTÍNEZ

En el momento en que Sánchez enseña en las aulas salmantinas había en el claustro otros maestros de Gramática que pueden ser considerados tan modernos como él. No está de más en un trabajo como este analizar las relaciones de Sánchez con estos gramáticos. Nos vamos a fijar brevemente en uno. En Salamanca los paladines de la

⁴² Las palabras del Brocense se encuentran en las *Annotationes in genus nominum* de la edición de 1566 de las *Institutiones latinae*. Estas palabras son recogidas por Mayans i Siscar (1699-1781), en la página 21 de la *Vida del Brocense*, que incluye en su edición de las Obras completas del de Brozas: *Francisci Sanctii Brocensis, Opera Omnia, una cum eiusdem scriptoris Vita, auctore Gregorio Maiansio*, Genevae, 1766. Mayans dice que el Brocense parece haber tenido un detractor, pero que él no sabe quién fue: *Obvrectatorem videtur habuisse Lusitanum quendam... Quis ille fuerit, nescio*. Santos Protomártir Vaquero, “Una glosa de Gallardo al Brocense” *Revista de Estudios Extremeños*, 2016, tomo LXXII, número III, pp. 1595-1602 ha demostrado que fue Bartolomé José Gallardo el primero que descubrió que se trataba de Rui López de Segura; Protomártir recoge de Gallardo, anotadas de su puño y letra a pie de página en la edición de Mayans que se conserva en la Biblioteca Nacional, estas palabras: *Ego quidem scio: Rui Lopez de Sigura, zafrensis, cuius Grammaticae Institutiones a Roderico Lopez a Segura (inde dente rodere lupino secure) Sebastiano portugalis Regi dicatae, a me visae*. Después otros autores han tratado de este tema: A. Oyola Fabián, “Rui López de Segura, un humanista ignorado del siglo XVI. Sus *Grammaticae Institutiones*”, *El Humanismo extremeño. I Jornadas*, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes. Trujillo, 1997, pp. 303 ss.; E. Sánchez Salor, “Francisco Sánchez renovador de la teoría y de la práctica gramatical”, *ibid.*, pp. 191 ss.; S. Protomártir Vaquero, “Ruy López de Segura: ajedrecista y gramático”, *Cuadernos de Zafra. Estudios sobre la Historia de Zafra y el Estado de Feria*, VI 2008, pp. 43-67.

lucha contra el monopolio de Nebrija son los maestros considerados progresistas, como Martínez y Sánchez. Ellos dos son un claro ejemplo de esa rebeldía contra el arte de Antonio. ¿Cómo trata Sánchez a Martínez?

Francisco Martínez es maestro de Gramática en Salamanca en la segunda mitad del siglo XVI. Y, en su caso, la oposición frente al arte de Nebrija queda de manifiesto tanto desde el punto de vista de su posición teórica como desde el punto de vista de los hechos⁴³.

Los argumentos que utiliza Martínez frente el Arte de Nebrija son los mismos argumentos que ya hemos visto que utiliza el Brocense en relación también con el mismo maestro de Lebrija: que si bien Nebrija fue un hombre docto y sabio, conocedor de la lengua latina, delador de la barbarie que existía antes de él, sin embargo su Arte puede perfeccionarse. Podría pensarse entonces que Martínez se alinea con Sánchez de las Brozas. Y así es en lo que se refiere a la crítica contra el Arte de Antonio. También se alinea con el Brocense en las críticas a gramáticos como el Mamotreto y el Catolicón y en las críticas contra Lorenzo Valla. El Brocense, en el prólogo de su *Minerva* había arremetido contra el Mamotreto y contra el Catolicón⁴⁴ y a lo largo de esa misma obra son muy frecuentes los ataques contra Valla. Pues bien, también en estas críticas se alinea Martínez con el Brocense; en él leemos estos ataques:

Aunque algunos gramaticos no aprueuan este gerundio adiectiuo *fruendus, vtendus*, porque como no son muy leydos en buenos autores, sino en cartapacios de otros como ellos, dan mas credito a Mamotreto o a Catalicon que a Caesar o a Cicero... Lo que Laurencio dize que despues destes verbos, *loco, conduco, curo*, no ha de tener preposicion esta voz en *dus, da, dum*, es grande impertinencia, porque la podra tener o no tener conforme al sustantiuo con quien concertare y conforme al verbo de quien se rigiere, como *suspicio pueros erudiendos, venio ad pueros erudiendos*⁴⁵

Nunca los principiantes acaban de entender esto de diuerso genero o del mismo genero que sera (está hablando de la construcción del superlativo), y no es marauilla, pues Laurencio Valla no lo entiende, el qual dize que no se puede dezir *iuuenum et senum prudentissimus*, siendo latin de Tulio y tan vsado⁴⁶.

En las críticas, pues, a las gramáticas medievales y a Valla y al río que de Valla ha manado en España, Antonio, coincide Martínez con el Brocense. Pero ahí se acaban las

43 De esto ya hemos hablado en E. Sánchez Salor, "La Gramática del maestro Martínez Lusitano. Entre Nebrija y el Brocense", *Revista portuguesa de Humanidades* 10,1-2, 2006, pp. 53-80.

44 Dice el Brocense en el prólogo que él va a resucitar y a reponer la antigüedad que estaba postrada por culpa de la maldad de los bárbaros; y se refiere a los Mamotretos, Catolicones y Pastranas. Se trata de *Mamotrectum* de G. Marchesini (1466); al *Catholicon* de J. Balbu o de Janua (1286); y el *Compendium Grammaticae* de Juan de Pastrana, terminado hacia el 1466.

45 *Grammatica artis integra institutio hispanicis commentariis illustrata. Per Franciscum Martinium Lusitanum in Salmanticensi Academia doctorem linguae primariae*, Salamanca, en casa de Juan Fernandez. Salamanca. 1597, 66.

46 p. 71.

coincidencias con el de Brozas; a partir de ahí Martínez trata de apartarse del Brocense. Él no es ni Nebrija, ni es el Brocense. Y es que a perfeccionar el Arte de Nebrija está llamado Martínez; eso es lo que piensa Martínez, de la misma forma que el Brocense pensaba que era él el destinado a perfeccionar y a sustituir a Nebrija. En este sentido Martínez vería en el Brocense a un rival.

Por ello Martínez critica también al Brocense, aunque sin nombrarle; no se atreve a criticar directamente al autor de la Minerva. Y las críticas al Brocense se deben sin duda a que el lusitano sabe que, si hay alguien en Salamanca que pueda sustituir a Nebrija, alguien que no sea el propio Martínez, ese alguien es el Brocense. En efecto, con frecuencia podemos ver, detrás de las críticas que hace, la figura del Brocense, aunque, insisto, sin nombrarle. Así, cuando dice que hay sabios que dan la impresión de que lo que buscan es lucirse y no enseñar, podría estar refiriéndose, entre otros, al de Brozas, cuya fama era muy conocida:

En unas oraciones mías, que andan en latin impressas, trate mas largamente de aquellos que auiedo con su buen natural e industria alcançado buenas letras parece que las quieren no mas que para el titulo de hombres letrados y sabios, como el que uuiesse hecho unas muy costosas armas no para pelear y defender a los suyos, sino solo para echarselas encima y parecer con ellas una fantasma armada⁴⁷.

Con toda probabilidad se está refiriendo al Brocense cuando dice que esos sabios de su época, si deciden dedicarse a la enseñanza, se deciden por la Retórica y no por la Gramática:

Y si alguna vez los que saben determinan de enseñar, quando mucho leeran Rhetorica, o algun author de los graues y nunca acudiran donde ay mas necessidad, pues quando el arbolito es chico se auia de enderezar... Dize M. Tulio en los libros de Orat. que por no querer encargarse desto los hombres doctos han causado que aya infinita multitud de malos maestros⁴⁸.

El Brocense era catedrático de Retórica y no de Gramática; había escrito dos tratados de Retórica (el *Ars dicendi* y el *Organum Dialecticum*); defendía que la enseñanza de la Gramática debía limitarse a las reglas más elementales para pasar inmediatamente a la lectura de los buenos autores de la latinidad. Por ello, es muy probable que detrás de esta crítica a los sabios que como “mucho leeran Rhetorica o algun autor de los graues” esté la figura del Brocense.

Y así podríamos traer más alusiones veladas de Martínez a Sánchez.

Pero Sánchez, ya porque no se viera reflejado en esas críticas, ya porque no les daba importancia, no le respondió. Tanto si fue por una cosa como si fue por la otra, Sánchez no le respondió confiado sin duda en su suficiencia intelectual. No hay mayor desprecio que no hacer aprecio.

47 fol. 2v

48 Ibidem.

Alcántara

Revista del Seminario de Estudios Cacerenses



Páginas Literarias



PRIMAVERA

JOAQUÍN PÍRIZ CASAS

*A mi madre, Consuelo, al cumplir
sus noventa y siete primaveras*

Es marzo. La mortecina luz del oscuro invierno se va tornando día a día más clara, más luminosa... Comienzan a asomar “*los primeros verdes*”, que, en mezcla consonante con los alegres colores de incipientes margaritas y rojas amapolas, constituyen un tapiz en la alfombra de la tierra, alegre y distinto al que nuestros ojos han contemplado recientemente.

Veintiuno de marzo: eclosiona toda esta revolución lumínica para dotar al celeste cielo de alegría, a las rosas del jardín de intenso color y elegante fragancia, a los pájaros inquietos de belleza en sus trinos con los que ganar a la hembra en la parada nupcial. Veintiuno de marzo: al igual que la primavera, naces tú para llenarnos la vida de luz, de alegría, de belleza, de ternura, de Consuelo. Veintiuno de marzo: naciste tú para conducir nuestro camino por una senda llena de alegres colores que impregnan nuestras vidas de una belleza sin igual y enternece nuestros sentimientos. En el deseo de seguir viendo nacer la primavera durante muchos años más junto a ti, madre, muchas felicidades.

En Torre de Miguel Sesmero, a 21 de marzo de 2023

POEMAS

SALUSTIANO GARCÍA-PAGE

Salustiano García-Page Pérez, conocido en el círculo literario como Tano García-Page, nació en La Puebla de Montalbán (Toledo) el día veintitrés de marzo de mil novecientos cincuenta y uno.

Ha cursado estudios en la Facultad de Humanidades de Toledo. Académico numerario de la Academia de Historia y Arte de Torrijos, Toledo. Miembro de la Asociación Cultural “Juan Guas” (Torrijos, Toledo). Tertuliano y colaborador de la revista Hojas de Poesía, (Torrijos, Toledo). Componente de la Asociación Literaria Verbo Azul (Alcorcón, Madrid). Colaborador de la revista “La Hoja Azul en Blanco”

Ha publicado un poemario:

- No Cruel, Sí Justiciero- Romance a don Pedro I de Castilla. (Colección Alcalima de Poesía. Nº 100 - Lastura, Ocaña, Toledo, 2017)

Colectivamente, entre otras antologías:

- Experimento poético (EducArte poesía, Santander, 2006)
- Los Tesoros del Agua - Expo Zaragoza 2008 (Publisher, Santander, 2008)
- Antología del Grupo poético Hojas de Poesía (Visión Libros, 2009)
- Poetas en Toledo 103 voces en el Siglo XXI (Edición de Jaime Llorente. Editorial Ledoria 2017)

Finalista:

- XXVI Premio Flor de Jara de Poesía (Cáceres, 2023)

AL ARPA

Vierta el Alba pautados sus reflejos
sobre el tálamo argento de la noche,
donde el arpa, silente, vela el sueño
del hechizo que forjan sus acordes.

Melodías que entonan sus aceros
cuando hieren los dedos sus colores
en un templo acordado que es concontento
y tapiz vertical de arpegio insomne.

Qué no diera en valor por solazarse,
sin procesos que al largo plazo emplazan,
aprendiz que tu lírica subyuga;

hasta el alma cediera en noramala,
si pudieran sin ella acariciarte
hoy sus manos tus cuerdas una a una.

EL CANTO DEL CISNE

Con su mirada en tu mirar señero
el azul de tus ojos contemplara,
y el dorado cabello te mesara
al arrullo de un viento lisonjero.

Granados labios que, si flor de enero,
néctar su boca de tu flor libara,
y hasta el dios del amor os envidiara
por no ser en tu amor el dios primero.

Venus gentil que, en su gentil desnudo,
fragua en el mar de la pasión hiciera
cálido lar para el arpón templado.

Canto sensual que de los cisnes fuera
canto lacustre, de rumores mudo,
canto de amor para el amor cantado.

LLORANDO VERSOS

Presiento que mi musa vaga airada,
que a su carga le hostiga mi lamento
y falto de su numen y su aliento
mi concurso, sin ella, es pura nada.

Tengo el alma que, triste y angustiada,
deshilacha su urdimbre a paso lento,
y remembra añoranzas, pluma al viento,
de otro acento mi pluma engalanada.

Aunque tengo mil cosas que deciros,
novecientas están inacabadas
e inconcluso su ritmo y mi trovar.

Hoy me muestro, si pozo de suspiros,
arcaduz de una noria de alboradas
que le faltan sus versos por llorar.

ODISEO

Amará ya en el mar, con la marea,
por siempre un corazón que, ya maltrecho,
pregunta sin saber con qué derecho
pudiera navegar hasta su aldea.

En tanto que en las olas se recrea
sirena que en el mar forjó su lecho,
predadora entre brumas al acecho
de un Ulises carnal que la posea.

A través de la brisa se oye el canto,
y este Ulises extraño, mientras tanto,
vacila si escucharlo o en bogar...

Hoy no embauca al marino enamorado,
quizá vuelva mañana, repudiado,
a buscarla en la hondura de su mar.

TAJO, VIEJO RÍO

Fluye dulce tu cauce, viejo río,
a la mar que azulada el cielo irisa,
y entre olas que emergen con la brisa
lucirás ya salobre tu atavío.

Cuánta historia de amor en el estío
de tu curso longevo fue precisa.
Cuántas veces, vertiendo tu sonrisa,
impregnaste de aromas mi albedrío.

Por corrientes quebradas mi añoranza
en tu espejo de ayeres reverdece,
tus riberas, ¡oh, Tajo, me embelesan!

El ocaso nos tiñe la semblanza:
hoy mi fibra dorada se encanece
y tus aguas de plata se “aturquesan”.

POEMA

CHIBIH EL MAMI NADJEM

Joven extremeño de Villanueva de la Serena de
origen saharahui, estudiante de Economía en la
Universidad de Zaragoza

Hay gaviotas en cada palabra que pronuncias,
amaneceres grises que se esconden bajo mi terca mirada juvenil,
la música de mis neurax desemboca en los latidos de nuestros pechos,
de nuestras miradas,
de nuestros recuerdos más jóvenes,
tímidas caricias que nunca nos dimos,
suaves pensamientos que recorren los hipotálamos de la muchedumbre,
de todos los rostros que le dí al dolor,
hay una farola en cada pestañeo de la luna,
hay un mundo orbitando mis esperanzas de volar,
de abrir mi túnel,
hay.

Imagina por un momento poder convertirte en lo que quieras,
 en un pianista,
 en un vagabundo,
 en una paloma,
 las teclas de tu pecho aún siguen despiertas en la madrugada,
 las lenguas antiguas dicen que hay un concierto en medio del silencio,
 transparente sueño que jamás soñé,
 cada susurro, cada gota de lluvia, produce un espejismo entre los huesos de los poetas
 muertos,
 es imposible descifrar el compás de la apatía, un compás lineal,
 curvilíneo,
 lleno de tsunamis ocultos bajo los párpados de aquel viejo vagabundo de mirada oscura,
 díme que sienten las notas musicales cuando nos miramos,
 un solo de guitarra grita cuando juntas tus labios y simulas estar callada,
 imagina por un momento teletransportarte a esos arreboles de agosto,
 imagina,
 sueña,
 siente.

¿Te acuerdas cómo de húmedos estaban tus ojos cuando nos despedimos?,
 cuando nos miramos por última vez,
 cuando nuestras ojeras se convirtieron en un agujero negro infinito que nos absorbía,
 lleno de ansiedad,
 por sentimientos que no lograron nacer y salir al mundo real,
 lleno de pensamientos e intenciones mudas, muertas,
 convertidas en veneno para el alma,
 desde lo más profundo de nuestro amor de hoja caduca,
 una voz sin color, sin rumbo,
 viajaba entre los vientos,
 entre los puentes de vida que nos separaban,
 ojalá poder cultivar vida entre los pastos desiertos,
 el humo de la chimenea aún sigue llorando,
 sabor miel,
 sabor musical, sabor a nada, sabor a poema celestial.

“LIBERTAD PROHIBIDA”

LUCÍA CÁRDENAS

Ganadora XIX Premio El Brocense de Microrrelatos
2023 (Secundaria)

Sella sólo puede ser libre durante breves instantes, a solas, frente a un trozo de espejo roto.

Cada noche, mientras todos duermen, ella sale de su habitación sin hacer ruido, para no despertar a sus cuatro hermanas ni a sus padres. Lleva algo escondido entre sus ropas. Sigilosa, se dirige hasta la cocina y a la tenue luz de una lamparita, se pinta los labios con una mezcla que ella misma prepara. También se pinta una línea en los ojos con un pedazo de carbón y se queda contemplando el reflejo que le devuelve el trozo de un espejo roto que guarda como un tesoro. Le gusta el reflejo de su mirada.



Nadie conoce su ritual, y muy pocos saben que se llama Sella, y que su verdadero nombre significa “*ella es libre*”. Con apenas doce años, Sella es la cuarta hija de las cinco que tuvo su madre, para disgusto de un padre que nunca entendió por qué su Dios no le diera hijos varones. Sella es una “*bacha posh*”, una niña que le tocó vivir una vida que nunca será la suya.

“*Hija, tú serás un niño*”, le dijo una vez su padre y desde entonces, todos la llaman Farid.

Viste como un muchacho y no necesita cocinar, ni limpiar. Pero, tampoco puede jugar en público con una muñeca, ni vestir sedas que tanto le gustan. No, Farid no puede hacer nada de eso.

Pero Farid tiene otros privilegios; le está permitido asistir a la escuela, pasear en público, jugar en la calle, trabajar e incluso hacer algunos deportes prohibidos para las mujeres.

Sella teme mucho a su padre. Hace mucho tiempo que, resignada, aceptó ser el niño que tanto quería y que no tuvo. Derramó muchas lágrimas y recibió muchas palizas cuando trató de ser quien su padre no quería que fuese, una mujer.

Y aprendió; aprendió a esconderse de los ojos de su padre y de sus hermanas; aprendió a ser invisible para que nadie la viera; aprendió a llorar sin hacer ruido y aprendió a ser mujer en el cuerpo de un hombre.

Por lo tanto, durante el día, Sella no existe, tan solo existe Farid. Pero para ella, aquellas cinco letras que conforman su nombre ficticio, se convierten en los cinco barrotes de la cárcel en la que le ha tocado vivir. Aquel, no es su cuerpo, ni su ropa, ni su vida y en realidad, tampoco aquella libertad de la que goza. Sella solamente es libre en las madrugadas, a la luz de una frágil lamparita.

Pero Sella, siente miedo porque sabe que esa secreta libertad es quebradiza y fugaz. Y tiene razón, porque aquella libertad que quería salir de sus ojos a la luz de una lamparita, en la cocina, se le escurrió entre los dedos, como si fuera de arena, la misma noche en la que se encontró con los ojos de su padre reflejados en el fragmento del espejo.

EL CONTADOR DE ESTRELLAS

ALEJO GARCÍA IÑESTA

Ganador XIX Premio El Brocense de Microrrelatos
2023 (Bachillerato)

La cara de la gente al salir: boca entreabierta y ojos brillantes de éxtasis. La cara era lo que más me llamaba la atención. Salían ensimismados, ajenos a la realidad. Como fantasmas pasaban levitando frente al cristal que nos separaba. No podía mirarles demasiado, siempre había más gente impaciente en la cola, con sus monedas en la mano, deseosos de ver el próximo espectáculo. Me saludaban, tendían el dinero y les daba un papelito azulado. Su ticket a la maravilla que encerraba la carpa.

Nunca supe realmente qué escondía esa sala, pero cada minuto me encontraba soñando despierto, con la mirada fija en la cortinilla que me invitaba a pasar, tentadora. Lo habría dado todo, absolutamente todo por entrar. El problema era que me encontraba en una situación comprometida, no tenía nada para dar. El orden cósmico no aceptaría mi trato: ¿por qué yo, tan insignificante, debería entrar?

Una vez lo intenté. El último hombre salía, en trance, y yo tenía una pequeña pausa antes de repetir el ciclo infinito. Lo llamé a través de la ventanilla. Aporree el cristal, le grité hasta perder la voz, le pregunté por lo que había en el interior, si podía vender él las entradas por mí, tan solo quince minutos. Absolutamente nada. El hombre me miró, y le pareció resultar cómica la situación, pues una risa cristalina y pura salió de su garganta. Le estaba pidiendo que volviera a su cuerpo demasiado pronto.

No sé cuántos días, meses, años estuve encerrado en la cabina, pues cada segundo avanzaba muy lentamente, macabramente regodeándose de mi sufrimiento. Un día se paró el reloj. La ciudad dormía, la quietud me embriagaba. Con mucho esfuerzo me levanté de la silla y avancé arrastrándome hacia la puerta. Aterrado, giré el pomo, para descubrir con asombro que estaba abierta, y había estado todo este tiempo. Entré en la carpa, corriendo la cortinilla con miedo a que se desintegrara y se esfumara todo a mi alrededor. La sala estaba llena de asientos reclinados, escogí el del centro. Me acurruqué y todo comenzó.

El cosmos en su totalidad surgió sobre mis ojos, en una gran pantalla. Observé, llorando, cómo nacían y morían estrellas, cómo colisionaban satélites y se formaban nuevos planetas, cómo agujeros negros sucedían a supernovas. Luz, color, destrucción, creación.

Los primeros rayos de sol atravesaron la carpa devolviéndome a la realidad. Cogí aire con fuerza y miré a mi alrededor desconcertado. Mis ojos estaban hinchados, anegados de lágrimas. Había visto una y otra vez las mismas imágenes, ¡y bien podría haberlo hecho toda una vida! Me levanté y una costra de polvo se desprendió de mi ropa. Caminé hasta la salida, recomponiéndome e irguiéndome, como aprendiendo por primera vez a caminar. Una marea de gente formaba ya las colas.

Me quité toda la ropa y eché a correr, riendo a carcajadas. Corrí, corrí y corrí, mientras el sol bañaba mi nueva piel, mi nuevo ser. Todo era nuevo ahora, y debía ser conocido.

Alcántara

Revista del Seminario de Estudios Cacerenses



Reseñas



RESEÑA

Título: EXILIO, ¿PARA QUÉ? IDENTIDAD/PRECARIEDAD:
DESTRUCCIÓN

Autor: Joseba Buj

Edita: Bonilla Artigas Editores/Universidad Iberoamericana Ciudad
de México, 2022

Joseba Buj ha publicado un libro con un título sorprendente y pleno de signos ortográficos: coma, interrogación, línea inclinada, dos puntos. Un título con la pregunta “¿para qué?” como adelanto de la idea de cambio, diferencia, perspectiva, novedad, polémica. Un título que sacude y que hace dudar de la palabra “exilio”. ¿Qué es realmente el exilio? ¿Sirve para algo? ¿Para qué escribir del exilio? Y todos los paraqués que a uno se le ocurran.

Se trata de un libro contestatario, provocativo, iconoclasta, orgulloso de proponer nuevas ideas. Y nuevas ideas las propone. El subtítulo lo aclara: (una revisión teórico / crítica de siete intelectuales del exilio republicano de 1939 en México)¹. Su revisión es a fondo, puesta al día, e incluye los más expertos teóricos sobre el tema. Con ellos establece una relación, y afirma u opone sus propios puntos de vista. No deja cabo sin atar. Las notas de pie de página pueden extenderse y aún sugerir un más allá. La bibliografía es total y abarcante. Es propio del estilo de Joseba Buj el constante crear de palabras y términos que se deslizan, aparecen y desaparecen conformando un todo unitivo. Sin

1 Joseba Buj, *Exilio, ¿para qué? Identidad / precariedad: destrucción (una revisión teórico / crítica de siete intelectuales del exilio republicano de 1939 en México)*, Bonilla Artigas Editores / Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, 2022.

este fluir de términos no podría entenderse la tesis —o las tesis— que plantea sobre el exilio y los siete escritores que ha escogido.

Como todo libro que se precie es de mencionar la imagen de la portada realizada por Fidel Cuesta Ruiz que incluye el grabado 7 de la serie *La desbandá... muerte en la carretera*, sobre el pueblo republicano huyendo de la Guerra Civil Española o cualquier otro pueblo obligado a huir de su tierra.

Los siete escritores del exilio de 1939 incluidos son: Carlos Blanco Aguinaga, Angelina Muñiz-Huberman, Ramón Xirau, Ramón Iglesia, Adolfo Sánchez Vázquez, Pedro Armillas, Ángel Palerm. La selección de los siete es ya un reto y una agrupación inusual. El número siete es también un número con características fuera de lo común. Es el número natural más pequeño que no se puede representar como la suma de los cuadrados de tres enteros. Es el número atómico del nitrógeno. Según los antiguos astrónomos son siete los cuerpos celestes. Siete son las notas musicales. Para el Génesis son siete los días de la creación. Siete los brazos del candelabro hebreo. Eduardo Cirlot destaca las siete direcciones del espacio y la unión del triángulo y el cuadrado. Podemos agregar los siete pecados y las siete virtudes. También los siete sellos del Apocalipsis y los Siete infantes de Lara. Y de ahí en adelante. Número, en fin, pleno de símbolos y significados. Siete autores, por lo tanto.

La crítica literaria es un medio de creación a su modo y ritmo. A su estilo y a su ir y venir. A su aire, sobre todo. Ya que el aire sacude, estremece, fertiliza. Trae y quita vida. Invisible, sobre todo, pero notorio. Del aire, proviene lo airado, pero no seguiremos por ese camino.

Los epígrafes del libro apuntan a esta crítica literaria *sui generis*. Uno de Northrop Frye sobre la falta de crítica de la crítica y otro de Hugh Trevor-Roper sobre Christopher Hill cuyo resumen es “no puedo creer nada de lo que se dice como verdad”. A continuación, viene el “Punto de partida ensayístico”, donde Joseba Buj precisa cuál es su aproximación teórica. Y no es una, sino la combinación de varias y fluctuantes, como un río y sus bifurcaciones. De este modo, se abren nuevas vías para seguir el camino de los exilios sin parar. Conocemos que el propio autor sufrió en su momento más que exilio, insilio. Crecer en la época postfranquista con el silencio y el miedo de fondo fue otra situación de aislamiento y desconocimiento. La Guerra Civil Española tiene y sigue teniendo muchas aristas. En palabras del autor: “Solo un pasado restaurado en su radical conflictividad abrirá la mirada al conflicto del presente, podrá incoar la apertura hacia la búsqueda de un índice de autenticidad en el ahora y cancelar el falso porvenir”. (p. 15) De ahí que, acertadamente, hable de una “Transición / Transacción” y proponga un nuevo enfoque histórico, ético y literario del exilio español en México.

Pasando a los autores elegidos por Joseba Buj les dedica largas páginas y exprime de sus literaturas todo el jugo necesario que se convierte en su peculiar esencia crítica. Es

así como va reuniendo sus singulares palabras. Para Carlos Blanco Aguinaga las de radicalidad y sutura. Para Angelina Muñiz-Huberman las de dialéctica de la interrupción e injuria de la Historia. Para Ramón Xirau, vindicación de la niebla. Y así sucesivamente. En palabras de Joseba: “Todos los autores abordados en este libro son sujetos expulsados de la ‘superficie’ del mundo/río. La erección de ese mundo/río de la superficie comportó, de suyo, la ilación de una historicidad: es decir, son expulsados del flujo -material y temporal- visible de ese río”. (p. 548)

Carlos Blanco Aguinaga es rescatado como ejemplo de la radicalidad por esa su forma de tratar a autores como Miguel de Unamuno, entre otros. Su vasquismo, en esto coincidente con Buj, su influencia de Georg Lukács y tantos otros críticos rastreados. Para terminar concluyendo: “... en cuanto *Nepantla*, en cuanto desterrado, en cuanto exiliado, que construyan su diferencia temporal radical, discontinua, indómita, para que ésta importe para la diferencia del presente, para la ruptura en el ahora”. (p. 140)

De Angelina Muñiz-Huberman pone de relieve las diferencias, en especial la condición familiar de criptojudasmo que, sin embargo, no impiden integrarla al grupo de escritores Hispanomexicanos. Su desdoblamiento en tiempo, espacio y subjetividad: “...por ejemplo, la ya citada *Morada interior*, *Tierra adentro*, o *La guerra del unicornio*, en las que, además, se trastocan y revolucionan formas del relato tan filológicamente domesticadas para la oficialidad como la mística, la picaresca y la épica” (p. 171).

El título del capítulo sobre Ramón Xirau de especial significación, “Vindicación de la niebla”, permite a nuestro autor aclarar lo semivisible. Pasa revista a las distintas definiciones sobre el exilio, desde José Gaos hasta Carlos Blanco y Arturo Souto. Las desmenuza y borra lo que considera inadecuado o equivocado, como llamar “puente” a Xirau según Octavio Paz. Del propio Xirau, a manera de contrapunto, discute su posición teológica y teleológica, y se disculpa si es severo en sus juicios por las tragedias que acompañaron en su vida al poeta y filósofo catalán.

En el último capítulo “La generación problemática: indicio de otros pasos o coda que no cierra”, Joseba Buj crea el término de “generación problemática” para los cuatro autores restantes: Ramón Iglesia, Adolfo Sánchez Vázquez, Pedro Armillas y Ángel Palerm. Los cuatro son tratados y comparados a la luz de teorías de las que rescata especies de nueva cuenta. Ramón Iglesia: en el fragor de la historia. Adolfo Sánchez Vázquez la existencia/vida como tensor práxico/ideológico. Pedro Armillas y Ángel Palerm: la imaginación científico/rebelde.

Joseba Buj, consciente de que un buen libro nunca termina, sino que lleva en sí el germen de otros libros finaliza con la “coda que no cierra”. Sus palabras/semillas así lo expresan:

“Todos los autores estudiados en este libro pueden ser leídos, a juicio de quien esto escribe, como resistencias a esa tendencia que le ha hurtado el carácter conflictivo, para con la historicidad de la superficie/flujo, que poseía el fenómeno del exilio”. (p. 551)

Lector, estás ante un fructífero y pleno de refulgentes aristas libro.

Angelina Muñiz-Huberman

RESEÑA

Título: ÁLVARO GÓMEZ BECERRA, EL EXTREMEÑO CON
MÁS PODER POLÍTICO EN ESPAÑA

Autor: José Luis Pérez Mena y José Antonio Ramos Rubio

Edita: TAU editores

Álvaro Gómez Becerra (Cáceres, 26/12/1771; Madrid, 23/01/1855), fue un abogado y jurisconsulto español, hijo de Pedro Joaquín Gómez, procurador de número de la villa de Cáceres, y de Teresa de Jesús Becerra Figueredo. Vivió en el seno de una familia de juristas en Cáceres, en una sociedad envuelta en conflictos y crisis agrícola.

El jurista José Luis Pérez Mena y José Antonio Ramos Rubio, historiador y cronista oficial de Trujillo respectivamente, bucean en esta nueva obra en el itinerario vital, profesional, doctrinal e ideológico de Gómez Becerra, según afirma en el prólogo el profesor de Historia del Derecho de la Uex, Sixto Sánchez-Lauro.¹ El primero aborda sus escritos jurídicos y el segundo, su biografía. Los autores continúan con esta obra la estela de otros destacados extremeños liberales en las Cortes: Muñoz Torrero, José María Calatrava y Juan Muñoz Chaves, cuyas biografías ya vieron la luz.

Gómez Becerra estudió Leyes en Salamanca. En junio de 1792 obtuvo el grado de bachiller en Leyes y el de licenciado, en 1796, año en que oposita a una Prima de Leyes.

1 Vid.: Pérez Mena, José Luis y Ramos Rubio, José Antonio: *Álvaro Gómez Becerra, político constitucional y constitucionalista*, TAU Editores, Cáceres, 2022, 294 págs.

Tras licenciarse, dejó de transitar las aulas salmantinas y pasó a practicar la abogacía en Cáceres, ingresando en el Colegio Oficial de Abogados el 9 de febrero de 1792.

El letrado cacereño, como reconocen los autores, fue uno de los personajes más importantes de la vida pública nacional y uno de los más destacados juristas y políticos de la historia de Extremadura. Ocupó las más altas magistraturas de todos los poderes del Estado: en política, fue ministro de Gracia y Justicia tres veces (1835-1836), presidente del Consejo de Ministros (1843); legislativo: senador del Reino por Badajoz y diputado a Cortes por Cáceres, presidente del Senado, presidente del Congreso; judicial: magistrado del Supremo, fiscal de la Audiencia de Madrid, regente de la de Zaragoza...

Gómez Becerra tomó parte activa durante la invasión francesa en la defensa de Cáceres. Tras el levantamiento contra el invasor, el 23 de marzo de 1809, la Junta Revolucionaria del partido de Cáceres, nombra a Gómez Becerra corregidor de la villa por aclamación popular, en atención a sus servicios, instrucción y conocimientos. Estuvo a punto de ser fusilado cuando se opuso a los atropellos y abusos que los franceses estaban generando en Cáceres y poblaciones colindantes. En agosto de 1812 fue nombrado juez de Primera Instancia, funciones que desempeñó hasta mayo de 1913. En esos años preside la Sociedad Patriótica de Cáceres (1812-1813), una época histórica para España con la aprobación de la Constitución de Cádiz el 19 de marzo de 1812. Fundó el primer periódico de Cáceres (La Asociación de Cáceres) que se elaboraba en su casa de la calle Sancti Spiritu manualmente y se exponía en una tienda de la calle General Ezponda, ya que la primera imprenta se creó en la ciudad en 1820. Del citado periódico, que salió el 11 de enero de 1813, se hicieron 31 números.

El 24 de mayo de 1813, Gómez Becerra abandonó Cáceres tras ser nombrado por la Regencia Jefe Político de Extremadura, trasladándose a Badajoz. La Diputación Provincial de Extremadura se constituyó el 24 de octubre de 1812 en Badajoz y estuvo funcionando hasta que las Cortes decretaron su anulación el 13 de mayo de 1813. En cumplimiento de la Constitución de Cádiz fue creada la Diputación de Extremadura, precedente de las actuales diputaciones de Cáceres y Badajoz. Las instituciones liberales volvieron en el año 1820, la Diputación de Extremadura se reinstauró y Gómez Becerra fue restituido en su cargo.

Al regresar Fernando VII en 1814, determinó el retorno de los realistas y la huida de Gómez Becerra hacia Badajoz. La expulsión de los franceses de España se materializó con la promulgación del Real Decreto de 4 de mayo de 1814, por el que se declaraba nula y sin ningún valor la Constitución de 1812. En Badajoz, el 15 de mayo de 1814, cesa en sus funciones como jefe político Álvaro Gómez Becerra, así como la Diputación de Badajoz. Regresa a Cáceres y vuelve a ejercer la abogacía. En la noche del 15 de mayo, tras la vuelta del rey, se produjo en la capital cacereña un importante alboroto, en el que se quemaron ejemplares de la Constitución y se restituyeron en sus puestos, por la voluntad popular, los antiguos concejales. A los pocos meses, Gómez Becerra se marcha a vivir a Madrid con su madre y hermana, a buscar mejores horizontes a su

carrera. Abre un despacho de abogado. Sus contactos con políticos y letrados madrileños marcan un cambio de orientación en la vida política de Gómez Becerra.

Gómez Becerra ingresó en el Colegio de Abogados de Madrid el 13 de octubre de 1814. En 1820, durante el Trienio Liberal, regresó a su antiguo destino a Badajoz donde ejerció como Jefe Político Superior de la provincia extremeña, con el triunfo del pronunciamiento de Riego. La elección de diputados de la Diputación de Extremadura se hizo conjuntamente con la de diputados a Cortes en mayo de 1820 en Badajoz, en la que él sale elegido como Jefe Político de Extremadura. Las segundas elecciones para Cortes y para la Diputación de Extremadura tuvieron lugar en Badajoz los días 2 y 3 de diciembre de 1821. El 9 de marzo de 1820 se restableció el sistema constitucional y cuanto sobre ayuntamientos había legislado la Constitución de Cádiz. Gómez Becerra presidió la Diputación de Extremadura el 22 de mayo de 1820. El 25 de octubre de 1821 fue nombrado Jefe Político de Toledo.

Gómez Becerra fue elegido diputado a Cortes en 1822 y presidente de la Cámara. Con la firma del Decreto que declaraba traidores a todos los diputados que hubieran votado la destitución de Fernando VII, entre los que se encontraba Gómez Becerra, este tiene que marcharse al exilio. Se encontraba en Cádiz donde presidió las últimas Cortes. Salió de Cádiz por Gibraltar junto a su hermana para instalarse en Malta. Entre Malta, Sicilia y la costa del norte de África vivió siete años y después se traslada a Marsella. También residió en Bayona, donde recibió la ayuda de otros emigrantes. Pudo hacer frente a su mala situación económica gracias a una pensión que le concedió el Gobierno francés de 40 duros mensuales en su calidad de último presidente de las Cortes de Cádiz. Durante su exilio le llegó la triste noticia del fallecimiento de su madre y el de sus hermanas Mariana y Ana. El Gobierno francés le concede una pensión de 200 francos mensuales como último presidente de las Cortes españolas. Cuando fallece Fernando VII, Gómez Becerra regresa a Madrid en marzo de 1834, acogándose a la amnistía de 1833 concedida por la reina regente María Cristina de Borbón dos Sicilias. A su llegada a España ocupa los puestos de Regente de la Audiencia de Zaragoza y Magistrado del Tribunal Supremo. En julio de 1834 es designado fiscal de la Real Audiencia de Madrid, cargo que ocupa un mes. Al mes siguiente es nombrado regente de la de Zaragoza, cargo del que toma posesión el 25 de septiembre. El 14 de septiembre de 1835, Juan Álvarez Mendizábal le confió la cartera de Gracia y Justicia, ejerciendo su cargo entre el 28 de septiembre de 1835 hasta el 5 de junio de 1836. En 1836 fue nombrado magistrado del Tribunal Supremo y elegido otra vez diputado por Cáceres. Ocupa de nuevo la presidencia del Congreso, primero de forma interina desde el 18 al 21 de octubre de 1836 y con carácter definitivo del 24 del mismo mes al 1 de diciembre de 1836. Gómez Becerra fue senador por la provincia de Badajoz en las legislaturas de 1837, 1838 y 1838-1839 y en las elecciones de 24 de julio de 1839, diputado por Cáceres, renunciando al cargo para tomar posesión de su escaño de senador por Badajoz, para el que había sido elegido de nuevo en septiembre. En octubre de 1840 fue nombrado

de nuevo ministro de Gracia y Justicia, en el que se mantuvo hasta el 21 de mayo de 1841. Fue senador por la provincia de Toledo en las legislaturas de 1841 a 1843 y tres veces presidente del Senado durante este período. Miembro del Gabinete de Regencia en 1840, al renunciar la reina gobernadora María Cristina a su función de regente y embarcarse para Francia. Gómez Becerra fue nombrado ministro. El 19 de mayo de 1843 cae el gobierno presidido por Joaquín María López, siendo sustituido por Gómez Becerra en la Presidencia del Gobierno. En 1843, tras disolverse las Cortes, fue nombrado senador vitalicio. En 1845 dirige una junta progresista revolucionaria contra el Gobierno de Narváez. A los 75 años, en 1846, fue acusado de conspirador durante el ministerio de Narváez y fue desterrado a Cuenca. En 1847 fue nombrado por la reina senador vitalicio, permaneciendo en él hasta la legislatura de 1851-1852.

Fallece el 23 de enero de 1855, en el número 11 de la calle Señores de Luzón, a los 84 años de edad. Fue enterrado en el cementerio La Patriarcal. Un año después del fallecimiento, el gobernador civil de Cáceres, Bartolomé Romero Leal, recomienda al ayuntamiento se sirva dar su nombre a la calle de esta villa en la que vio la luz titulándola "Calle de Gómez Becerra".

Félix Pinero

RESEÑA

Título: FEDERICO GARCÍA LORCA “EL CRIMEN FUE EN GRANADA”.

Autor: Eugenio Navas.

Edita: Asociación Cultural “Herratas Ediciones”.

En 1934 la Editorial TEATRO DEL PUEBLO, con domicilio en Buenos Aires, publicó *Federico GARCÍA LORCA “EL CRIMEN FUE GRANADA”*, una obra de teatro en tres actos con prólogo de Ángel Ossorio y Gallardo, entonces ex Embajador de la República Española.

Del prólogo, firmado por el Círculo Extremeño [de Buenos Aires] a *Ruedo Español* (Editorial Teatro del Pueblo, 1931) un poemario de Eugenio Navas, que allí se tilda de ‘Aguafeertes ibéricos’ extraigo: «Eugenio Navas es un extremeño sencillo. Hijo del pueblo, criado entre los riscos y jarales cacereños, sabe de las noches claras de Extremadura cuando, adormeciéndose en los carramatos, recorría los lugares... Las aguas del Tajo y del Tiétar vieron reflejarse sus inquietudes de niño pobre que buscaba horizontes de redención... Una secular oligarquía, dueña de la tierra, forzaba a la emigración a quienes, como Navas, no tenían otro caudal que sus brazos vigorosos y su cerebro despierto... Y una amanecida, el puerto de Buenos Aires —hace ya muchos años—, le recibió con su abrigo de brumas húmedas...».



Dedicada «a los caídos en España por la libertad del mundo» en los tres actos y las 149 páginas en que éstos se desarrollan, las voces de Federico, de su madre, de su padre (al que Navas llama Pedro), de Clarita (prima de Federico) y de otros hasta un total de 29 personajes, se levantan para en palabras de Ángel Ossorio acertar a fotografiar con ‘intuición notable’ a la persona de Federico y el ambiente de ese momento.

Federico GARCÍA LORCA “EL CRIMEN FUE EN GRANADA” es, hoy, un libro localizable únicamente en alguna librería de viejo y siempre a un alto precio. Por ello y por la condición de extremeño de su autor, la reedición de *Federico GARCÍA LORCA “EL CRIMEN FUE EN GRANADA”* a cargo de la Asociación Cultural ‘Herratas Ediciones’ (<https://herratasediciones.com/>) se justifica plenamente al constituir una de sus actuaciones prioritarias la: «Recuperación de letras hechas por extremeños o sobre Extremadura que se encuentren descatalogadas y/o se hallen libres de derechos de autor», y todo para que, en este caso, el lector tenga la oportunidad de disfrutar de la tragedia de García Lorca prácticamente tal y como fue publicada por Eugenio Navas que además y en palabras de Ángel Ossorio, el prologuista, lo hizo «poniendo en ella desgarrones sangrientos de su alma».

José María Sánchez y Torreño

RESEÑA

Título: AMOR IMPERVIO

Autor: José Terradas, ganador del XXXIII Premio “Cuentos Ciudad de Coria” 2023 de la Diputación de Cáceres

Edita: Diputación de Cáceres

“Hubo un tiempo en que mi padre perseguía al sapo”. Así comienza el primero de los relatos que componen este volumen, lo que ya supone por sí mismo toda una declaración de intenciones.

Cada uno de los relatos de Amor impervio sumerge al lector en una suerte de desafío (meta)literario en el que estarán presentes los ecos de algunos los mejores autores hispanoamericanos del siglo XX, desde la suspensión de la realidad propia de Cortázar (“que poco después la casa se convirtiera principalmente en el sitio donde residía el sapo ya es otro asunto”) al laberinto bibliográfico borgiano, el regusto de Bolaño por el género criminal-literario, o incluso el psicoanálisis omnipresente en Jorge Volpi (“como Freud y Breuer dieron con la mutación de la histeria, nuestra generación se podría encontrar en un tiempo en el que los asesinos en serie hayan cambiado su modus operandi debido a que la misma patología ha cambiado, renovado o establecido una interacción inédita con la realidad”).

Un libro complejo, en el buen sentido de término, con distintos niveles de profundidad, dirigido a lectores atentos, exigentes y experimentados, merecido ganador del trigésimo tercer Premio de Cuentos “Ciudad de Coria”.

“Yo permanecí en el patio junto a la enciclopedia, la cual irónicamente había quedado abierta en la foto de un bufo marinus, una especie que se asemejaba bastante a la que nos visitaba a diario”.

Luis J. García Roso

RESEÑA

Título: NIEBLA EN COSTAFREDA

Autor: José Luis García Herrera, ganador del XXVI Premio de Poesía
“Flor de Jara”

Edita: Diputación de Cáceres

Niebla en Costafreda, cuyo autor es José Luis García Herrera, quien reside en Abrera (Barcelona), es una obra con una personalidad muy acusada, escrita desde un lenguaje sobrio, elegante y sereno, que transmite esa coherencia plácida de quien trata sus vivencias personales (tanto propias como ajenas). Concretamente el poemario rinde profundo homenaje a personas importantes de la vida del autor, como su padre, los vencidos de la Guerra Civil o los poetas de la Barcelona de la segunda mitad del siglo XX. De hecho, a lo largo del libro García Herrera transmite muy especialmente su admiración a la vida y obra de un poeta como Alfonso Costafreda, quien, bajo el punto de vista del autor, no ha recibido los reconocimientos que merecería. Los sentimientos de García Herrera permean a través de todos los poemas, conformando una unidad de sutileza lírica no exenta de vitalidad y sensación de fortuna por ser el heredero de todos esos recuerdos y vivencias. La melancolía, como siempre sucede en todos los actos íntimos de homenaje, está presente en el libro, acompañándolo con la suavidad de un perfume, sin nublar su esencia ni convertirse en su principal leitmotiv. Se trata de un libro con gran cohesión, denso, maduro, escrito por alguien que conoce de primera mano la tradición poética de nuestro país y que maneja con fluidez las destrezas líricas, tanto como para germinar este libro, *Niebla en Costafreda*, que mis compañeros del jurado y yo hemos considerado impecable tanto formal como conceptualmente. Poesía y vida entrelazadas en un ejercicio de gratitud y memoria que sin duda interpelará de manera muy íntima a todos sus futuros lectores.

Raquel Lanseros

RESEÑA

Título: LANGUEYÚ

Autor: R. Bernardele, ganadora del XLVIII Premio “Cáceres” de
Novela Corta 2023

Edita: Diputación de Cáceres

Langueyú es fascinante, una gran novela, una historia primitiva, atávica, enraizada en la Argentina, un canto a un territorio; una novela también de carretera que muestra una Argentina simbólica, profunda, con un estilo maravilloso, lleno de meditación y reflexión.

Manuel Vilas

RESEÑA

Título: LIBERTAD PROHIBIDA

Autor: Lucía Cárdenas, ganadora modalidad Secundaria (IES Pedrera Blanca, Chiclana de la Frontera)

Edita: Diputación de Cáceres

En este microrrelato de estructura perfecta se recoge la tradición de las bacha posh, niñas que en las familias afganas sin hijos varones son elegidas para vestirse y comportarse como un chico. Bajo esta premisa, el texto ofrece una reflexión sobre la libertad (las bacha posh no eligen su destino), sobre la identidad de género y sobre las imposiciones sociales y culturales. Con un exquisito trabajo de lenguaje, el tono del microrrelato se acerca en gran medida al género del terror, con sus juegos de espejos y la impactante sorpresa final.

Sara Mesa

RESEÑA

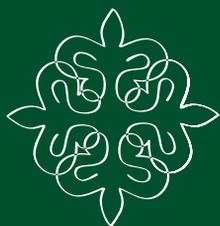
Título: EL CONTADOR DE ESTRELLAS

Autor: Alejo García, ganador modalidad Bachillerato (IES Aromo, Oviedo)

Edita: Diputación de Cáceres

Se trata de un microrrelato de carácter fantástico y metafísico en el que el narrador, en primera persona, asiste al milagro de contemplar la historia del universo al completo. Lo que al principio parece una historia de un espectáculo circense envuelto en el misterio termina transformándose en una suerte de experiencia mística: “Observé, llorando, cómo nacían y morían estrellas, cómo colisionaban satélites y se formaban nuevos planetas, cómo agujeros negros sucedían a supernovas”. En el texto resuenan ecos de la tradición narrativa de escritores como Borges y Bioy Casares.

Sara Mesa



Alcántara

Revista del Seminario de Estudios Cacerenses



DIPUTACIÓN DE CÁCERES